VICENTE LECUNA

Cartas del Libertador

Corregidas conforme a los originales.
Mandadas publicar por el Gobierno de Venezuela
presidido por el

GENERAL J. V. GOMEZ

TOMO III

1822-1823

CARACAS
LIT. Y TIP. DEL COMERCIO
1929

Cartas del Libertador

Yo pertenezco ahora a la familia de Colombia, y no a la familia de Bolívar; ya no soy de Caracas sola, soy de toda la nación que mi constancia y mis compañeros han formado.

BOLÍVAR.

(Carta a Fernando Toro, Cuenca 23 de Setiembre de 1822.

BOLIVAR

Medallón de David d'Angers,
existente en el Museo del Louvre, París.

467.—Del original).

Cali, 5 de enero de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

El 1º llegué a esta ciudad después de haber pasado por Caloto, donde encontré al general Torres con 900 infantes y 700 enfermos. El comandante París, con 200 hombres, había ido a Popayán a ocupar aquella ciudad. Noventa guías que he encontrado en estado de servicio los he destinado a conducir la recluta que se haga en los pueblos. He ordenado que se tomen 1.000 hombres para completar los batallones Bogotá y Neiva: de éstos, 300 serán esclavos que deberán pagarse con fondo de manumisión.

El clima y la escasez de todo me ha persuadido que iba a perder esta división mientras venía la otra. Sin duda, este cálculo era exactísimo. Para asegurarla la he mandado a Guayaquil en los buques que estaban aquí preparados; y espero que se aumentará con las reclutas del Cauca. El general Torres marchará dentro de tres días a embarcarse, llevando consigo 200 reclutas y una escolta.

El estado de las cosas con respecto a Guayaquil y con respecto a la marcha por Pasto, me ha determinado a llevar la Guardia a Guayaquil dejando una columna en Popayán que tome a Patía y a Juanambú, cuando lle-

gue el caso. La campaña principal se hará por Guayaquil, si vienen buques para llevar la Guardia; y si no, se hará por ambas partes a la vez en el mes de abril que ya es verano en Guayaquil. Por de contado, que el general Sucre toma a Quito y, por de contado, que los de Pasto no me baten. Pero si vienen los buques como lo espero, todo se hará perfectamente. Con 1.000 hombres que me tenga el general Sucre reemplazo los enfermos que yo pueda tener; me ahorro de los desertores que no tendré y llevaré a Quito 4.000 hombres a mediados de abril. Todo esto me parece muy probable.

Sepa Vd. que sólo de este modo podremos formar un ejército capaz de asegurarnos la victoria; todos los caucanos desertan y todos los demás desertan, enferman y mueren. Esto es peor que Venezuela; de los 3.000 reclutas últimamente venidos, sólo 600 enfermos han podido entrar en las filas: los demás han desaparecido por las causas dichas.

Las cosas de Guayaquil exigen mi persona con la Guardia: aquel es un caos de ingratitud y mala fe. Lord Cochrane parecía pronto a servirnos, pero el gobierno de Guayaquil lo ha disuadido de este designio. Sólo Olmedo es bueno, pero sin autoridad para nada. Yo he tomado mi partido y les he escrito, como Vd. verá por las comunicaciones, lo que hace al caso. Sucre está autorizado para obrar abiertamente si aquellos señores se oponen a mis órdenes. Las razones de política que nos autorizan a exigir la reunión a Colombia, están consignadas en mis cartas y notas. He reservado las más graves para nuestras réplicas.

He mandado cumplir a Muñoz la contrata con Hendersson, porque me ha parecido justo no perjudicar a un hombre que ha padecido muchas pérdidas por venir a servirnos; y que si formalmente no está entregada la corbeta, realmente está en poder del general Sucre: éste es el espíritu y la letra de la contrata. Además las infracciones de los agentes de un gobierno en caso semejante, corresponde a dicho gobierno la indemnización.

Guayaquil está en este caso y yo considero a Guayaquil perteneciente a Colombia.

Nada he sabido ni sé de la última correspondencia que vino de Guayaquil para mí, porque pasó por Quindío a tiempo que yo venía por Pitayó; así Vd. estará mejor instruido que yo de aquel país y del armisticio. He mandado llamar al comandante Obando, de Patía, para tratar con él sobre el armisticio en los puestos avanzados, a fin de evitar a Popayán molestias hasta que venga la Guardia, que debe reforzar su guarnición. El pretexto será esperar en paz el resultado de la comisión del coronel Castillo, y examinarlo a él para conocer la verdadera opinión, pues ha dicho que es ya patriota.

Sin duda, la comisión de Castillo no debe tener mal efecto, porque al firmar el armisticio, Aymerich se ha resuelto a quedar en la inacción; mientras tomamos el Istmo reforzamos a Guayaquil y lo ataco con la Guardia. Todo esto lo sabía él muy abultado.

La expedición del Istmo, por esta parte, no se hará tan pronto a menos que el Lord Cochrane no tome las dos fragatas de guerra que están en Panamá. En este caso se hará inmediatamente, pero por allá debe hacerse siempre, aunque se pierda, pues hay el recurso de hacerla yo después con fuerzas muy superiores.

Mando para allá mis caballos y mulas para que Vd. tenga la bondad de hacérmelas cuidar.

Nada he sabido de Lara y de Salom, ni del parque, ni de Vds. de doce días a esta parte.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. su amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Muchas expresiones al general Urdaneta, que le deseo muchos alivios.

468.—Del original).

Cali, 5 de enero de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Mucho he sentido que no hayan copiado mis cartas particulares al señor Olmedo y a Sucre, como previne a los escribientes; pero me acuerdo de algunas de las razones más fuertes. Digo al señor Olmedo, después de algunos cumplimientos, que me es sensible molestar a un amigo a quien ya amo, pero los intereses de Guayaquil y los derechos de Colombia lo exigen; que la independencia de Guayaquil no sería más que el señalamiento de un campo de batalla a dos estados belicosos; que una ciudad y un río no pueden constituir una nación; que Guayaquil ha sido una dependencia de la presidencia de Quito y ésta de la Nueva Granada; que muchas ciudades, en épocas diferentes, han tomado la misma resolución que Guayaquil de arrojar sus enemigos, pero no han mostrado deseos ni pretensiones tan extravagantes; que Maracaibo ha imitado a Guayaquil en resolución, pero no en las pretensiones; que Túmbez es el límite natural del Perú, y Guayaquil está fuera de él; que Colombia, en medio de sus propios ahogos, ha mandado sus tropas para su defensa; que si no hubiera empleado las tropas del general Sucre en defender a Guayaquil, ya estaría libre Quito; que por las tropas de Colombia ha conservado su libertad Guayaquil, pues de otro modo, en manos débiles y sin energía, y divididas las opiniones, la habrían ocupado los españoles; que Colombia no perderá el fruto de sus sacrificios, ni permitirá, en agravio de sus derechos, que Guayaquil se incorpore a ningún otro gobierno, pues en América no hay poder ante el cual ceda Colombia; que esperaba que, antes de ir yo, se declararan por nuestro gobierno, pues no era ni justo ni decoroso el que yo fuera a un país extraño etc. y otras muchas de que no me acuerdo.

Al general Sucre le digo que obre con energía; que pida cuanto necesite, y si no se lo dan, que lo tome; que pida el reconocimiento del gobierno de Colombia; y que, por ningún caso, permita que Guayaquil se incorpore a otro gobierno.

Dije también a Olmedo que lo que el derecho más lato permitía en las asociaciones, era la igualdad de representación en la asamblea nacional, y que éste lo tendría Guayaquil, que toda otra pretensión era injusta etc.

Soy de Vd. amigo verdadero que lo ama.

BOLÍVAR.

469.—Del original).

Cali, 7 de enero de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Anoche ha llegado una comunicación del general Sucre avisando haber llegado Mourgeon a Quito con 600 u 800 hombres, armamento y oficiales. Esta expedición fué conducida en ocho buques armados y desembarcada en las Esmeraldas.

El general Sucre pensaba obrar por Cuenca al empezar el invierno, de acuerdo con el general Arenales, que debía llevar 1.000 hombres por aquella parte. El coronel Heres fué a combinar la operación. Ya Vd. sabrá que este coronel está en Guayaquil, por haber sido echado de Lima, sin su batallón.

Vd. verá por las comunicaciones lo que dice el general San Martín al general Sucre. Parece que este general no repugna los auxilios que le he ofrecido de tropas de Colombia; lo que prueba que los enemigos son fuertes, por lo menos.

Yo he determinado que no vayan más que reclutas a Guayaquil, porque estos reclutas desertan todos en este país. Los batallones que estaban en marcha los he llamado para no exponerlos en el mar, o no quedarnos divididos en dos trozos por el efecto de los accidentes que pueden ocurrir con la marina enemiga, que dicen viene a San Buenaventura. Por consiguiente, la expedición se hará por el infernal país de Patía, y con todas las dificultades que tiene en sí un país enemigo, asolado y mortífero. Nuestra caballería llegará sin caballos; nuestros bagajes se perderán todos; no tendremos pan; el ganado será muy escaso porque se pierde y se cansa en el camino; las enfermedades serán infinitas porque a entradas de agua es el peor tiempo. El Juanambú y el Guáitara nos opondrán obstáculos difíciles y peligrosos. No cesará la deserción como ya se tiene experimentado. Y, por otra parte, oiga Vd. las ventajas del enemigo: tienen 4.000 hombres, que yo no puedo reunir; estos 4.000 hombres estarán bien descansados y mantenidos con buenas posiciones. Mourgeon parece audaz y activo cuando ha hecho el delirio de venirse a Quito en estas circunstancias, sabiendo, por supuesto, que yo vengo con un grande ejército. El ha traído armas y municiones bastantes con que aumentar sus tropas, y yo no puedo aumentar las mías, porque un solo caucano no pasa de Patía, ni aun de simple arriero. Por decontado, vencidos todos los obstáculos me encontraré del otro lado del Guáitara con la mitad de las tropas que saque de aquí, que, por mi opinión, no serán arriba de 3.000 hombres, si tenemos infinita fortuna; porque debe Vd. saber que este clima es abominable; que Popayán es lo mismo; que los montañeses de país frío se enferman todos al pasar por Neiva, y que todo el mundo deserta horrorosamente. En una palabra, para completar mi bella exposición diré a Vd. que mucho temo que después de tan grandes sacrificios y de tanto alboroto, yo no me atreva a exponer la suerte de la república por esta parte a una catástrofe infalible. Veo claramente que vamos a luchar con-

tra lo imposible, pues yo no puedo variar, ni la naturaleza del país, ni la de esos débiles hombres.

Sin embargo de todo, Vd. debe imaginar que yo no dejaré de hacer inauditos esfuerzos por completar nuestra obra; pero necesito de nuevos y más grandes refuerzos; por consiguiente, haga Vd. cuanto pueda para que me vengan de todas partes hombres y dinero: hombres y dinero, repito; pues con estos elementos se consigue todo en el mundo. No crea Vd. que exagero nada, nada.

Ya se sabía, por esta parte, la llegada de Mourgeon a Quito y yo no la había creído. Adelanto esta carta mientras que se despacha mañana por Quindío copia de las comunicaciones de Guayaquil y Lima. Estamos muy ocupados hoy, dando contra órdenes a todos, porque habiéndose variado el plan es preciso variar los medios. Esto mismo ha aumentado mis embarazos, porque se han hecho marchas y contramarchas con hombres, bestias y ganados, padeciendo todos igualmente y disminuyéndose todo.

Adiós, mi querido general. Nada sé de por allá desde Tocaima, ni tampoco recibido la correspondencia del Sur que fué por Quindío.

Adiós otra vez.

Su afmo. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Se me olvidaba decir a Vd. lo principal: que se precipite la expedición al Istmo, de cualquier modo que sea, si es cierto, como no lo dudo, la salida de Mourgeon, a fin de que si tenemos pérdidas por esta parte, las indemnicemos en el Istmo, que, en mi opinión, es la más interesante parte de toda Colombia.

470.—Del original).

Popayán, 29 de enero de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

A pesar de que ayer tarde recibí la acta de Panamá, que me parece magnífica, estoy extraordinariamente incómodo con todo el mundo, y aun con los elementos que tienen parte en la disminución del ejército del Sur. Toda la noche he estado sin dormir, meditando sobre las nuevas dificultades que se me presentan, y sobre los nuevos medios que tiene el enemigo para defenderse. Ya he formado mi cálculo y estoy cierto que no llevaré 2.000 hombres al Juanambú, como también estoy cierto que él me presentará más de 4.000. De suerte, que si espero, volvemos a la noria de reclutas y bajas, y si no espero, voy a dar un combate más aventurado que el de Boyacá, y voy a darlo de rabia y de despecho, con ánimo de triunfar o de no volver. Mi mayor esperanza la fundo en la política que voy a emplear en ganar el país enemigo y aun los jefes y tropa, si es posible; para lograr esto se necesita emplear cuanto voy a proponer.

Mi edecán Medina llevará estos pliegos a Vd. y él debe volver trayendo consigo, con mucho cuidado y con mucho alboroto, los que Vd. le entregue para mí, a fin de que me vaya a alcanzar en Patía a fines de febrero o principios de marzo.

El primer pliego debe contener uno del secretario de estado en que me participe haber recibido notas oficiales de Revenga, de tal o tal fecha, que Vds. pondrán allá, tan recientes cuanto puedan ser, en las cuales él hable como de una cosa positiva, pero muy secreta, comunicada por un agente extranjero, cuyo nombre oculten para no comprometerlo, de un tratado entre Portugal, Francia e Inglaterra, en que estas naciones se comprometen a una mediación armada, entre la América y la España,

para impedir la continuación del curso de las calamidades y de las revoluciones que tienen agitado el mundo; que la mediación se reduce a obligar a la América a que pague todos los gastos de la guerra, y a la España a que reconozca la independencia de los nuevos gobiernos, concediendo a los españoles regalías y privilegios por diez años, para que se indemnicen de la pérdida que ahora hacen; que el rey de Portugal ha sido el primer agente de este proyecto; que la Inglaterra lo había aprobado, y que se esperaba que la Francia haría lo mismo. Este pliego contendrá además lo más que Vds. crean conveniente añadir. Tendrá, poco más o menos, la fecha de este día en que yo escribo para preparar, por decirlo, así, las nuevas noticias que contendrán las otras.

El segundo pliego será un *memorandum* dirigido, desde París, por el señor Zea a mí, con un oficio de fines de noviembre, también de él, en que me explique las miras de los gobiernos de Europa, conciliándolas con nuestros intereses. El *memorandum* debe contener la sesión que el señor Zea supone haber tenido con el ministro de relaciones exteriores francés, cuyo nombre deben Vds. poner, pues yo no lo sé, y es de importancia que se nombre. La conferencia debe rodar toda sobre el proyecto de la mediación armada que la Francia, de acuerdo con las otras potencias dichas, han tomado a pecho, a fin de hacer bien a todas las naciones, impidiendo el curso del espíritu revolucionario que agita a todos los pueblos europeos. Debe terminar la sesión por recomendar el ministro francés la adopción de principios constitucionales en América a imitación de Méjico, protestando, sin embargo, que la mediación no entrará de ningún modo en nuestras interioridades, ni en el mecanismo de nuestros gobiernos, porque su objeto no es más que dar la paz a las naciones beligerantes. La nota de Zea y su *memorandum* deben ser de fines de noviembre, y él debe añadir que el ministro francés le ha ofrecido mandarlo inmediatamente a Colombia, por la vía de Martinica, en el bergantín de guerra "Le Vétéran", pronto a partir de Brest. Debe imitarse mucho el estilo de Zea en sus adu-

laciones al ministro francés, y el del ministro mucho más aun: debe ser gálico, circunspecto, aristocrático y fuertemente adicto a los principios de legitimidad, o por lo menos, a los de monarquía constitucional. El señor Zea debe decir que la adopción de esta mediación es hija de la independencia de Méjico y del Perú; que es mucho el efecto que ha producido el plan de Iguala; que la Europa entera se ha desplomado en nuestro favor. Debe exagerar las fuertes conmociones causadas en Madrid por los partidos, por y contra el tratado de Córdoba; que se acusa a O'Donojú como traidor y a Fernando como el autor de la traición. Debe señalar tumultos espantosos causados por este suceso y señalar como infalible la ruina del ministerio y aun la de Fernando. En fin, es indispensable guardar mucho las proporciones en el lenguaje que se use en dichas comunicaciones, para que sea creíble.

El tercer pliego debe contener una copia de un oficio del general La Torre al general Páez, en que La Torre, con fecha del 14 de enero, poco más o menos, le pide al general Páez un salvoconducto para mandar diputados cerca de mí, con una comisión de la mayor importancia que acaba de llegar de España con el *objeto de entablar y concluir un tratado de paz con el gobierno de Colombia. Tengo además la satisfacción de añadir a V. E.*, debe decir La Torre, *que he recibido órdenes expresas de la corte de suspender las hostilidades por mi parte, y de hacerlo entender así al gobierno de Colombia.* Los pasaportes los debe pedir La Torre para tal y tal, cuyos nombres y empleos debe indicar, y que yo no señalo ahora por no cometer alguna inconsecuencia que sea conocida. Soliciten Vds. por allá que personas se pueden nombrar propias de representar un carácter diplomático en materias militares y de comercio. Tengan Vds. entendido que Mourgeon acaba de venir y debe conocer a todo el mundo por allá. Este es el punto más difícil que tenemos que tocar, y es indispensable nombrar los individuos para que la cosa sea más creíble; mas en caso de no estar ciertos de nombres adecuados, será bueno

pasar en claro el nombre de estos individuos, lo que nunca dejará de ser un gran defecto en la composición de esta nota. El general Páez debe contestar inmediatamente ofreciendo todo y también suspensión de armas. La copia de su respuesta debe venir firmada por su secretario, y él debe escribirme a mí directamente un oficio dándome parte de todo con mucha satisfacción. La firma de Páez es muy fácil de fingir, lo mismo que la de Zea: estas dos firmas como también la del secretario de Páez deben ser muy bien imitadas.

El cuarto pliego debe contener cuatro o seis ejemplares de la Gaceta, de Bogotá, en que insertan dos o tres artículos de la "Miscelánea", diario gaditano y universal, en los cuales se anuncia la caída del antiguo ministerio; el levantamiento de dos o tres ejércitos y tumultos sanguinarios en Madrid con la muerte de Morillo y otras bagatelas de esta especie, pedradas al palacio del Rey, y La Fontana proponiendo una asamblea nacional para erigir la España en república. Por supuesto, Riego a la cabeza de un ejército oponiéndose a la venida de Fernando VII a Méjico y las tramas de éste para venirse.

El número de esta Gaceta debe salir, sin embargo, sin ninguna mentira ni cosa semejante a los artículos que acabo de indicar. Solamente los cuatro o seis ejemplares que Vd. me envíe deben estar impresos con todos estos enredos. Yo tendré buen cuidado de no hacer más que mostrar todos estos documentos a los parlamentarios que convidaré con este motivo.

El objeto de toda esta baraúnda es el persuadir al enemigo que todo está hecho: que deben tratar conmigo, y que debemos ahorrar nuevos sacrificios de sangre en circunstancias tan propicias, pero que, para esperar a los plenipotenciarios de España, necesito tomar posesión de Quito, o del resto de la provincia de Popayán, mientras dura el armisticio. En este tiempo gano a los pastusos y quizá a muchos jefes y tropa española que, sin duda, deben disolverse la mayor parte de sus tropas en la expectativa de que va a acabarse la guerra.

Al entregar a Medina estos pliegos debe Vd. encargarle mucho la celeridad y persuadirlo de todas estas mentiras, para que él las venga diciendo desde Santafé hasta mi cuartel general. Este ruido se propagará, correrá, se acabará y Medina quedará por embustero. Vd. debe responder a todo que así se dice, pero que no sabe nada. Sin embargo, esta misma respuesta no debe darse en los primeros días, para que los que escriben de allá para acá escriban estas mismas mentiras.

Vd., Gual, Briceño deben escribirme mil exageraciones de paz, guerra, tropas, y cosas de Europa, para que yo pueda mostrar esas cartas a todos, principalmente a los enemigos; pero exageraciones que sean creíbles.

Mándeme Vd. una copia de la clave que se tenía con Revenga, y todas las noticias que sean ciertas escríbamelas Vd. en una carta particular por medio de dicha clave, porque es muy posible que las comunicaciones las intercepten algunos patianos. Procure Vd. que Medina alcance aquí al coronel Salom con su columna, para que vaya junto con él a alcanzarme a Patía, si yo me he marchado antes; a fin de que no se vaya a perder esta preciosa correspondencia. Por supuesto, Vd. no debe darse por entendido en su correspondencia de esta carta, ni de nada, nada que pueda perjudicarme: que nuestras gacetas no estén en oposición con estas noticias que ahora pensamos persuadir. Mucho he sentido que se haya publicado la salida de Revenga de España. La tal noticia no sirve para nada.

No he recibido la carta del coronel Fábrega y por esta razón no la contesto.

Mándeme todos los auxilios que pido para formar un ejército de reserva para en el caso que me derroten; pues yo no puedo permanecer en inacción perdiendo el ejército, que infaliblemente se acabará, permaneciendo en estación.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Esta carta ha sido publicada en el Archivo de Santander con fecha 19 de enero. El original dice claramente 29 de enero. Bolívar estuvo en Cali hasta el 22 de enero, fecha de la última comunicación de su secre-

taría en esa ciudad; la primera nota de la misma puesta en Popayán es del 27 de enero.

En la colección de O'Leary, tomo XVIII, páginas 572 y 582, y tomo XIX, páginas 143, 145 y 188, se insertaron por error los documentos simulados como auténticos.

471.—Del borrador).

Popayán, 31 de enero de 1822.

(A S. E. el general Juan de la Cruz Mourgeon, Capitán General y Presidente de Quito).

Excmo. señor:

He tenido el honor de recibir el favorecido despacho de V. E. de 10 del presente, por el cual tiene V. E. la bondad de comunicarme el acto generoso con que había señalado su entrada en Quito, mandando nuestros prisioneros de guerra bajo su propia responsabilidad. Doy a V. E. las más rendidas gracias por este rasgo de liberalidad que estará siempre muy cerca de mi corazón.

No hablaré a V. E. nada con respecto al canje de dichos prisioneros, porque supongo que V. E. habrá terminado este negocio con los señores coroneles Castillo y Obando; mas no debo pasar en silencio la proposición que V. E. hace del brigadier Torres por el señor general Mires. Sin duda, el canje es perfecto; pero estando aquel brigadier en la Habana, como V. E. lo sabe, yo no lo puedo mandar por el señor general Mires, así el canje de este general debe verificarse del modo que, por el órgano de mis comisionados, coroneles Castillo y Obando, he propuesto a V. E.

Me será muy agradable tener el gusto de conocer a V. E., tanto o más que lo que V. E. desea esta misma satisfacción, sea en el campo de batalla o donde quiera

que la suerte nos destine a reconocernos como amigos, o enemigos. Sin que, por tanto, pueda serme indiferente uno u otro. Bien distante de este sentimiento, tengo el más vivo anhelo por reconciliarme con V. E. y con toda la nación española, a quien amo desde que es libre, y a quien respeto desde que nos ha respetado. Ojalá fuese V. E. un segundo iris de paz en América. Partidos de Europa el señor O'Donojú y V. E. con un mismo destino, sería de desear que V. E. hubiese participado de los mismos sentimientos que aquel ilustre general ha traído al Nuevo Mundo. Sea, pues, V. E. el segundo en anunciar la paz a los pueblos del Mediodía, como lo hizo aquel a los pueblos del Norte.

En el estado en que se ha colocado nuestro nuevo hemisferio, oponerse al impulso que ya ha recibido no es ni prudente, ni justo, ni útil. Es, por el contrario, un atentado contra las leyes del orden eterno y contra la misma humanidad tanto tiempo ha sacrificada a este cruel absurdo. Yo convido, pues, a V. E. a que oiga mis palabras de paz, como deben ya haber sido oídas en la corte de Madrid las de la nación entera que clama por este suspirado bien.

Yo no haré mención a V. E. de las fuerzas que tengo a mis órdenes, ni diré tampoco una palabra de la libertad entera del Nuevo Mundo: porque hablando con V. E., con un guerrero audaz y generoso, mostrarle los peligros y multiplicarle los obstáculos es ofrecerle estímulos a su heroísmo.

Tengo el honor de ser, con la más alta consideración, de V. E. atento servidor.

Véase la nota de Mourgeon en O'Leary, XIX, pág. 125.

472.—Del borrador).

Popayán, 31 de enero de 1822.

(Ilustrísimo señor don Salvador Jiménez, Obispo de Popayán).

Illmo. señor:

Jamás había pensado dirigirme a V. S. I., porque estaba persuadido de que mi decoro sería ofendido por la respuesta que hubiera recibido; pero todo ha cambiado y V. S. I. mismo debe haber cambiado.

Cuando nuestros gobiernos republicanos por su demasiada liberalidad parecían amenazar a la Iglesia, a sus ministros y aun a las leyes santas que el cielo nos ha puesto para nuestra dicha y salvación, V. S. I. con algún género de justo temor prefería la obediencia de un gobierno absoluto y fuerte a un gobierno laxo por su naturaleza y también frágil por su estructura. La revolución de España ha pesado tanto en la balanza de este equilibrio religioso, que todo el temor se ha cargado sobre la conciencia de los pañoles europeos, y toda la seguridad se ha venido a la conciencia de los republicanos de América. V. S. I. puede informarse por los recién venidos de España cuál es el carácter antirreligioso que ha tomado aquella revolución; y yo creo que V. S. I. debe hacernos justicia con respecto a nuestra religiosidad, con sólo echar la vista sobre esa constitución que tengo el honor de dirigirle, firmada por el santo Obispo de Maracaibo, cuya conciencia delicada es un testimonio irrefragable de la buena opinión que hemos sabido inspirarle por nuestra conducta. Aquel obispo como el de Santa Marta, el de Panamá, principal agente de su insurrección, muestran bien cuan acepta es a la verdadera religión la profesión de nuestros principios. El Illmo. señor Arzobispo de Lima ha dado un grande ejemplo de esta misma sumisión a nuestro sistema, y el Illmo. señor Obispo de Puebla, tío del señor general Iturbide, es el motor único del gran trastorno que ha sucedido en Méjico. Aquel obispo era

más adicto a Fernando VII que V. S. I. mismo: él fué uno de los persas enemigos de la constitución, mucho más aun de las insurrecciones. Pero al ver brotar del fondo del infierno un torrente de maldición y de crimen arrollándolo y asolándolo todo en la iglesia española, el Obispo de Puebla no pudo salvar la suya sino poniendo el mar entero entre Méjico y España. Si V. S. I. estuviera en comunicación con el gobierno español y hubiese recibido esas fulminaciones atroces, dictadas por el desenfreno de una impiedad sin limites, V. S. I. sería otro Obispo de Puebla.

Tengo el honor de dirigir a V. S. I. dos proclamas que son el garante más cierto de mis sentimientos pacíficos y de mis intenciones liberales. Puede V. S. I. ver en estos documentos las leyes que me he prometido seguir en el curso de mi conducta futura. El Congreso de Colombia, por su sabiduría y bondad, me ha enseñado cuál es la carrera que debo seguir en mi vida pública, y yo protesto que el Congreso será aún más benéfico en la práctica que yo en mis ofertas.

Soy con la más atenta consideración de V. S. I. atento, obediente servidor.

473.—De una copia).

Enero (?) de 1822 (*).

Señora generala English.

Señora:

He tenido el mayor sentimiento al saber el estado lamentable de una joven viuda que, por seguir los nobles impulsos de su esposo, ha venido a encontrarse entre nosotros llena de aflicciones, lejos de su país, llorando el objeto de su corazón.

Aunque las inmensas calamidades que han convertido en una vasta desolación a Venezuela podrían atenuar

(*) No hemos podido precisar la fecha de esta carta.

el horror del infortunio, el de Vd., señora, ha conmovido toda mi sensibilidad, y nada mortifica tanto mi espíritu como no poder aliviar la pena de las víctimas voluntarias que ha hecho nuestra revolución y nuestra guerra. Pero cualquiera que sea la situación del gobierno de Colombia, él cumplirá para con Vd. todas sus obligaciones. Acepte Vd. los testimonios de consideración con que soy de Vd., su obediente servidor,

BOLÍVAR.

Copiada del "Mensajero de Londres", de 1º de enero de 1823, por el señor E. Arroyo Lameda.

James T. English murió en Juan Griego, isla de Margarita, en setiembre de 1819, al día siguiente de la llegada de los irlandeses del trasporte "Hannah".—O'Connor, "Recuerdos", pág. 7.

Tomamos de la "Gaceta de Colombia", de 8 de diciembre de 1822, la siguiente noticia:

"Mrs. English, viuda del general English, muerto al servicio de Colombia, ha llegado a esta ciudad (Londres) en la fragata "Mariana" después de haber experimentado naufragio el bergantín "Jemina", en el cual venía de Colombia con buen cargamento de añil, café, cacao etc. La señora English, que se hallaba en Cúcuta a tiempo de las sesiones del Congreso, nos ha dado ideas muy lisonjeras de los talentos de los diputados y de la obediencia del pueblo al gobierno. De Bolívar dice que no tiene expresiones con que elogiar su urbanidad, talentos y virtudes. Del vicepresidente Santander habla en términos honrosos y muy satisfecha de sus maneras urbanas.—*Thimes*".

474.—Del original).

Popayán, 9 de febrero de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ayer he recibido las agradables comunicaciones sobre Santo Domingo y Veraguas, del 29 y 30 del pasado. Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos

proclaman, porque es burlar la buena fe de los que nos creen fuertes y generosos; y yo creo que lo mejor en política es ser grande y magnánimo. Esa misma isla puede traernos, en alguna negociación política, alguna ventaja. Perjuicio no debe traernos si le hablamos con franqueza y no nos comprometemos imprudentemente por ellos.

Si Iturbide se declara emperador es lo mejor del mundo.

Los Estados Unidos siempre han estado con esos paños calientes.

Quiera Dios que los 1.000 hombres del Istmo puedan recibir la orden que Vd. les ha mandado, y encuentren en que embarcarse. Yo creo que los buques de Mourgeon tienen interceptada la comunicación con Guayaquil, y ojalá no cojan nuestros 600 reclutas que es todo lo que se ha podido coger después de las medidas más terribles.

Nada sé de Sucre, nada, nada, lo que me embaraza mucho para emprender la campaña, porque no sé si él me deja solo, o si me manda buques para que me embarque. Estoy noche y día en las mayores angustias, atormentando mi espíritu para sacarle los medios de realizar mi campaña, pero todo se conjura. El clima se porta admirablemente. En el Cauca nos hemos enfermado todos, todos, todos y aquí caen 64 hombres por día de una columna de 1.000 hombres. Mas me consuelan con decirme que éste es el mejor clima del Sur, y que desde aquí hasta Juanambú será peor y peor.

Si doy tiempo a que se reunan las fuerzas nuestras, a que se disciplinen los reclutas, a que se compongan las armas, que vienen las más descompuestas, a que lleguen las municiones, que todavía no sé dónde se hallan, según los partes de Lara, a que engorden los caballos y las mulas, que están flacas, matadas y estropeadas, porque nada se da sino lo peor para el estado; si espero, en fin, que la expedición se complete, tengo que esperar a formar otra que tendrá el mismo fin que la presente, porque la mayor parte de la tropa habrá pasado al hos-

pital. Los becerros flacos que me han dado, se habrán consumido, pues que no he tenido ni tengo ganado sino para veinte días ¡y gracias! porque cuatro reses no forman una. El dinero se habrá gastado y los pastusos no entienden de robo ni de donativo, pues a D. Basilio y a sus tropas las han echado por no mantenerlas; habrá entrado el mal tiempo *(porque este es el bueno)* y en el invierno dicen que se mueren todos de calentura, y no lo dudo. En estos dos días pasados han entrado al hospital 100 y pico de hombres, porque hace tres días que empezó a llover.

Si consideramos, pues, la imposibilidad que hay para realizar la expedición, si esperamos un mes más hasta que llegue Salom y se pueda marchar, es indubitable que en este mes y en el que hemos de emplear de aquí al Juanambú, nos quedamos sin víveres absolutamente, sin bagajes, y cuando más, cuando más, con la *mitad* de la tropa. Y si nos vamos sin esperar a nada, llegaremos del mismo modo, porque todavía el ganado no ha acabado de llegar, las bestias se están muriendo y la tropa es mucho menos que la que debemos llevar, aun sin deducir las inmensas bajas que debemos sufrir. No sé amigo si a Vd. le parecerá esto exagerado; lo que le puedo asegurar es que yo quisiera tener tanta fe en el Evangelio como tengo en esta epístola. Por más que cavilo no encuentro el modo de realizar nuestra marcha por Pasto, ni el modo de quedarnos aquí; ni el modo de embarcarnos para Guayaquil, porque yo no espero nada de esa buena gente; ni el modo de negociar con Mourgeon, a quien no le puede hacer fuerza, sino la *fuerza* nuestra que vea del otro lado del Juanambú.

El señor Castillo ha vuelto con nada entre dos platos, porque los faroles no tienen más que viento. Ni canjeó a nadie, ni propuso nada de lo que fué a hacer. Las noticias que trae son muy inexactas. Todo el mundo dice que Mourgeon ha traído 700 u 800 hombres, como se confirma por las noticias del Istmo: él dice que 200 solamente. Todos dicen que ha traído mil fusiles y él dice

que 4.000. El comandante Obando, que mandaba las avanzadas enemigas, que acaba de pasársenos con dos oficiales y cuatro hombres, me asegura que el enemigo tiene por lo menos 3.000 fusileros y mil caballos buenos y aguerridos. Añada Vd. a esto que Mourgeon está tomando cuantas medidas dicta la desesperación.

Yo no sé que hacer si no me vienen buques para llevar siquiera 2.000 hombres a Guayaquil. Entonces si debemos contar con un suceso probable, porque por allá todo es más fácil, hay más recursos y menos godos.

En este momento me dicen que puede haber llegado un buque al puerto. Espero algunas noticias. Adiós.

BOLÍVAR.

P. D.—Con esta cuentecita creo completar el cuadro. Yo calculo que sacaré de aquí 3.000 hombres; y calculo que no me vayan al hospital más que 50 hombres diarios de los 3.000, lo que es el mínimo posible. Calculo que en sesenta días que debemos gastar de aquí a Quito mandamos no más de 3.000 hombres al hospital. ¿Con qué combatimos? ¿Y los desertores que no cesan de largarse ni aun de más allá del Juanambú? Esta cuenta es *palmaria.*

Hasta mejor tiempo. Aun no he comido y ya tenemos 89 hombres en el hospital de hoy solamente.

475.—Del original).

Popayán, 13 de febrero de 1822.

Al edecán, capitán Daniel F. O'Leary.

Marchará Vd. inmediatamente al puerto de San Buenaventura, allí se embarcará, en cualquier buque que encuentre, para Panamá, donde entregará las comunicaciones que lleva a los señores coroneles Fábrega y Ca-

rreño, o al jefe que mande las fuerzas militares de Colombia en el Istmo, a los que instruirá de palabra del plan de operaciones en la campaña de Quito, que tenga relación con la expedición que debe salir de Panamá para Esmeraldas o Guayaquil, según instrucciones que Vd. lleva por escrito y las que Vd. ha recibido de mi boca misma. Vd. tomará el más vivo interés en que la expedición salga de Panamá en los mismos términos, del mismo modo y con las mismas fuerzas que prevengo en mis órdenes que Vd. conduce. Vd. no ahorrará medio para que, por ningún caso, deje de verificarse esta expedición en la oportunidad y tiempo que prescribo; pues Vd. está bien impuesto de mis designios, y no debe permitir que, por ningún caso, se frustre esta importante operación.

Autorizo plena y suficientemente a Vd., para que en el puerto de San Buenaventura solicite, tome y flete los buques necesarios para trasportar, de Panamá a las Esmeraldas o Guayaquil, 1.000 hombres, o por lo menos 800, pues en Panamá pueden solicitarse buques para el completo de los 1.000. Para el flete de los buques en la Buenaventura, se pondrá Vd. de acuerdo con el teniente coronel José Antonio Muñoz, y si éste no estuviere allí, lo hará Vd. por sí solo, estipulando los plazos en que deban pagarse las cantidades que Vd. se comprometa a pagar, como también cómo y en dónde.

Vd., en fin, está autorizado para tomar todas las medidas que crea convenientes para proporcionar los buques necesarios para la expedición, bien consiguiéndolos en el puerto de la Buenaventura, bien en los de Panamá, si no los hubiere en el primero.

Si no hubiere buques en la Buenaventura, se dirigirá Vd. al Citará, y de allí rápidamente a Panamá, a ejecutar las órdenes que lleva. Prevendrá Vd. a todos los jefes del Istmo, y muy principalmente al jefe de la expedición, que me den frecuentes partes de todo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

BOLÍVAR.

476.—Del borrador).

Popayán, 13 de febrero de 1822.

Al Excmo. señor Lord Cochrane, Vicealmirante de Chile.

Excmo. señor:

He venido al Sur a terminar la guerra de Colombia. Una parte de las fuerzas que he destinado al Istmo debe contribuir al éxito de esta campaña. Mi edecán el capitán O'Leary va encargado de dar y ejecutar las órdenes necesarias para esta operación y de manifestar a V. E. cuan grato sería al gobierno de Colombia el que V. E. con la fuerza marítima de su mando cooperase a ella. Destruidas por V. E. las pocas fuerzas navales que quedan a los españoles en el Pacífico, nuestras comunicaciones con los gobiernos del Norte y del Sur quedarían enteramente expeditas y nuestras operaciones militares se ejecutarían sin retardo y sin obstáculo alguno.

Mi edecán O'Leary está encargado de insinuar a V. E. la importancia de esta operación y de presentar a V. E. los sentimientos que tengo por V. E. y por los distinguidos servicios que tan generosamente ha prestado a la causa de América.

477.—Del borrador).

Popayán, 18 de febrero de 1822.

Excmo. señor don Melchor Aymerich, etc. etc.

Excmo. señor:

En este instante acabo de recibir los documentos más satisfactorios, con respecto a nuestras transacciones políticas con la España.

S. E. el señor general Páez me comunica que el señor general La Torre le ha pedido salvoconducto y pasaporte

para los señores marqués de Casa de León y coronel don José María Herrera, con el objeto de venir cerca del gobierno de Colombia a tratar de la paz, añadiendo además que tiene órdenes expresas de su gobierno para cesar toda hostilidad. Parece, pues, que esta guerra destructora va a tener un término, y que la Europa entera se interesa en el reposo de ambos hemisferios.

Existen en mi poder los documentos calificativos e irrefragables de estas grandes y benéficas verdades, los cuales tendré la satisfacción de mostrar originales a los señores comisionados que V. E. tenga la bondad de dirigir a mi cuartel general, para tratar conmigo sobre la suerte del territorio que está a las órdenes de V. E. Yo me encuentro en la mayor perplejidad, entre el deseo de no disparar más un fusil, y el horror de ver sacrificar inútilmente nuestra brava y libertadora Guardia de Colombia, si queda en inacción en las posiciones que ocupa en un país mortífero, destruido y sin recurso alguno. V. E. debe saber que mi primera columna ha marchado ya hacia Juanambú, y estará en Patía donde no vive nadie muchos días. La segunda está hoy aquí, pronta a continuar su marcha. La tercera estará pasando el páramo de Guanacas; y la cuarta ha llegado el 15 del presente a Neiva. Ninguna de estas posiciones es saludable ni abundante, y además no es posible, por nuestra propia salvación, detener nuestra marcha.

Así, Exmo. señor, si V. E. quiere ahorrar un nuevo motivo de encono para con la nación española, y los nuevos sacrificios de sangre que vamos a hacer, espero que V. E. se sirva autorizar plenamente a la persona o personas que tenga por conveniente para que venga a mi cuartel general a tratar conmigo:

1º—Sobre la entrega del territorio de las provincias que actualmente están bajo las armas españolas.

2º—Sobre las garantías que yo deberé dar para el cumplimiento de esta capitulación.

3º—Sobre los medios de trasportar las tropas y los realistas del reino de Quito a los países españoles.

4º—Sobre las inmunidades que se concederán a los mismos realistas que deseen quedarse en Colombia; y últimamente, sobre el cumplimiento de todas las ofertas que he hecho en favor de nuestros enemigos en la adjunta proclama que tengo el honor de incluir a V. E.

Tenga V. E. entendido que el gobierno español está reducido a una espantosa anarquía; que el señor general Riego, con otros muchos ilustres jefes, están a la cabeza de un partido republicano, que en este momento debe haber derrocado el trono de Fernando VII. Yo podría convencer a V. E. con documentos oficiales, si me atreviese a exponerlos a los azares de la guerra, en un territorio que siempre ha estado cubierto de bandidos. Estos documentos existen y yo celebraré infinito mostrarlos a quien V. E. destine.

He recibido ayer por el bergantín de guerra "Aranzazu" el armisticio celebrado entre los señores, coronel de Colombia, José Fábrega y el capitán de navío don José de Villegas y don Joaquín de Soroa, para no hostilizarse mutuamente, y para dirigirse en plena paz a los mares del Norte, sin prestar a V. E. el menor auxilio, directa ni indirectamente. El capitán Perdueles ha llevado una copia de este armisticio. Yo creo que, en medio de tantas dificultades, por una parte, y de tantas esperanzas por otra, será el colmo de la temeridad, y aun de la demencia, persistir en prolongar una lucha que, por ambos gobiernos, se ha mandado cesar.

Dios guarde a V. E. muchos años.

SIMÓN BOLÍVAR.

Adición:—Tengo el honor de incluir a V. E. esa gaceta, para que V. E. eche una ojeada sobre la nobleza y justicia de los sentimientos del señor general O'Donojú, en su comunicación al gobierno de Veracruz. Estos sentimientos son los que animan a todos los verdaderos españoles.

BOLÍVAR.

Véase atrás carta a Santander de 29 de enero de 1822.

478.—Del original).

Popayán, 21 de febrero de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Allá va Lara a buscar 2.000 hombres y dos mil cosas que se necesitan para poder terminar la libertad de Colombia. Cada día se justifica más la exactitud de mis cálculos. Tenemos tres columnas que en el día no montan a 2.500 hombres, porque cada una de ellas manda al hospital 20 ó 30 hombres diarios. El general Torres, de aquí al Tambo, ha perdido 170 hombres entre muertos, desertores y enfermos, y no son más que dos jornadas. Los "Rifles" mandan todos los días 30 y tantos al hospital. El "Vencedor" ha dejado 140 en Neiva y la peste de viruelas se ha introducido en él, sin contar las deserciones, que son diarias en ambos cuerpos, y lo peor es que desertan también los veteranos. Así es que, a pesar de mi desesperación y del desaire que voy a padecer quedándome aquí indecentemente, tengo que quedarme, sin embargo, para no padecer otro desaire mayor, que será ir hasta el Juanambú y volverme a venir como los demás que han hecho esta misma marcha. Lo peor es que aquí no hay con que mantener las tropas, porque no hay ni con que mantener cerca de 2.000 enfermos que tenemos en hospitales, no porque se deje de tomar ganado del Cauca, cuanto hay, sino porque 4.000 hombres buenos y malos consumen mucho diariamente.

Mi resolución definitiva es, pues, que marche el general Valdés con todas las tropas a ver si puede tomar a Pasto, o a los Pastos, y que me espere allí hasta que yo llegue con los refuerzos que espero que me traiga Lara en hombres y en dinero. Por supuesto, el primer artículo es el batallón de Artilleros, con cuantos reclutas y veteranos hay en esa capital y con treinta o cuarenta mil pesos que deben salir al segundo día de haber llegado Lara a Bogotá. Tuerto o derecho, esto debe hacerse sin remedio

alguno, de cualquier modo que sea y sin esperar por nada. El segundo artículo es que tras de Lara venga el completo de 2.000 hombres y treinta mil pesos más, todo conducido velozmente, y con alpargatas, con cartucheras, si las hay, cartuchos de calibre de diez y ocho en libra, gorras para los reclutas y un vestido siquiera de manta. Si hay buenas piedras de chispa, que vengan, porque las que han mandado no sirven para nada; que vengan los señores tenientes Gomecito y Gaytán, que los han dejado injustamente en esa ciudad, y cuantos oficiales veteranos haya en Bogotá. Obre Vd., mi querido general, en la inteligencia de que cuando venga Lara ya estará consumada la derrota del general Valdés, que es tan probable como la revolución de España y la derrota de Jenoy, porque las medidas que están tomando los enemigos son las de Boves, mientras que nosotros estamos imitando a don Camilo Torres. Vd. me preguntará que ¿por qué mando a Valdés si va a ser destruido? Y yo responderé que por la misma razón que pasé el páramo de Pisba, contra toda esperanza. Este ejército no puede vivir un mes aquí, porque se muere de enfermedad y de hambre. De hecho irían 2.000 hombres más al hospital y 2.000 enfermos comen y gastan más que 4.000 buenos. En esta situación es mejor que el general Valdés se vaya a correr la aventura o a echar dados en un país que, por lo menos, es sano, se entiende del otro lado del Juanambú, o Guáitara. Yo me quedo para poder preparar la nueva expedición, porque cada día me convenzo más que sin mi autoridad no se hace nada, y que donde no estoy yo, todo sale tuerto. Si yo hubiera estado en el Magdalena, el batallón de Tiradores hubiera venido, el señor Clemente hubiera ido a Maracaibo a su tiempo; si yo hubiera estado en Bogotá, los soldados no tendrían despedazados todos los pies, y no marcharían ahora así despedazados, sin alpargatas, al Juanambú; hubieran traído agujetas para destapar los oídos de los fusiles, sin lo cual no hay combate, y si yo no estuviera aquí le aseguro a Vd. que no se habrían podido construir las tales agujetas ni deshacer todos los cartuchos para hacerlos de nuevo, no habiendo

papel a la mano y no habiendo balero para rehacer las balas, que son de a dieciseis y diecisiete, pero yo he remediado a todo con las mañas que me he dado. Si yo hubiera estado en Cartagena, Montilla no habría mandado fusiles de un calibre y municiones de otro, y aun estando yo aquí, no hallo el modo de contener la progresión del mal, en un ejército que vuela a su ruina; a pesar de que no hago más que cavilar noche y día, soñando y pensando sin cesar.

Lara deberá dejar prevenido en el tránsito todo lo que necesite para la marcha de su columna, para lo cual lleva una autorización plena. También deberá recoger todos los convalecientes de los cuerpos que hayan quedado por la espalda, y todo, todo, todo cuanto encuentre por delante para formar la reserva.

Ya veo que esta carta va a molestarlo a Vd. mucho; pero más costaría de pena y sacrificios la llegada de Mourgeon a Bogotá, y con esto adiós.

Quien lo ama de corazón.

BOLÍVAR.

479.—Del original).

Popayán, 8 de marzo de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ahora mismo voy a partir para Pasto a pesar de todas las dificultades que se ofrecen, tanto por las noticias de la derrota de Sucre, como por las deserciones, enfermedades y miserias de este ejército; no hay día que de la sola división de vanguardia no deserten 8 ó 10 hombres; y, por supuesto, las enfermedades son tantas, que el general Valdés, que tenía muchas ganas de esperarme en Patía, se ha marchado porque no se le enferme toda

la tropa. Vd. creerá que todo esto lo digo por acelerar los refuerzos, pero el resultado dirá si mis datos son ciertos. Mi mayor esperanza la cifro en la buena opinión que vamos inspirando en los patianos y pastusos, porque según noticias, mis proclamas han producido buen efecto en Patía y Pasto, pues que en ambas partes se muestran adictos, según las noticias que tengo.

Ya Vd. sabrá que he mandado venir las tropas de Panamá para que sigan la misma marcha que yo, de esta ciudad, y voy a Pasto a esperar los refuerzos que traigan Lara y Córdoba. Me parece que si las tropas de Quito no vienen al Juanambú no debemos tener una inmensa dificultad en pasarlo, porque los pastusos parece que se andan escondiendo, y los enemigos no pueden mandar allí más que 1.000 hombres, a menos que hayan triunfado positivamente de Sucre.

Aquí queda González encargado de arrear todo para adelante, y que se vaya con la última columna que pase, y le he dado orden para que no mande pliego ninguno, sino con tropas, a fin de asegurar la correspondencia.

Yo calculo que presentaré en Pasto 2.000 infantes y cuatrocientos caballos, porque la caballería poco pierde, y la voy reemplazando con los pasados. Con estas tropas podemos imponer mucho, si no podemos hacerlo todo, y, en el primer caso, podemos obtener un armisticio bueno, por lo menos.

Hablando de política, digo, que no me parece bueno dividir a Quito en departamentos, porque Guayaquil debe estar sujeto a Quito, por política y por razón. Digo más, que no conviene formar en el Istmo departamentos, hartos departamentos tenemos, y hartos intendentes malos.

Me parece que debíamos proponer de un modo indirecto a España un armisticio por dos o tres años. Este armisticio es mejor que la paz, si nos entrega a Puerto Cabello, porque es más fácil conseguirlo, y porque mantiene siempre el temor de los españoles en el país y porque nos deja a nosotros mismos algunos más derechos que reclamar, y menos se nos puede exigir en tregua que en paz.

Hablando de dinero, diré a Vd., que llevamos poco más de 20.000 pesos que apenas alcanzan para pagar el ganado y las bestias que se han tomado en Patía, porque es preciso hacerlo así o renunciar a todo. Aquí no queda sino una parte de mi sueldo para mantener este hospital y la guarnición. El Cauca ha hecho sacrificios inmensos, y ya no puede hacer más. Esta misma ciudad se ha prestado a todo, y así va el ejército perfectamente equipado, sin que le pueda faltar nada sino dinero. Yo creo que el gobierno debe dar un decreto en favor de la provincia de Popayán, para que proponga ella misma las indemnizaciones que crea convenientes por los inmensos sacrificios que ha hecho durante toda esta guerra. Ya el Cauca está arruinado como Pamplona. Sus propietarios han quedado reducidos a nada de ricos que eran, y esto es muy duro sufrirlo de parte del mismo gobierno que reina. Tanto el bajo pueblo del Cauca como el de Popayán son enemigos de servir; pero los ricos muy recomendables; sobre todo, las familias de Mosquera, Arboledas, Caicedos etc. etc. del Cauca. Vds. deben hacer un grande artículo en su Gaceta, a estos habitantes, con referencia a mis informes.

Vd. no deje de mandar diez mil pesos mensuales para los gastos de estos hospitales y de todos los que dejemos en nuestra marcha a Quito, que serán bien numerosos. La orden debe ser al jefe que mande aquí; que tome lo necesario y envíe el resto a los otros que queden en el tránsito, sin reservarse más que lo muy necesario.

Recomiendo a Vd. lo que dice Páez sobre la repartición de los bienes nacionales en Venezuela, y demás tropas de la república en aquella parte. Creo que esto merece una grande atención del gobierno; lo mismo que mi plan propuesto para guarnecer a Venezuela. Mucho más tendría que decir a Vd. sobre otros muchos particulares; pero ahora tengo la cabeza aturdida de los enfados de esta marcha.

Soy de Vd. de corazón. Hasta otra ocasión.

BOLÍVAR.

480.—Del original).

Cariaco, 15 de abril de 1822.

Al señor coronel Jacinto Lara.

Después de un triunfo muy glorioso, tomando este campo de Cariaco, hemos cumplido con un deber sagrado tomando el más vivo interés por nuestros heridos, que estaban perdidos por estas engreñadas breñas, lo que nos ha detenido hasta el momento en que ya vamos a tomar la ofensiva, aunque con el dolor de no haber podido incorporar al ejército las columnas del mando de V. S. y del coronel Córdoba. Para obtener tan importante efecto, mando con una columna al señor general de brigada José de Jesús Barreto, que conoce ya el país y va instruido de lo que debe ejecutar con las columnas del mando de V. S., del señor coronel Córdoba y del comandante Paredes. Estas tropas se pondrán todas a sus órdenes, y V. S. las obedecerá igualmente.

El señor general Barreto podrá dar a V. S. los detalles que desee saber sobre el ejército y estado de la campaña.

Dios guarde a V. S. muchos años.

BOLÍVAR.

Adición:—El señor coronel Juan Paz del Castillo será el ejecutor de estas órdenes, siempre que muera o enferme el señor general Barreto, en cuyo caso V. S. obedecerá las órdenes que le comunique dicho coronel Castillo.

481.—Del borrador).

Peñol, 23 de abril de 1822.

Señor coronel D. Basilio García.

Señor coronel:

Extraño mucho que V. S. me pida los prisioneros del 7 y días posteriores, cuando V. S. no me ha mandado ninguno de los que ha tomado durante la campaña, a excepción de tres oficiales, entre los cuales, dos estaban enfermos, y, de consiguiente, no eran prisioneros.

Yo estoy cansado de las burlas de V. S., y desearía mucho que cesaren nuestras comunicaciones si han de continuar con el estilo impropio de la presente. Yo creo merecer bien los dictados gloriosos que mi patria me ha dado, y nadie tiene derecho a privarme de ellos. Devuelvo a V. S. sus comunicaciones, para que las envíe con el tratamiento que me corresponde, o las guarde para siempre.

En cuanto a las noticias que V. S. me comunica, las tengo en el mismo grado de veracidad que mereció la que V. S. me comunicó el 8 en Cariaco, de que había perdido la batalla sin perder un hombre.

El señor general Mires seguirá la suerte que V. S. guste, y el señor general Torres será tratado como V. S. quiera hacerlo, pero más tiene que temer el partido español de mí, que yo de él.

Dios &.

482.—"Gaceta de Colombia", nº 36, del 23 de junio de 1822).

Trapiche, 23 de mayo de 1822.

Al señor Comandante general de Pasto, coronel don Basilio García.

Señor coronel:

Es por la última vez que dirijo a V. S. palabras de paz. Muchos pasos he dado para evitar a V. S., a esa guarnición y al desgraciado pueblo de Pasto, todos los horrores de la guerra; pero la medida de la obstinación ha llegado a su colmo, y es necesario, o que V. S., esa guarnición y el pueblo de Pasto entren por una capitulación honrosa, útil y agradable, o que se preparen a vencer o morir.

Nosotros tenemos derecho para vindicar las infracciones atroces que se hicieron del armisticio de Trujillo. ----------(*)

Tenemos derecho para tratar todo el pueblo de Pasto como prisionero de guerra, porque todo él, sin excepción de una persona, nos hace la guerra, y para confiscarle todos sus bienes, como pertenecientes a enemigos; tenemos derecho, en fin, a tratar esa guarnición con el último rigor de la guerra, y al pueblo para confinarlo en prisiones estrechas como prisionero de guerra, en las plazas fuertes marítimas. Si V. S. lo que desea es esta suerte a las tropas y pueblos de su mando, bien puede contar con ella, y si V. S. quiere evitar una catástrofe semejante, tiene que reconquistar a Colombia, o someterse a una capitulación.

El gobierno español en Pasto y Quito no tiene ni pertrechos, ni armas, ni casi tropas, a excepción de 300 es-

(*) El Libertador citaba aquí varios hechos relativos a las infracciones del armisticio.

pañoles que habrá en el país; todo lo demás no es sino paisanaje indisciplinado, y de ningún modo aguerrido. Sobre el mar no tiene ni un leño en que transportarse al puerto más inmediato de la costa. V. S. puede ignorarlo, pero el general Aymerich, no.

De España no puede venir auxilio ninguno porque ya la España no quiere continuar esta guerra nefanda, y porque toda ella está en insurrección abierta contra Fernando, como V. S. lo verá por los papeles públicos de Inglaterra, Francia y Colombia.

Todo el Nuevo Mundo está por la independencia, según consta de los mismos papeles públicos. Estamos reconocidos solemnemente como nación por los Estados Unidos y aun por el rey de Portugal. La Inglaterra y Francia son neutrales y no nos niegan su amistad. Méjico y Guatemala están muy distantes de asistir con nada a la España.

En cuanto a la superioridad de mi ejército sobre el de V. S., nadie lo sabe mejor que V. S., sus oficiales y tropa; pero lo que quizá V. S. no sabrá, es que ya he recibido una columna de refuerzo, y que espero dos más por momentos, y que si antes pasé el Juanambú con poco más de 2.000 hombres, ahora será con mucha mayor fuerza. Del ejército del general Sucre no digo a V. S. nada, porque V. S. debe saber las ventajas que ha obtenido y los refuerzos que ha recibido.

Ofrezco, pues, a V. S. por la última vez, una capitulación por la cual quedarán indemnizados de todo cargo y responsabilidad, etc.

---(*)

Estas generosas ofertas son las mismas que el gobierno de Colombia ha hecho a sus enemigos desde la feliz

(*) Siguen aquí cinco artículos ventajosos para los enemigos.

transformación del gobierno español, y bien sabido es que las he cumplido religiosamente.

Dios &.

Este oficio lo reproduce O'Leary (XIX, 262) como si estuviese en el archivo, donde no existe, cuando lo tomó de Blanco y Azpurua. Ambos equivocan el lugar donde fué fechado: el 23 de mayo el Libertador se hallaba en el pueblo de Trapiche, nombrado hoy Bolívar.

483.—Del original).

Pasto, 9 de junio de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Había pensado no escribir a Vd. sino de Pasto, o del otro mundo, si las plumas no se quemaban; pero estando en Pasto tomo la pluma y escribo lleno de gozo, porque a la verdad hemos terminado la guerra con los españoles y asegurado para siempre la suerte de la república. En primer lugar, la capitulación de Pasto es una obra extraordinariamente afortunada para nosotros, porque estos hombres son los más tenaces, más obstinados, y lo peor es que su país es una cadena de precipicios donde no se puede dar un paso sin derrocarse. Cada posición es un castillo inexpugnable, y la voluntad del pueblo está contra nosotros, que habiéndoles leído públicamente aquí mi terrible intimación, exclamaban que pasaran sobre sus cadáveres; que los españoles los vendían y que preferían morir a ceder. Esto lo sé hasta por los mismos soldados nuestros que estaban aquí enfermos. Al Obispo le hicieron tiros porque aconsejaba la capitución. El coronel García tuvo que largarse de la ciudad huyendo de igual persecución. Nuestra división está aquí, y no hace una hora que me ha pedido una guardia de Colombia, por temor de los pastusos. Hasta los niños con

la mayor candidez dicen: que qué han de hacer, pero que ya son colombianitos. En este instante me lo está diciendo una niñita, pero con mucha gracia.

El coronel Zambrano está nombrado de comandante político y militar para atraer estas gentes, que, sin duda, plegarán bajo la influencia del Obispo y de los que tienen que perder. Los pastusos militares están disueltos, pero se ha mandado recoger sus armas, y Zambrano me ha ofrecido que lo conseguiremos. También los veteranos se han dispersado bastante, porque mandaron la mitad a los Pastos a contener aquel pueblo y porque, como hace más de diez días que se trata de capitulación, cada uno ha tomado su camino en medio del desconcierto general. Lo mismo digo de las armas y pertrechos y es precisamente sobre lo que más insisto yo en recoger, porque en desarmando a Pasto, ya no hay temor de nada. Los patianos son más facinerosos que estos pastusos y tenían más de quinientos fusiles que se han mandado recoger.

El coronel García se va con algunos jefes y oficiales, hasta trece, y algunos soldados y cabos, hasta quince. Todo lo demás se queda con nosotros. Este señor se ha portado muy bien en esta última circunstancia, y le debemos gratitud porque Pasto era un sepulcro nato para todas nuestras tropas. Yo estaba desesperado de triunfar y sólo por honor he vuelto a esta campaña. Tenga Vd. entendido que mi intimación fué la que produjo el efecto, pues aquí no se sabía ni se podía saber nada de la batalla de Sucre, ni se ha sabido hasta el 1º. Por lo mismo, no quiero que atribuyan a Sucre el suceso de mi capitulación: primero, porque bastante gloria le queda, y segundo, porque es verdad y muy verdad que estaban resueltos a capitular sin saber nada de Sucre; y me parece que será muy oportuno el que se haga un preámbulo en la Gaceta de nuestras glorias respectivas. Sucre tenía mayor número de tropas que yo, y menor número de enemigos; el país le era muy favorable por sus habitantes y por la naturaleza del terreno, y nosotros, por el contrario, estábamos en el infierno lidiando con los demonios,

La victoria de Bomboná es mucho más bella que la de Pichincha. La pérdida de ambos ha sido igual y el carácter de los jefes enemigos muy desigual. El general Sucre, el día de la acción, no sacó más ventajas que yo, y su capitulación no le ha dado mucha más ventaja que a mí, porque, a decir verdad, nosotros hemos tomado el baluarte del Sur y él se ha cogido la Capua de nuestras conquistas. Yo creo que con un poco de delicadeza se le puede hacer mucho honor a la Guardia sin deprimir la división de Sucre.

No sabemos nada de los muertos y heridos, pero deben ser muchos los jefes y oficiales, porque Sucre habla de la acción con dolor. Mucho temo la muerte de Ibarra, porque no se le ha comisionado para nada, sé que viven Morales, Urdaneta, Santa Cruz y Cestari, y Córdoba que ha venido hacia la provincia de los Pastos.

El general Torres está bien malo, ya le he mandado un cirujano: mañana lo veré en Yacuanquer, por donde pasaré con unos húsares para Quito. El general Valdés llevará la Guardia. No pienso dejar guarnición aquí, pero sí del otro lado del Guáitara. Encargue Vd. mucho a Concha que recoja todas las armas y municiones de Patía, pero que trate muy bien a esos pueblos, aunque al principio se porten mal, porque es necesario ser amable para ser amado.

Yo vuelo a Quito a ver si los bochinches del Sur cesan; lo peor es que tengo una fuerte inclinación a no dejar que se burlen de Colombia, porque es muy duro ceder después de triunfos.

Al Obispo pienso instar para que se quede en el país, porque un obispo es un personaje útil entre nosotros.

El coronel García con sus oficiales marchará por Guayaquil.

Espero que esta gente se vuelva patriota al fin, porque todos lo prometen así. Zambrano es otro Gonzalón en todo y por todo, y le gusta empuñar la caña, por lo que espero mucho de él y de sus amigos y parientes.

Querría tener tiempo para hablar a Vd. mucho, pero estoy lleno de negocios y la cabeza llena de cosas. Sucre quedará mandando en Quito y yo pasaré al Sur con las tropas, con el objeto de pacificar aquello y de tener la entrevista con San Martín. Supongo que en esta marcha militar no perderé nada, al contrario, redondearé a Colombia, según son mis deseos y deben ser las probabilidades; porque Vd. sabe que Guayaquil no es Cartagena, que se defiende con sus murallas, y porque además yo empleo más la política que la fuerza en las empresas de esta naturaleza.

Espero que Vd. nos llene una bella Gaceta de bellas cosas, porque, al fin, la libertad del Sur entero vale bien más que el motivo que inspiró aquello del "hijo primogénito de la Gloria". Se entiende por lo que respecta a Pasto, que era lo terrible y difícil de esta campaña. No puede Vd. imaginarse lo que es este país y lo que eran estos hombres: todos estamos aturdidos con ellos. Creo que si hubieran tenido jefes numantinos, Pasto habría sido otra Numancia, y con esto adiós, hasta Quito.

De Vd. su afmo. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Memorias a todos los que me aman.

484.—"Gaceta de Colombia", nº 40, del 21 de julio de 1822).

Pasto, 10 de junio de 1822.

Al Illmo. señor doctor don Salvador Jiménez, Obispo de Popayán.

Illmo. señor:

Tengo la honra de contestar la muy favorecida carta de V. S. I., que poco antes de entrar en esta ciudad, anteayer, tuvo la bondad de poner en mis manos el señor secretario del obispado, D. Félix Liñán y Haro.

Es ciertamente con la más grande complacencia que he visto expresar a V. S. I. los sentimientos de consideración y aprecio hacia mi persona, y las protestas francas y generosas con que descubre el fondo de su corazón y el estado en que se halla su conciencia religiosa y política. No son los franceses solos que han estimado y aun admirado a los enemigos constantes, leales y heroicos. La historia que enseña todas las cosas, ofrece maravillosos ejemplos de la grande veneración que han inspirado en todos tiempos los varones fuertes que, sobreponiéndose a todos los riesgos, han mantenido la dignidad de su carácter delante de los más fieros conquistadores, y aun pisando los umbrales del templo de la muerte. Yo soy el primero, Illmo. señor, en tributar mi entusiasmo a todos los personajes célebres que han llenado así su carrera hasta el término que les ha señalado la Providencia. Pero yo no sé si todos los hombres pueden entrar en la misma línea de conducta sobre una base diferente. El mundo es uno, la religión otra. El heroísmo profano no es siempre el heroísmo de la virtud y de la religión; un guerrero generoso, atrevido y temerario es el contraste más elocuente con un pastor de almas. Catón, y Sócrates mismo, los seres privilegiados de la moral pagana, no pueden servir de modelo a los próceres de nuestra sagrada religión. Por tanto, Illmo. señor, yo me atrevo a pensar que V. S. I., lejos de llenar el curso de su carrera religiosa en los términos de su deber, se aparta notablemente de ellos, abandonando la iglesia que el cielo le ha confiado, por causas políticas y de ningún modo conexas con la viña del Señor.

Por otra parte, Illmo. señor, yo quiero suponer que V. S. I. está apoyado sobre firmes y poderosas razones, para dejar huérfanos a sus mansos corderos de Popayán; mas no creo que V. S. I. pueda hacerse sordo al balido de aquellas ovejas afligidas, y a la voz del gobierno de Colombia que suplica a V. S. I. que sea una de sus conductores en la carrera del cielo. V. S. I. debe pensar cuántos fieles cristianos, y tiernos inocentes, van a dejar de recibir el sacramento de la confirmación por falta de

V. S. I.; cuántos jóvenes alumnos de la santidad van a dejar de recibir el augusto carácter de ministros del Creador, porque V. S. I. no consagra su vocación al altar y a la profesión de la sagrada verdad. V. S. I. sabe que los pueblos de Colombia necesitan de curadores y que la guerra les ha privado de estos divinos auxilios por la escasez de sacerdotes. Mientras su santidad no reconozca la existencia política y religiosa de la nación colombiana, nuestra iglesia ha menester de los ilustrisimos obispos que ahora la consuelan de esta orfandad, para que llenen en parte esta mortal carencia.

Sepa V. S. I. que una separación tan violenta en este hemisferio, no puede sino disminuir la universalidad de la Iglesia romana, y que la responsabilidad de esta terrible separación recaerá muy particularmente sobre aquellos que, pudiendo mantener la unidad de la Iglesia de Roma, hayan contribuido, por su conducta negativa, a acelerar el mayor de los males, que es la ruina de la Iglesia y la muerte de los espíritus en la eternidad.

Yo me lisonjeo que V. S. I. considerando lo que llevo expuesto, se servirá condescender con mi ardiente solicitud, y que tendrá la bondad de aceptar los cordiales sentimientos de veneración que le profesa su atento, obediente servidor.

BOLÍVAR.

485.—De una copia).

Quito, 17 de junio de 1822.

Al Exmo. señor Protector del Perú.

Excmo. señor:

Al llegar a esta capital, después de los triunfos obtenidos por las armas del Perú y Colombia en los campos de Bomboná y Pichincha, es mi más grande satisfacción dirigir a V. E. los testimonios más sinceros de la gratitud

con que el pueblo y el gobierno de Colombia han recibido a los beneméritos libertadores del Perú, que han venido con sus armas vencedoras a prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado tres provincias del Sur de Colombia, y esta interesantísima capital, tan digna de la protección de toda la América, porque fué una de las primeras en dar el ejemplo heroico de libertad. Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al gobierno y ejército del Perú, sino el deseo más vivo de prestar los mismos, y aun más fuertes auxilios al gobierno del Perú, si para cuando llegue a manos de V. E. este despacho, ya las armas libertadoras del Sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba a abrirse en la presente estación.

Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V. E. que la guerra de Colombia está terminada, que su ejército está pronto para marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del Sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas.

Acepte V. E. los sentimientos de la más alta consideración con que soy de V. E. atento, obediente servidor.

BOLÍVAR.

486.—Blanco y Azpurua, VIII, 429).

Quito, 21 de junio de 1822.

A los generales Marqués del Toro y Fernando Toro.

¿Será verdad, mis queridos amigos, que están Vds. en Caracas? Yo me doy la enhorabuena si esta noticia no es falsa, porque, al fin, la parte de esperanzas que Vds. podían conservar, se habrá cumplido, y ya los males serán menores en el seno de la patria, de la familia y de la amistad. Mucho gozo he sentido al saber de un modo

muy vago que Vds. han venido a ver los hogares que tanto tiempo ha habían abandonado. En medio del tumulto de la guerra, y en medio de las agitaciones de los negocios públicos, mi amistad ha tenido un momento de placer pensando que mis queridos Toros serán muy pronto abrazados, rodeados de los objetos que más aman. Yo iré a Caracas a principios del año que viene, y nada exagero al decir que mi mayor deseo será volver a estrechar en mis brazos a mis más queridos y más desgraciados amigos, aunque los más dignos de ser los más afortunados.

Vds. habrán visto por mi proclama de Pasto, que la paz y la libertad han marchado tras los pasos del ejército de Colombia; que de guerra, nada nos falta que hacer.

Este hermoso país, tan colombiano y tan patriota, que ninguno le excede en estos sentimientos, es bien fértil, poblado, y ofrece las más bellas esperanzas: formará el más grande departamento de Colombia, y el general Sucre, su libertador, lo mandará con el mayor aplauso de sus pueblos.

Yo estaré algunos meses por esta parte; después, a fines del año, iré a Bogotá a renunciar mi presidencia, porque ya he concluido dichosamente los encargos de mi oficio de soldado. Ya en Colombia no hay españoles, y ya he cumplido, por consiguiente, más allá de mis esperanzas, la obra inestimable de la paz. Yo me debo a mí mismo la separación de los negocios públicos, porque habiendo encanecido en el servicio de la patria, debo dedicar el último tercio de mi vida a mi gloria y a mi reposo. No me creo capaz, ni quiero creerme con los medios suficientes de llevar adelante administración alguna. Mi arenga al último congreso ha descubierto hasta el fondo de mi corazón. Me he sometido al servicio militar porque era necesario *vencer o morir;* pero, para mandar no hay tal conflicto, porque hasta la deserción misma es un rasgo de heroísmo. Yo no sé si el reposo que tanto anhelo me sea tan necesario; pero puedo asegurar que mis sentidos me piden descanso, y que cierto intervalo puede volverme la actividad que empieza a faltarme.

Puede ser que cuando vuelva a la clase de Simón Bolívar, quiera desear de nuevo la presidencia. Siquiera se me debe conceder este capricho en recompensa de mis servicios. Nada se debe temer por mi separación del gobierno, porque mi persona siempre estará pronta a cuanto se me exija en el peligro de la patria.

Diego no escribe porque tiene una ligera indisposición: pueden Vds. decirle a su madre que se ha portado como siempre, y que puede estar cierta de que será el honor de su casa.

Mis queridos amigos, reciban Vds. el corazón de

SIMÓN BOLÍVAR.

487.—Blanco y Azpurua, VIII, 432).

Quito, 21 de junio de 1822.

Al señor general Juan de Escalona.

Mi querido general:

Ya estamos en Quito, libre y colombiano. Todo está por nosotros en este vasto país, sin que nos falte más que Guayaquil, para donde parto a llevar la ley de Colombia: se asegura que no costará mucha pena. El general Sucre se ha llenado de gloria y se ha hecho adorar en estos pueblos; mandará este inmenso departamento hasta las fronteras del Perú. Tendremos otro Soublette en el Sur, pero con menos gana de renunciar, sin por eso ser más ambicioso.

Este hermoso país tiene tres o cuatro cosas muy buenas: ser muy patriota y muy colombiano; ser muy poblado de indios y de blancos; estar muy bien cultivado; y estar tan lejos!!!! Aquí exclamará Vd.: ¡Ah, quién estuviera por allá! Pienso estarme algún tiempo por este país para arreglarlo todo con el Perú, con Guayaquil y con

Quito mismo; pero no piense Vd. que me olvido de mi querida Venezuela. A fines de este año iré a Bogotá, y a principios del próximo estaré en Caracas, sin presidencia, sin facultades omnipotentes, y con el solo oficio de amigo de Colombia, y cuando todo turbio corra, de general de su ejército. Ofrezco a Vd. ir a ayudarle desde las riberas del lago de Valencia, a condición de que no me dejen solo con tanta gente mala encima. Si no me ayudan por allá Vd., el general Páez y los otros buenos jefes de Colombia, prefiero emigrar a España, o conquistar cualquiera tierra que tenga pleito con Colombia.

Al general Páez tenga Vd. la bondad de comunicarle esta carta para que la tenga por suya; que me diga con anticipación los encargos que debo llevarle del Sur, aunque no sea más que la bagatela de un ejército del Sur. Escríbale Vd. al general Bermúdez de mi parte muchas cosas agradables y dígale cuanto quiera de mí, pues lo pienso mucho, como dicen por acá. Dele Vd. muchas memorias a mi Guardia, y que la felicito por la derrota de Morales y toma de Puerto Cabello, si tales noticias son ciertas. Quiera Dios que la plaza que resistía haya caído.

Adiós, mi querido general, reciba Vd. el corazón de quien le ama de mil modos.

BOLÍVAR.

488.—Del original).

Quito, 21 de junio de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ya Vd. sabe lo que es una capital recién tomada, a la cual se deben dar leyes de Colombia, y que tiene mucha gente, muchos patriotas y lo más que es consiguiente. Esto es decir que no tengo tiempo para nada. No me faltan ratos para escribir, pero me sobran meditaciones so-

bre lo que debo hacer con un grande y bello país, para conservarlo en su adhesión a nosotros, para ganar a Guayaquil, para conservar la armonía con el Perú, para no perder tiempo, y para no chocar con la división del general Santa Cruz. Estos son los días de darle gusto a todo el mundo, y estos gustos deben costarnos caros si no aprovechamos estos mismos días de encanto y de sorpresa.

Debo decir a Vd. que solamente Guayaquil me da cuidado, pero Guayaquil por su cuidado puede envolvernos también en una de dos luchas: con el Perú, si la forzamos a reconocer a Colombia, o con el Sur de Colombia si la dejamos independiente, triunfante e incendiaria con sus principios de egoísmo patrio. El Perú parece que está blando con respecto a nosotros, porque teme de España y espera de Colombia, y porque su gobierno, en sus negocios domésticos, no está muy afirmado. Yo he lisonjeado a la división auxiliar de Santa Cruz y felizmente este jefe es muy bello sujeto. He prometido mandar tropas al Perú, siempre que Guayaquil se someta, y no nos dé más cuidados. Con este objeto vamos todos a Guayaquil, como Vd. lo verá por el oficio al presidente de aquella junta; pero Dios sabe lo que será, porque aunque el paso es laudable, tiene demasiada osadía para no envolver peligros. Me propongo, a la cabeza del ejército aliado, entrar en Guayaquil y transigir los negocios de Colombia o con el gobierno o con el pueblo, que se dice generalmente adicto a nosotros. Renunciar a Guayaquil es imposible, porque será más útil renunciar al departamento de Quito. Además de ser contagioso el ejemplo inicuo e impolítico de Guayaquil, su territorio está enclavado en nuestra frontera por el Sur: está protegido por el Perú, que tiene a sus órdenes todos los militares del Sur de América, y que es rico, y por consiguiente, capaz de mantener muchas tropas. El país de las fronteras con el Perú, es afeminado y nada militar. Pasto es enemigo de los colombianos, y además terrible; Popayán ya no puede resistir grandes guarniciones, y sus contornos son guerrilleros y enemigos. Tiene Vd., en fin, que el momento de hacer prueba de nuestras fuerzas y de nues-

tra fortuna es éste, para no vernos relegados del otro lado de los Andes en los llanos de Neiva. El prestigio en favor de Colombia es grande por su gloria militar, por la sabiduría de sus leyes, y por la regularidad del gobierno. Nuestros contrarios creo que carecen de gran parte de estas ventajas, y así no vacilo en intentar la incorporación de Guayaquil a Colombia.

Vd. debe hacer muchos comentarios sobre cada una de estas observaciones, y sobre las que no indico siquiera, y, según mi opinión, todas aconsejan la medida que voy a tomar. No digo a Vd. nada de la negociación de Mosquera, porque Vd. sabrá tanto como yo por las copias que se dirigen al ministerio. No dudo que habrá obtenido mucho, aunque él habla con moderación por muchas razones de precaución y política. Las gacetas que mando son las únicas que han venido, y por una de ellas se ve el deseo de adherir a nuestros sentimientos, por lo menos de unión si no de federación. Desde ahora anuncio a Vd. que debo permanecer mucho tiempo en el Sur para no perder el fruto de nuestros sacrificios por este país. El departamento de Quito debe ser, según mi opinión, de todas las provincias del Sur: primero, porque está en la frontera; segundo, para que sea fuerte; tercero, para que esté bien mandado por un solo intendente y no por dos; cuarto, porque está muy lejos del centro; quinto, porque Quito no debe perder su importancia; sexto, por economía; séptimo, para que Guayaquil no sea capital de departamento y no tenga influencia en las provincias subalternas, y por otros motivos que ahora no digo.

Se extraña que Canterac castigue a los pasados a nosotros, esto está autorizado por el derecho de gentes, no estando allí establecido el tratado de regularización. Quien tiene la culpa es el que no ha adoptado esta regularización. La guerra la hace el batallón de Numancia bajo las leyes del Perú, y no bajo las leyes de Colombia. La queja de Mosquera contra Canterac no es justa, y nosotros haríamos mal en decir nada en nuestras gacetas

sobre esto con respecto a Colombia. Canterac no está obligado a saber la regularización, ni "Numancia" manda el ejército del Perú, ni perdona ni castiga a los prisioneros.

Este país me ha parecido hermoso en su agricultura de mieses, y en su numerosa población; la gente me parece muy buena, aunque algunos dicen que no es; repito que me parece a primera vista, porque es la única que he podido dar. Son todos, todos patriotas y amigos de Colombia, no estoy muy cierto de que Cuenca y Loja tengan absolutamente tan favorables sentimientos.

El general Sucre, general de división, mandará este departamento. Está lleno de popularidad; es libertador, y creo que no hay cualidad que no tenga para servir bien a la república y mandar los pueblos con agrado.

Si Guayaquil se somete mandaré un par de batallones al Perú, como lo indica Mosquera: primero, para que no sean más generosos que nosotros nuestros vecinos; segundo, para auxiliar al Perú antes de una desgracia; tercero, por economía, pues aquí no tenemos con que mantener tanta tropa; cuarto, para empezar a llenar las ofertas de recíprocos auxilios; quinto, sexto y séptimo, porque creo que asi conviene para que de allá nos manden tres batallones del Perú en reemplazo de ellos terminada la guerra.

Creo que es inútil decir a Vd. que estamos viviendo de exacciones violentas en un país que se queja de mil otras exacciones; diré a Vd. que la sola segunda brigada de la Guardia no tiene con que vivir en este departamento. Los tributos y las alcabalas son las únicas rentas del país y éstas se van a extinguir con las leyes de Colombia. No puede Vd. imaginar la mala apariencia que tiene esto con respecto a tesoro. Estas provincias son puramente consumidoras y nada, nada productivas. Necesitan para su guarnición fronteriza de muchas y buenas tropas, y de que el país no se haga enemigo, aniquilándolo para hacerlas subsistir. Desde luego esta dificultad debe someterse al congreso, para que remedie a ello, si es que hay remedio.

Si es verdad que Puerto Cabello se ha rendido, creo que Vd. debe hacer venir a los departamentos de Cundinamarca y Boyacá los batallones de la Guardia que tengan más venezolanos, y sólo dejar en Venezuela batallones de los departamentos del centro de Colombia. También creo que debe hacerse una gran reforma militar, dejando casi en cuadro los cuerpos que no se puedan reformar. También creo que se debe dar licencia a todos los oficiales que puedan vivir de su industria. *Y, sobre todo,* debe pensar el gobierno muy seriamente, en darle a los cuerpos de la Guardia las dos terceras de paga, pues ya perecen de miseria. Estos cuerpos han libertado a Colombia, y Colombia les debe siquiera la subsistencia. Esto no es amor de cuerpo, es, sí, un sentimiento de justicia a favor de los libertadores de Cundinamarca, Venezuela y Quito.

No sé más que decir a Vd. por ahora, porque tengo la cabeza llena de pensamientos inconexos.

Soy de Vd. de corazón afmo. estimador.

BOLÍVAR.

P. D.—Muchas expresiones a mi querido don Perucho, a quien no escribo porque él no me escribe y porque es muy ingrato. A los señores Restrepo, Gual y Castillo muchas expresiones de amistad y recuerdo; dígales Vd. a todos que siempre estoy pensando en ellos, porque los creo siempre muy ocupados en mantener sobre sus hombros este inmenso material que el ejército libertador ha sacado de la nada.

489.—"Recopilación de Documentos Oficiales", 288. Guayaquil, 1894).

Quito, 22 de junio de 1822.

Exmo. señor Protector del Perú, D. José de San Martín.

Exmo. señor:

Tengo el honor de responder a la nota de V. E. que con fecha 3 de marzo del presente año se sirvió dirigirme desde Lima, y que no ha podido venir a mis manos sino después de muchos retardos, a causa de las dificultades que presentaba para las comunicaciones el país de Pasto.

V. E. expresa el sentimiento que ha tenido al ver la intimación que hice a la provincia de Guayaquil para que entrase en su deber. Yo no pienso como V. E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la soberanía nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente. La constitución de Colombia da a la provincia de Guayaquil una representación la más perfecta, y todos los pueblos de Colombia inclusive la cuna de la libertad, que es Caracas, se han creído suficientemente honrados con ejercer ampliamente el sagrado derecho de deliberación.

V. E. ha obrado de un modo digno de su nombre y de su gloria, no mezclándose en Guayaquil, como me asegura, sino en los negocios relativos a la guerra del continente. La conducta del gobierno de Colombia ha seguido la misma marcha que V. E.; pero, al fin, no pudiendo ya tolerar el espíritu de facción, que há retardado el éxito de la guerra y que amenaza inundar en desorden todo el Sur de Colombia, ha tomado definitivamente su resolución de no permitir más tiempo la existencia anticonstitucional de una junta, que es el azote del pueblo de Guayaquil, y no el órgano de su voluntad. Quizá V. E. no habrá tenido noticia bastante imparcial del estado de conflicto en que gime aquella provincia, porque una do-

cena de ambiciosos pretenden mandarla. Diré a V. E. un solo rasgo de espantosa anarquía: no pudiendo lograr los facciosos la pluralidad en ciertas elecciones, mandaron poner en libertad el presidio de Guayaquil para que los nombres de estos delincuentes formaran la preponderancia a favor de su partido. Creo que la historia del Bajo Imperio no presenta un ejemplo más escandaloso.

Doy a V. E. las gracias por la franqueza con que me habla en la nota que contesto; sin duda la espada de los libertadores no debe emplearse sino en hacer resaltar los derechos del pueblo. Tengo la satisfacción, Exmo. Protector, de poder asegurar que la mía no ha tenido jamás otro objeto que asegurar la integridad del territorio de Colombia, darle a su pueblo la más grande latitud de libertad y estirpar al mismo tiempo así la tiranía como la anarquía. Por tan santos fines, el ejército libertador ha combatido bajo mis órdenes y ha logrado libertar la patria de sus usurpadores, y también de los facciosos que han pretendido turbarla.

Es V. E. muy digno de la gratitud de Colombia al estampar V. E. su sentimiento de desaprobación por la independencia provincial de Guayaquil, que en política es un absurdo, y en guerra no es más que un reto entre Colombia y el Perú. Yo no creo que Guayaquil tenga derecho a exigir de Colombia el permiso para expresar su voluntad, para incorporarse a la república; pero sí consultaré al pueblo de Guayaquil, porque este pueblo es digno de una ilimitada consideración de Colombia, y para que el mundo vea que no hay pueblo de Colombia que no quiera obedecer sus sabias leyes.

Mas, dejando aparte toda discusión política, V. E., con el tono noble y generoso que corresponde al jefe de un gran pueblo, me afirma que nuestro primer abrazo sellará la armonía y la unión de nuestros estados, sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente. Esta conducta magnánima por parte del Protector del Perú fué siempre esperada por mí. No es el interés de una pequeña provincia lo que puede turbar la marcha ma-

gestuosa de América meridional, que, unida de corazón, de interés y de gloria, no fija sus ojos sobre las pequeñas manchas de la revolución, sino que eleva sus miras sobre los más remotos siglos, y contempla con gozo generaciones libres, dichosas y anegadas en todos los bienes que el cielo distribuye a la tierra, bendiciendo la mano de sus protectores y libertadores.

La entrevista que V. E. se ha servido ofrecerme, yo la deseo con mortal impaciencia, y la espero con tanta seguridad, como ofrecida por V. E.

Acepte V. E. los testimonios de la profunda consideración con que soy de V. E. su atento, obediente servidor.

BOLÍVAR.

490.—De una copia).

Guaranda, 3 de julio de 1822.

Al señor general don José de La Mar.

Mi querido general:

Tengo el mayor gusto de saludar a Vd. suponiendo que habrá pasado mejor noche que la anterior; por lo menos yo lo deseo tanto que confundo mi deseo con la esperanza. Escribo como ofrecí a Vd. al gobierno de Guayaquil, por medio del edecán Indaburo, y creo que convendría que Vd. le asegurase a la junta cuáles son mis sentimientos. Yo no tengo para que decir que olvido lo pasado, porque ninguna ofensa se me ha hecho, y si muchas se me hubiesen hecho con haberlas ignorado habrían ya entrado en el olvido. Vd., que debe haberme conocido por la franqueza con que tuve el placer de conversar ayer con Vd., podría asegurarle sin aventurar la verdad que nada amo tanto como la libertad de Guayaquil, su felicidad y su reposo, todos pendientes de la suerte de Colombia. Su edecán de Vd., y su mismo sobrino,

MI DELIRIO EN EL CHIMBORAZO

Cuadro de Tito Salas. Casa de Bolivar

si Vd. lo permite, querría que fuesen a Guayaquil para que nos preparasen en parte los auxilios y en parte la opinión. Conducirán además un pliego para la municipalidad en respuesta a su felicitación.

Mi querido general, espero que Vd. estará bueno, mucho mejor dentro de tres o cuatro días, y por supuesto yo no me iré sino con Vd., primero, porque deseo acompañarle, y segundo, porque deseo cuidarle.

Soy de Vd. su afectísimo que le ama de corazón y B. S. M.

BOLÍVAR.

491.—Del original).

Guayaquil, 22 de julio de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Aprovecho esta ocasión con Córdoba para hablarle de algunas cosas importantes.

En primer lugar diré a Vd. que la junta de este gobierno, por su parte, y el pueblo, por la suya, me comprometieron hasta el punto de no tener otro partido que tomar, que el que se adoptó el día 13. No fué absolutamente violento, y no se empleó la fuerza, mas se dirá que fué al respeto de la fuerza que cedieron estos señores. Yo espero que la junta electoral que se va a reunir el 28 de este mes, nos sacará de la ambigüedad en que nos hallamos. Sin duda, debe ser favorable la decisión de la junta, y si no lo fuere, no sé aún lo que haré, aunque mi determinación está bien tomada, de no dejar descubierta nuestra frontera por el Sur, y de no permitir que la guerra civil se introduzca por las divisiones provinciales. En fin, Vd. sabe que *con modo* todo se hace.

Las cosas del Perú las estoy manejando con generosidad, porque la mejor política es la rectitud: irán hasta 1.500 hombres de refuerzo, y son los mismos que ellos nos han mandado en esta calidad. Ya se embarcó el batallón de Yaguachi, seguirá el de "Pichincha", compuesto del "Magdalena" y "Paya", y he dado además el batallón de Cuenca por las bajas sufridas en la división del Perú, de Quito a aquí, a fin de que no se quejen nunca de que no se les ha llenado admirablemente la contrata que hizo el general Sucre con el general Santa Cruz, a su venida. Esta división pasó ayer por aquí y fué a embarcarse en los buques de guerra del Perú que trajo el almirante Blanco Cicerón. Este sujeto es excelente y muy amable y lo mismo me parece el general Salazar. El general La Mar es de un carácter muy noble, y también se va porque él es gran mariscal del Perú, aunque es colombiano de corazón y por nacimiento. Creo que estos señores jefes del Perú darán informes favorables de nosotros, porque la armonía y la buena fe, y aun la amistad que hemos tenido, nos ofrecen esta ventaja. Cuando venga el tratado que debe haberse firmado en Lima entre Colombia y el Perú, pienso dirigir una misión para transigir los negocios de límites, que en realidad presentan bastantes dificultades. Mientras tanto tendremos que manejarnos con delicadeza con respecto a Jaén y a Mainas. No digo nada con respecto a Guayaquil, porque este negocio se presenta bajo diferentes aspectos. Creo que el negocio de límites debemos terminarlo a la vez con el de España, quiero decir, que sería útil que nos pusiésemos de acuerdo para tratar sobre el negocio de la España con los del Perú y Chile, y que no hiciéremos la paz separadamente sino de mancomún para que nuestros hermanos del Sur nos agradeciesen este rasgo de generosidad, hallándonos en una situación más ventajosa que ellos. En una palabra, yo deseo mucho que empezemos de hecho la federación que hemos propuesto: primero, porque la hemos propuesto; segundo, porque es glorioso; tercero, porque es útil y que la Europa nos vea unidos de corazón y de interés; y últimamente, porque nuestros hermanos del Sur tengan mo-

tivo de amarnos y no nos inquieten por esta parte por celos y rivalidades. En fin, yo pienso que debemos colocar nuestra base de operaciones políticas y militares sobre el Sur para que estemos libres de obrar por el Norte con recursos y sin temores. Esta máxima me parece de inmensa ventaja, y yo querría que Vd. y los ministros la examinasen bien y descubriésemos su error, o su utilidad; asi, ningún sacrificio será nunca bastante grande en obsequio de nuestros hermanos del Sur, sean colombianos, o americanos, Vd. sabe que en el Norte están todos los peligros: tenemos a Méjico, tenemos a la Europa, a los africanos, y se podría añadir también a nuestros paisanos. Nosotros, por decirlo asi, estamos a la vanguardia contra todos estos enemigos, y si la retaguardia no queda cubierta por el amor de los pueblos, adiós de Colombia.

Me parece, que los enviados que vienen de España deben tratarse con la mayor nobleza, y decirles que nuestra voz es la de la América meridional, y reducir nuestra política a estos dos puntos: integridad absoluta en el territorio e independencia y ventajas recíprocas de cualquier naturaleza que sean, aunque no parezcan ventajosas a la América, porque el tiempo debe corregir los tratados que hagamos, y los corregirá, sin duda, muy pronto, porque es del interés de todas las naciones. Los españoles mismos serán unos necios si pretendieren exorbitancias y nos dejaran el derecho abierto para reclamar contra ellas. Así nada importa lo que pidan y aun se podría añadir, lo que se conceda. Si ellos quieren paz sólida y permanente, deben contentarse con una ventaja igual a las otras naciones.

Yo no iré a esa capital en todo este año, porque creo mi permanencia necesaria en el Sur contra los españoles del Perú, contra los intrigantes de Guayaquil y contra las pretensiones de límites; y también para hacer amar a Colombia, si es posible, por aquellos que no la aman, y para impedir que la aborrezcan sus partidarios. Vd. debe hacer la paz para que dividamos la gloria entre ambos, tocándole a Vd. la oliva y a mí el laurel.

Este país es bueno y agradable, y una gran parte de sus habitantes es colombiana: el resto es apático o enemigo. Es bien caro, y no alcanza el sueldo entero para mantener la tropa, y aunque las rentas se están aumentando considerablemente, hay mucho que pagar a personas que no dan plazo. 2.000 hombres de la Guardia quedarán de guarnición en todo el Sur, pero mucho jefe y oficial suelto tendremos que mantener.

Adiós, mi querido general, muchas cosas a Briceño y a los demás ministros mis amigos.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

492.—Larrazábal, II, 152).

Guayaquil, 25 de julio de 1822.

Al Exmo. señor general don José de San Martín, Protector del Perú.

Es con suma satisfacción, dignísimo amigo y señor, que doy a Vd. por primera vez el título que mucho tiempo ha mi corazón le ha consagrado. Amigo le llamo a Vd. y este nombre será el solo que debe quedarnos por la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde a hermanos de armas, de empresa y de opinión; así, yo me doy la enhorabuena, porque Vd. me ha honrado con la expresión de su afecto.

Tan sensible me será que Vd. no venga hasta esta ciudad como si fuéremos vencidos en muchas batallas; pero no, Vd. no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria. ¿Cómo es posible que Vd. venga de tan lejos, para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer y, si es posible, tocar?

No es posible, respetable amigo; yo espero a Vd., y también iré á encontrarle donde quiera que Vd. tenga la bondad de esperarme; pero sin desistir de que Vd. nos honre en esta ciudad. Pocas horas, como Vd. dice, son bastantes para tratar entre militares, pero no serán bastantes esas mismas horas para satisfacer la pasión de la amistad que va a empezar a disfrutar de la dicha de conocer el objeto caro que se amaba sólo por opinión, sólo por la fama.

Reitero a Vd. mis sentimientos más francos con que soy de Vd. su más apasionado, afectísimo servidor y amigo.

BOLÍVAR.

Reproducida en el Archivo de San Martín, IX, 202, con errores de copia.

493.—O'Leary, XIX, 338).

Guayaquil, 25 de julio de 1822.

Al Exmo. señor Protector del Perú.

Exmo. señor:

En este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V. E. ha llegado a las aguas del Guayaquil. Mi satisfacción está turbada, sin embargo, porque no tendremos tiempo para preparar a V. E. una mínima parte de lo que se debe al Héroe del Sur, al Protector del Perú. Yo ignoro además si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicación digna de darle fe.

Me tomo la libertad de dirigir cerca de V. E. a mi edecán, el señor coronel Torres, para que tenga la honra de felicitar a V. E. de mi parte y de suplicar a V. E. se sirva devolver a uno de mis edecanes, participándome para cuándo se servirá V. E. honrarnos en esta ciudad.

Yo me siento extraordinariamente agitado del deseo de ver realizar una entrevista que puede contribuir en gran parte al bien de la América meridional, y que pondrá el colmo de mis más vivas ansias de estrechar con los vínculos de una amistad íntima al Padre de Chile y el Perú.

Tengo &.

SIMÓN BOLÍVAR.

494.—Del original).

Guayaquil, 29 de julio de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Antes de ayer por la noche partió de aquí el general San Martín, después de una visita de treinta y seis o cuarenta horas: se puede llamar visita propiamente, porque no hemos hecho más que abrazarnos, conversar y despedirnos. Yo creo que él ha venido por asegurarse de nuestra amistad, para apoyarse con ella con respecto a sus enemigos internos y externos. Lleva 1.800 colombianos en su auxilio, fuera de haber recibido la baja de sus cuerpos por segunda vez, lo que nos ha costado más de 600 hombres: así recibirá el Perú 3.000 hombres de refuerzo, por lo menos.

El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia; intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta aunque no sea más que con Colombia, debiendo ser la residencia del congreso Guayaquil; ha convenido en mandar un diputado por el Perú a tratar, de mancomún con nosotros, los negocios de España con sus enviados; también ha recomendado a Mosquera a Chile y Buenos Aires, para que admitan la federación; desea que tengamos guarniciones cambiadas en uno y otro estado. En fin, él desea que todo marche bajo el

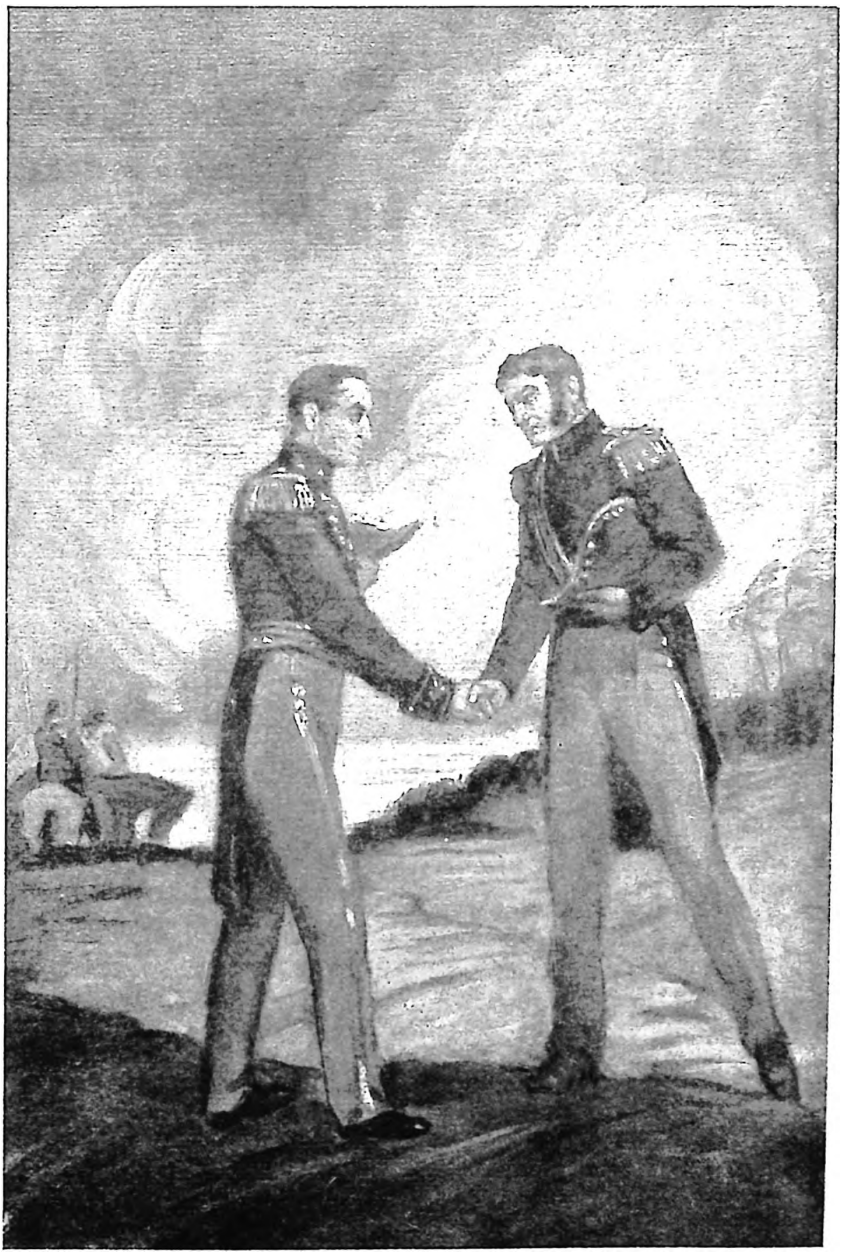

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

Composición de Tito Salas.

aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad sin ella. Diré que no quiere ser rey, pero que tampoco quiere la democracia y sí el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último yo creo que es pro-forma. Dice que se retirará a Mendoza, porque está cansado del mando y de sufrir a sus enemigos.

No me ha dicho que trajese proyecto alguno, ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso. Sólo me ha empeñado mucho en el negocio de canje de guarniciones; y, por su parte, no hay género de amistad ni de oferta que no me haya hecho.

Su carácter me ha parecido muy militar y parece activo, pronto y no lerdo. Tiene ideas correctas de las que a Vd. le gustan, pero no me parece bastante delicado en los géneros de sublime que hay en las ideas y en las empresas. Ultimamente, Vd. conocerá su carácter por la memoria, que mando con el capitán Gómez, de nuestras conversaciones, aunque le falta la sal de la crítica que yo debería poner a cada una de sus frases.

Hoy están tratando los de la junta electoral de esta provincia sobre su agregación a Colombia: creo que se hará, pero pretendiendo muchas gracias y privilegios. Yo, encargado del poder ejecutivo en esta parte, me encargaré de la provincia, dejando al soberano congreso, libre su soberana voluntad, para que salga del paso en su soberano poder. Aquí me servirá de algo la división de los poderes y las distinciones escolásticas concediendo la mayor, y negando la menor. Hemos logrado en estos días uniformar la opinión, a lo que no ha dejado de contribuir también la venida de San Martín, que ha tratado a los independientes con el mayor desdén. Esto es lo que se llama saber sacar partido de todo. No es para mí este elogio, sino para el que sabe lisonjear a tiempo, aunque sea al cuerdo. La "Prueba" y la "Venganza" no estarían hoy en el Perú, sin la política de San Martín: pero ya no hay más que esperar de estos bobos, y ahora le echa la culpa a ellos.

Gracias a Dios, mi querido general, que he logrado con mucha fortuna y gloria cosas bien importantes: primera, la libertad del Sur; segunda, la incorporación a Colombia de Guayaquil, Quito y las otras provincias; tercera, la amistad de San Martín y del Perú para Colombia; y cuarta, salir del ejército aliado, que va a darnos en el Perú gloria y gratitud, por aquella parte. Todos quedan agradecidos, porque a todos he servido, y todos nos respetan, porque a nadie he cedido. Los españoles mismos van llenos de respeto y de reconocimiento al gobierno de Colombia. Ya no me falta más, mi querido amigo, si no es poner a salvo el tesoro de mi prosperidad, escondiéndolo en un retiro profundo, para que nadie me lo pueda robar: quiero decir que ya no me falta más que retirarme y morir. Por Dios, que no quiero más: es por la primera vez que no tengo nada que desear y que estoy contento con la fortuna.

El coronel Lara va mandando estos cuerpos y después seguirá el general Valdés, es cuanto en esta ocasión tengo que participar a Vd. y quedo siempre de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Reproducimos en seguida la relación oficial de la entrevista de Guayaquil, existente original y duplicada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bogotá. El señor José Manuel Goenaga las ha dado a conocer, la última en facsímil, y es la que adoptamos. La original tiene este párrafo al final: "Ayer al amanecer se embarcó S. E. el Protector para volver al Perú y mañana seguirán de este puerto los trasportes que conducen las tropas auxiliares de Colombia". Véase "La Entrevista de Guayaquil" por J. M. Goenaga. Roma, 1915.

República de Colombia. — Secretaría General.—(Reservado). — Cuartel General en Guayaquil, a 29 de julio de 1822.—12º.

Al señor Secretario de Relaciones Exteriores.

Señor Secretario:

Tengo el honor de participar a V. S. que el 26 del corriente entró en esta ciudad S. E. el Protector del Perú, y tengo el de trasmitir a V. S. las más importantes y notables materias que fueron el objeto de

las sesiones entre S. E. el Libertador y el Protector del Perú, mientras estuvo aquí.

Desde que S. E. el Protector vió a bordo a S. E. el Libertador le manifestó los sentimientos que le animaban de conocer a S. E., abrazarle y protestarle una amistad la más intima y constante. Seguidamente lo felicitó por su admirable constancia en las adversidades que había experimentado y por el más completo triunfo que había adquirido en la causa que defiende, colmándolo, en fin, de elogios y de exageraciones lisonjeras. S. E. contestó del modo urbano y noble que en tales casos exigen la justicia y la gratitud.

El Protector se abrió desde luego a las conferencias más francas, y ofreció a S. E. que pocas horas en tierra serian suficientes para explicarse.

Poco después de llegado a su casa no habló de otra cosa el Protestor sino de lo que ya había sido el objeto de su conversación, haciendo preguntas vagas e inconexas sobre las materias militares y políticas sin profundizar ninguna, pasando de una a otra y encadenando las especies más graves con las más triviales. Si el carácter del Protector no es de este género de frivolidad que aparece en su conversación, debe suponerse que lo hacia con algún estudio. S. E. no se inclina a creer que el espíritu del Protector sea de este carácter, aunque tampoco le parece que estudiaba mucho sus discursos y modales.

Las especies más importantes que ocurrieron al Protector en las conferencias con S. E. durante su mansión en Guayaquil son las siguientes:

Primera.—Al llegar a la casa preguntó el Protector a S. E. si estaba muy sofocado por los enredos de Guayaquil, sirviéndose de otra frase más común y grosera aun cual es *pellejerías*, que se supone ser el significado de enredos; pues el mismo vocablo fué repetido con referencia al tiempo que hacía que estábamos en revolución en medio de los mayores embarazos.

Segunda.—El Protector dijo espontáneamente a S. E. y sin ser invitado a ello, que nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía que mezclarse; que la culpa era de los guayaquileños, refiriéndose a los contrarios. S. E. le contestó que se habían llenado perfectamente sus deseos de consultar a este pueblo; que el 28 del presente se reunían los electores y que contaba con la voluntad del pueblo y con la pluralidad de los votos en la Asamblea. Con esto cambió de asunto y siguió tratando de negocios militares relativos a la expedición que va a partir.

Tercera.—El Protector se quejó altamente del mando y sobre todo se quejó de sus compañeros de armas que últimamente lo habían abandonado en Lima. Aseguró que iba a retirarse a Mendoza; que había dejado un pliego cerrado para que lo presentasen al congreso renunciando el protectorado; que también renunciaría la reelección que contaba se haría en él; que luego que obtuviera el primer triunfo se retiraría del mando militar, sin esperar a ver el término de la guerra; pero añadió que antes de retirarse dejaría bien establecidas las bases del gobierno; que éste no debía ser demócrata en el Perú porque no convenía, y últimamente, que debería venir de Europa un príncipie aislado y sólo a mandar aquel estado. S. E. contestó que no convenía a la América ni tampoco a Colombia la introducción de príncipes europeos, porque eran partes heterogéneas a nuestra masa; que S. E. se

opondría por su parte si pudiere; pero que no se opondrá a la forma de gobierno que quiera darse cada estado; añadiendo sobre este particular S. E. todo lo que piensa con respecto a la naturaleza de los gobiernos, refiriéndose en todo a su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del príncipe sería para después, y S. E. repuso que nunca convenía que viniesen tales príncipes; que S. E. habría preferido invitar al general Iturbide a que se coronase con tal que no viniesen Borbones, Austriacos ni otra dinastía europea. El Protector dijo que en el Perú había un gran partido de abogados que querían república y se quejó amargamente del carácter de los letrados. Es de presumirse que el designio que se tiene es erigir ahora la monarquía sobre el principio de darle la corona a un príncipe europeo con el fin, sin duda, de ocupar después el trono el que tenga más popularidad en el país, o más fuerzas de que disponer. Si los discursos del Protector son sinceros, ninguno está más lejos de ocupar tal trono. Parece muy convencido de los inconvenientes del mando.

Cuarta.—El Protector dijo a S. E. que Guayaquil le parecía conveniente para residencia de la Federación, la cual ha aplaudido extraordinariamente como la base esencial de nuestra existencia. Cree que el gobierno de Chile no tendrá inconveniente en entrar en ella, pero si el de Buenos Aires por la falta de unión en él; pero que de todos modos, nada desea tanto el Protector como el que subsista la federación del Perú y de Colombia aunque no entre ningún otro estado más en ella, porque juzga que las tropas de un estado al servicio del otro deben aumentar mucho la autoridad de ambos gobiernos con respecto a sus enemigos internos, los ambiciosos y revoltosos. Esta parte de la Federación es la que más interesa al Protector y cuyo cumplimiento desea con más vehemencia. El Protector quiere que los reclutas de ambos estados se remitan recíprocamente a llenar las bajas de los cuerpos, aun cuando sea necesario reformar el total de ellos por licencias, promociones u otros accidentes. Mucho encareció el Protector la necesidad de esta medida, o quizás fué la que más apoyó en el curso de sus conversaciones.

Quinta.—Desde la primera conversación dijo espontáneamente el Protector a S. E. que en la materia de límites no habría dificultad alguna: que él se encargaba de promoverlos en el Congreso, donde no le faltarían amigos. S. E. contestó que así debía ser principalmente cuando el tratado lo ofrecía del mismo modo y cuando el Protector manifestaba tan buenos deseos por aquel arreglo tan importante. S. E. creyó que no debía insistir por el momento sobre una pretensión que ya se ha hecho de un modo positivo y enérgico y a la cual se ha denegado el gobierno del Perú bajo el pretexto de reservar esta materia legislativa al Congreso; por otra parte, no estando encargado el Protector del poder ejecutivo no parecía autorizado para mezclarse en este negocio. Además, habiendo venido el Protector como simple visita sin ningún empeño político ni militar, pues ni siquiera habló formalmente de los auxilios que había ofrecido Colombia y que sabía se aprestaban para partir, no era delicado prevalerse de aquel momento para mostrar un interés que habría desagradado sin ventaja alguna, no pudiendo el Protector comprometerse a nada oficialmente. S. E. ha pensado que la materia de límites debe tratarse formalmente por una negociación especial en que entren compensaciones recíprocas para rectificar los límites.

Sexta.—S. E. el Libertador habló al Protector de su última comunicación en que le proponía que adunados los diputados de Colombia, el Perú y Chile en un punto dado, tratasen con los comisarios españoles destinados a Colombia con este objeto. El Protector aprobó alta-

mente la proposición de S. E. y ofreció enviar, tan pronto como fuera posible, al señor Rivadeneyra, que se dice amigo de S. E. el Libertador, por parte del Perú, con las instrucciones y poderes suficientes, y aun ofreció a S. E. interponer sus buenos oficios y todo su influjo para con el gobierno de Chile a fin de que hiciese otro tanto por su parte; ofreciendo también hacerlo todo con la mayor brevedad a fin de que se reunan oportunamente estos diputados en Bogotá con los nuestros.

S. E. habló al Protector sobre las cosas de Méjico, de que no pareció muy bien instruido, y el Protector no fijó juicio alguno sobre los negocios de aquel estado. Parece que no ve a Méjico con una grande consideración o interés.

Manifiesta tener una gran confianza en el Director Supremo de Chile, general O'Higgins, por su grande tenacidad en sus designios y por la afinidad de principios. Dice que el gobierno de la provincia de Buenos Aires va aumentándose con orden y fuerza sin mostrar grande aversión a los disidentes de aquellos partidos; que aquel país es inconquistable; que sus habitantes son republicanos y decididos; que es muy difícil que una fuerza extraña los haga entrar por camino; y que de ellos mismos debe esperarse el orden.

El Protector piensa que el enemigo es menos fuerte que él, y que sus jefes, aunque audaces y emprendedores, no son muy temibles. Inmediatamente va a emprender la campaña por Intermedios en una expedición marítima y también por Lima cubriendo la capital por su marcha de frente.

El Protector ha dicho a S. E. que pida al Perú todo lo que guste, que él no hará más que decir sí, sí, sí, a todo, y que espera que en Colombia se haga otro tanto. La oferta de sus servicios y amistad es ilimitada, manifestando una satisfacción y una franqueza que parecen sinceras.

Estas son, señor Secretario, las especies más importantes que han tenido lugar en la entrevista del Protector con S. E. Yo las trasmito para inteligencia del gobierno y he procurado valerme casi de las mismas expresiones de que han usado SS. EE.

Dios guarde a V. S.

J. G. Pérez.

495.—Del original).

Guayaquil, 3 de agosto de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Allá mando al capitán Gómez con el tratado de federación concluido con el Perú. El lleva la orden de dar a Vd. todas las noticias que sepa del Perú y de Guaya-

quil. Sin duda, puede informar a Vd. extensamente de todo, si Vd. tiene la paciencia de interrogarlo frecuentemente, porque sus respuestas en general son concisas, y parece poco inclinado a contar. Yo creo que Vd. debe verlo muchas veces, y aun tomar por escrito las noticias más importantes que dé de los negocios del Sur. Lleva además Gómez la agradable noticia de que el negocio de Guayaquil se ha decidido por aclamación y con el mayor orden posible. Todos los partidarios de la independencia y del Perú se han fugado, yéndose a la escuadra del Perú. Olmedo ha sido el último dejándome una carta escrita, cuya copia remitiré si hay tiempo de hacerlo. A todos estos señores se les ha tratado divinamente; una sola incomodidad no han tenido chica o grande, desde que yo estoy aquí; con haber fugado no se ha inquirido ni el motivo de su fuga, ni solicitado por sus bienes, y menos aun por sus familias. Yo he hecho profesión de un gran respeto por los miembros del gobierno, a los cuales se ha tratado como si ejerciesen la plenitud de sus funciones. En una palabra, yo no he pensado aquí en otra cosa que en hacer adorar la moderación de Colombia; pero estos señores no estaban tranquilos con el juicio de residencia que ellos mismos antes de su caída habían mandado preparar. Yo pienso no tocar para nada en los papeles públicos la conducta de los fugados, pero dejaré dispuesto que se tengan prontas las respuestas a sus ataques si los dieren en la imprenta de Lima. Mucho se necesita mi permanencia en este país por algún tiempo, tanto por lo que hace a la política interna y externa como por esperar las resultas de la próxima campaña del Perú. A este propósito, digo a Vd., que creo de necesidad se nos manden por el Istmo dos mil fusiles y doscientos o trescientos quintales de plomo para armar un ejército en caso que el enemigo triunfe de San Martín, lo que, según todas las noticias, puede muy bien suceder. Para entonces, si Venezuela está tranquila, deberían embarcarse 2.000 hombres en sus puertos para que viniesen al Istmo y pasasen aquí. Anticipo este aviso para que se tomen medidas anticipadas o por lo menos se tengan previstas.

Por lo que diga a Vd. Gómez, juzgará Vd. de la más o menos confianza que se deba tener de la buena fe de nuestros amigos. Antes que se me olvide, diré a Vd. que el general San Martin me dijo, algunas horas antes de embarcarse, que los abogados de Quito querían formar un estado independiente de Colombia con estas provincias; yo le repuse que estaba satisfecho del espíritu de los quiteños y que no tenía el menor temor; me replicó que él me avisaba aquéllo para que tomase mis medidas, insistiendo mucho sobre la necesidad de sujetar a los letrados y de apagar el espíritu de insurrección de los pueblos. Esto lo hacía con mucha cordialidad, si hemos de dar crédito a las apariencias. Añadiré a Vd., sobre este particular, que toda la gente de corona y cerquillo de Quito ha estado sumamente disgustada conmigo porque no había echado al Obispo que les es muy odioso. Uno de ellos me ha escrito un anónimo lleno de injurias personales a mí por esta misma causa; últimamente el cabildo eclesiástico de aquella capital de Quito, le ha dirigido una representación al general Sucre diciéndole que hiciese dimitir al Obispo, y que si no dimitía ellos ejercerían las funciones episcopales de hecho. Yo he cedido porque nada me importa que haya o no haya obispos puesto que los interesados no los quieren. Por todas estas cosas y otras muchas, yo creo que debo permanecer en el Sur, y que Vd. debe hacer los preliminares de paz, reunir el congreso, y mantener si es posible a Venezuela tranquila. Todo esto lo puede Vd. hacer como yo, y yo dudo que el general Sucre pueda hacer lo que yo aquí en el Sur. Aquí todo está nuevo, flamante; no nos conocen sino de reputación; y si hemos de hablar la verdad, es una conquista liberal la que acabamos de hacer de este país, y en cuatro días no se pueden conquistar los corazones de los hombres que es el sólo fundamento sólido del poder. En cuanto yo me vaya a Bogotá cargarán al galope todas las pretensiones de estos señores guayaquilenos, peruanos y quiteños sobre el pobre general Sucre, al que todos le conceden eminentes cualidades menos la energía. Aseguro a Vd. con franqueza que, a pesar de la

aparente tranquilidad en que nos hallamos en el Sur, yo comparo este pais al Chimborazo que exteriormente está muy frío mientras que su base está ardiendo. Necesitamos ciertamente de toda la autoridad que yo tengo para arraigar nuestro sistema en este país. Crea Vd. que había muchos inconvenientes que vencer y que sólo el prestigio de la victoria, de la fuerza y de las circunstancias momentáneas hubiera dado la facilidad que hemos tenido para superarlos: mas no basta vencer, es preciso conservar. Vd. me dirá que en el mismo caso estamos en Venezuela; y mi respuesta es que los males de Venezuela necesitan de cáusticos fuertes porque están muy próximos a la gangrena, y que allí más se necesitan de instrumentos cortantes que de medidas políticas; en fin, diré que los males del Sur son muy curables y que los del Norte son en cierto modo desesperados; y que si algún remedio pueden admitir, debemos sacarlo de esta fuente, y de Cundinamarca, Boyacá etc. En el centro del gobierno no se necesita de mi porque Vd. y los ministros lo hacen mejor que yo: en los departamentos será útil mi presencia; ahora soy útil aquí, y después quizá lo seré en Venezuela. A pesar de mi repugnancia por el mando, mi patriotismo es más fuerte que mi repugnancia, y me hace hacer siempre lo que es más difícil y penoso, pero siempre calculando también lo que después debe ser menos difícil, para no tener al fin las más desagradables dificultades.

El batallón de Albión (que nunca ha dejado de ser inglés) quiere irse y que lo ajusten: Vd. puede, por medios indirectos, que le compren su acción contra el gobierno para que salga más barato que el gasto de este batallón. Yo lo mandaba al Perú, y me dijeron que no querían ir, pero confidencialmente: aquí no conviene porque éste es un pais poco seguro, y su guarnición debe ser muy adicta a nosotros. Además, la deuda de este batallón irá siempre aumentándose y será siempre preciso pagarla. Por otra parte, si hubiese necesidad de estos hombres por allá, podremos servirnos aún de ellos, porque a

la verdad no van disgustados de nuestro servicio, y no quieren más que dinero.

Aquí dejaré el batallón Vargas que reunido a los restos de "Albión" tendrá 400 plazas, y además los "Húsares de la Guardia" y los "Dragones del Sur", con una brigada de artillería de 100 hombres poco más o menos. Todo compondrá 700 hombres. Morales mandará esta guarnición y el general Salom quedará de intendente de la provincia, aunque contra toda su voluntad. Aquí quieren un departamento aunque sea dividiendo la provincia. Cuenca quiere ser de Quito más bien que de Guayaquil; también desean aquí una junta de comercio y agricultura, que permitiré; un tribunal de justicia aunque sea una de las dos salas que tiene Quito para que una sirva de apelación a la otra: esto es inconstitucional pero veré si puedo complacer a estos señores; pretenden igualmente se pague la deuda de la provincia antes que la deuda nacional. También concederé esta gracia, pues muchos se interesan por ella. La división de la provincia es un absurdo costoso, que consentiré en él, pero de un modo que sea inefectivo. Las demás cosas que piden estos señores son de más o menos importancia, que el congreso sabrá resolver definitivamente. Vd. verá las demandas que han hecho, y después mandaré las que haga la junta de comercio.

Yo le dije al general San Martín que debíamos hacer la paz a toda costa con tal que consiguiésemos la independencia, la integridad del territorio y evacuación de las tropas españolas de cualquier punto de nuestro territorio; que las demás condiciones se podían reformar después, con el tiempo o con las circunstancias. El convino en ello, y le aviso para la inteligencia de Vd. La noticia sobre los quiteños y esta otra no las comprendía mi "Memoria", porque me parecieron muy graves para que pasasen por las manos de los dependientes y secretarios; bien que el mismo sentimiento tengo con respecto a otras especies de nuestra conversación, que el señor Pérez ha confiado a esos muchachos de la secretaría.

A fines de este mes pienso pasar a Cuenca y Loja volviendo aquí por Túmbez para examinar nuestra frontera. El batallón Bogotá queda de guarnición en aquellas provincias. Los "Rifles" y 300 caballos están en Quito con el general Barreto. El general Mires está aquí enfermo, y el general Torres desea ser empleado en el Sur luego que esté bueno.

Tenga Vd. entendido que el corregimiento de Jaén lo han ocupado los del Perú, y que Mainas pertenece al Perú por una real orden muy moderna; que también está ocupada por fuerzas del Perú. Siempre tendremos que dejar a Jaén por Mainas y adelantar si es posible nuestros límites de la costa más allá de Túmbez. Yo me informaré de todo en el viaje que voy a hacer y daré parte al gobierno de mi opinión.

Yo no sé si he dicho a Vd. todo lo que deseo que Vd. sepa, porque cuando empiezo a conversar con Vd. no quisiera acabar, aunque se me acabe la conversación.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Memorias a los señores ministros, mis queridos amigos; y al general Urdaneta que me ha olvidado, que no sé cómo está aunque me interesa mucho su salud.

496.—Del original).

Guayaquil, 13 de agosto de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Acabo de recibir las cartas de Vd. de 25 de junio y 6 de julio. La primera dice que no hay nada de particular ni dentro ni fuera de Colombia, me alegro mucho, para después añadir que no hay necesidad de mí en la Colombia del Norte.

No me empeñaré ciertamente por el Obispo de Popayán, porque no tiene muchos títulos a mi agradecimiento, y porque jamás he tenido otro empeño que el de echar a los españoles de Colombia.

No es extraño que mi secretario se haya olvidado de advertir que se ponga en las gacetas lo que hace honor al gobierno, porque buen cuidado tendrá el gobierno de hacerlo, porque todos quieren honor y buen nombre.

Concluye Vd. su carta con el deseo de verme pronto, pronto en Bogotá. Si Vd. hubiera dicho en su quinta, puede ser que me hubiera seducido, pero con aquéllo de apuros pecuniarios, de fragatas, del señor Zea, de relaciones diplomáticas y las otras zarandajas de que Vd. me habla muy seriamente, no, no me inclinan a ir a Bogotá.

La carta de 6 de julio habla de tantas cosas que yo no puedo ni quiero hacer, que ya Vd. puede tomar su partido como yo he tomado el mío. Si la situación de Vd. lo desespera ¿qué diré yo de la mía? Acabo de salir de una horrorosa campaña: todavía no he salido de la pacificación cordial del Sur y ya se me está pidiendo, por recompensa de estos servicios, dinero sacado de unos pueblos que aun están, por decirlo así, haciéndose los melindrosos porque Colombia los ha incorporado por su propio bien. Los habitantes del Sur creen que hacen bastante con pagar las deudas que hemos contraído por esta parte, y con mantener nuestras tropas. Tenga Vd. entendido que las tropas de la Guardia en Quito han amenazado hacer una insurrección, porque hasta ahora no se les ha dado más que la ración y alguna vez una cuarta. En Cuenca un batallón nuestro ha querido matar a sus jefes y oficiales por la misma causa. Aquí este gobierno pagaba a todo el mundo sus sueldos y pagaba una parte de su deuda mensualmente, y yo no he podido hacer otra cosa para no desacreditar la administración de Colombia. Vd. entienda que todos nuestros jefes y oficiales están casi desesperados y la tropa deserta horrorosamente, tanto, que de una quincena a otra hay 300 y tantos sol-

dados de baja en la Guardia. Yo he ordenado al general Sucre que haga lo que pueda por pagar el sueldo entero a la tropa, porque dando los dos tercios y la ración que manda el gobierno, sale más caro el soldado, en detrimento de los jefes y oficiales superiores. Vd. me dice de oficio que yo debo ir a encargarme del gobierno. Yo no sé por qué debo encargarme de un gobierno que he renunciado tantas veces. El congreso y Colombia saben que he dicho que prestaría mi nombre y no más. Yo no veo la obligación que yo tengo de ser el esclavo de los otros. Yo no he sido, ni soy, ni seré, ni quiero ser administrador. Yo no entiendo ninguna especie de administración. "¿Me condena Vd., me dice, por más tiempo a estar en tortura?" Yo repito la misma pregunta y con la misma razón añadiré otra pregunta, ¿no son bastantes las penas, peligros y disgustos que he pasado en las intrincadas circunstancias? Vd. tiene muchos títulos para mi amistad, pero aquí no se trata de amistad sino de gobierno. Yo no he condenado a Vd. a llevar este gobierno, Vd. sabe que el congreso fué quien lo hizo sin interposición mía, aunque con la mayor satisfacción de mi corazón. Para cuando se reuna el congreso yo habré mandado nuevamente mi dimisión y Vd. tendrá tiempo, mientras tanto, de consultar sus fuerzas. Persuádase Vd. que yo estoy muy lejos de ir a ocupar el gobierno. Vd. me dice que es aprendiz de gobierno, y yo respondo que no soy ni siquiera aprendiz. Yo no tengo nada de diplomático; menos de economista, y todavía menos de letrado. He sido militar, lo soy y lo seré; no piense Vd. recabar de mí otra cosa que lo que acabo de decir. Nada es más usurpado que el sueldo que toma el presidente y, por lo mismo, estoy resuelto a dejar la tal presidencia y a vivir con lo que pueda.

Lo que Vd. dice del "Anglo-Colombiano", lo digo yo de todos los escritos que salgan en lo futuro a probar si hay libertad de imprenta. Ahora se habla de leyes, mañana será de personas, pasado mañana será de castas, y el día siguiente será de muertes.

La carta de Salazar tiene para mí muy poco crédito, porque su autoridad es de un loco, que siempre ha sido loco (*). Y aquello de los bobos puede ser que el autor sea más bobo, según las pruebas que tenemos.

Nunca he dudado que Vd. fuese el que gozase más placer por los negocios del Sur, porque lo conozco y porque a la verdad Vd. y yo estamos bien embarazados con los inconvenientes que teníamos que vencer.

Si es verdad, que no lo creo, lo que dice el general Soublette sobre la expedición española, yo iré allá por el Istmo con 2.000 hombres de la Guardia: esto es: si el ejército de San Martín no es batido, lo que puede suceder muy fácilmente, y lo que también me retiene en el Sur, pues sería muy peligroso que yo me retirase a Bogotá en unos momentos de conflicto, con unos pueblos de cuya fe no se puede tener la mayor confianza. Vd. crea amigo que esto está sumiso, porque yo estoy aquí con 2.000 hombres de la Guardia y que estos 2.000 hombres no bastarían, si yo me fuese antes de dejar bien establecido el sistema.

Mucho me duele que esos infames corianos hayan costado tanta sangre y sacrificios a Venezuela, y si yo pudiera remediar con mi persona los males de aquel país, yo me iría mañana; pero no creo que con ir a Venezuela se remedie todo, y, por el contrario, creo que mi ausencia por esta parte pondría todo en peligro.

Adiós, mi querido amigo, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

(*) En este punto está intercalado, entre líneas, el nombre "Carabaño" con letra gruesa y distinta de la letra de la carta. Parece añadido posteriormente.

El amanuense que escribió esta carta es el mismo que escribió la relación de la entrevista de Guayaquil insertada páginas atrás.

497.—Del borrador).

Guayaquil, 14 de agosto de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Ayer recibí la comunicación de V. E. de 5 de julio último en Bogotá y me contraigo a los tres puntos cardinales que contiene.

Si durante mi permanencia en el Sur, las considerables fuerzas del Norte no hubieren destruido los enemigos de Venezuela, y los esfuerzos del brigadier Morales se reanimasen con los auxilios que se teme vengan de la Península, yo mismo marcharé al Norte con 2.000 veteranos que conduciré por el Istmo y llevaré a donde se necesiten. Pero esta operación no puede tener lugar mientras no sepa el resultado de la suerte del Perú que debe, si no decidirse, al menos presentar el verdadero estado de aquel país, en la campaña que debe haberse abierto ya, y debe hacerse con doble actividad, con los auxilios que Colombia ha prestado y estarán muy cerca de Lima. Antes, ni puedo disponer de estas fuerzas, ni sería prudente alejarme de la frontera, dejándola expuesta a ser invadida por un ejército poderoso del Perú, y a todas las divisiones que podrían sembrar los realistas en un departamento recién libertado, distante del centro, cercado de posiciones inexpugnables y relativamente muy poblado. La importancia del Sur y la necesidad de conservarlo en actitud respetable es tan clara, que no merece se encarezca.

Las fragatas de la escuadra de Chile que V. E. desea se negocien para reforzar el bloqueo de Puerto Cabello, harían tantos costos en su solo viaje del de Valparaíso al de Cabello, que saldrían tan caras como compradas en los mares del Norte. Además, Chile las ocupa en su propia defensa y no es probable las ceda a otro estado cuando las necesita. Yo creo que los bergantines y goletas que bloquean el Puerto de Cabello, bien mandados son suficientes para estrechar aquella plaza e impedir toda co-

municación externa. Las fragatas aumentarían el número y los gastos, y los consumidores; pero desconfío mucho que la situación de la plaza se haga más penosa. En el mar del Sur la escuadra chilena ha hecho prodigios, menos por su fuerza numérica de hombres, cañones y calidad de buques, que por la audacia e intrepidez que ha distinguido a sus marinos. Un pailebot, el "Aranzazu", ha abordado la "Prueba", que es la fragata mayor que se conoce.

Para pagar las tropas auxiliares del Perú que vinieron a Quito, y que estipularon el goce integro de sus pagas conforme a la ordenanza de aquel estado, ha empleado el general Sucre arbitrios y recursos extraordinarios. El pago de la Guardia y de los empleados civiles de Quito cuesta infinito. Guayaquil y Colombia habían contraído una deuda considerable, que es necesario pagar, porque sería un origen perpetuo de desafección, y uno de los temores que habían infundido a estos pueblos los enemigos de Colombia. Yo no sé cómo pueda cubrir este departamento sus gastos necesarios y sus deudas, ni Quito los suyos. Guayaquil es tan caro como el Perú y los empleados no pueden vivir sino con sus sueldos completos, éste es un nuevo embarazo. Es preciso esperar del tiempo la mejora de unos países arruinados.

La situación actual del Sur creo que exige mi permanencia en él por algún tiempo, sobre todo, mientras se decide la suerte del Perú. Alejarme antes sería dejar aún vacilante un territorio salvado a tanta costa. Encargado V. E. del poder ejecutivo, goza el pueblo de la beneficencia de las leyes, mientras que yo en la frontera más expuesta o peligrosa espero las circunstancias de obrar conforme ellas lo exijan.

Esta determinación, fundada sobre tan sólido principio, se apoya también en mi resolución decidida y manifestada francamente al congreso de no ejercer el poder ejecutivo, y de sólo servir a mi patria mientras tenga enemigos, sin mezclarme jamás en la administración.

498.—Del original).

Guayaquil, 14 de agosto de 1822.

Señor coronel Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Briceño:

Cuando recibí la apreciable de Vd. del 25 de junio ya estaban resueltas y decididas de hecho las principales cuestiones de su carta. Sólo falta que hablar a Vd. de su último punto que para mí es el más desagradable, el cual he contestado mil veces, y mil veces estoy resuelto a dar la misma contestación. Es decir, que yo no quiero ser el primer magistrado de la república; que no quiero ser sino su primer defensor y un ciudadano. Cada día tengo más motivo para fijarme en mi opinión de no ser el que administre los grandes intereses de la república. He dicho, y lo cumpliré, que el primer día de paz será el último de mi carrera pública. Seré en las elecciones del Sur lo que he sido en las de todas partes. Quiero decir que no tendré en ellas la menor intervención, como no la he tenido jamás: que los pueblos hagan lo que quieran y los electores lo que les parezca bien. Sólo me interesa la libertad de mi patria y el que los enemigos no se apoderen de ella; para este género de servicio estoy siempre dispuesto.

Doy a Vd. mil gracias por el placer que manifiesta por la libertad del Sur.

Soy de Vd. como siempre su afmo. de corazón.

BOLÍVAR.

499.—Del original).

Guayaquil, 27 de agosto de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

En este momento van a partir para allá el coronel García, Pulido y otros varios que van todos retirados del servicio. Como el primero va a Bogotá, puede necesitar de Vd. para alguna cosa, y lo recomiendo por esta causa y por sus buenos servicios. Creo que Pulido no necesita de recomendación porque se va a su casa, aunque su casa está arruinada.

Por acá va todo bien, aunque también todo está muy angustiado por los enormes gastos que ha habido que hacer con los prisioneros, con las expediciones del Perú y de Colombia, y con el equipo y paga de las tropas que han quedado. Cerca de quinientos mil pesos se han gastado ya y otros quinientos mil pesos más hay que pagar de deudas atrasadas, y otros quinientos mil pesos más valen los sueldos anuales de los militares del Sur. Vd. debe saber lo que da el resto de la república, y por esta proporción debe calcular si estas provincias podrán dar para cubrir tantas atenciones. No puede Vd. imaginar la carestía que hay en todo el Sur. En Quito las tropas compran los víveres muy caros y aquí es todo como en el Perú, excepto el arroz y los plátanos que, por fortuna, son baratos. En Quito la ropa de los oficiales cuesta un sentido y aquí cada paso se paga a precio de oro. Yo no he tenido gastos extraordinarios, a excepción de la comida dada a San Martín y he gastado ocho mil pesos. Todo esto lo digo para que tenga Vd. entendido que de aquí no se puede mandar nada, a menos que se saquen las tropas que están en Quito y Cuenca: las de esta ciudad no se pueden sacar absolutamente, porque no alcanzan 600 hombres para cubrir el servicio de su guarnición.

El general Salom está loco con el destino de intendente de Guayaquil: yo no tengo confianza en otro

para este destino; le recomiendo, pues, a Vd. un buen intendente para este departamento y, si es posible, que sea paisano, porque aquí poco se gusta del espíritu marcial. Salom dice que primero morirá que continuar en este destino, y así recomiendo a Vd. de nuevo un hombre que tenga las prendas de Salom para que lo reemplace, y que venga pronto porque él se quiere ir conmigo. Entienda Vd. que sólo Sucre y Salom son capaces de gobernar por esta parte estos departamentos; quiero decir de los que conozco por acá. Este destino es muy agradable para cualquiera y sólo Salom lo dejará. El país es agradable, alegre, rico y bueno: no tiene un defecto; para mí es la mejor provincia de Colombia, comparado todo; Caracas misma tiene más defectos que Guayaquil, porque los temblores allí son terribles y la población más terrible aun; aquí las casas son de madera y no se caen, y la gente excesivamente buena.

El 1º de este mes que viene me voy para Cuenca y dentro de cuarenta días estaré de vuelta aquí por Loja y Túmbez, y de aquí seguiré a Quito.

Ayer vino un buque de Lima y dice que no hay novedad ninguna; que todo ha quedado tranquilo después de la caída del ministro Monteagudo; que los enemigos no se mueven y que San Martín no había llegado todavía.

He visto en un "Miscelánea" de Panamá el pedimento hecho al gobierno británico sobre nuestros buques y la respuesta del ministerio con algunas expresiones del marqués de Londonderry, sobre el reconocimiento de América: todo indica que seremos reconocidos por la Inglaterra más o menos pronto. Mucho me gusta el modo con que ha respondido aquel ministro, lo que indica claramente que reconoce a nuestro gobierno de hecho para después conocerlo de derecho: que en buena lógica quiere decir lo mismo con diferentes palabras. Lo mismo digo de España: podemos dar por reconocida la independencia desde que nos dan los títulos de gobierno; antes decían las colonias rebeldes y ese era otro cantar.

Repito a Vd. que no me voy del Sur hasta que no sepa el resultado favorable de la campaña del Perú, y que cuando vaya no voy a hacerme cargo del poder ejecutivo; esto lo repito para que tome Vd. sus medidas y para que se lo diga al congreso cuando se reuna; haga Vd. más, persuada Vd. a todos sus miembros que tampoco voy a Bogotá, si se empeñan en que permanezca de presidente; y que aunque me llamen no les obedezco. Vd. sepa para sí que yo no he aceptado la presidencia sino por instar a Vd. a que fuese vicepresidente, y como no sabía la resolución de Vd., tomé el partido de ir a Cúcuta para allanarlo todo. Si esos señores del congreso quieren que Vd. sea el presidente, que lo nombren, y si no quieren que Vd. mande, que nombren otro presidente, porque yo jamás iré a encargarme del mando. Digo más, que no me encargo del mando porque esta constitución y muchas de las leyes que tenemos no me parecen buenas; pero si se reforma la constitución y las leyes tampoco me encargo del mando, porque no se crea que es por ambición; y porque quiero descansar después de doce años de tempestad. Los dos tercios de mi vida se han pasado ya, y el tercio que falta lo quiero emplear en cuidar mi alma y mi reputación; porque yo tengo que dar cuenta a Dios y al mundo de mi vida pasada y no quiero morir sin dejar antes mis cuentas corrientes. Que cada ciudadano sirva doce años a su patria, y entonces deberé yo entrar de nuevo en turno, para volverle a servir, antes no, porque yo no he nacido esclavo y he dicho que quiero ser ciudadano para ser libre.

Soy de Vd. con el mayor afecto de mi corazón.

BOLÍVAR.

500.—Del original).

Guayaquil, 29 de agosto de 1822.

Señor coronel Pedro Briceño Méndez.

Mi querido coronel:

He recibido ayer su apreciable de Vd. en que me contesta a la P. D. de Quito. Es verdad que Vd. debe ser poco afecto a escribir estando como estará agobiado de la secretaría de guerra, mucho más cuando Vd. no ha sido nunca muy amigo de escribir y ningún interés tiene en este mundo por nada. A este propósito, me han asegurado que Vd. pensaba dejar el ministerio, pero nadie me ha dicho si es cierta esta resolución: si lo fuere sentiré mucho la separación de Vd. del consejo del poder ejecutivo, aunque no tengo derecho para expresar este sentimiento cuando tengo la misma pretensión que Vd. Sin embargo, podría hacer notar la diferencia que existe entre ambos. Yo he llegado al término de mi carrera y ya es preciso que decline, y por lo mismo es preciso que yo me proporcione una caída honrosa y suave, porque si yo no me la proporciono a mi gusto, la puedo recibir con violencia y con pérdida de todas mis adquisiciones.

Vd. está en un caso diferente; Vd. entra ahora en la edad de la ambición; está todavía joven; tiene la más grande aptitud en los negocios; goza de una reputación moral sin limites, y está muy distante aun de alcanzar todo lo que Vd. merece; ¿por qué no sigue Vd. su carrera? volviendo atrás pierde Vd. lo que ha conquistado a costa de inmensos sacrificios, y se queda sin nada por una moderación fuera de tiempo y de propósito. Vd. necesita de ir adelante mucho tiempo para recobrar su verdadero precio, porque marchando con moderación y lentitud es preciso emplear mucho tiempo para hacerse valer. Vd. es un hombre que nunca puede ser comprometido por ningún suceso porque la moderación, la prudencia y la bondad guían sus pasos. Vd. no debe temer nada del tiempo y, por el contrario, debe esperarlo todo de él;

pero ceso en mis consejos porque he dicho que no tengo derecho para aconsejar lo que no quiero hacer.

Por acá hemos estado bien hasta ahora, todo se organiza y marcha. No pienso ir a Bogotá sino después que sepa el resultado de la campaña del Perú, siendo útil por estos países e inútil por esos. Si en Venezuela se me necesita, que me llamen; iré, más no sé lo que será del Sur. Esto vale algo y puede conservarse siempre; no sé lo que vale Venezuela, ni sé el tiempo que durará. Yo, en Venezuela, no haré más que correr embarcado en la tempestad en que puedo naufragar con mi nave, mientras que aquí navegando en el Pacífico, puedo anclar cuando quiera y asegurar la nave en el mejor puerto y con las mayores seguridades. En fin, esto puede servir para tabla de salvación.

Deseo a Vd. la mayor satisfacción en todos sus negocios, y reposo en su cabeza, para que sirva o no sirva a la patria que le debe tanto.

Adiós, mi querido coronel, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Muchas expresiones de mi parte a los demás secretarios, y a Revenga escríbale muchas veces de mi parte que estoy muy satisfecho de su conducta diplomática y que lo amo mucho.

501.—Del borrador).

Guayaquil, 29 de agosto de 1822.

(Al señor general O'Higgins, Director de la República de Chile).

Muy respetable señor mío:

Tengo la mayor satisfacción al dirigirme particularmente a V. E. para manifestarle cordial y francamente mis sentimientos de admiración y aprecio por su persona.

Mucho tiempo ha que deseaba felicitar a V. E. por los sucesos prósperos y gloriosos con que la buena suerte, el valor y la prudencia han coronado las operaciones del gobierno que V. E. preside dignamente. Ninguna oportunidad había sido tan favorable, para cumplir con mi corazón, como ésta en que V. E., sellando la gloria de su carrera política, ha devuelto al pueblo el ejercicio completo de sus facultades. La convocatoria que V. E. ha hecho a los ciudadanos de Chile es la más liberal y la más propia de un pueblo que aspira al máximo de la libertad. V. E. no coarta de modo alguno la representación nacional; y desde su origen ella va a ejercer una independencia que, sin duda, debe ser muy aplaudida por los mismos enemigos de nuestra causa y de nuestros magistrados.

El pueblo chileno es bueno, patriota y valeroso, y por estos nobles títulos tiene derecho a las más justas aspiraciones del bienestar y gloria nacional. Este pueblo va a entrar el último por la vía constitucional y esta fortuna en ser el último le ofrece la inmensa ventaja de ver con anticipación los escollos que debe evitar y los ejemplos que debe seguir. La historia de los infortunios y errores de la América es elocuente para los que saben leerla: V. E. probablemente presentará al pueblo chileno un resumen de nuestras vicisitudes a fin de que no venga a caer sobre los mismos precipicios a donde han ido a estrellarse todos nuestros ensayos legislativos. Chile hará muy bien si constituye un gobierno fuerte por su estructura y liberal por sus principios. Permítame V. E. que no indique más mis ideas sobre este particular, cuando de un modo solemne las he manifestado al congreso de Venezuela y entiendo que son conocidas en esa capital.

En ninguna época era tan importante a ese estado la reunión de sus representantes como en la presente. V. E. verá por la adjunta gaceta la sindicación que hacen a V. E. los agentes del gobierno español, para alejar el reconocimiento de nuestra emancipación. Es verdad que la calumnia está marcada en todos los cuadros con que re-

presenta la situación de la América el ministro español; mas debe sernos muy satisfactorio poderlo desmentir con hechos resplandecientes como éste que ahora es el objeto de mi congratulación a V. E.

Me será muy grato que nuestra correspondencia epistolar sea tan frecuente, cuanto posible, y que reine en ella la sinceridad y el candor que son tan propios para unir a los compañeros de armas y amigos natos. Por mi parte, ofrezco a V. E. los sentimientos de una verdadera amistad y el tributo de admiración que inspiran a todos las relevantes cualidades que adornan a V. E.

Me lisonjeo que el señor Mosquera, nuestro enviado, habrá tenido la honra de presentar a V. E. nuestras miras de unidad americana, y también me lisonjeo que V. E. animado de los mismos sentimientos que el Protector del Perú, y de Colombia, aceptará gustoso el pacto de salvación que ya hemos empezado a llenar entre el Perú y nosotros.

Acepte V. E. la expresión ingenua de consideración con que soy de V. E. su afmo., obediente servidor.

502.—Del original).

Guayaquil, 29 de agosto de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido su apreciable carta de 28 de julio y voy a contestar a Vd., lo que no ha sido antes por hechos o por cartas.

Era muy debido que Quito agradeciese al jefe del gobierno de Colombia lo que había hecho por su libertad; así fué que Vd. y yo tuvimos parte en los despojos de Pichincha. Yo confieso que tuve vergüenza porque cono-

cía que no merecía tal recompensa. Estoy, pues, resuelto a no llevar ni el Sol del Perú ni la decoración de Pichincha.

No sé por que ha parecido a Vd. moderada mi respuesta al cabildo de Quito; en mi opinión no vale nada, porque hasta muy mal escrita está, y me he quejado a Pérez de que no la hubiese corregido cuando la mandó a imprimir.

Ya el negocio de Guayaquil no dará a Vd. cuidado, mas advierto que no he recibido comunicación del gobierno en que manifieste su opinión sobre este particular. Yo pienso de diferente modo que Vd., que era necesario emplear la fuerza para no entregarnos, por decirlo así, al arbitrio del Perú y de su gobierno, que ya Vd. sabe lo que es. Si Guayaquil no entraba en su deber quedábamos en el Sur en una situación la más inquieta y peligrosa.

Siento mucho los embarazos en que Vd. se halla con la deuda pública, y me parece muy bien lo que Vd. piensa hacer de marchar por la senda constitucional a todo trance.

Dice Vd. que de Venezuela no hay sino clamores por tropas y dinero. Si quieren los tres batallones que tengo aquí pueden disponer de ellos, pero se pierde el Sur; y si se quiere 2 ó 3.000 hombres de reclutas, también se pueden mandar por el Istmo. Me parece excesiva la fuerza de 3.500 hombres contra Coro, no teniendo Morales más que 2.200. No dudo que el agua y la falta de recursos son los mayores enemigos que por ahí tenemos. Me alegro mucho que el departamento de Orinoco esté tranquilo, y crea Vd. que lo mismo harán nuestros marinos con fragatas como con goletas: acuérdese Vd. de esta profecía.

La observación de Vd. sobre el decreto en favor de los soldados del Perú es para mí nueva, y no me convenzo todavía de que sea justa; por decencia he nombrado al gobierno, que es al que represento, y si yo no ejerciese el gobierno no tendría que dar tal decreto. No hay dos gobiernos sino uno, ejercido por Vd. en la capital y por mí en el territorio de mi mando. Yo no he sabido hasta

ahora que no tuviese las facultades del poder ejecutivo en ejercicio de este mismo poder: si estoy privado de este ejercicio de la suprema autoridad como gobierno no lo he visto aún declarado o, a lo menos, no lo he entendido. A mi me parece que para evitar esta duplicidad debería nombrarse un presidente que lo fuese, y lo quisiese ser.

Mucho me alegro de que en el parlamento y en la cámara de representantes de Francia ya se habla de nuestros gobiernos de hecho, bajo cuyo nombre seremos probablemente reconocidos.

Ya no es tiempo de pensar sobre la expedición del Perú, y cada vez más me alegro de haberle mandado un socorro que puede decidir favorablemente la campaña por aquella parte. La guerra del Perú iba terminarse bien o mal; era, pues, mejor terminarla bien; era preciso venir con tropas a esta ciudad para apoderarnos de ella amistosamente e impedir que no se declarase por el Perú; era preciso un pretexto para venir con estas tropas; era preciso contentar al Perú no engañándolo, y después qué hacia yo con 4.000 hombres en este país, sin tener con que mantenerlos, enfermándose y desertándose horrorosamente. Supongamos que se necesitan en Venezuela los 2.000 hombres que han ido al Perú, les mandaré otros tantos que no desertarán como desertarían los venezolanos, los del Istmo y los de Cartagena que han marchado al Perú. No digo nada de los reinosos que desertan en todas partes, pues aquí mismo se ve todos los dias este prodigio. Repito que los 1.800 que han ido al Perú iban a perderse aquí, y arruinarnos a la vez, mientras que en el Perú van a salvarnos de una nueva guerra del Sur, y repito también que si se necesitan 2, 3 ó 4.000 hombres, se mandarán con más provecho, porque no tendrán en aquel país los vicios que nos son contrarios.

Ya he dicho a Vd. que nada me importa el Obispo de Popayán.

Tenga Vd. la bondad de retornar los sentimientos de aprecio que tengo por los señores secretarios, y el inten-

dente de Cundinamarca, a quien doy las gracias por la fineza con que me ha honrado. No dudo que el intendente debe saber que lo he preferido a todos para uno de los mejores destinos de esa capital, y, por lo mismo, no extraño tenga por mí la predilección que inspira la gratitud.

Raya sobre mi marcha a esa capital, que bastante se ha discutido ya. Es la suerte de los que mandan, recoger con los honores que se les tributan las quejas de los malcontentos, y es por esta misma razón que después de doce años tengo algún derecho para retirarme, ya que Vd. sólo por algunos meses de sacrificios y penas, se cree con el mismo.

He recibido la carta que Vd. me ha incluido: Vd. añade que piensan mucho en mí, y no sabe más. Desearía que Vd. me dijese si por allá se quiere repetir la escena de Angostura, o la de mi salida de Bogotá después de Boyacá. Bueno será saberlo todo con tiempo, para preparar mi conciencia y recibir con resignación las persecuciones de los prójimos.

Soy de Vd. de corazón su mejor amigo.

BOLÍVAR.

503.—Del original).

Cuenca, 13 de setiembre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Anoche he recibido noticias de Guayaquil por las cuales sabemos que el 21 de julio fué coronado el emperador de Méjico, Agustín I. Se dice que ha sido obra de la fuerza; que Negrete intimó al congreso con la muerte, si no elevaba a Iturbide al trono. Parece que el clero está disgustado con Iturbide porque le ha pedido tres millones

de pesos. Se ha aumentado considerablemente la grandeza. Los gastos se han aumentado considerablemente hasta cuarenta y seis millones, con sólo 10.000 hombres de fuerza. También se dice que el gobernador de Veracruz iba a evacuar la plaza, la cual sería ocupada por los españoles.

Todo esto lo refiere la fragata americana "Ida" que salió de San Blas y llegó a Guayaquil con treinta y dos días de navegación. Sin duda creo que la relación es cierta, y también creo que Iturbide con su coronación ha decidido el negocio de la independencia absoluta de Méjico, pero a costa de la tranquilidad y aun dicha del país. Es muy probable que el clero esté muy descontento, porque le piden dinero, y más descontento aun el pueblo con el nuevo emperador, que más pensará en sostenerse contra los patriotas que en destruir a los realistas. En Méjico se va a repetir la conducta de Lima, donde más se ha pensado en poner las tablas del trono, que libertar los campos de la monarquía. A este propósito, diré a Vd. que después de mi llegada a esta ciudad se han multiplicado mis cuidados con respecto al Perú, por los informes que me ha dado el coronel Heres de la incapacidad de los jefes del Perú y de la mucha capacidad de sus contrarios. Me asegura Heres, a quien creo, que los realistas del Perú saben maniobrar perfectamente y que triunfarán si se baten en campo raso con los independientes. Asegura que la actividad de los godos es infinita, y la corrupción de los nuestros también infinita; que la indisciplina, la falta de entusiasmo, falta de sistema y, en una palabra, falta de cabeza de los independientes, contrasta con las cualidades que tienen los realistas. En fin, amigo, este hombre, que no es tonto, me ha llenado la cabeza de inquietudes y el corazón de amargura. Bien puede ser que exagere algo, mas yo me inclino a creer que tiene demasiada razón para juzgar como juzga, y yo para temer como temo. Asi es que ya me tiene Vd. lleno de ansiedades, cavilando noche y día sobre los medios que debo emplear para adelantar un grande ejército, y realizar una grande expedición en medio de la miseria más gran-

de por parte del departamento de Quito, y entorpecido en Guayaquil por el espíritu mercantil más mezquino, después de sacrificios anteriores, y después de haber concebido las esperanzas más lisonjeras de alivio en la paz.

No tenemos en el Sur más que 2.000 hombres veteranos, o por mejor decir, de línea, porque muchos son reclutas. En Quito no se pagan estas tropas ni tampoco a nadie, porque no hay con qué. Por esta causa, y otras que yo no sé, nuestras tropas de caballería están cometiendo infinitos desórdenes. Con este motivo he mandado que Guayaquil mande dieciseis mil pesos mensuales al general Sucre, y con esto se acabó la esperanza de pagar a nadie. También he mandado que se castigue con la pena capital el desorden de aquellas tropas; pero esto no es más que el principio de los alivios, sin entrar todavía en el principio de los sacrificios: los que tendrán lugar luego que sepamos la primer desgracia del Perú. Yo estoy resuelto a tomar entonces las medidas más terribles a fin de levantar 8 ó 10.000 hombres, mantenerlos, vestirlos, equiparlos y embarcarlos, si los godos no vinieren a buscarnos. Tenga Vd. entendido que después de todos estos sacrificios, que serán inmensos y crueles, no habremos hecho más que empezar una débil defensa; pues seremos siempre inferiores a los enemigos en número y calidad y, por consiguiente, quedamos expuestos a los reveses más dolorosos. Por estas consideraciones, yo creo que el poder ejecutivo debe hacer cuanto esté a su alcance para no exponer por esta parte la suerte de la república. Yo creo que todo nos queda por hacer si San Martín no triunfa en el Perú.

Mi querido general, persuádase Vd. que mucho tenemos que hacer el mismo día que se sepa la destrucción de nuestras tropas en el Perú; y que aunque hagamos infinito, no podremos hacer lo bastante para ponernos al nivel de aquellos enemigos, después que sean dueños de todo el Perú, y dueños de nuestros prisioneros. Yo hablo a Vd. con toda franqueza para que no omita diligencia alguna que pueda ponernos en estado de contrarrestar a

los enemigos del Sur. Ojalá que San Martín no aventure nada hasta que no haya recibido los 4.000 hombres que le he ofrecido. Entonces habría más probabilidad del suceso.

Hace pocos días que llegué aquí, habiendo sido bien recibido, y magníficamente obsequiado. La gente parece buena, aunque todos no dicen lo mismo; el país parece miserable, porque carece de todo, menos de granos que los hay en mucha abundancia, pero sin medios de trasportarlos. Aquí el clero es todo, y los indios nada, porque son pobres y pocos, de suerte, que se asegura que no hay donde hacer más recluta, después que dió la provincia los que pudo a nuestro ejército. De Loja se dice que es un corral de vacas, despoblada y pobre. Jaén está en poder del Perú aun. Quito no puede mantener 1.000 hombres de guarnición. Guayaquil dará seiscientos mil pesos de renta al año, pero creo que gastará poco menos, por lo que he visto últimamente. Por la adjunta memoria verá Vd. lo que fué el reino de Quito antes de los sacrificios y de las desolaciones de esta campaña. Para que Venezuela se arruinara se han necesitado doce años, y Quito se ha arruinado en cuatro días; a lo menos así dicen los amos del país, que lloran tanto como en Venezuela, y si digo más, no miento, porque, a lo menos, es con menos razón.

No puedo ser más alegre en esta carta, porque no tengo motivos para alegrías, y espero que cuando nos den una victoria en el Perú, habré cambiado de lenguaje y también de humor.

La carta de Vd. que he recibido hoy, nada me dice, así nada respondo, y con esto adiós de corazón.

Su afmo.

BOLÍVAR.

504.—Del original).

Cuenca, 14 de setiembre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Hoy he visto una carta del general Santa Cruz al coronel Heres en que le dice, desde Piura, que marchaba para Lima aunque con poco gusto suyo, porque las cosas allí no ofrecen ni seguridad ni tranquilidad; que el Protector tomó el mando supremo luego que llegó a Lima, después que hizo renunciar al marqués de Torre Tagle, y que probablemente Monteagudo no estaría lejos del Callao. Añade que el Protector ha tenido muy a mal la representación del pueblo, y que hace temer mucho a los que tuvieron parte en ella. Además, dice que sólo aguardaban en el Callao la llegada de nuestro refuerzo para emprender sobre Arica con urgencia; que muchos de los firmantes contra Monteagudo acompañarían la expedición.

Dice el mismo, en otra carta, que el Protector había hablado personalmente con él, y hacia elogios de su compañero, hablando de mí; que Monteagudo fué preso por ladrón, y agente de la intriga por la monarquía, que se detesta en el Perú; se extienden a decir, añade, que también ha sido comprendido el ministro de hacienda, y el director de marina, y que Torre Tagle ha favorecido esta declaración popular. Esta carta es anterior a la primera, y asi debe Vd. juzgar del valor respectivo de las expresiones. Yo creo que el general San Martín ha tomado el freno con los dientes, y piensa lograr su empresa, como Iturbide la suya; es decir, por la fuerza, y así tendremos dos reinos a los flancos, que acabarán probablemente mal, como han empezado mal. Lo que yo deseo es que ni uno ni otro pierdan su tierra por estar pensando en tronos.

Se dice que el general San Martín fué recibido en Lima con interés y aplauso; pero esto no es extraño por

mil razones, aunque realmente él no sea popular en aquel país, como se vió en Guayaquil que fué muy bien recibido por el pueblo, de dientes afuera.

De resto, todo lo que sabemos del Perú es que los enemigos están en sus posiciones, y que mandan acercar, por la costa, a la capital, algunas partidas; lo demás lo sabrá Vd. por las gacetas que remito.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

505.—De una copia).

Cuenca, 14 de setiembre de 1822.

A las señoras Garaycoas.

Mis amabilísimas damas:

La Gloriosa me ha proporcionado la dicha de ser saludado por Vds., yo no esperaba una satisfacción tan agradable para mi corazón, porque no las creía a Vds. tan buenas con un ingrato como yo, que no escribo a nadie por indolente y también por ocupado.

A la Gloriosa, que las serranas me han gustado mucho, aunque todavía no las he visto; que nos les tenga envidia, como decía, porque no tiene causa con unas personas tan modestas que se esconden a la presencia del primer militar.

La iglesia se ha apoderado de mí: vivo en un oratorio; las monjas me mandan la comida; los canónigos me dan de refrescar; el Te Deum es mi canto y la oración mental mi sueño, meditando en las bellezas de la Providencia dotadas a Guayaquil, y en la modestia de las serranas que no quieren ver a nadie por miedo del pecado. En fin, amigas, mi vida es toda espiritual, y cuando Vds. me vuelvan a ver ya estaré angelicado.

No hay más tiempo, pero soy el más humilde Q. B. L. P. de las damas Garaycoas, Llagunos y Calderones.

BOLÍVAR.

A la Gloriosa que soy el más ingrato de sus enamorados.

El mismo.

P. D.—El amanuense saluda a Vds.

506.—Del original).

Cuenca, 23 de setiembre de 1822.

Al señor general Fernando Toro.

Mi querido Fernando:

Recibí ahora días tu primera carta de Caracas; ella destila la tristeza, que ha penetrado hasta el fondo de mi corazón. Primeramente tu salud destruida, y amenazando el fin de tus males. Nada puede serme más agudamente doloroso. Tu carrera paró en los campos de Valencia, y con ella todos los elementos de la vida; fuiste el primogénito de la gloria de tu país, y has sobrevivido a ti mismo, por la mala suerte de tus heridas, eternamente lamentables; ellas han privado a tu patria de su mejor ciudadano; permite a la amistad esta expresión del sentimiento íntimo. En fin, tú te pintas un muerto caminando, y mi aflicción te representa lo mismo. He recogido mis fuerzas para responderte, y sin poderlo remediar, he aumentado tu amargura con estas letras. Yo había pensado evitarte este nuevo dolor, pero no he podido resistir a mi corazón. Perdona, querido Fernando, a la ternura de una amistad que es mucho más pura que antigua.

Tú me pintas la suerte de Caracas como es y debe ser. Tú me pides que vuelva sin demora, porque Caracas

tiene privilegios sobre mí. Conozco más que nadie los derechos que tiene sobre sus hijos el suelo nativo; debes creerme, estoy devorado constantemente por las más crueles inquietudes con que me represento a Caracas. Un espíritu profético me acerca males remotos e inciertos; yo los saboreo en la amargura de un hijo que mira destrozar el seno de su propia madre, y la criatura de sus entrañas. Piensa, después de esta confesión sincera, lo que la previsión me persuade y me hace experimentar, pero oye: yo pertenezco ahora a la familia de Colombia y no a la familia de Bolívar; ya no soy de Caracas sola, soy de toda la nación que, mi constancia y mis compañeros, han formado, creyendo que para mantener en tranquilidad esa desolada Venezuela, debemos asirla a la Nueva Granada, que llega hasta estas afortunadas regiones. Yo imagino que Venezuela es nuestra vanguardia, Cundinamarca nuestro cuerpo de batalla y Quito nuestra reserva. La filosofía de la guerra dicta que la vanguardia sufra, pero que exija refuerzos de los otros cuerpos; que el centro auxilie a la vanguardia con todo su poder, y que la reserva, cuidando de su espalda, deposite en sí la salud y las esperanzas del ejército. Escucha, y verás que esta reserva debe tener todos los elementos que ahora no tiene. Los pueblos del Sur de Colombia tienen a su espalda al Perú, que los pretende ganar por seducción; al ejército real, que pretende conquistarlo por la fuerza, si triunfa de San Martín, como puede suceder. Esta reserva no tiene todavía unidad de opinión; se le está creando para Colombia; se está organizando, con toda la latitud de esta palabra; ha recibido jefes nuevos y extraños para ella; le acaban de dar leyes nuevas y extrañas para todos; es un cuerpo de reclutas que se está disciplinando, que no conoce a sus compañeros de armas y al cual debe hacerle cosquillas esta disciplina. Juzga, después de todo esto, si el general en jefe deberá pasarle revista a esta flamante reserva antes de entrar en campaña.

Mi querido Fernando, mucho siento no volar a estrecharte en mis brazos y a participar de tus dolores, a disminuirlos, y consolarte en cuanto estuviera de mi parte;

pero ya tú sabes que el hombre social es un monstruo de la naturaleza, que no escucha sus gritos y no obedece sino al fantasma del deber. Sin embargo, yo no desespero de salir muy pronto de esta tortura que desnaturaliza los verdaderos afectos y los bienes únicos y positivos. Concluida mi comisión del Sur marcharé a Bogotá, y de allí a Caracas a ser ciudadano para ser libre, y sacar mi agobiada cabeza del enorme peso de responsabilidad que gravita sobre ella.

Mi querido Marqués: a Vd. también dirijo las expresiones de esta carta, aunque con menos aflicción, porque sé que Vd. ha conservado la salud de un atleta y la alegría de un filósofo, superior a todas las calamidades y resignado a ver con desprecio los golpes de la fortuna. Me dicen que Vd. vive alegre a pesar de tantas causas de tristeza; y para que pueda divertirse un tanto más voy a llevarle un par de caballos que Vd. escogerá entre los de Chile, el Perú y Quito; también Fernando escogerá los suyos: ya que no puede arrastrar los pies, tendrá en que montar con un poco de agrado.

A la amable familia, me pondrán Vds. a sus pies, y les dirán que más me acuerdo de ella cuanto más lejos me encuentro.

Se me olvidaba decir dos palabras de noticias: San Martín ha vuelto a tomar el mando del Perú, porque su primer ministro fué depuesto por el pueblo, que es muy adicto a la República; 2.500 colombianos han ido a auxiliar al Perú y el ejército iba a marchar contra los enemigos que no estaban distantes de Lima; los nuestros tendrán 2.000 hombres más que los españoles. Chile está en el mejor estado y Buenos Aires tranquilo. Los departamentos del Sur de Colombia tienen un país muy hermoso, aunque amenazado de una batería de volcanes; son muy colombianos y ofrecen, por su sangre, retiradas seguras a los soldados de la vanguardia. No más noticias, aunque algo podía decir de Iturbide, emperador por la gracia de Dios y de las bayonetas.

Adiós, mis queridos amigos: expresiones a todos los hermanos, particularmente a Juan y reciban el corazón del que más los ama.

BOLÍVAR.

507.—Del original).

Cuenca, 23 de setiembre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido ayer una carta atrasada de Vd. del 6 de agosto. No son más que cuatro letras, pero que pesan mucho y que piden largas explicaciones.

Vd. no pide más que al general Sucre y a mí para que vayamos a Bogotá a asistir a las sesiones del congreso. Las razones que Vd. da son buenas, mas las que tenemos nosotros para no ir son mejores. El general Sucre es único en mi oponión para intendente de Quito. El general Salom no quiere servir nada, nada en la administración civil, aunque le dieran por colega a Napoleón o a Cicerón. Amenaza desertarse; y es hombre que ha tomado medidas para enfermarse; ruega, clama, gime, y llora, porque lo quiten de intendente de Guayaquil, ayudándolo yo con un excelente secretario y un asesor de su gusto, que vive en la secretaría; en fin, raya al general Salom. En cuanto a Sucre y a Quito hay mucho que decir. Sucre es libertador; activo, amable, y único en fin. Quito, ese país que, según la fama y según la experiencia, es el pueblo más descontentadizo, suspicaz y chino, en todas sus cualidades morales, ¿cómo quiere Vd. que me vaya yo, y que me lleve a Sucre, dejando a nuestra espalda cuatro provincias de Colombia flamantes, donde no hay más lazo que las una a nosotros que el respeto y la buena administración? Estas provincias están en la frontera de

la guerra y de la insurrección. El Perú quiere usurparlas, y el ejército español, si puede, las conquistará. Vd. no puede imaginar la economía que tenemos para poder mantener los 2.000 hombres de la Guardia. Ultimamente se ha descubierto que el departamento de Quito no da nada, y que Guayaquil lo ha de dar todo. Entienda Vd. que Guayaquil, para mantenerse muy mal, tenía establecidos empréstitos forzosos; y añada Vd. que el clamor de Guayaquil es porque le paguen setecientos mil duros que le deben. Por supuesto, que para mantener las tropas no se puede pagar a nadie. Vd. dice que las cosas del Sur pueden marchar divinamente con Salom y su asesor. Y yo digo que las cosas del Sur marchan diabólicamene con Salom, con Sucre, con la Guardia y con todos los departamentos del Sur, y yo con ellos si sufrimos un mal suceso en el Perú. Este caso me tiene en una inquietud mortal, porque no le veo remedio eficaz, si llega a suceder. Yo añado que aunque no suceda, este país requiere un tino admirable para gobernarlo, y toda la fuerza que tenemos en él. Ahora bien, la fuerza que tenemos no se puede mantener sino a fuerza de sacrificios dolorosos; y además están llamando a los pocos jefes que pueden gobernar con acierto. Resuelva Vd. la cuestión.

Vd. dice que de enero en adelante debe marchar todo sujeto rigurosamente a la constitución. Si esto es así, serán mayores las dificultades para mantener estos departamentos.

Yo quiero saber de oficio que ley hay sobre esta materia que derogue mis facultades, para mandarla ejecutar. Vd. insiste en que yo vaya para enero a Bogotá; Vd. ve las cosas que tiene cerca y yo veo éstas, porque están cerca y porque las creo más importantes que las otras. El miedo que Vd. le tiene a la legislatura, lo tengo yo a los enemigos, a los vecinos y a los flamantes colombianos. Yo creo que una legislatura se reforma con otra, con los mismos sacrificios, y gastos ordinarios, y no creo que una guerra o una insurrección tenga remedios fáciles, baratos y seguros.

Nuestros conciudadanos se pueden persuadir, no así a los enemigos y vecinos: los intereses de los primeros son los nuestros, los intereses de los últimos son contrarios a los nuestros. Creo que con esta distinción he decidido la materia, por lo menos la tengo decidida para mí. Hasta aquí he contestado la carta de 6 de agosto.

He visto los papeles venidos de Méjico, y ellos dicen que Iturbide es emperador, por la gracia del sargento Pío, que convocó a los otros sargentos la noche del 18 de mayo para que resolvieran la cuestión del imperio vacante. Parece que el congreso y ni aun los oficiales y jefes han querido tal emperador. Si así es no doy un cuarto por el imperio de Iturbide. Es muy posible que los españoles pierdan toda esperanza de ocupar aquel trono; y también es muy posible que la anarquía suceda al imperio español. ¡Qué locura la de estos señores, que quieren coronas contra la opinión del día, sin mérito, sin talentos, sin virtudes! Quieren coronas para justificar a nuestros enemigos, y para dejarlos respirar mientras que se ocupan en levantar tablas para entronizar la incapacidad y el vicio; y para distraer al verdadero patriotismo y el odio a los españoles. En este momento se está pensando en Méjico, en Lima, en Chile y en Buenos Aires, en sostener facciones con la fuerza armada; mientras los enemigos están obrando activamente en destruir a los nuevos reyes y demagogos. Por esto no quiero ir yo a Bogotá, a luchar contra facciosos, en tanto que hay españoles contra quienes luchar. Sería bueno que todas nuestras capitales fuesen campos militares. Yo quiero que a lo menos exceptuemos a Bogotá, y que si debemos perecer sea contra los extranjeros y no contra los conciudadanos.

Antes que acabe esta carta debo añadir a Vd., para su conocimiento, que nos hemos encontrado el chasco más grande que se puede imaginar con respecto a las rentas de este país, pues la constitución española ya había abolido los tributos, y Sucre había abolido las alcabalas, los tributos y el estanco de aguardiente. Yo mandé que todo continuara como antes de la constitución espa-

ñola, porque era el único modo de cobrar algo en efectivo. El hecho es que no se han cobrado las antiguas contribuciones, y que las nuevas no se han establecido tampoco. Sucre me habló en Quito sobre este negocio, y después no he sabido otra cosa sino que no se paga a nadie, porque no hay con que pagar, y que los gastos mensuales de Quito son de treinta mil pesos. El partido que he tomado es mandar de Guayaquil dieciseis mil pesos todos los meses a Quito para pagar las tropas.

Después de escrita esta carta he sabido que nuestras tropas llegaron al Callao, pero con muchos enfermos; que los enemigos estaban a quince leguas de la capital y que los nuestros se preparaban contra ellos. Todo lo demás estaba tranquilo. Nada sé directamente sino por noticias venidas en una goleta americana.

Adiós, mi querido general. Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

El amanuense saluda a Vd. aun cuando Vd. lo ha olvidado. Diviértase, diviértase, y mande en cuanto guste a su más apasionado amigo.

D. Ibarra.

508.—Del original).

Cuenca, 26 de setiembre de 1822.

Al señor Fernando Peñalver.

Mi querido Peñalver:

Hace mucho tiempo que no recibo cartas de Vd., y como no sé de su salud, le pregunto por ella y por la situación que ha tomado o va a tomar. También me alegraría mucho saber de Vd. cuál es el estado moral y político del pueblo y gobierno de Venezuela. Cuando pregunto esto, más deseo saber lo triste que lo brillante, porque para lo brillante no faltan plumas.

La libertad del Sur nos ha dado cuatro hermosas provincias: la de Quito es grande, bella y poblada, y Guayaquil es incomparable y preferible a todas, aunque menos poblada; en lo sucesivo dará un millón de pesos anuales. Todo el país es abundante de víveres, muy patriota y muy colombiano. Los valles de Quito son pintorescos, pero están amenazados de horribles volcanes: y yo auguro que este país será inundado de fuego, y no le encuentro otro defecto. Yo pienso que el Sur será nuestra reserva en todos los casos de apuro; así es que estoy procurando hacerle todo el bien imaginable, de modo que cada provincia en particular ha recibido beneficios señalados. En fin, mi amigo, me he propuesto mejorar cuanto esté en lo posible un país que tiene vecinos seductores y rivales, con el objeto de que nuestra buena conducta sea toda su defensa.

El general San Martín vino a verme a Guayaquil, y me pareció lo mismo que ha parecido a los que más favorablemente juzgan de él, como Francisco Rivas, Juancho Castillo y otros. Yo he mandado 2.500 hombres de Colombia al Perú, y han llegado y deben haber entrado en campaña. No siendo adivino no sé cuál será el resultado de esta lucha, porque las fuerzas son relativamente iguales. Pienso quedarme en el Sur hasta la decisión de la suerte del Perú, porque, en caso fatal, tenemos que hacer esfuerzos inauditos para terminar la guerra por esta parte.

Chile ha instalado ya su congreso y Lima habrá hecho lo mismo; los gobiernos de estos dos estados son realistas y los pueblos republicanos, así es que hay una lucha cruel y quién sabe si injusta por parte de los jefes. Iturbide ya sabrá Vd. que se hizo emperador por la gracia de Pío, primer sargento; sin duda será muy buen emperador; su imperio será muy grande y muy dichoso, porque sus derechos son legítimos, según Voltaire, por aquéllo que dice: *El primero que fué Rey fué un soldado feliz*, aludiendo, sin duda, al buen Nemrod. Mucho temo que las cuatro planchas cubiertas de carmesí que llaman

trono, cuesten más sangre que lágrimas, y den más inquietudes que reposo. Están creyendo algunos que es muy fácil ponerse una corona y que todos la adoren; y yo creo que el tiempo de las monarquías fué, y que, hasta que la corrupción de los hombres no llegue a ahogar el amor a la libertad, los tronos no volverán a ser de moda en la opinión. Vd. dirá que toda la tierra tiene tronos y altares; pero yo responderé que estos monumentos antiguos están todos minados con la pólvora moderna y que las mechas encendidas las tienen los furiosos, que poco caso hacen de los estragos.

Adiós, mi querido Peñalver, escríbame Vd. mucho, y créame su mejor amigo.

BOLÍVAR.

509.—Del original).

Cuenca, 29 de setiembre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido ayer la carta de Vd. de Guasduas de 19 de agosto.

Todo lo que contiene merece la atención del gobierno; y yo, en el caso de Vd., tomaría cuantas medidas fueran necesarias a pesar de la escasez de dinero. Para este caso es que tiene Vd. amplias facultades. Sin embargo, yo no le doy crédito enteramente a las noticias de Soublette y de Montilla con respecto a expediciones marítimas; no obstante, el Istmo debe ser guarnecido por tropas del Magdalena, que son las que únicamente pueden vivir allí por el mal clima. Yo no tengo aquí más que tres batallones, de los cuales sólo "Rifles" tiene algunos pocos venezolanos. "Bogotá" y "Vargas" son flamantes de reclutas de Cundinamarca y Bogotá. Estos cuerpos aquí son precio-

sos, porque los reclutas de este país son venados e iguales en todo a los del Cauca; además irían a morir al Istmo inútilmente.

Vd. me repite que debemos cuidar de preferencia nuestra casa antes que la ajena; esto no merece respuesta, porque el enemigo no es casa ajena sino muy propia.

Yo no sé por qué Vd. se ha imaginado que el único ejército español que hay en el continente de América, mandado por excelentes jefes debe ser despreciado, y darle preferencia a unas noticias que pueden ser vagas. Y dado caso que no lo fueren, deberíamos atender inmediatamente al que está obrando para atender después al que ha de venir. Vd. ve las cosas del Sur con muy poco interés, porque no palpa los peligros que pueden amenazarlo. Yo le digo a Vd. con franqueza que el ejército real del Perú puede neutralizar todos nuestros sucesos, y renovar la lucha con el mismo peligro que antes.

No he recibido comunicaciones del Perú en este correo, porque todos son trastornos con mis correspondencias, tanto del Sur como del Norte: todos los días me llega un pliego o un impreso que ha debido llegar antes por la fecha. Ayer no he recibido ni gacetas de Colombia ni impresos, más que dos correos de Bogotá; y esto sucede frecuentemente: tanto, que las noticias las tengo por los particulares. En fin, contrayéndome al Perú, diré que he sabido por particulares que cada vez se hace más temible el ejército real; mando a Vd. esas gacetas que también me han dado aquí.

Vd. verá que el espíritu de república continúa con fervor y escriben todos mucho más que eso.

El señor Roca y compañía están siempre inquietando a Guayaquil, lo que hará nuestra suerte siempre más difícil.

Todo lo que Vd. me dice de falta de recursos y del disgusto de militares y clérigos contra el congreso no hace más que ponerme perplejo sobre el partido que he de tomar. Esto se pierde si yo me voy, y aquéllo se pierde

si el congreso no hace lo que debe para salvar la república. Yo no les tengo miedo a ninguno de esos señores; no dudo que con el auxilio de mis amigos yo remediaría todo yendo a Bogotá; pero no sé cómo remediar mi falta por acá. La reunión del congreso dice Vd. será la crisis, y Vd. me añade que es indispensable mi marcha a Bogotá. Responderé que si a fines del año las noticias del Perú no son alarmantes, iré volando para dar cuenta de mi comisión y a decir la verdad al congreso, para que no piense estamos en los Estados Unidos en paz y tranquilidad; pero con la firme resolución de no encargarme del poder ejecutivo, porque en los extremos están los más grandes peligros; mientras los haya no debo abandonar el ejército.

He visto las críticas de "El Insurgente" (*) y el papel de San Miguel. Nariño merece que le echen un monte encima, sacándole a la cara cuantos crímenes ha cometido en su vida, y San Miguel que debe ser juzgado por perturbador y realista antiguo, pues se debe suponer que sólo esta maldad lo haría escribir aquéllo. Este canalla me presentó un proyecto de gobierno absoluto cuando tomé a Santafé, y cuando yo recoja mis papeles lo podré presentar al público. Yo creo que para esta hora habrán hecho Vds. arrepentir a esos malvados. Mucho siento no haber estado ahí para haberles hecho lo que ellos merecían: yo tengo muy buenos remedios para todas estas cosas. Dígales Vd., por medio del correo, que el que deshiciere a Colombia tiene que ganar más batallas que las del ejército libertador, y que esta profecía se la han mandado de Quito.

No entiendo por que Vds. tienen recelo de Méjico por ahora; mucho tiempo se ha de pasar antes que se desembaracen unos de otros; pienso que nosotros no debemos mezclarnos en sus disensiones, ni por ni contra, porque demasiadas atenciones tenemos.

(*) Periódico redactado en Bogotá por el general Nariño.

Mucho me han gustado las respuestas de "El Insurgente", sobre todo dos o tres que son las mejores. Todavía querría yo más cauterio, porque yo veo estas cosas como vi las de Piar, y a más, a más, teniendo más recursos podemos apoyar mejor la justicia.

Estos días he estado malo con nacidos o diviesos, los cuales, sin haberse acabado aún, me han atraído para sucederles un constipado y mucha jaqueca: el hecho es que estoy en la cama días ha y que todavía no sé cuándo podré irme para Loja.

Soy de corazón su afmo. amigo.

BOLÍVAR.

510.—Del original).

Loja, 11 de octubre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ayer llegué aquí, y hoy he recibido el importantísimo correo de Lima que trae las noticias siguientes:

El congreso se instaló el 20 del pasado, y San Martín se ha ido para Chile el 21, después de hacer su renuncia y sus proclamas. El general La Mar está nombrado de presidente de un triunvirato que ejerce las funciones del poder ejecutivo, sujeto, en todo, y por todo, al congreso.

La Mar es el mejor hombre del mundo, porque es tan buen militar como hombre civil. Es lo mejor que yo conozco; pero la composición de ese gobierno es mala porque el congreso es el que manda, y el triunvirato es el que ejecuta; es decir, que va a haber una mano para obrar y veinte cabezas para deliberar; yo preveo funestísimas consecuencias de un principio tan vicioso.

El general Alvarado manda el ejército; este oficial tiene la mejor reputación. Todos le conceden cualidades eminentes; pero es un general flamante y además es un general muy nuevo, que, a los ojos de sus compañeros, debe parecer como un subalterno, y no como jefe. El ejército que manda Alvarado está muy mal compuesto; es aliado de cuatro naciones independientes; cada ejército tiene una opinión diferente, y ninguno tiene interés nacional. Además los jefes son en gran parte viciosos y facciosos; de modo que Alvarado va a tener muchas dificultades que vencer. Tanto a Alvarado como a La Mar voy a escribirles animándolos a la empresa, y ofreciéndoles toda protección. Castillo llevaba la orden de manifestarles a todos mis sentimientos de aprecio, para un caso semejante, que yo había previsto como probable.

Añada Vd. a todas estas dificultades que el enemigo se acerca a Lima; y que los nuestros deben desanimarse mucho con el escape de San Martín, que debe aparecer como una declaración del peligro en que se encuentra el Perú, como realmente lo tiene, sin la menor duda.

Todo esto me hace pensar mucho sobre lo que debo hacer. Ya yo estaba determinado a irme por enero a Bogotá, y ahora no sé lo que haré, porque las cosas se están poniendo en un estado que indispensablemente han de sufrir grandes alteraciones, en bien, o en mal; y en uno y otro caso, siempre tenemos que resistir el choque de los vecinos, sean españoles o peruanos. En fin, dentro de quince días diré a Vd. definitivamente lo que pienso hacer. Para entonces habré recibido mi correspondencia, pues hoy no me ha venido: sólo me ha llegado una carta de cumplimiento del general La Mar. Sin duda habrán ido a Guayaquil mis pliegos.

Soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

511.—De una copia).

Loja, 14 de octubre de 1822.

Al Gran Mariscal del Perú, don José de la Mar.

Confidencial.

Mi estimado amigo:

Es infinita la satisfacción que he tenido al saber que Vd. está a la cabeza del poder ejecutivo del Perú. La pérdida que se ha hecho del general San Martín no puede ser reparada sino por Vd. y el general Alvarado. Crea Vd. que el gozo que me ha dado el acierto del congreso ha sido mitigado por la súbita separación del Protector. Los hombres públicos valen tanto cuanto es la opinión que se tiene de ellos.

El general San Martín era respetado del ejército, acostumbrado ya a obedecerle, el pueblo del Perú le veía como a su libertador; él, por otra parte, había sido afortunado, y Vd. sabe que las ilusiones que presta la fortuna valen a veces más que el mérito. En fin, mi amigo, el Perú ha perdido un buen capitán y un bienhechor. Pero el Perú debe consolarse con la idea de que el congreso es dirigido por la sabiduría, cuando ha dado tal acierto a sus elecciones que éstas han recaído en dos hombres grandes. Yo estoy encantado, mi querido general, en saber que Vd. es el jefe de la administración. El general Castillo ha debido dar a Vd., de mi parte, una prueba irrevocable de estos sentimientos. Yo previ que Vd. habría de reemplazar al Protector desde que tuve la fortuna de conocer a éste en Guayaquil; me parecía muy distante de querer continuar en el mando; y así juzgué que la buena suerte llevaba a Vd. al Perú a sucederle. Tuve presente que los votos del congreso podrían dividirse entre el general Alvarado y Vd. Sin embargo, no dejaba de pensar también que el general Alvarado estaba

llamado con urgencia a dirigir las operaciones militares, siendo compañero de armas de todos los jefes y oficiales de ese ejército aliado, además de tener otras muchas relevantes cualidades, que son comunes a Vd., y que necesita todo hombre que dirige un estado en medio de las convulsiones de la revolución y de la guerra. Reciba Vd., mi amigo, mis cordiales felicitaciones.

Puede Vd. contar con todo lo que depende de mí para ayudarle a alcanzar el término de su carrera con dicha y gloria. En esta parte yo me felicito también, mas no puedo dejar de tener muy cerca a mi corazón todas las angustias que Vd. va a devorar, teniendo que arrostrar el embarazo de las pasiones ajenas y el cúmulo de obstáculos que la revolución en su marcha multiplica como se va avanzando (*). No obstante todas estas consideraciones melancólicas Vd. no debe desmayar, encontrándose afortunadamente en la situación que se requiere para llenar una carrera gloriosa: Vd. es veterano viejo en el mando. Su cabeza está adornada de laureles y de ideas liberales, justas y exactas. Vd. no está combatido por sentimientos interesados; ningún partido exterior le acosa, ningún empeño personal excitará sus aspiraciones; Vd. no teme a la muerte y Vd. ama a la libertad: pocos merecerán tal elogio.

Mucho siento tener que indicar a Vd. de paso que las imprentas de Lima no me tratan tan bien como la decencia parecía exigir. Quiero suponer que mi conducta o la del gobierno sea viciosa, no basta, sin embargo, esta causa para empeñarse entre naciones amigas en increpar la una a la otra sus defectos. Colombia ha podido juzgar con desaprobación a algunas operaciones de los gobiernos americanos; y Colombia se ha abstenido de la murmuración porque su gobierno ha influido de modo que ha impedido el uso de una arma que no es dado a todos

(*) La copia dice "como se van esperando".

manejar con acierto y justicia (**). Yo espero, mi amigo, que Vd. impedirá este abuso que se está haciendo contra mí, para no verme obligado a mandar órdenes al general Paz Castillo que me serán desagradables, pues no es de razón que la moderación de Colombia se retribuya con ultrajes. Tampoco es del caso hablar a Vd. ahora de otros negocios, pero Vd. me permitirá que le indique que deseo infinito que el Congreso autorice al poder ejecutivo para que termine el negocio de límites con Colombia; ahora que somos amigos de corazón es bueno señalar nuestras jurisdicciones, a fin de impedir un abuso, una mala inteligencia y quizás una guerra en lo futuro. Vd. hará un gran bien al Perú y a Colombia si les da una base de amistad.

Acepte Vd. los sentimientos de consideración con que soy de Vd. atento servidor.

BOLÍVAR.

512.—Del original).

Cuenca, 27 de octubre de 1822.

Al Exmo. señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Con mucha satisfacción he recibido la única carta de Vd. en que me participa su mejoría y me pide servicio en el Sur. Ojalá sea cierto que Vd. está bueno para que nos ayude a salvar la patria de la anarquía; mucho necesita-

---

(**) Esta copia tiene equivocaciones evidentes que hemos corregido. Su texto exacto en estas líneas, dice así: "Mucho siento tener que indicar a Vd. de paso que las imprentas de Lima no me tratan tan bien como la decencia parecía exigir. Quiero suponer mi conducta o la del gobierno sea viciosa, no basta sin embargo esta causa para empeñarse entre naciones amigas en encrepar la una a la otra sus defectos. Colombia ha podido con desaprobación algunas operaciones de los gobiernos americanos, y Colombia se ha obtenido de la murmuración para que un gobierno ha influído de modo que ha impedido el uso de una arma que no es dado a todos manejar con acierto y justicia".

mos de los servicios de Vd. en estas circunstancias. La obra es nuestra y todos debemos conservarla.

No digo a Vd. que venga al Sur, porque en el camino va a perder su salud y por allá nos va Vd. a ser muy útil.

Yo voy a Bogotá a pasar la noche buena dejando esto en el mejor estado posible. Sucre llenará mi puesto en mi ausencia; está adorado de todo el mundo y tiene cualidades admirables para gobernar. Quiera Dios que Vd. pueda hacer otro tanto donde yo lo destine. Vd. tiene todo menos salud: es inútil decir que se la deseo con ansia infinita.

San Martín se fué para Chile y ha dejado el Perú entregado a todos los horrores de la guerra y de la anarquía; yo preferiría que los peruanos se despedazasen vencedores, a que sean subyugados por los españoles; porque aquel caso nos haría menos daño que el último.

Los cuerpos de la Guardia están en buen pie, y yo me estoy empeñando mucho en que reciban su paga íntegra, para que reparen su equipo muy perdido en la campaña.

Adiós, mi querido general. Pronto le abrazaré con la pasión que siempre le he profesado.

BOLÍVAR.

513.—Del original).

Cuenca, 27 de octubre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He vuelto de Loja después de haber estado allí los días necesarios para informarme de la situación, recursos, carácter y límites de aquel país. Mucho podría decir sobre todo esto; pero lo dejo para cuando nos veamos la noche buena en Bogotá. Sí, amigo, estoy resuelto al fin

a ir a ayudar a Vd. contra los facciosos que pretenden esclavizar a su país, por el camino de la anarquía. Estoy en marcha para Quito; estaré allí quince días y seguiré por Pasto hasta Neiva, donde me embarcaré hasta las inmediaciones de Tocaima. Espero que dé Vd. sus órdenes en la Mesa para que me vengan cuarenta bestias al encuentro al puerto más inmediato de Tocaima.

Voy determinado a sostener la constitución de Colombia, para que no se pierda la república. Supongo que Vd. tendrá alguna fuerza militar para lo que pueda ocurrir en Bogotá.

Voy a dejar al general Sucre con todas mis facultades para que mande en todo el Sur en mi ausencia; y también estoy resuelto a no mandar un día sin estas facultades, porque yo no quiero ahogar en el caos de la anarquía mi nombre y mis obras.

Toda la gente de Colombia, sean africanos, europeos, o indios, todos están igualmente animados del espíritu de partido: vea Vd. la Iglesia de Quito, lo que acaba de hacer declarándose patrona por sí misma. Yo pondré el remedio a este desorden; todavía no sé cómo lo haré, siempre será con modo.

Apruebo todo lo que Vd. me comunica sobre el señor Zea: este hombre es el más vil ciudadano que tiene Colombia, porque nos está entregando a la muerte con sus operaciones de hacienda.

El Perú debe constituirse con una federación: así debe ser víctima de las armas españolas o de la guerra civil. Se dice que una expedición de 4 ó 5.000 hombres marchó por mar a tomar el Cuzco por los puertos del Sur. Las tropas de Colombia han tenido la dicha de quedarse en Lima; todo esto me agrada infinito y Vd. sabrá lo demás por el correo que espero mañana. Mientras tanto, yo creo que puedo ir sin peligro a Bogotá para volver luego a entender en el negocio de límites con el Perú, que es de mucha trascendencia, porque la provincia de Mainas dada por el rey al Perú envuelve por nuestra es-

palda todo el Sur de Colombia. También necesitamos de impedir el efecto de la seducción de ese partido federal que, como las sirenas, encanta a los hombres para perderlos. Mas en mi tiempo no será así, pues tengo entendido que extranjero y enemigo es sinónimo. El Perú con todo lo que nos debe sólo piensa en nuestra ruina. Sus diarios nos consumen; San Martín y otros de sus jefes han ido despedazándome por las cosas de Guayaquil. En fin, todo esto se hace después de haber sido tratados con una generosidad sin límites. ¿Qué será luego que entremos a disputar intereses de todo género? No dude Vd., amigo, que el día que se admita federación (como ya la tenemos con el Perú), tendremos otros tantos enemigos como federados, fuera de los enemigos naturales de que se compone nuestra masa, y que todos tomarán parte en la lucha para dividirse la presa.

Mándeme Vd. componer la quinta que es donde voy a vivir por enfermo, como Vd. mismo me ha indicado, con mucha razón, y que es lo más que me ha seducido para ir allá, sin dejar de prestar todos mis servicios al poder ejecutivo. Lo tomaré también si fuere preciso.

También me hará Vd. el favor de mandarme comprar platos y vasos y lo muy preciso para comer en la quinta con pocos amigos, porque voy a vivir muy sobriamente en calidad de enfermo; pero que todo sea de lo mejor que se pueda conseguir. Pídale Vd. a Torres mis caballos y hágamelos cuidar, porque los que yo lleve llegarán tarde y estropeados. Advierto a Vd., de paso, que no quiero más recibimientos pomposos; primero, porque no hay motivo para ello; segundo, porque esa gente estará cansada de tales farsas; y tercero, porque habrá mucho congresal que verá la cosa de mal ojo. Yo entraré de noche para evitar todo ceremonial y estaré en el palacio un solo día para recibir las visitas, para que no se piense que por desprecio me voy a la quinta. Llegaré muy estropeado, porque es muy lejos, y porque ya estoy bastante estropeado con los cuidados que no me dejan dormir y con las penas físicas, después de

estar ya viejo y muy falto de robustez. Créame Vd.: pocas veces he tenido tantas inquietudes como ahora; constantemente estoy sin dormir, procurando adivinar a dónde irá a estrellarse la nave de Colombia, cuyo timón yo manejo a presencia de la posteridad. Me duele mucho que después de tantas penas nuestra obra se nos desbarate entre las manos: pasaremos por unos miserables políticos y administradores, gozando ya de alguna reputación militar.

Cuando pase por Pasto procuraré hacer todo el bien posible, a fin de que quede tranquilo ese territorio, que ha tenido sus alarmas estos días pasados.

El general Salom se cansó de manejar a Guayaquil y yo me desesperé de su disgusto absoluto; en consecuencia, nombré al coronel Illingworth por intendente interino. Este señor promete mantener el país en tranquilidad, y Sucre que le hará sus visitas hará lo demás. Illingworth tiene mucho conocimiento del país y de los hombres, se habrá casado allí con una señora rica; tiene talento y honor; es muy colombiano y parece que no le falta el carácter británico para mandar. Además de todo, goza de mucha popularidad entre los del partido de Colombia.

Sucre está adorado en Quito, todo el mundo se alarmó con haberlo pedido para el senado: llovieron las representaciones para que lo dejasen, porque si no se perdía el país: y ésta es una verdad demostrada anticipadamente. El Sur necesita de dos Sucres y no tiene más que uno, con que saque Vd. la cuenta de la falta que haría.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

514.—De una copia).

Cuenca, 28 de octubre de 1822.

A S. E. el Presidente del Perú, (José de La Mar).

Mi querido Presidente y amigo:

No he recibido carta de Vd. con el correo del Perú, y escribo a Vd., sin embargo, para no perder tiempo sobre lo que he podido concebir por las correspondencias, que últimamente he recibido de Lima, venidas por Guayaquil. Estas correspondencias son de nuestros jefes y oficiales colombianos y ninguna del gobierno ni de Vd. Empezaré por repetir a Vd. que mucho me inquieta la suerte del Perú, porque es muy posible que los enemigos ataquen a Lima, y probablemente la ocupen con mucho menoscabo de sus intereses y ruina de sus habitantes: o bien reunen sus fuerzas contra el general Alvarado, y logran destruir aquel bello ejército (*). De todos modos, yo temo malos sucesos quizás alucinado por el inmenso interés que tomo en nuestra causa; y porque se dice que el enemigo es fuerte, hábil y audaz. No me consuela otra idea, sino es la de ver a Vd. a la cabeza del gobierno y de nuestro ejército en Lima.

Confieso francamente, que tengo gran confianza en Vd. y que creo además que Vd. no necesita de consejos míos. Pero me creo autorizado a insinuarle a Vd. mis pensamientos sobre lo que yo haría en el caso de Vd. si fuese atacado en Lima con fuerzas superiores por parte del enemigo. No consultaría mi gloria, ni oiría los clamores populares: sólo me fijaría en anular las operaciones del enemigo; asegurar las nuestras, tanto en el Norte como en el Sur y esperar los refuerzos de Colombia para triunfar sin peligro y de un modo cierto. Para esto pondría una pequeña guarnición bien municionada de boca

(*) La copia que seguimos tiene muchos errores. Aquí dice: "y lograr al fin aquel bello ejército" etc.

y de guerra en el Callao, compuesta de oficiales muy determinados, aun locos, con veteranos inútiles para la marcha, y con aquellos cívicos y patriotas más decididos por la causa de América, pero robustos para sufrir las vigilias de un sitio. De jefe escogería el mejor de nuestros oficiales, más por su temeridad, constancia y patriotismo que por sus luces. Sobre todo, dejaría en el Callao los víveres posibles y solamente el número de hombres necesarios. Después evacuaría la ciudad, sin oír a nadie, y tomaría mi dirección al Norte para atraer al enemigo hacia esta parte y alejarlo cuanto fuese posible de Lima y, por consiguiente, del Cuzco. No comprometería acción mientras no tuviese fuerzas dobles, con las que vendrían inmediatamente de Colombia para completar aquel número. Era consiguiente a esta operación: primero, asegurar la suerte del Perú; segundo, dar tiempo al general Alvarado para que triunfare, reparase sus pérdidas y aumentase sus fuerzas; tercero, esperaría con tranquilidad los refuerzos de Colombia para destruir al enemigo; cuarto, aliviaría a Lima de aquellas tropas enemigas, atrayéndolas hacia el Norte; quinto, no arriesgaba nada y, por consiguiente, aseguraba todo. Yo sé, mi amigo, que todo esto tiene sus dificultades, mas no tiene peligros, porque Vd. no arriesgaba las fuerzas que tiene en Lima y yo le llevaría 6.000 hombres más para duplicar a las del enemigo. Vd. sería, en este caso, el salvador del Perú. Vd. pondría al enemigo entre dos cuerpos superiores cada uno de ellos a él; porque el general Alvarado necesariamente había de aumentar sus tropas, viéndose libre de las de Canterac, que son las temibles, según parece; y es fuera de duda que nosotros destruimos cualquier fuerza que se nos opusiere. Vd. debe contar para llenar este plan conmigo y con Colombia, que haríamos cuanto estuviese de nuestra parte; por el contrario, si se pierde la división que está en Lima probablemente perdemos las provincias del Norte del Perú, y yo me encontraría entonces sin base de operaciones, sin recursos y sin ningún apoyo; en un país desconocido para mí, en gran parte desierto, por supuesto, arruinado; el enemigo más fuerte,

nosotros más débiles y, en fin, todas nuestras ventajas cambiadas en daño nuestro. La diferencia de tan gran trastorno Vd. debe concebirla, puede ser que con más fuerza que yo, estando encargado de la responsabilidad y conociendo la exactitud de estas verdades con más datos. En fin, amigo, lo que puedo ofrecer a Vd. es auxiliar al Perú en cuanto esté de mi parte: temo mucho sin embargo que haré muy poco si se pierden la división de Lima, y las provincias del Norte, porque entonces las cosas se ponen en un estado horrible.

Todavía no he recibido respuesta de ese gobierno sobre mi oferta de los 4.000 hombres, habiendo podido recibirla. Se dice que han dudado a causa de los chismes que inundan ese país contra mí. Además, estoy esperando de Bogotá la noticia confirmatoria o revocatoria de la venida de Calzada por el Orinoco, con 1.500 hombres de Puerto Rico, y una fuerte expedición de la Habana contra Panamá. Por desgracia el correo para mí ha ido a Guayaquil en mi busca y vendrá dando el rodeo de Loja donde estuve.

Nuestros oficiales y jefes se quejan horriblemente de lo que han padecido desde que se embarcaron hasta el día. Estas noticias, comunicadas a nuestros militares, desaniman mucho a los que deben ir. Por todas estas circunstancias reunidas no puedo asegurar cuándo irán nuestras tropas al Perú; mientras tanto, me estoy preparando para cumplir mi oferta sin falta alguna, si Vd. adopta las medidas que propongo confidencialmente; a vuelta de correo espero esta respuesta.

Soy de Vd., con la mayor consideración, obediente servidor.

BOLÍVAR.

En esos días gobernaba al Perú una junta compuesta del general José de La Mar, presidente, y los señores Felipe Antonio Alvarado y Manuel Salazar y Baquíjano, Conde de Vista Florida.

515.—Del original).

Cuenca, 29 de octubre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Mando a Vd. copia de lo que escribe el general Castillo hasta el 10 del corriente. Quizás antes que marche el correo vendrá hoy la correspondencia oficial de Lima, se entiende del Ministerio de Lima. La correspondencia de Castillo ha venido por un barco a Guayaquil, y como los vientos son muy favorables vienen más de prisa que el correo.

Todos los jefes de nuestra división piden licencia para venirse y se lamentan de la mala situación del país. Todos tienen grandes temores por la suerte de Lima, y por el desconcierto que reina en el ejército y en el gobierno. También yo he pensado que aquel país se pierde, si un milagro no lo salva. Parece que la división de Alvarado puede tener mal suceso, según dice Castillo, y que el general lleva miras torcidas. El estado de Lima es miserable, y probablemente estará perdida para cuando Vd. reciba esta carta. A cuarenta leguas tiene el enemigo 5.000 hombres, y los nuestros poco más de 3.000 en la capital: la milicia está desarmada, porque no tiene fusiles; el Callao necesita de una buena guarnición para que no lo tome el enemigo antes de atacar a Lima. Las tropas de Canterac son excelentes, y de las pocas nuestras, más de la mitad son reclutas. Es probable que Canterac ataque a Lima por tres motivos: destruir nuestra división y el gobierno; apoderarse del Callao y un puerto de reputación para atraer marina y marineros; y, por lo menos, para saquear aquella rica capital que todavía debe tener muchos caudales. Parece imposible que Canterac no nos ataque. Lo peor es que los nuestros están decididos a dar batalla: entonces perdemos a la vez nuestra división, el país y sus recursos. Si, por el contrario, dejaran

una guarnición en el Callao y se repreglasen intactos a Trujillo, tendríamos nosotros mucha ventaja que esperar de esta operación. Alejábamos al enemigo del Cuzco a donde va Alvarado, lo poníamos entre dos cuerpos fuertes y con una plaza a su flanco; Alvarado tendría tiempo de obrar con ventajas, no temiendo a Canterac que es el que tiene buenas tropas; Trujillo nos daría una base de operaciones y algunos recursos en víveres y hombres; llevaríamos auxilios a un cuerpo de tropas que aumentaría las nuestras y no aumentaría las del enemigo como sucederá si lo baten. En fin, no perderíamos enteramente la moral del Perú y nosotros tendríamos muchos más medios con que hacer aquella campaña.

Es evidente que nosotros no podemos quedarnos a la defensiva en este país, porque lo arruinamos defendiéndolo y nos haremos aborrecibles en todos los pueblos, siendo cierto que para mantener 4.000 hombres consumimos el doble de las rentas del erario. Además, estos 4.000 hombres no nos servirían de nada, porque los más serían reclutas del país, que irían desertando sucesivamente como se fuesen tomando. Guayaquil sería la presa del enemigo, porque en ocho días viene una expedición marítima de Lima. No debemos contar con la escuadra del Perú ni la de Chile, porque toda ella se irá a Chile o se dispersará en cuanto haya un revés; y si nosotros mantenemos marina en el Sur, diez veces las rentas del estado no alcanzan, porque el marinero vale 25 pesos al mes, y los demás en este orden; los víveres son como los alimentos de Midas: todos se convierten en oro; el valor de los buques y el trabajo de los calafates son exorbitantes. En el mar del Sur nadie ha oído hablar que se sirva de balde: no creo que haya en el mundo un país ni más caro ni más metalizado. Por supuesto todas las extorsiones se culparían a Colombia que se haría más odiosa que España, porque, en efecto, ésta no le ha hecho al Sur la mitad del daño que le espera.

Aseguro a Vd. que la correspondencia de Lima ha multiplicado mis cuidados y mi responsabilidad, que es lo peor. Había pensado ir a Bogotá por ceder a las instan-

cias de Vd., y porque conocía la razón para ello; pero he cambiado de resolución, y ya no pienso más que en levantar 4.000 hombres para mandarlos o llevarlos al Perú. Digo llevarlos, porque no sé a quien confiárselos en un país muy difícil y muy enredado; que no tiene que comer y es carísimo; que no tiene agua y está helado; que no tiene gobierno y todos mandan. En fin, contra un enemigo que parece temible, y que probablemente cambia la suerte de la América si no se le opone una resistencia victoriosa.

De Quito escribiré largo sobre todo, mientras tanto, haga Vd. los mayores esfuerzos por mandar 2.000 venezolanos y 1.000 magdalenos al Istmo, armados y municionados, si es posible. Yo ofrezco mandar su reemplazo donde Vd. quiera. Los hombres de este país se mueren todos en la costa; hay más, alejándose solamente a los pequeños valles que dan plátanos y frutos de tierra caliente, les dan calenturas a las veinte y cuatro horas y se mueren. Solamente Guayaquil nos podrá dar 1.000 hombres, pero con mucha pena, porque una gran parte son esclavos y los demás viven del tráfico, ganando todos un caudal diario, y le tienen horror a la milicia, como en ninguna parte, por esta causa. Nadie se mueve por algunos minutos sin ganar una peseta, y ya Vd. sabe lo que se le da al soldado. Guayaquil es una ciudad que está toda metalizada; no ha sido guerrera y el gobierno que ha tenido la ha contemplado como la niña de los ojos. Yo sé que en todas partes cuesta tomar hombres, pero aquí es mucho más. Vd. vea las cosas del Sur con atención, porque éste es un laberinto de escollos. El amor a la patria no se conoce y por lo mismo tampoco los sacrificios heroicos.

Adiós, mi querido general, de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Escribo largamente a La Mar y a Castillo sobre estas cosas.

516.—Del borrador).

(Quito, noviembre de 1822).

(Al señor José Manuel de Herrera, Secretario de Estado y de Relaciones Exteriores).

(Méjico).

Exmo. señor:

Tengo la honra de decir a V. E. que he puesto en manos del Libertador de Colombia la carta de S. M. I. de 29 de mayo dirigida a S. E. Ha sido muy sensible que esta comunicación haya sufrido un retardo tan considerable y que de ningún modo se puede concebir la causa de él.

S. E. el Libertador se ha penetrado del más puro gozo por las honras con que S. M. I. se ha servido favorecerlo. El Emperador puede contar en todo tiempo con la amistad de Colombia y con la sincera gratitud de su presidente

S. E. me manda manifestar a V. E. cuánta ha sido la admiración que le ha arrebatado la gloria inmensa de que se ha cubierto el Emperador de Méjico sacando, por decirlo así, de una colonia una vasta nación. La posteridad no igualará en entusiasmo al Libertador por la obra maravillosa del genio tutelar de Méjico.

S. E. ha oído, con sumo dolor, que el enviado de Colombia, el señor Santa María, ha sido complicado en los papeles públicos en negocios ajenos de su misión y aun más ajenos del espíritu de justicia que rige al gobierno de Colombia.

Es de presumir que ese gobierno haya dirigido cerca del poder ejecutivo, residente en Bogotá, los reclamos que deba intentar contra el señor Santa María, y también presume el Libertador que nuestro gobierno se hará un grato deber en satisfacer al de Méjico. S. E., ocupado únicamente de la guerra, no tiene conocimiento alguno de

este negocio y se adelanta por sentimientos personales a hacer esta comunicación al gobierno imperial.

Tengo la honra &.

En el borrador se hallan testados los siguientes párrafos:

"No cree S. E. que el enviado de Colombia haya cometido un atentado como el que se le atribuye; mas si su mal destino le ha hecho incurrir en una falta tan capital, el gobierno de Colombia se hará un honor en satisfacer al de Méjico, reparando por una vindicta espléndida la culpa de su enviado, que, repito, no puede concebir ni aun remotamente el Libertador".

"Aprovecho la oportunidad de ofrecer a V. E. mi respeto y consideración".

Véase la carta del emperador de Méjico, Agustín Iturbide, a Bolívar, de 20 de mayo de 1822. (O'Leary, XI, 339)). Blanco y Azpurua la reproducen con fecha 29 de mayo, y creemos que es la que le corresponde. VIII, 414.

Miguel de Santa María, nacido en Méjico, secretario del congreso de Cúcuta, fué enviado por Bolívar a Méjico con el objeto de proponer una liga ofensiva y defensiva. (Larrazábal, II, 110). Santa María fué despedido en octubre de 1822 por el gobierno Imperial. (Blanco y Azpurua, VIII, págs. 556 a 561).

517.—Del original).

Quito, 12 de noviembre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido las apreciables cartas de Vd. del 14 y 21 de setiembre. Ayer recibí la de 25 del mismo en inglés, escrita por Gual, en la cual Vd. me anuncia los sucesos de Naguanagua y Maracaibo. Siento bastante la posición que ha tomado Morales, porque le da mucha facilidad para inquietar el Reino y Venezuela. Supongo que Vd. habrá hecho un grande esfuerzo para destruir a ese ca-

nalla. Toda medida media es peligrosa en tales circunstancias, y la salud de la patria consiste en no ahorrar sacrificios; por mi parte, yo los estoy haciendo aquí para no dejar progresar a los pastusos, y para encontrarme preparado contra los ulteriores sucesos que puedan ocurrir en el Sur. Recomiendo a Vd. que mande un jefe muy activo, como García u otro, a Popayán para que persiga las guerrillas de Patía. Esta parte es la más difícil de todos los negocios de los rebeldes de Pasto. Los pastusos serán batidos inmediatamente y ocuparemos a Pasto y su territorio, pero se irán a Patía, donde no es fácil perseguirlos por su mal clima. Los "Rifles" y la caballería es la mejor tropa que tenemos en el Sur, y si la mandamos a Patía perece o deserta toda: primero, porque el clima es detestable; segundo, porque tienen ganas de irse para su país las tropas; y tercero, porque aquí no les pagan ni aun con que mantenerse, después de haber padecido tanto para llegar aquí. Vd. no puede imaginar el furor que tienen todos por volverse a su país, porque se han engañado en sus esperanzas, habiendo imaginado grandes ventajas en Quito, y no habiendo encontrado ninguna. De todo esto resulta que yo no mandaré nuestra tropa a Patía, y que la haré volver inmediatamente de Pasto.

Nuestra correspondencia se tendrá por mar, porque en mucho tiempo no habrá tranquilidad en Patía, si no se ocupa la cordillera de Almaguer con tropas nuestras, desde donde se debe perseguir a los facciosos de Patía. Yo mandaré a ocupar a Pasto hasta el Mayo con tropas de Quito, y temo al mismo tiempo que este maldito país no desarme nuestra guarnición, cuando menos pensemos, siempre que ella misma no se desarme por la desersión, como es natural. Sin embargo, yo tomaré todas las medidas imaginables de precaución. Después que haya estado algunos días aquí iré yo mismo a arreglar los negocios de Pasto, si los del Perú me lo permiten. De un día a otro espero alguna novedad buena o mala.

Muchas ganas tengo de ir a ayudar a Vd. en Bogotá y aun en Venezuela, mas temo no poderlo hacer por las

razones que antes he manifestado a Vd. y que cada día se van aumentando en razón compuesta del tiempo y de los sucesos. Este país ofrece mil ventajas para lo futuro, pero está como una niña doncella, que si se pierde una vez no se vuelve a recobrar con su integridad y pureza. Aquí todo lo podemos con justicia y fuerza, y Vd. sabe que en otras partes no se puede todo con justicia y fuerza. La justicia depende del general Sucre, pero la fuerza depende de mí, porque esta fuerza se mantendrá mientras que yo exista en el Sur.

A esos señores del congreso se les puede decir muy fácilmente, que ni el gobierno ni yo reconoceremos jamás las alteraciones que hagan en las leyes fundamentales que hemos jurado cumplir; y en caso de insistir nosotros, quedaremos libres de hacer nuestro deber. Yo tengo en el Sur cerca de 5.000 hombres con que hacer respetar la ley, la justicia y el orden, y a Vd. no le faltan muchos recursos con que hacer lo mismo.

Mucho siento la muerte de Rondón y la desgracia de Clemente. He visto a Córdoba y a Delgado que han venido de Lima, y no añaden ninguna noticia: sólo, sí, confirman todo lo que antes le he escrito a Vd. Monteagudo y el general Necochea han llegado a Guayaquil, y pronto espero verlos aquí; a ambos los creo útiles, porque deben ser enemigos de nuestros enemigos del Sur, y ambos son hombres de provecho, disgustados y separados de aquel servicio.

Dígale Vd. a Gual que su opinión sobre Zea me parece la mejor. A Briceño que me alegro mucho de que sea hacendado de Bogotá y que todo lo que me dice en su última carta es muy bueno.

¡Por Dios, mande Vd. cuatro mil fusiles al Sur, mucha pólvora y plomo! mire Vd. que en la balanza más pesa el Perú que Morales con Puerto Cabello y Coro. En todo caso, el Sur fuerte es inaccesible. Adiós, mi querido general.

BOLÍVAR.

518.—De una copia).

Quito, 16 de noviembre de 1822.

A la Familia Garaycoa.

Mis damas y señoras, Gloriosa, Loca etc.:

Con suma satisfacción he recibido la muy apreciable de Vds. No puedo negar que Vds. me harán ir al cabo del mundo, sólo por tener el gusto de rendirles mis cordiales agradecimientos. ¡Son Vds. tan buenas conmigo que no es posible más!!! La Gloriosa tiene razón de quererme, porque yo la amo de amor y gratitud. Mi señora doña Manuela, con más juicio y la misma amistad, tiene derecho a toda mi consideración y respeto: ¡que no se ofenda la primera!!!

A la señora madre y niñas que no tengan cuidado por los godos; y que soy a sus pies el que más las adora y respeta. Se entiende a Carmelita y las hermanitas con las adoradas.

Soy, con toda la consideración y rendimiento, afectísimo.

BOLÍVAR.

519.—Del original).

Quito, 6 de diciembre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Estos días estaba bastante fatigado, si es que yo puedo fatigarme en perseguir a los godos y en tomar medidas activas para asegurar la tranquilidad de este departamento, muy alterada con la insurrección de Pasto y la alarma de los patriotas que han temido mucho a los godos domésticos. Estos patriotas me han molestado bas-

tante, porque han tomado por pretexto de sus intrigas la existencia de los godos en el país: unos han querido los empleos que tienen los moderados, y otros se han quejado sordamente por las medidas de vigor que he tomado. Los habitantes del Sur son los hombres más inconformes que he conocido; puedo asegurar a Vd. que me parecen hombres muy peligrosos, porque no se entienden entre si ni quieren entenderse con nosotros. Pasto, Quito, Cuenca y Guayaquil son cuatro potencias enemigas unas de otras, y todas queriéndose dominar sin tener fuerza ninguna con que poderse mantener, porque las pasiones interiores les despedazan su propio seno. En fin, aqui no puede obrar otra cosa que la fuerza, por las razones generales y por las particulares del país. El Perú se muestra muy rival de Colombia a causa del suceso de Guayaquil y de los guayaquileños que están en Lima; de suerte, que si no hay una gran fuerza de Colombia en el Sur, pronto tendremos nuestras fronteras en las montañas de Quindío y Guanacas: quiere decir esto, a los enemigos en el centro de la Nueva Granada, porque enemigos y extranjeros son sinónimos, bien sea el extranjero republicano o realista, pues que las enemistades entre naciones nacen del deseo de preponderancia, y no del sistema de gobierno. Con mucho deleite publican en Lima las bellas producciones de San Miguel y de "El Insurgente". Ellos querrían vernos divididos o federados, que es la misma cosa, para dominarnos después. Yo estoy resuelto a no reconocer federación alguna, porque es contraria a la ley fundamental que me han hecho jurar, y porque nadie tiene derecho (ni aun el pueblo mismo) a alterar todos los años el sistema social. Bien lo puede Vd. decir así a todo el mundo de mi parte: añadiendo que yo no serviré la presidencia sino en tanto que ejerzo las facultades ilimitadas que me concedió el congreso; porque estoy íntimamente convencido de que la república de Colombia no se gobierna con prosperidad y orden sino con un poder absoluto. Yo no tengo la culpa de que los españoles desde la eternidad hayan sido esclavos y de que nosotros hayamos sido los últimos en la escala de la

esclavitud. Para Colombia se necesita un ejército de ocupación para mantenerla en libertad, como se necesitó en Francia para mantenerla en sujeción.

Mañana partirá de aquí el batallón de Bogotá para Pasto, a fin de lograr la sujeción de aquel territorio sin peligro y sin sangre. Yo partiré pasado mañana con ánimo de dar una buena dirección a la pacificación de Pasto, *pues, con modo.* Mucho deseo ir a saludar el congreso para descubrirle todo entero mi pensamiento: pero quizá no lo haré porque entre el Perú y Pasto no dejarán de darme ocupación este año y el que viene. Esto se pierde si yo me voy; y no aseguro que se salve estando yo aquí; sin embargo, es bien difícil que se pierda mientras yo conservo la energía de mi carácter. La gente principal del Sur desea mucho que yo permanezca por acá y los indios también deben desearlo porque los trato bien, pero los que viven de su lengua son los que no me quieren, porque saben que los llevo a paso de carga para no dejarlos rehacerse contra Colombia. En Quito principalmente nos quieren los del alto y bajo pueblo: excepto los pretendientes a empleos y los conexionados con godos.

Me alegraría mucho de poder dar a Vd. un abrazo en principios del año que viene, y no desespero de hacerlo en el mes de febrero siempre que los alborotos y los enemigos me den tiempo para ello. Ciertamente deseo mucho ver a Vd. y al congreso para decirle mis cosas y darle mi testamento político para verlo cumplir antes de mi muerte y para morirme sin sentimiento ninguno dejando realizadas mis mandas de anarquías, divisiones, guerras y degollaciones; se entiende si el congreso lo quiere, porque en él depende el que yo sea o no profeta.

La cosa de Pasto no vale nada pero nos ha costado mucho, porque nos ha hecho mover todos nuestros cuerpos que desertarán en su territorio; para esto me estoy preparando para mandar reemplazos al Istmo y que de allí me vengan hombres del Magdalena y de Panamá. La gente de este país no dura en las filas un día, a menos de que no sea para guarnecer sus propias ciudades o

pueblos. Los veteranos se llevan amarrados al enemigo y los milicianos van de mejor gana porque saben que sus servicios no pasarán de muchos días.

Tres correos de Bogotá hemos dejado de recibir y no dudo que traerán gruesas noticias de Morales y compañía. Quizá la última que venga será la mejor porque ya habrán destruido a ese buen hombre para entonces.

Me han asegurado que las tropas que estaban en Popayán se fueron para Bogotá y también dicen que esta medida animó a los patianos a levantarse como también las mentiras que vienen del Perú las propagan los godos de este país. Han supuesto tantas desgracias en el Perú y tantas otras conmigo mismo, que no es posible imaginarlas, pero muchas se habrán creído.

Adiós, mi querido general.

Soy de Vd. de corazón su mejor amigo.

BOLÍVAR.

P. D.—He mandado con mucho empeño salir para Guayaquil a los diputados del congreso y creo que irá una gran parte.

He visto a Monteagudo y al general Necochea: el primero tiene talento y no me ha parecido muy reservado conmigo; piensa marchar a Bogotá. El segundo es un valiente y amable oficial y tiene mucho empeño en que yo vaya al Perú: ambos piensan que se pierde el Perú si yo no voy a salvarlo. Su congreso no quiere que yo mande ni aun refuerzos porque me han cogido miedo con el negocio de Guayaquil. Vd. verá la respuesta que me ha dado aquel gobierno, indigna a la verdad de una sana política y de la gratitud que nos debían. El general La Mar no me ha contestado, como podía, una larga carta que le he escrito sobre los negocios de aquel país. El parece hombre consecuente, y extraño su silencio.

Por mucho tiempo las correspondencias serán por Barbacoas y San Buenaventura.

Adiós otra vez.

520.—Del original).

Ibarra, 23 de diciembre de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Después que mandé al general Sucre el batallón de Bogotá me vine a Otavalo y después pasé hasta aquí con el objeto de acercarme a Pasto y de dar más de cerca mis órdenes al general Sucre. En este día debe haber forzado a los pastusos con cerca de 2.000 hombres que tiene a sus órdenes, aunque una tercera parte de milicias. No dudo que el resultado sea favorable a pesar de que las posiciones del Guáitara son terribles, y muy capaces de rechazar a cualquiera. Yo no he ido en persona a dirigir aquellas operaciones militares por no desairar al general Sucre, que no es digno de tal bochorno, y es muy propio para mandar tropas en campaña porque tiene talento, juicio, actividad, celo, y valor; y yo a la verdad no me creo con tantas cualidades.

Después de pascua pienso ir a Pasto a dar mis providencias de pacificación: esta parte me parece la más difícil porque requiere un gran tino que hasta ahora no he tenido con los pastusos, ni con los corianos, ni con los de Ocaña. Voy a ensayar un nuevo método más suave que el de la Ciénaga con los "Rifles", y que tuvo entonces tan buen efecto.

Después de esta operación pacificadora no sé aún lo que haré porque del tumbo al tambo puedo correr. Por una parte no sé en qué estado están Vds. con respecto a Morales: pero nada, nada sé más que el suceso en la Guajira con el general Clemente que Vd. me escribió en su carta inglesa. Esta ignorancia me tiene en el estado de angustia que Vd. debe imaginar, sin saber cuándo saldré de mi ignorancia. En Pasto sabré probablemente algo que decida mi marcha al Norte o al Sur: allí me llegarán correos de Lima que me den las últimas noticias del es-

tado beligerante de aquel país. Parece increíble lo que me inquieta el Sur. Más temo a Canterac que a Morales, y a pesar de ser Venezuela, mi patria, el teatro de las calamidades, más temo las derrotas de los peruanos que las nuestras, porque estoy en la persuasión de que vencedores los enemigos en una u otra parte son más temibles por el Sur que por el Norte. Vd. no puede imaginar las dificultades que presenta este país para hacer la guerra. Si es en el Perú, los desiertos y los medios de movilidad lo imposibilitan todo; y si es en Quito, tenemos a los pastusos y patianos por nuestra espalda que lo embarazarán todo y definitivamente nos cortarán la retirada con inmensos fosos y con murallas más eminentes y más gruesas que las de Babilonia, y quizá iguales a las que escalaron los titanes. En fin, amigo, aun los peligros están lejos, mas yo los estoy previendo de continuo para evitarlos algún día. Estas circunstancias me tienen en una indecisión que pocas veces he sufrido. Sin embargo, tengo la esperanza que dentro del mes de febrero habré decidido lo que haya de hacer.

El congreso estará para reunirse para cuando llegue esta carta a manos de Vd. El suceso de Pasto ha retardado la marcha de los diputados del Sur, y dudo que vayan muchos por el Dagua que ofrece dificultades peligrosas y espantosas para los habitantes de este país. Yo me he empeñado algo en que vayan por esa parte, pero no mucho para no hacer aborrecible al congreso por su peligrosa entrada. Vd. sabe las dificultades que había para ir a Cúcuta; por consiguiente, debe Vd. imaginar las que tendrán estos señores para atravesar el mar o países enemigos calenturientos, lejanos y molestos. La representación general de Colombia, aunque es menos la extensión de este país que la de los Estados Unidos, presenta dificultades bien grandes, porque aquí los paisanos no tienen ningún amor nacional, son pobres, y más pobres de luces aun, por lo que se creen inútiles en el congreso y menos obligatoria su presencia en aquella asamblea. Dividamos la legislatura y dividimos los pueblos, y los intereses, y las armas, y sólo reunimos los ejér-

citos para pelear hermanos contra hermanos. Yo creo que la cuestión sobre las dificultades actuales debe presentarse en estos términos. ¿Será más fácil remediar las dificultades que presenta un grande estado para reunir su representación nacional, o será más fácil ocurrir a todas las necesidades de la guerra que necesariamente debe suscitarse en este mismo estado? Anoche leí en Rousseau, hablando de la pequeña república de Ginebra, *que la mole de un grande estado se conserva y marcha por sí mismo, y que la menor falta en uno pequeño lo arruina.* Al instante eché la vista sobre la historia y encontré que los grandes imperios se han conservado indestructibles a pesar de las muchas guerras y sacudimientos, y que las pequeñas naciones, como Caracas, han sido sumidas en la nada por un conquistador, un mal ciudadano, o un terremoto. Yo creo que la primer cualidad de las cosas es la existencia y que las demás son secundarias. Existamos, pues, aunque sea con nuestros defectos y dificultades, porque al fin siempre es mejor *ser que no ser.* Cuando yo tiendo la vista sobre la América la encuentro rodeada de la fuerza marítima de la Europa, quiere decir, circuida de fortalezas fluctuantes de extranjeros y por consecuencia de enemigos. Después hallo que está a la cabeza de su gran continente una poderosísima nación muy rica, muy belicosa, y capaz de todo; enemiga de la Europa y en oposición con los fuertes ingleses que nos querrán dar la ley, y que la darán irremisiblemente. Luego encuentro el vasto y poderoso imperio mejicano que, con sus riquezas y la unidad de su sangre, está en estado de echarse sobre Colombia con muchas ventajas. Echo la vista después sobre las dilatadas costas de Colombia inquietadas por todos los marineros, por todos los europeos cuyas colonias nos circundan, por los africanos de Haití, cuyo poder es más fuerte que el fuego primitivo. Enfrente tenemos las ricas y bellas islas españolas que nunca serán más que enemigas. A nuestra espalda la ambiciosa Portugal con su inmensa colonia del Brasil, y al Sur el Perú con muchos millones de pesos, con su rivalidad con Colombia y con sus relaciones con

Chile y Buenos Aires. En la primer discordia la marina del Perú, que debe ser su primer fuerza, porque sus costas son dilatadísimas, tiene la ventaja mayor para abrazar todas nuestras riberas al mar. Colombia nunca podrá competir en marina con el Perú en el Pacífico porque sus primeras atenciones las tiene en el Atlántico, y el Perú no tiene más que una. Este cuadro, pues, no es infiel, y sin embargo véase qué medios de defensa tenemos contra tantos contrarios. Somos inferiores a nuestros hermanos del Sur, a los mejicanos, a los americanos, a los ingleses y, por fin, a todos los europeos, que son nuestros vecinos en sus Antillas. Nosotros estamos en el centro del Universo y en contacto con todas las naciones; ¿quién puede decir otro tanto? Tenemos dos millones y medio de habitantes derramados en un dilatado desierto. Una parte es salvaje, otra esclava, los más son enemigos entre sí y todos viciados por la superstición y el despotismo. ¡Hermoso contraste para oponerse a todas las naciones de la tierra! Esta es nuestra situación; esta es Colombia, y después la quieren dividir.

—¡Ay! amigo, mucho me hace pensar la miserable hija de nuestros afanes, yo querría que algún buen hombre se tomara la pena de presentar este cuadro al público con todos sus colores.

En este instante acabo de recibir el correo del Perú. El general Castillo me hace una larga enumeración de los movimientos del enemigo en dirección a la costa para poder atender a la división de Alvarado y a la de Lima. El insiste en la necesidad que tiene el Perú de nueva fuerza de Colombia, porque cree que la división de Alvarado será tarde o temprano destruida, y la de Lima no puede moverse a pesar de que le instan para ello. Castillo me dice que no debo separarme del Sur por las razones y temores que tantas veces me ha repetido.

El general La Mar me escribe dos bellas cartas en que dice bellas frases, y no responde a mis ideas con respecto a la defensa de Lima. Yo le escribí largamente para que no comprometiese aquella división sin grande

probabilidad; él responde que todo va muy bien: que el enemigo está desconcertado, y que mucho se ha hecho con no haberse perdido todo en el estado en que quedaron las cosas con la salida de San Martín. Castillo teme mucho, y a fe que tiene razón. La Mar manifiesta confianza para ir de acuerdo con el gobierno del Perú, que no ha querido el refuerzo de Colombia, porque no tiene medio de trasportarlo, ni de mantenerlo. Según la opinión de Castillo, que afirma que si nosotros mandásemos las tropas las recibirían ahorrándoles el trasporte a los del Perú, que no tienen nada, nada por hallarse destruido el país. La cuestión del Perú es, como decía De Pradt, hablando de los negros de Haití, tan intrincada y horrible que, por donde quiera que se le considere, no presenta más que horrores y desgracias y ninguna esperanza, sea en manos de los españoles o en manos de los peruanos.

De Alvarado no se sabe aún nada, y es probable que se vaya a las provincias de Buenos Aires. Chile ha mandado 400 reclutas de refuerzo a Lima. San Martín está tomando baños en Chile porque parece de muy mal humor, por lo pasado y por lo presente. En Lima se habla ya poco contra nosotros, y me piden tres o cuatro mil fusiles con mucho empeño, como si los tuviéramos nosotros sobrantes, cuando no ha llegado ni uno del Istmo después de tanto pedirlos.

Soy de Vd. de corazón su afmo. amigo.

BOLÍVAR.

521.—"Gaceta de Colombia". Suplemento al nº 80. 30 de abril de 1823).

Tulcán, 31 de diciembre de 1822.

Al Exmo. señor Presidente del Congreso.

Exmo. señor:

Me felicito a mí mismo y a Colombia por la reunión del congreso general que el pueblo ansiaba para que com-

pletase las mejoras de la administración, y ocurriese a sus necesidades legislativas. Tengo la mayor satisfacción de anunciar al congreso que la infame Pasto ha vuelto a entrar bajo las leyes tutelares de Colombia: que los departamentos del Sur están completamente tranquilos y eminentemente adictos a la sacrosanta ley que ha dado la vida a la gloriosa república de Colombia.

El ejército libertador del Sur ofrece por mi órgano al congreso general los brillantes laureles que ha recogido del campo de batalla en Yaguachi, Bomboná, Riobamba, Pichincha y Pasto. Por mi parte, fiel a mi juramento de obedecer a la ley fundamental de la república, reitero por segunda vez a los legisladores de Colombia mi primer promesa de morir antes, la espada en la mano, a la cabeza del ejército de Colombia, que permitir que se huelle el pacto de unión que ha presentado una nación al mundo, compuesta de Venezuela y Nueva Granada. La constitución de Colombia es sagrada por diez años: no se violará impunemente mientras mi sangre corra por mis venas y estén a mis órdenes los libertadores.

Dígnese V. E. trasmitir al congreso general estos sentimientos de adhesión a la constitución y a los legisladores.

Soy con la más alta consideración de V. E. atento obediente servidor.

BOLÍVAR.

522.—Blanco y Azpurua, VIII, 585).

Tulcán, 31 de diciembre de 1822.

Al Exmo. señor Vicepresidente de la República.

Tengo el honor de dirigir a V. E. la nota de mi felicitación al congreso general que he creído de mi deber hacer en momentos en que ya lo supongo reunido. La nación espera las más grandes ventajas del congreso que

debe necesariamente dictar aquellas mejoras que el pueblo desea para el complemento de su prosperidad, pero no me puedo persuadir que los legisladores se dejen llevar del espíritu de innovación que ha cundido en esa capital. V. E. sabe, y Colombia entera lo sabe también, que yo he consagrado mi vida a la integridad de Colombia, a su libertad y a su dicha. Mi política ha sido siempre por la estabilidad, por la fuerza y por la verdadera libertad. El congreso de Guayana oyó mi dictamen sobre gobierno, y siguió una parte de mis opiniones: el de Cúcuta hizo otro tanto; y V. E. sabe que por docilidad y obediencia juré la constitución y me constituí su garante. Esta constitución es inalterable por diez años, y pudiera serlo, según el "Contrato Social", del primer republicano del mundo, pudiera serlo, digo, inalterable por una generación entera, porque una generación puede constituirse por su vida.

La soberanía del pueblo no es ilimitada, porque la justicia es su base y la utilidad perfecta le pone término. Esta doctrina es del apóstol constitucional del día. ¿De dónde pueden creerse autorizados los representantes del pueblo a cambiar constantemente la organización social? ¿Cuál será entonces el fundamento de los derechos, de las propiedades, del honor, de la vida de los ciudadanos? Valdría más vivir bajo el feroz despotismo, pues al fin el sagrado del hombre tendría algún apoyo en el poder mismo que lo oprime.

Yo, Exmo. señor, me creo autorizado a instar al poder ejecutivo para que haga los esfuerzos más eficaces a efecto de procurar que la actual legislatura no altere en nada al código fundamental de Colombia. Yo declaro, por mi parte, que ligado por un juramento a este código, no debo obedecer a ninguna ley que lo vulnere y viole: que mi resolución es separarme de Colombia antes de dar asenso a las leyes que aniquilen la obra maravillosa del ejército libertador.

Por estas consideraciones y muchas otras, suplico a V. E. presente al congreso general, oportunamente y

cuando las circunstancias imperiosas lo exijan, mi protesta solemne de no reconocer durante mi presidencia acto ninguno del congreso que revoque, altere o modifique las leyes fundamentales de la República de Colombia.

Soy de V. E., con la más alta consideración, su atento servidor,

SIMÓN BOLÍVAR.

523.—Del original).

Pasto, 8 de enero de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Hace algunos dias que llegué aquí y, desde entonces, me he ocupado en atraer estos habitantes que, poco a poco, se van presentando a gozar del indulto que se ha publicado por el general Sucre. Yo les he ofrecido que serán perdonados, si se presentan todos a jurar el gobierno de Colombia y entregar todas las armas y municiones que tienen. Ya se han recogido doscientos y tantos fusiles, que serán los mismos que había perdido Obando: nos faltan pues los 500 ó 600 que ellos tenían. ¡Qué bien cumplieron los encargados de recoger los fusiles de los pastusos! No digo más porque después dicen que son granadinos.

He mandado repartir treinta mil pesos en contribución para el ejército y recoger ganado y bestias para el servicio del ejército. Dudo que se recoja el dinero, pero los ganados sí se recogen porque la tropa lo está haciendo. También he mandado embargar los bienes de los que no se presentaron al tiempo señalado. Sólo un oficial se ha presentado, y los demás están dispersos. Boves, con algunos otros comprometidos, se han ido al Marañón, por

donde salió Calzada. Yo los he mandado perseguir por todas direcciones; mas aquí no se coge a nadie porque todos son godos. Todo es ojo para ver al gobierno, y el gobierno no ve nada.

Dicen que en Patía no se han metido en nada, y yo me alegro mucho. El correo, sin embargo, no debe venir nunca por aquí, porque frecuentemente será interceptado en estos territorios que no son amigos desde el mismo Popayán hasta la provincia de Quito, inclusive los Pastos. Uno que otro pliego urgente podrá venir por la cordillera de Almaguer, mandando el duplicado por el correo que debe marchar por San Buenaventura a Barbacoas, y de allí a Tulcán etc.

El cura de Trapiche nos ha escrito que Páez ha derrotado a Morales en Maracaibo, el que se salvó con 40 hombres de 7.000 que tenía. Esto es muy probable y lo hemos creído sin hacer caso de los 7.000, pues aunque lo digan no lo creo. También nos ha mandado unas gacetas de Cartagena y los números 56 y 57 de Colombia. Por ellas sabemos la revolución en Madrid a principios de julio, y el estado de la Europa con respecto a nosotros: es decir, la muerte del ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, que me parece muy hermosa muerte; y las buenas disposiciones de algunos gobiernos para reconocernos. Nosotros no sabemos más de Vd. ni del mundo europeo, porque no hemos recibido un solo correo, ni un pliego de allá más de dos meses ha. De suerte, que el cura del Trapiche nos ha hecho un gran servicio en mandarnos estas noticias y papeles. Yo mando por su conducto estas comunicaciones para que lleguen pronto, y si se perdieren, no se pierde nada.

Vamos al Sur: Quito y Guayaquil están tranquilos. Lima también tranquila. La expedición de Alvarado dicen que se ha ido, a las provincias de Buenos Aires, del Potosí. Por supuesto, Castillo lleno de sus aprensiones y cada día peor, porque piensa que todo el mundo está de mala fe. El gobierno de Lima lo quiere obligar a salir contra Canterac, y él no quiere por las mil y tantas razones que alega. Sólo el general Santa Cruz está de

acuerdo con él: éste manda las tropas del Perú. Yo no sé que decirle a Castillo después de lo que le he dicho. Le repetiré que conserve su división a todo trance.

Mosquera ha escrito al fin de Chile, y ofrece mandar inmediatamente el tratado concluido como el del Perú: es decir, todo corriente. Fué bien recibido: dice que San Martín no entró en Santiago, sin duda, por vergüenza o moderación. Valparaíso ha sido destruido por un fuerte temblor, y dicen que Lord Cochrane ha muerto en él.

Un bergantín de guerra del Perú se ha vuelto pirata con tripulación inglesa; debe hacernos mucho daño en el Pacífico. Dicen que una fragata francesa ha tomado la fragata "Prueba" por una disputa con el comandante peruano.

En Buenos Aires ha habido una nueva conspiración en el mes de agosto; se descubrió pero no se ha podido destruir porque el coronel que la descubrió no ha querido declarar nada. Así todo está peor que estaba. Eso es lo que quieren los bochincheros; gobiernitos y más gobiernitos para hacer revoluciones y más revoluciones. Yo no; no quiero gobiernitos: estoy resuelto a morir entre las ruinas de Colombia peleando por su ley fundamental y por la *unidad* absoluta. Dígalo Vd. así al congreso y al pueblo de todos los modos que quiera, pues lo autorizo a Vd. para ello. Mi edecán Umaña ha llevado protestas mías al congreso, y al gobierno contra la violación que se pretenda hacer a la ley fundamental y a la constitución de Colombia. Si tengo tiempo mandaré a Vd. copias de estos documentos. Todavía no sé lo que me haré en estos días. Mucho deseo ir a ayudar a Vd. contra los bochincheros, pero no sé si haré bien en dejar lo cierto por lo incierto como el perro de la fábula. Pasto necesita de mis cuidados. También la división de Castillo y Guayaquil y Quito no se deben abandonar en momentos en que, guerras y partidos, se agitan por todas partes. Estoy cierto que con una base de operaciones puedo hacer mucho; esta base la tengo en el Sur: cuento con 4.000 veteranos, y con cuatro hermosas provincias que no están malea-

das y están bien gobernadas. He dicho que el Sur es la reserva de Colombia, pues estemos en la reserva como todo general prudente. Sin embargo, si hay urgencia avíseme Vd. volando, y volaré.

Manrique debe estar muy sentido conmigo, porque hemos hecho muchos generales sin contar con él; creo que merece ser general tanto como otros de los que yo mismo he hecho. Le suplico a Vd. lo proponga al congreso, y que le diga a Manrique mi recomendación.

Soy de todo corazón.

BOLÍVAR.

524.—Del original).

Pasto, 13 de enero de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Tengo la satisfacción de pagar un antiguo tributo de amistad al señor Antonio Leleux. Yo he conocido a este caballero desde Inglaterra, y lo traje conmigo a Caracas en 1810. Siempre me ha parecido un hombre de honor, con mucho juicio y mucho talento, instruido y muy propio para el servicio público. Entiendo que él ha justificado su conducta, según me dice el señor Gual; y en este caso creo que es de mi deber recomendarlo a Vd. para que sea empleado en el servicio de Colombia, teniendo conocimientos generales y muy raros entre nosotros. En cualquier destino que se le dé él servirá perfectamente, lo que no es fácil encontrar en muchos individuos.

Espero tenga Vd. la bondad de no desatender esta recomendación y de mandar a su afmo. de corazón.

BOLÍVAR.

525.—Del original).

Pasto, 14 de enero de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Anoche recibí un correo de Bogotá que salió de allá el 20 de diciembre. Abrí por fortuna la carta de Vd. al general Sucre. Mucho me ha gustado esta hermosa carta en que Vd. nos pinta el estado de la república tan brillante. Gual me ha hecho lo mismo con respecto a las relaciones exteriores; sólo el empréstito del señor Zea es horrible. No dudo que seremos reconocidos por España y por el mundo entero; que pronto tendremos la paz; que Morales será destruido con la inmensa fuerza que está contra él; también podremos subyugar a los facciosos porque la justicia y la fuerza son muy poderosas. En fin lo haremos todo, pero la deuda nacional nos va a oprimir; el señor Zea es la mayor calamidad de Colombia; es horrible su mala versación.

El general Nariño me escribe quejándose de la persecución que sufre en esa capital, y me da satisfacción sobre lo que me habían dicho en cuenta de él contra mí.

He visto los papeles públicos; todo anuncia que prosperamos, que la España decae, que la opinión pública se mejora en todas direcciones internas y externas. Me parece que la libertad de imprenta, que tanto nos ha molestado con su amarga censura, al fin nos ha de servir de triunfo. Muy bien habla "La Indicación" y muy agradecido estoy a su redactor: felicítelo Vd. de mi parte por sus principios rectos y luminosos. El "Correo de Bogotá" tiene cosas admirables, me divierte infinito, no tiene más defectos que su monotonía de cartas; parece una correspondencia interceptada. Dígale Vd. al redactor que anuncie al público que no dará más los artículos remitidos en forma de cartas, sino que los encabezará con un título de su contenido. No hay diario en el mundo que

tenga la forma del "Correo de Bogotá". A todas las cosas se le deben dar las formas que corresponde a su propia estructura, y estas formas deben ser las más agradables para que capten la admiración y el encanto. Mucho importa que ese diario que tiene tan buenos redactores trate las materias de un modo regular y *periodístico*.

Anoche no dormí pensando si debería o no irme a Bogotá; toda la noche estuve en marcha para esa capital, pero al amanecer me volví para Quito, se entiende en idea. Diré a Vd. en sustancia la conclusión de mis meditaciones: allá marcha bien todo sin mí, acá no sé como irá todo sin mí, porque aun la máquina no está montada para que marche sola. Esta niña colombiana no tiene más que seis meses de recién nacida; allá estamos cansados de ser colombianos, y hay gente veterana en el oficio. El incentivo de la gloria me habría llevado a participar con Vd. de la suya, o hablando con más ingenuidad, a quitarle a Vd. parte de la que le toca. La pacificación de Maracaibo, la negociación con los agentes españoles y la apertura del congreso, con toda su consecuencia, son grandes motivos para llevarme a Bogotá y al Zulia. Mas yo quiero darle a Vd. tiempo para que pruebe que puede manejar todos los negocios de la república sin mi, y quiero al mismo tiempo irme quitando poco a poco de la escena sin ser sentido. Como Vd. logre salir vencedor del año de 23, ya puede Vd. resistir todos los embates del siglo XIX. Entonces yo me confieso rendido y voy a descansar mis huesos a donde pueda, y llevándome la satisfacción de no haber abandonado la república, pues que dejo a Vd. que es otro yo, y quizá mejor que yo. Lea Vd. en estas líneas la profesión sincera de mi conciencia y el desarrollo absoluto de mi alma. Se ha dicho bastante que yo soy ambicioso, y yo creo que no lo soy, y para certificarme a mí mismo que no soy ambicioso, me estoy poniendo fuera de combate para quitarme las tentaciones. Si ese congreso quiere aceptar mi dimisión, le suplico a Vd. que la pida en mi nombre, y ofrezco servir en el Sur hasta que se acabe la guerra. No he mandado ahora mi renuncia, porque he creído servir a mi país en mandar mi

protesta al congreso en ayuda de la ley fundamental, a fin de que teman mi resistencia a sus innovaciones.

Allá va el general Córdoba que dirá a Vd. todo como está esto; pida Vd. al congreso su confirmación y las de los otros ascensos. Que las cosas del Sur queden como están mientras dure la guerra, y si no Cundinamarca tiene que poner su defensa en Neiva. Mándeme Vd. la orden para recibir mi haber, como pueda, para tener con que retirarme del servicio; yo estoy pobre, viejo, cansado y no sé vivir de limosna; conque ruego a Vd. y al congreso que me haga esta caridad. Lo poco que me queda no alcanza para mi indigente familia que se ha arruinado por seguir mis opiniones; sin mí, ella no estaría destruida y, por lo mismo, yo debo alimentarla. Yo preveo que al fin tendré que irme de Colombia y, por lo mismo, debo llevar un pan que comer, porque yo no tengo paciencia ni el talento de Dionisio de Siracusa, que se metió a enseñar niños en su desgracia.

Hoy mismo me vuelvo a Quito dejando aquí de gobernador al coronel Flores, que no lo hará como el señor Obando, y al general Salom lo dejo mandando las tropas y cumpliendo las instrucciones de pacificación; dentro de dos meses todo estará pacífico, y entonces no habrá necesidad ni de jefes militares, ni de tropas. Puede ser que no me engañe.

Carabaño no me parece bueno para intendente de Maracaibo; en todo caso Delgado es mejor y lo merece más, porque él ha hecho la revolución del país y es muy buen sujeto.

A Gual, que le doy la enhorabuena por su casamiento; que ese es el modo de hacer colombianos; que le agradezco su casamiento y la bella carta que me ha escrito; que haga la paz como pueda y que no repare en menudencias. A Briceño, que haga reunir las tropas si quieren destruir a Morales, porque de otro modo los derrotan. Al señor Castillo, que vea como mejora las leyes de hacienda, disminuyendo la contribución directa y aumentando las indirectas. Al señor Restrepo, que mantenga la paz

de Colombia en lo interior acabando con los federalistas, bien con su pluma o bien con su inflexible justicia. Estas son mis últimas voluntades al despedirme de Vd.

A esos señores que me escriban, porque los amo y me gusta conversar con ellos. A Briceño, que he recibido su larga carta, y que no se la contesto ahora porque ya me voy a montar a caballo, pero que sea *constante*. A París, que no sea infame, que por qué no me escribe. A Urdaneta, lo mismo, y al intendente de Cundinamarca otro tanto, porque yo los amo mucho y ellos se acuerdan poco de mí.

Ya no puedo ser más largo.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

526.—Del original).

Quito, 30 de enero de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Por fin ha vuelto nuestra división del Perú sana y salva, pero cargada de las maldiciones de nuestros enemigos peruanos. No van por ahora los documentos de contestaciones entre Castillo y los ministros del Perú porque no han venido, sin duda por las ocupaciones de Castillo; yo mandaré una colección entera desde Guayaquil, para donde parto hoy mismo a ver nuestra división, a saber noticias del Perú, y a tomar providencias para que esta masa enorme no perezca de hambre.

Imagínese Vd. lo apurado que estaré para mantener más de 5.000 hombres, 800 prisioneros, y otros tantos reclutas que deben venir del Istmo de un momento a otro. He mandado licenciar todos los hombres de estos departamentos del Sur, pero estos no pasarán de 400 hombres,

y hechas todas las rebajas nos quedarán más de 4.000 veteranos de Cundinamarca y Venezuela. Su mantención no bajará de 1.000.000 de pesos inclusive los gastos de guerra indispensables. Tendremos que poner marina activa luego que se pierda Lima; lo que debe suceder necesariamente según todas las noticias.

Aquella gente no se entiende ni yo la entiendo. He llegado a pensar que es goda, porque de otro modo no se puede explicar su conducta; dicen que no tienen 400 reclutas que darnos de reemplazo, cuando tienen cuatrocientas mil almas bajo sus órdenes. Por esta y otras miserables negativas se ha venido Castillo, que tenía orden de pedir el cumplimiento de las mismas condiciones que ellos nos habían impuesto y habíamos cumplido con la división del Perú que vino aquí. Ellos mismos dicen que el vacío de nuestra división no lo llena nadie, y, sin embargo, dicen que no tienen con que mantener los pobres colombianos, unos hombres que se pueden llamar *áureos.*

El objeto más importante de esta carta es el que voy a comunicar. La suerte del Perú se sabrá dentro de dos meses: debe ser infausta probablemente. Nosotros no tenemos medios con que reconquistarlo, porque 12.000 hombres embarcados para dos o tres meses de navegación y equipados para una larga campaña valen por lo menos dos millones, por lo menos, menos, menos, sin contar con los preparativos anteriores, que no montarán a menos. El Perú no tiene recursos de movilidad y casi tampoco de subsistencia. Su localidad es única: desierto en las playas y horribles eminencias en los Andes. Las fuerzas militares del Perú son grandes y buenas, y no es probable destruirlas ni con 12.000 veteranos, aquellas fuerzas que, para entonces, no bajarán de 20.000 hombres, aumentados con los prisioneros del Perú, Chile y Buenos Aires. En resumen, nosotros no podremos reconquistar el Perú, porque Chile y Buenos Aires se están despedazando en guerras civiles, y nosotros seremos muy dichosos si no cometemos la misma criminal demencia. Por esta consideración mi opinión es que nosotros debemos hacer la paz, si podemos lograr esta inmensa ventaja, aunque sea

aisladamente y sin contar con otro estado que con Colombia sola. Bien entendido que las provincias de Bracamoros y Mainas deben quedar por nosotros, según los límites de 1810. Es verdad que los españoles en el Perú pueden ser peligrosos en lo futuro, pero también es verdad que ahora mismo son más peligrosos, estando nosotros todavía sin consistencia y sin armonía con los otros estados de América. El modo cierto de ponernos en cordial armonía es el dejar un mortal enemigo entre nosotros; y el modo de reconcentrarse cordialmente cada uno es tocar por todas partes con la viña de Nabod, quiero decir con los estados fuertes de España y Portugal. De otro modo nosotros vamos a recibir los miasmas contagiosos de nuestros hermanos del Sur, que están infectados de la horrible anarquía. Pongamos un lago de tiranía entre ellos y nosotros y cada uno temerá por sí mismo, y no se abandonará a las seguridades peligrosas que han puesto a los americanos en la mano sus armas fratricidas. La América entera está plagada de esclavos y de cautivos indígenas: los pocos europeos que han dejado hijos en este suelo de división han combinado su sangre con tántas razas, que todo es diferencia, oposición y odio. Nosotros más que los otros americanos padecemos estas dolencias y por lo mismo debemos buscar el específico por medio de un miedo externo. El remedio es costoso y quizás es un cáustico cruel, pero él evita la gangrena que va a cubrirnos de los pies a la cabeza. Esta opinión puede Vd. consultarla, meditarla y aplicarla si es aprobada por los consejeros del gobierno. También añado en que se dé como mía porque no tengo inconveniente en profesarla públicamente.

Los españoles son los más débiles en América en lo futuro. Su gobierno está envenenado por la anarquía y por una anarquía interminable, porque se funda en principios religiosos, y en intereses personales que ninguna fuerza es capaz de desarraigar. La Inglaterra verá siempre la España en América con odio y también los norteamericanos. Nosotros seremos más fuertes cuando estemos más unidos, y esta unión no nos vendrá nunca de la

satisfacción que da una independencia y una confianza sin límites; porque el día que nada temamos ese día empiezan todos los peligros de Colombia; ese día resuenan las trompetas de la guerra civil. Guarde Vd. esta carta, y si puede hágala grabar en bronce para que algún día se pueda comparar con los hechos.

No tenga Vd. cuidado por el Sur: 4.000 veteranos lo defienden del mundo entero; mas acuérdese Vd. mucho de que necesitamos la unión en el Norte para que esta fuerza no se disuelva por atender a las facciones y a las demencias de nuestros amables hermanos. Entonces cuenten Vds. con que nuestra defensa se va a hacer en los llanos de Neiva, porque saliendo de esta provincia no hay absolutamente país de recursos donde hacer alto un ejército. El famoso Pasto, que suponían tan abundante de medios, no tenía nada que valiera un comino: ya está aniquilado sin mucho empeño.

Vuelvo a decir que me voy a Guayaquil a ver como hago vivir la división de Castillo.

A mis amigos los secretarios de Estado que me escriban lo que hace ese congreso, y lo que no hace, y que también se diviertan los otros amigos que no son ministros, como París, y Arrubla y otros que estén en el bochinche, que me comuniquen todos los chismes que se dicen y todos los brollos que se hacen.

En Guayaquil hubo una conspiración de asesinos para matar y saquear. No mando el parte oficial porque no ha venido aún.

Aquí el coronel de milicias Aguirre, quiteño, buen colombiano, ha tenido una disputa sangrienta con la municipalidad por un negocio insignificante. Aguirre prendió a cuatro de los capitulares, y los mandó a mi encuentro porque dice que son bochincheros enemigos de Colombia. No falta una docena de descontentos, porque no les han dado destinos lucrativos. Sucre consultó si debía emplearlos, y le aseguraron los sujetos principales de aquí, que eran hombres perdidos, viciosos aunque antiguos patriotas. El hecho es que esta docena de bochin-

cheros ha empezado a moverse desde que vieron la carta de San Miguel, mas no pueden hacer nada porque aquí la democracia hace poco papel, porque los indios son vasallos de los blancos, y la igualdad destruye la fortuna de los grandes. Más desean aquí un inca que un libertador: así esté Vd. cierto que no habrá novedad por esta parte. No había comunicado a Vd. esta miserable noticia antes, porque todavía no se ha tenido el resultado de la sala de justicia que debe fallar en el negocio de Aguirre contra los capitulares. Aguirre cree que no saldrá mal. Yo puse en libertad inmediatamente a dichos capitulares, y ellos se muestran muy agradecidos de este rasgo constitucional, sin embargo, no he dejado de aprobar en mi corazón el celo de Aguirre, porque siendo quiteño y el jefe del antiguo partido de los Montúfares ha mostrado que la gente principal de Quito es fuertemente adicta a Colombia.

El negocio de Guayaquil tenía un aspecto tan horroroso, que todo el mundo se ha puesto a temblar por un resultado tan terrible, y, por supuesto, agradecen la guarnición colombiana en aquella ciudad, y desean no quedar en manos de unos hombres capaces de tales atentados.

Adiós, mi querido general. Soy de Vd. de todo corazón su mejor amigo.

BOLÍVAR.

527.—Del original).

Guaranda, 3 de febrero de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido anoche una carta de Riva Agüero, presidente del departamento de Lima, sujeto que, según la opinión pública, es el personaje de más capacidad, pa-

triotismo, actividad y celo por la patria. Esta carta es un documento, muy importante, para el gobierno de Colombia; su autor no la quiso firmar por no comprometerse en ningún caso, pero se la entregó al general Castillo. Yo dirijo esta carta para el secretario Gual con otra de Mosquera, para que el gobierno se entere de lo que puede esperar del Sur América, y tome en consecuencia sus medidas políticas, y militares.

Dice Castillo que Mosquera le ha escrito haber celebrado con Chile los mismos tratados que con el Perú. No hemos recibido tal aviso. Para que Vd. forme idea exacta de la opinión de Riva Agüero, debe tener presente dos noticias de él: Castillo dice que se parece mucho a Dn. Javier Uztaris, y, sin embargo, ve Vd. la fuerza con que piensa, sobre los hombres, y las cosas del Perú. Castillo añade que es muy superior a los demás compañeros, y que los demás no valen nada, en ambas clases. Monteagudo, que es un personaje de mucha capacidad, es enemigo de Riva Agüero, porque es el autor de su caída, y dice, sin embargo, que es el hombre llamado a mandar el Perú. De todo esto debemos deducir que la carta de Riva Agüero debe tenerse como la expresión imparcial del estado del Perú, y que el gobierno de Colombia debe creer a un hombre que pasa por el primero de su patria. El Perú, pues, debe contarse por perdido, según la propia confesión del mejor de sus hijos, y, sin embargo, Castillo cree que la exposición de Riva Agüero no tiene todavía bastante fuerza para pintar el estado horrible de aquel país.

El otro documento de Mosquera dice claramente que no debemos esperar nada de Chile y Buenos Aires, aun antes de haber sufrido la guerra y los trastornos que están padeciendo actualmente en una y otra parte, según se sabe por todas las noticias que vienen. El Brasil ataca a Buenos Aires, y el general Freyre a Chile; y a todo esto no se entienden, ni entre sí, ni con los vecinos. Así me parece que debemos hacer la paz lo más pronto posible.

Un colombiano que acaba de llegar de Méjico, dice que estaban contentos con Iturbide en la capital, pero que Guatemala y otras provincias no lo querían y estaban en guerra abierta. Yo no he visto a este joven, y luego que lo vea en Guayaquil me informaré mejor de sus noticias.

La conspiración que se tramó en Guayaquil la conoce todo el mundo, pero yo no he recibido aun documentos oficiales sobre el caso: era un proyecto miserable pero atroz de algunos canallas. Pienso castigarlos ejemplarmente y lo mismo haré con todo lo que ocurra en este país, que está tranquilo y no debemos dejarlo alborotar.

Parece que Mosquera se fué para Buenos Aires, sin que yo sepa cómo ni cuándo. Vds. allá vean lo que hacen para que no quedemos envueltos en guerras civiles y externas. Yo no haré más que defenderme contra todo el mundo, y pienso triunfar; mas, nada de esto da reposo y dicha.

Ahora mismo sigo a Guayaquil donde tenemos un mundo de tropa, y otro mundo de deudas, pero yo haré frente a todo, porque no faltan recursos para algunos años, aunque estos recursos serán bañados de lágrimas y sangre, porque esta gente es muy dura para dar, y no han padecido todavía las grandes crueldades españolas.

Pídale Vd. mil perdones a Gual y Briceño, porque no les he contestado sus amables cartas: mi tiempo está dividido en pensar, soñar y caminar, y también en trabajar algo por la patria; así sólo a Vd. puedo escribir. A los otros secretarios y amigos muchas expresiones de mi parte.

Noticia: aquí está un hijo del señor San Miguel, algo más godo que su padre, que ha sido el caudillo de este infame pueblo, que es el Pasto de Quito. Su disculpa es que él no podía tener otras opiniones que las de su padre. A pesar de esto lo tenemos de colector de tributos, por si acaso su padre quiere ser agradecido, si no lo mando para España, porque es más godo que su propio padre, ¡qué

destino combatir para obedecer a esos infames esclavos de Fernando! pero no, no será mientras viva el Cid Ruy Díaz de Vivar.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

El amanuense saluda a Vd., a Perucho y demás amigos; de Guayaquil le contestaré su amable y honrosa carta.

Suyo siempre.

Ibarra.

528.—Del original).

Guayaquil, 14 de febrero de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Estoy impaciente por la llegada del correo de Bogotá, que debe traernos algunas noticias importantes del ejército contra Maracaibo y de nuestra flotilla, de los extranjeros, de Europa, del congreso, de los enviados de España y quizás de algún enredo de mayor cuantía. En fin, este correo me tiene desesperado por saber sus buenas o malas nuevas. De hoy a mañana deberá llegar y contestaré a Vd. lo que merezca la pena; mientras tanto adelanto esta carta para hablarle de lo que sé del Sur y Norte de nuestro continente. Nuestra división ha llegado muy brillante, parece tropa de Europa, pero todo su brillo ha salido de sus propios sueldos. El gobierno del Perú nos ha cargado en cuenta todo, todo, todo, hasta las municiones que gastaban las tropas, los cartuchos de instrucción, la composición de fornituras, no abonando al soldado más que diez pesos de sueldo en un país abominablemente caro y en que pedían excesivamente por todo. Además de diez pesos, la mayor parte se daba en papel moneda,

que vale muy poco. Hasta ahora no hemos sabido que haya salido otro papel contra nosotros que el que incluyo; por lo demás, la salida de nuestra división ha hecho poco efecto, y yo me persuado que esta indiferencia nace del miedo que nos tenían, pensando que los queríamos conquistar por lo que se había visto en Guayaquil, que tan pacíficamente se reunió a la república. Los peruanos son muy graciosos, nos tienen usurpadas dos provincias; a Buenos Aires cuatro y disputan a Chile a Chiloé, y después tienen miedo que los conquisten, porque siempre el ladrón tiene miedo de la justicia.

Yo he escrito al Perú ofreciendo de nuevo los servicios de Colombia y me he desentendido enteramente de las recriminaciones que mutuamente nos hacemos. He pensado que esta conducta es noble y conveniente. Nuestros papeles no hablan nada contra el Perú, a pesar de que por allá hablan mal contra nosotros; también creo que esta conducta es conveniente y útil; nuestro silencio es más terrible que las procacidades de esos miserables. Difícilmente pueden ir adelante si la suerte no hace un milagro. Hasta ahora no tengo la menor esperanza de que se pueda salvar el Perú, porque tiene todos los elementos de destrucción y ninguno de salud.

Chile está dividido en dos grandes bandos, y puede ser que ya se haya dado alguna batalla o batallas. El director es un déspota estúpido, aborrecido generalmente por su crueldad y mala administración. El general Freire, su enemigo, aunque de un carácter semejante al del director, está por el partido popular, y la opinión general está por él, no solamente en cuanto a justicia sino también con respecto al triunfo. El gobierno de Buenos Aires se ha conducido muy bien, pero ha hecho reformas en la iglesia y se ha hecho odioso con estas medidas. Ya debió haber sido expulsado tanto el jefe del gobierno como su ministro, y continúa, por supuesto, el curso de la anarquía. El príncipe del Brasil, enemigo de Buenos Aires, se ha coronado emperador del Brasil, y parece que intenta algo contra Buenos Aires; de hecho tiene la Banda Oriental. Las gacetas le darán a Vd. la bella corres-

pondencia del Emperador con el rey de Portugal: es muy curiosa.

El emperador de Méjico parece que tiene sus dificultades con algunas provincias y con algunas facciones republicanas. Se dice que han echado a nuestro enviado de Méjico, porque estaba comprendido entre los malcontentos. Si esto es asi, el señor Santa María debe ser juzgado, y nosotros debemos dar una satisfacción a aquel gobierno. Ya Vd. ve que en el Perú no nos quieren porque somos demasiado liberales, y ellos no quieren la igualdad; lo mismo en Chile; en Méjico otro tanto; en el Brasil será lo mismo; luego estaremos aborrecidos de todos en el nuevo y viejo mundo. Yo no digo que debemos cambiar de principios, porque sería peor que el aborrecimiento general, pero sí digo que debemos tratar muy bien a todo gobierno, y mucho más si es americano.

Por este Sur de Colombia todo va perfectamente, aun después de la insurrección de Pasto, de la disputa de la municipalidad de Quito con Aguirre y de la intentona aquí de una docena de malvados asesinos que pretendieron saquear la ciudad. Nadie absolutamente hace caso de estos acontecimientos, y si, en el primer momento, se ha hablado del suceso, a la vuelta de pocos días se ha olvidado todo. Nuestro mayor anhelo que tenemos acá son los resultados militares del Perú, porque realmente este negocio se ve con el aprecio que merece. Aunque por allá se diga otra cosa, no lo crea Vd., porque es mentira. Además el ejército que tenemos en el Sur es tan hermoso que deslumbra a todo el mundo, y si lo vieran en Bogotá temblarían San Miguel y socios; porque a la verdad no *tiene aire federal.*

Repito mi encargo sobre la paz: que se haga a todo trance, cueste lo que costare, sin reparar en condiciones. Un tratado se reforma por otro tratado, y Colombia es más respetable hoy que nunca, y, por lo mismo debe temerse que las divisiones y otras causas nos pongan después en el caso en que están los otros pueblos de América, todos divididos, débiles y despreciables: entonces las condiciones que nos impongan los enemigos serán más

fuertes. Por otra parte, los españoles están hoy en el caos más horrible, por consiguiente, es el momento más dichoso en que debemos tratar con ellos, porque es el momento minimo de un estado social. Cuanto más pienso en nuestra situación, más me persuado que debemos tener vecinos temibles que nos obliguen a concentrarnos y reunirnos a nuestros propios principios e intereses. Cuando nos dilatemos por la expansión que nos debe ofrecer la libertad, la paz y la seguridad, nuestros más crueles peligros se van a multiplicar. Entonces vamos a experimentar la verdadera guerra y la verdadera anarquía reunidas en masa para arrebatarnos el triunfo de la libertad y de los sacrificios. Yo tiemblo amigo, delante de lo futuro: más horrible me parece el porvenir que lo pasado. Penétrese Vd. del sentimiento doloroso que yo padezco con esta consideración, y evitaremos por esta anticipación alguna cantidad de agudos pesares. Al menos no seremos culpables de imprevisión.

Memorias a mis mejores amigos y soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

529.—De una copia de Sucre).

Guayaquil, 19 de febrero de 1823.

Señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Incluyo a Vd. una carta de un tal Portilla, cartagenero, que vive en casa de Armero en Lima. Ella dice lo que ha sucedido y da el estado de las cosas en el Perú.

Reservado: estoy resuelto a llevar 6.000 hombres de un porrazo, en lugar de estar haciendo sacrificios parciales e inútiles. Con estos 6.000 hombres se puede hacer mucho; allá hay otros tantos, y yo puedo levantar otros tantos más con los recursos del país. Además, el Callao

es inexpugnable y, en todo evento, puede prolongar la guerra por muchos años. De todo esto resulta que tanto Vd. como yo debemos hacer inmensos sacrificios en el momento.

1º—Para conseguir cien mil pesos en cada departamento.

2º—Para completar los "Rifles" en 1.200 hombres y "Bogotá" en 800.

3º—Para equipar completamente la infantería y caballería en todo y por todo, pero en un modo digno de competir con las tropas del Perú, que están perfectamente equipadas.

4º—Para que marchen a la primera orden tanto los cuerpos, como los reclutas y prisioneros, armados y equipados.

5º—Para que todo se haga *volando, volando, volando,* y sin perder ni un minuto.

Mi intención es llevar al Perú todos los batallones y escuadrones que tenemos en el Sur. El batallón Bogotá vendrá a guarnecer a esta ciudad. Trescientos caucanos deben venir a guarnecer a Pasto. Flores quedará mandando allí. El general Castillo quedará mandando en Quito, y su guarnición serán las milicias mandadas por Pallares y los oficiales sueltos veteranos. Vd. vendrá aquí por si acaso necesitamos a Illingworth para la escuadra. El general Salom se vendrá para el ejército. Los escuadrones de caballería que vengan volando, muy bien equipados y trayéndose todos los prisioneros de Pasto con todos los más que haya para el ejército. Los "Rifles" vendrán a más tardar dentro de un mes a Cuenca trayendo con él 1.200 hombres por lo menos, perfectamente armados y equipados. Diga Vd. que va de guarnición a Cuenca, para que no deserten. "Yaguachi" debe aumentarse en 800 hombres en Cuenca, y equiparse allí como pueda. Lo mismo será de "Vargas" que está aquí.

Dentro de un mes saldrá la primera expedición compuesta de 3.000 hombres, y la segunda compuesta de otros tantos saldrá dentro de dos meses. Parte vía a embarcarse para Paita: probablemente serán los "Rifles".

La caballería y los pastusos que vengan volando, para que puedan pasar antes que se acabe de anegar el camino.

He pedido al poder ejecutivo 3.000 hombres del interior de Colombia, estos deben cubrir los departamentos del Sur, y mientras tanto las milicias deben hacer el servicio e instruirse en todas partes.

El batallón Yaguachi debe tomar sus reclutas en Cuenca y Loja, y traerlos con los "Dragones" al Naranjal a la mayor brevedad, antes que se inunde el camino. Los reclutas del Istmo y los pastusos se darán a "Voltíjeros", "Vencedor" y "Pichincha", y "Vargas" tomará sus reclutas en esta provincia.

Ahora mismo nos estamos preparando para embarcar 3.000 hombres, y espero que del Perú vendrán trasportes y víveres para los otros 3.000.

Esto es todo lo que hay por ahora: estoy esperando de una hora a otra alguna misión del Perú en que me llamen.

Mande Vd. esta carta y la adjunta al vicepresidente, a quien no escribo porque estoy extraordinariamente ocupado.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Es copia.—Sucre.

530.—Del original).

Guayaquil, 12 de marzo de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Mucho tengo que hablar a Vd. y no sé por dónde empezar. Del Perú nada sé oficialmente, y apenas tengo una idea confusa de su situación actual, que, según parece, es la más lamentable. Su gobierno es tan infame que aun no me ha escrito una palabra; sin duda resuelto

a hacer alguna infamia con aquel miserable pueblo. Dice un buque últimamente llegado de Lima que Canterac estaba todavía en Arequipa, aunque otros aseguran que había venido en posta a las inmediaciones de Lima. El hecho es que a fines de abril pueden los enemigos acercarse a Lima, y que allí no hay más que 4.000 hombres que la defiendan, cuando los enemigos pueden traer el doble número de buenas tropas. Todo está allí en desconcierto, no hay ni gobierno ni ejército. El presidente La Mar ha sido siempre godo, y los más de los jefes del ejército han sido siempre godos, y lo mismo el comandante de marina del Callao. El jefe del estado mayor, el comandante de ingenieros, y el de artillería son también godos. En estas circunstancias, voy a hacer un esfuerzo extraordinario para meter en Lima 3.000 hombres nuestros a las órdenes del general Valdés. Estas tropas, sin que nadie las haya pedido, van a entrar allí como puedan, con el fin de impedir la entrega de Lima y del Callao. Y no van más por ahora, porque es imposible no teniendo ni buques, ni víveres, ni tropas aquí. Ya hemos gastado cien mil pesos, y estamos empezando la empresa. Para mandar los otros 3.000, Dios sabe lo que tendremos que hacer, porque estamos llenos de deudas y sin el menor crédito. En fin, todo se hará cueste lo que costare. Lo que debemos desear es que salga bien esta primera expedición que sale a correr una aventura muy expuesta. Valdés lleva orden de ir al Callao y de desembarcar allí si se lo permiten; y si no se lo permiten vendrá a desembarcar a Trujillo, que está a cien leguas al Norte de Lima, y de mandarme los trasportes para llevar los otros 3.000 hombres allí y emprender desde luego mi marcha hacia Lima.

Yo he deseado irme con esta primera expedición, y creo que sería utilísimo; pero también creo que si yo no saco la segunda expedición no sale nunca. Por desgracia Sucre está en Quito activando el empréstito, el equipo y la recluta de las tropas que están allí. El intendente de este departamento se ha propuesto hacerse amar y no vale nada con ese motivo. Sucre vendrá aquí dentro de

un mes y quedará mandando en el Sur. Salom quedará de comandante general en Quito, Aguirre quedará de gobernador de aquella provincia. Flores mandará en Pasto; y Vd. procure que se refuerce la guarnición de Pasto con gente de Popayán, porque si no se vuelve a levantar. En Quito quedará el batallón de milicias de aquella ciudad; y aquí quedará el batallón Yaguachi o el de Bogotá. Esta ciudad ya no puede quedar sin una guarnición de tropas de Colombia, porque cada día nos estamos haciendo más odiosos con los sacrificios que exigimos a este pueblo, que todo, todo, es comerciante y avaro. Felizmente da con que mantener una fuerte guarnición.

Si Morales lo permite, yo creo que el poder ejecutivo debe mandarme 3.000 hombres más para defender estos departamentos en caso de un revés en el Perú, y en caso de un levantamiento.

Esté Vd. cierto que si no vamos ahora al Perú perdemos todo lo que hay allí sin remedio; y yendo podemos aprovechar todos sus recursos: trescientas leguas de terreno, 300.000 habitantes que tenemos allí libres, una excelente plaza de armas como el Callao y los prestigios de una capital como Lima. Mientras tanto prolongamos la lucha; damos tiempo a recibir refuerzos y a concluir algún tratado de paz con España. Estando nosotros en Lima o el Callao, tendremos más que ceder a España y ella tendrá más que pedirnos. Tendremos más medios y nos haremos más de rogar. En fin, Vd. me entiende.

No puedo ponderar a Vd. el deseo que tengo de irme a poner en posesión de Lima y del Callao, porque en mis manos aquello no se pierde jamás y en las de esa gente aquello se pierde en el momento.

Participe Vd. al congreso mi resolución de ir a Lima, para que diga su determinación en este negocio. Yo creo que estando autorizado con un poder discrecional, me será permitido también ir al país enemigo que ocupan los españoles en el Perú, porque aquellos enemigos se vienen para acá si yo no voy a contenerlos allí, y

que el país enemigo no se debe considerar como país extranjero, sino como país conquistable, y siendo la conquista el objeto de la guerra es también mi deber expulsarlos de todos los países contiguos a nuestras fronteras. En fin, yo pienso que no falto a la constitución en marchar al encuentro de los enemigos, porque país enemigo, no es país extranjero, como no lo fué la Nueva Granada para Venezuela. El que lo pretenda será un necio, y un necio no puede ser autoridad.

Día 13.

Hoy hemos recibido el correo del Perú aunque demasiado atrasado. El general Santa Cruz le dice a Castillo que si yo no voy aquello se pierde sin remedio; que desgraciadamente subsiste La Mar en el gobierno, y que esto embaraza todo. Asegura que a Lima no han llegado más que 1.300 hombres de los derrotados en Moquegua y que Alvarado se ha quedado en el Sur con 800 ó 1.000 hombres llamando la atención del enemigo por aquella parte. Un comerciante llamado Sarratea, hombre de la mayor importancia, le escribe a un amigo suyo la carta adjunta que envío junto con la de Santa Cruz, para que Vd. se imponga de todo.

Parece que los miembros del gobierno nos tienen más celos a nosotros que miedo a los españoles, pero el pueblo y el ejército nos desean porque sin Colombia el Perú es perdido. Dentro de cuarenta días estaré en marcha yo con 2 ó 3.000 hombres más, a fin de llegar a Lima al mismo tiempo que los españoles, o muy poco después, por ahora van cuatro batallones y llevarán 2.800 hombres fuera de oficiales. Después seguirán tres escuadrones, el batallón de Rifles con 1.200 plazas y 1.500 reclutas poco más o menos. Aquí quedarán los cuadros de "Bogotá" y "Yaguachi" para que se reformen lo más pronto posible. Pero estos batallones nunca valdrán nada con gente de este país, y si no vienen los 3.000 hombres que he pedido no debemos contar con nada. Mande Vd. estos 3.000 hombres al Istmo que yo los mandaré buscar allí.

Hasta ahora no sé nada de positivo de la suerte de Morales. Cualquiera que haya sido el acierto de las ope-

raciones del general Clemente, siempre Morales nos dará mucho que hacer, porque yo no veo el conjunto que se necesita para una operación tan difícil como la de destruir en el golfo a un enemigo audaz y activo, aunque bruto y cobarde; porque hablando con verdad, si Morales no comete alguna falta muy grande, él prolonga la lucha por mucho tiempo, y como vuelvan a cometer los nuestros otra imprudencia como la de Clemente y Sardá, espérelos Vd. en Bogotá.

Mucho necesitamos por acá de tres oficiales de marina como Beluche y dos subalternos más, que no sean de los que se roben los buques, aunque de resto tengan otros defectos. Mándelos Vd. venir por el Istmo para que vengan aquí. Si no pudiere venir Beluche, que venga otro que sea adicto a nosotros, no de palabras sino de hechos. Acá no faltan algunos subalternos pasables, aunque los más borrachones; mas no sabemos si un buen día se van con Dios llevándose los buques, que es mi gran temor.

Mando a Vd. el parte que ha dado Alvarado de su desgraciada acción.

Día 14.

Hace dos días que empecé esta carta y no la había terminado, esperando recibir, mientras tanto, algunas noticias positivas y frescas del Perú y Bogotá. Ni de una ni de otra parte he adelantado más de lo que sabia. Un correo del Perú está para llegar y naturalmente traerá algunos detalles del estado de aquel país. De Bogotá no sé nada más que lo que dice el parte del 4 de febrero, en que se da confusamente la retirada de Morales hacia Maracaibo y la pérdida de una gran parte de su ejército. Dos días después salió el correo y no me ha traído ni una letra sobre estos sucesos. Parece que los pliegos de más importancia los mandaron por San Buenaventura.

Yo he recibido del mismo correo una parte de su correspondencia y las Gacetas de Colombia, que tampoco dicen nada. El hecho es que yo estoy en una situación muy crítica y obrando a locas, sin saber el verdadero es-

tado de las cosas ni en el Perú ni en Colombia. Si pierdo tiempo se pueden agravar mucho los males, y si me apresuro quién sabe si mis cuidados por el Perú perjudican a Colombia. En este caso la mayor culpa la tendrá el que haya sido la causa del retardo de las comunicaciones. La expedición para el Perú saldrá el 18 de este mes, y no se puede absolutamente detener, porque estas cosas de mar y de guerra son perentorias. En fin, yo estoy obrando según mis cálculos y no según los datos que debería tener.

Luego que reciba mejores informes de los que tengo mandaré a Vd. un extraordinario.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D. Acabo de saber que en la isla de Tumaco, perteneciente al territorio del Cauca, hubo una revolución que el capitán de Colombia Farrera logró sofocar. Creo que el intendente del Cauca debe tomar todas las medidas necesarias para sujetar aquella isla y las costas inmediatas. La conmoción la causó un oficial Nieto, que vino del Cauca con pliegos y decía que todo estaba perdido, que los pueblos estaban disgustados por lo mucho que les sacaban y las tropas lo mismo.

531.—"Gaceta de Colombia", Nº 83. 18 de mayo de 1823).

Guayaquil, 18 de marzo de 1823.

Señor general Mariano Portocarrero.

Señor general:

Es con la mayor satisfacción que respondo a la nota de V. S. de este día.

La república de Colombia se complace en hacer sacrificios por la libertad del Perú, y hoy mismo están na-

vegando sus batallones en busca de los tiranos del Perú; muy pronto otros batallones y otros escuadrones completarán 6.000 hombres que Colombia ofrece a sus hermanos del Sur, para que tengan la gloria nuestros valientes de haber sido los primeros que empuñaron las armas libertadoras y sean los últimos en deponerlas en el templo de la libertad del Nuevo Mundo.

En cuanto a mí, estoy pronto a marchar con mis queridos compañeros de armas a los confines de la tierra que sea oprimida por tiranos, y el Perú será el primero, cuando necesite mis servicios.

Si el congreso general de Colombia no se opone a mi ausencia, yo tendré la honra de ser soldado del grande ejército americano reunido en el suelo de los incas, y enviado allí por toda la América meridional.

Tengo el honor de ser, con la más alta atención, de V. S. obediente servidor.

BOLÍVAR.

532.—Archivo de San Martín, VIII, 150).

Guayaquil, 18 de marzo de 1823.

Señor general don Rudesindo Alvarado.

Mi querido general:

Las derrotas de las tropas en Moquegua es una consecuencia del estado anterior de las cosas. No podía ser menos. Prueba de que yo había previsto este suceso, es que ofrecí anticipadamente 4.000 hombres y mandé retirar nuestras tropas, porque las creía perdidas en esa capital.

La revolución es un elemento que no se puede manejar. Es más indócil que el viento. Vd. ha sido víctima de ello, y no por su desgracia ha perdido Vd. el mérito

que tiene para aquéllos que saben apreciar los talentos y las virtudes. Por mi parte, cuente Vd. con mi admiración y aprecio; y sírvase Vd. contarme entre sus amigos y favorecerme con su correspondencia epistolar.

Ruego a Vd. que por ninguna causa abandone Vd. las playas del Perú y que tenga la bondad de esperarme hasta que yo vaya.

Soy de Vd., con la mayor consideración, su afectísimo amigo Q. B. S. M.

BOLÍVAR.

533.—Del original).

Guayaquil, 29 de marzo de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido hoy la apreciable carta de Vd. de 20 de febrero, por la cual quedo impuesto del estado de las cosas por el Norte. Mucho me ha gustado el que Vd. no me haya vuelto a llamar para Bogotá, porque se necesita de mi presencia en el Sur. Sin duda sería bueno que yo fuese a dar un paseo por allá, como Vd. dice, pero no me parece ganaríamos nada en estas circunstancias si yo me alejase ahora del Perú. Vd. no puede imaginar la necesidad que tienen en Lima de un hombre que los dirija en todo y por todo. Mandaré a Vd. dos o tres cartas que den a Vd. una idea de esta necesidad para que forme una idea de ella.

Acaban de llegar ocho trasportes que vienen a buscar 2.500 hombres de Colombia. Estos marcharán dentro de diez o doce días, que estarán aquí los "Rifles" y "Yaguachi" con dos cuerpos de caballería que están prontos a marchar. Por todo, cuando llegue "Bogotá", habremos

mandado 6.000 hombres. Esta fuerza unida a la del país no pasa de 12.000 hombres, y Canterac no deja de tener 14 ó 16.000, magníficas posiciones y con muchos recursos. Solamente un ejército magnífico, con un gobierno muy fuerte y un hombre cesáreo puede arrancarles el Potosi y el Cuzco a esos españoles. El comandante de los trasportes dice que si yo no voy es inútil que mande tropa ninguna, porque sería inútil toda fuerza de Colombia sin mi dirección. Lo mismo dicen el general Necochea y el comerciante Sarratea. El general Portocarrero me ha dicho mucho más que ellos, pues supone que yo debo ir hasta Buenos Aires y Chile. Todos ofrecen sus servicios con tal que yo los emplee; hasta el comercio ofrece su dinero con esta condición. Chile, Buenos Aires y Méjico están en grandes apuros revolucionarios, así no debemos contar con ellos para nada. Chile ha depuesto a O'Higgins, y el general Freire debe reemplazarlo probablemente. Ambos son lo mismo y peores que San Martín, si es posible. Buenos Aires continúa en anarquía y en nulidad. Méjico lo mismo, porque Iturbide tiene el pueblo sobre sus brazos, es decir, contra él. Mando a Vd. un impreso de Méjico que complica a Santa María en la conspiración contra el imperio. Yo he escrito a Iturbide contestándole a su magnífica carta, porque es de decencia y de justicia. Nadie detesta más que yo la conducta de Iturbide; pero no tengo derecho a juzgar de su conducta. Pocos soberanos de Europa son más legítimos que él, y puede ser que no sean tanto. Así es que la conducta de Santa María es muy reprensible si es tal como se pinta. A propósito, creo que el gobierno debe hacer un gran sacrificio expiatorio de un personaje diplomático. Jamás se han visto más grandes crímenes en una diplomacia, ni más virtud en un ejército, como se observa en Colombia. Es una abominación lo que han hecho algunos de nuestros agentes y, por consiguiente, debemos dar una espléndida satisfacción al universo, que tiene un derecho a conocer cuál es el órgano de Colombia en su fe y en su crédito nacional.

Mucho deseo mandar a Vd. un general como Vd. me pide, pero por acá se necesitan con urgencia. Sucre y Valdés son los que pueden mandar en jefe: el uno marchó ya al Perú, y el otro debe quedar en estos departamentos. La guerra de Venezuela tiene dos buenos generales que son Montilla y Páez; ambos pueden servir perfectamente; cada uno de ellos tiene su mérito relativo, que con dificultad se mejoran. Creo, sí, que debemos reunir un gran número de tropa para poder atacar a Morales, porque si perdemos otro se expone la suerte de Colombia, y si yo estoy en el Perú, no sé qué decir.

El general La Mar se está muriendo en Lima del disgusto que ha tenido por su caída.

Espero el otro correo para decidirme definitivamente si voy o no voy al Perú. Se debe escribir un volumen en consideraciones de una y otra parte, si debo o no debo ir. Por la afirmativa, debemos poner la certeza de perderse el Perú y el ejército de Colombia; por la negativa, debemos poner el riesgo de Colombia en estas circunstancias. Si me quedo en inacción con el ejército de Colombia, es inevitable la ruina del Perú y los peligros del Sur, y si me voy al Norte continúa el mismo daño, sin estar cierto de ser necesario allá, ni de un triunfo seguro, porque la marcha de este ejército sería su propia ruina. Es una cosa fuera de duda que dos grandes intereses se chocan directamente. Hay peligro en Colombia, y éste es inmediato porque es nuestro. Hay ruina cierta en el Perú, y este peligro es igualmente inmediato porque es inevitable. Por allá hay el conflicto de un hombre contra un coloso, por acá hay viceversa. Parece que la razón aconseja que yo entre en la balanza del más débil para contrapesar al más fuerte. En esta decisión no considero ni el peligro de mi reputación, ni la desaprobación de Colombia; como si fuese un juez extraño, peso los intereses. En fin, el correo que viene entrará en la balanza, y ojalá que su fiel lo dirija el buen genio de Colombia.

El general Sucre debe llegar de un momento a otro a reemplazarme si me voy al Perú, y si no voy irá él a

mandar nuestras tropas. En este caso hay los siguientes riesgos: primero, su carácter suave y flexible; segundo, la antigüedad de Valdés; tercero, su poca autoridad; cuarto, la desobediencia de los jefes aliados; quinto, la novedad de su fama militar; sexto y último, la anarquía que se introducirá en el ejército sin que se corten las que existen en el pueblo. Lima vive en el día como aquellos cuerpos muertos animados por los espíritus vitales: la esperanza de mi ida ha reanimado aquel cuerpo muerto. Nadie sueña, nadie piensa, nadie imagina que puede existir el Perú sin mí. Por el contrario, yo no tengo la menor duda de que Colombia puede existir con Vd. en el gobierno, con Páez en Venezuela, Montilla en el Magdalena y Sucre en el Sur, y por adición Carreño en el Istmo, que es un pequeño grande hombre para gobernar.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Lo que Vd. me dice sobre su generalato y sobre lo que Vd. pretende para mí, no se olvidará.

534.—De una copia).

Guayaquil, 30 de marzo de 1823.

Al señor general Antonio Nariño.

Bogotá.

Mi querido general:

Contesto a Vd. cuatro cartas que Vd. se ha servido dirigirme; antes no lo había hecho, porque no había querido intervenir de modo alguno en controversias públicas y personales.

Vd. debe saber las causas que han originado los disgustos que ahora molestan a Vd.; y, por lo mismo, es

inútil que yo entre a decirle a Vd. mi parecer; pero ya que Vd. tiene la bondad de decirme que desea venirse donde mí, me apresuro a contestarle que tendré mucha satisfacción de ver a Vd. a mi lado, o en cualquier otra parte en que Vd. quiera establecerse de estos países en que yo habito actualmente. Añadiré, con la franqueza que tengo siempre, que Vd. haría muy bien en venirse al Sur a vivir en tranquilidad y sosiego, mientras se calman las cosas que le molestan en Bogotá. La edad de Vd., tan digna de respeto, bien exige tranquilidad y paz para terminar de un modo menos turbulento una vida tan aciaga como la que a Vd. ha cabido.

Deseo a Vd. la mejor salud y soy de Vd. con la mayor consideración su atento servidor.

BOLÍVAR.

535.—Del original).

Guayaquil, 13 de abril de 1823.

(Al señor don José de la Riva Agüero).

Mi querido Presidente y amigo:

El coronel Urdaneta volvió de su viaje a Lima trayéndome la agradable relación de lo que había visto en esa capital, y además me entregó la carta con que Vd. me ha honrado.

Ya hemos dirigido 4.250 hombres, debiendo salir en esta semana 600 más que vienen de la costa de Panamá y el Chocó. Después seguirá el batallón Bogotá con 1.000 plazas y un regimiento de caballería, hasta completar los 6.000 hombres ofrecidos. Pero no tenemos aún noticia alguna de que vengan trasportes para llevar el resto de nuestra tropa, aunque los pedimos con el coronel Urdaneta. Esto me persuade que Vds. no necesitan tropas tanto como yo me había figurado, porque si no ya esta-

rían en marcha dichos trasportes. Desearía saber si Vds. mandan o no por los 1.300 hombres que deben llegar aquí para embarcarse en todo este mes. Ellos están en marcha desde Pasto, habiendo abandonado a su suerte aquel territorio tan enemigo de la libertad.

He pensado mucho, y cada día pienso más, sobre la suerte del Perú: en consecuencia me he determinado, después de una meditación muy atenta, a comunicar a Vd. mis ideas sobre el medio de salvar ese país de sus tiranos. El general Sucre va dirigido cerca de ese gobierno para exponerle los arbitrios y medidas que, en mi opinión, son saludables. Lleva un carácter diplomático para darle mayor peso e importancia a su misión. Aseguro a Vd. que este general servirá infinito al Perú, si Vd. quiere tener la bondad de emplear sus luces, su actividad, su celo y aun su valor. Confieso con franqueza que no ha dado Venezuela un oficial de más bellas disposiciones, ni de un mérito más completo. Aunque criado en la revolución, y sin haber podido tener otra educación que la que da la guerra, es propio para todo lo que se quiera. Yo he confiado a él la dirección de nuestro ejército en el Perú, y además una comisión diplomática para terminar de una vez los negocios de límites y la devolución de las provincias de Colombia que tiene el Perú, porque no es justo que, vecinos y hermanos, conserven celos que puedan prolongar las calamidades públicas. El general Sucre lleva el encargo de representar los intereses de Colombia en esa capital, y de combinar el plan de campaña y operaciones militares para ordenar, en consecuencia, al general Valdés lo que debe hacer. Era muy difícil que desde aquí yo pudiese comunicar a Vd. la multitud de combinaciones que he formado en obsequio de la libertad del Perú. El general Sucre presentará a Vd. el cuadro de mis ideas con relación a la guerra, y a negociaciones pacíficas con los enemigos. Si éstos no son locos, o eminentemente heroicos, deben tratar con nosotros en el estado actual en que se halla la Europa y la América.

Por los papeles públicos verá Vd. que los ingleses iban a tomar a la Habana y Puerto Rico, y que los alia-

dos iban a entrar en España. Estos sucesos deben mudar la faz de los negocios públicos en uno y otro mundo. Yo pienso que ya la España estará ocupada por sus enemigos, y lo mismo la Habana y Puerto Rico, con el nombre de compensación. La Inglaterra, no aprobando la conducta de los aliados y no habiendo España para ellos, reconocerá nuestra independencia, y aun hará mucho más. Me parece que todo está ya decidido a favor de la América. Por consiguiente, sería una demencia suma comprometer nosotros, en el día, la suerte de nuestras armas ni aun con esperanzas vehementes del triunfo. Mientras vemos el giro que toma la Europa y la Inglaterra en esta crisis vital no debemos dar un paso que no esté marcado con una seguridad infinita. Nuestros negocios se están desarrollando en el gabinete de Londres y en los campos de la Península. Una victoria más no aumentará nuestro peso o volumen, y la pérdida de la capital de Lima quita el prestigio de la independencia del Perú. Esta consideración no debe Vd. alejarla un momento de su espíritu y sacrificar a ella todas las demás, sin excepción alguna. Dentro de dos o tres meses debemos tener resultados positivos, y entonces obraremos en conformidad con los sucesos. Toda otra marcha no me parece acertada. En el entretanto disciplinemos y aumentemos nuestras tropas, y convidemos a todos los aliados a que cooperen con nosotros poderosamente, para caer después sobre el enemigo con una masa inmensa.

Tanto en la direccion de la guerra como en la ejecución de las medidas conciliatorias con los españoles, puede servir el general Sucre a ese gobierno, servicios que en épocas muy difíciles yo he apreciado mucho, porque el general Sucre ha sido útil y puede ser útil siempre que sea empleado. Por último diré a Vd. que en la instrucción que le he dado, en todas ocasiones, ha sido la más sencilla, autorizándole para que obrase según su conciencia y buen juicio. Es hombre que puede merecer una carta blanca, y ahora la lleva para el buen éxito de su comisión.

Permítame Vd. que le encarezca lo que nos importa pedir auxilios a Chile y a Buenos Aires, para que terminemos la guerra americana.

Vd. me convida para que vaya a dar un paseo a Lima. No estoy muy distante de ir a tener la satisfacción de conocer a Vd. y de tributarle los sufragios de mi admiración; mas estoy pendiente de la resolución del congreso, pues, aunque me creo autorizado para salir del territorio de la república, no hay una urgencia que me exija un paso tan aventurado. Tengo además la aprensión íntima de que mi marcha a Lima puede ser mirada por mis enemigos con muy mal ojo. Hubo un Bonaparte, y nuestra propia América ha tenido tres césares. Estos perniciosos ejemplos perjudican a mi opinión actual, pues nadie se persuade que, habiendo seguido la carrera militar como aquéllos, no me halle animado de su odiosa ambición. Ya mis tres colegas: San Martín, O'Higgins e Iturbide, han probado su mala suerte por no haber amado la libertad, y, por lo mismo, no quiero que una leve sospecha me haga padecer como a ellos. El deseo de terminar la guerra en América me impele hacia el Perú, y me rechaza, al mismo tiempo, el amor a mi reputación; de suerte que fluctúo y no decido nada, porque los dos motivos opuestos me combaten con igual fuerza. Sin embargo, me inclino a pensar que si es indispensable, el *amor a la patria vencerá,* como ha dicho un antiguo.

Soy de Vd., mi querido amigo, con la más cordial adhesión, su atento obediente servidor.

BOLÍVAR.

Esta carta fué dirigida al señor Riva Agüero, presidente de la república peruana. (Nota de Santander).

536.—De una copia de la época).

Guayaquil, 14 de abril de 1823.

(Señor general Manuel Valdés).

Querido general:

Mañana marcha para Lima el general Sucre en calidad de enviado cerca del gobierno del Perú, con diferentes objetos políticos y militares. Son tantos los negocios pendientes que tenemos con el Perú, y tantas las combinaciones que tenemos que hacer para lograr éxito de la guerra, que me he creído obligado a acreditar plenamente al general Sucre cerca de ese gobierno. En calidad de enviado de Colombia combinará las operaciones militares con el gobierno; y a consecuencia de lo que se convenga, Vd. ejecutará, con las tropas de Colombia, lo que el gobierno del Perú resuelva de acuerdo con el general Sucre. Quiero decir que el general Sucre será el órgano de las determinaciones del gobierno del Perú, puesto de acuerdo con él, con respecto a nuestro ejército, haciendo las veces con Vd. de ministro de guerra, como se usa en todas partes en casos semejantes con respecto a los embajadores de las potencias aliadas que tienen en sus territorios ejércitos auxiliares. Esto no es darle al general Sucre dominio alguno sobre las operaciones militares del Perú, pero sí el derecho de intervenir en las operaciones del nuestro. Así es que Vd. ejecutará lo que él le comunique, ya resuelto por el gobierno, y Vd. le dará sus partes a él y se entenderá en todas sus relaciones como al ministro de quien depende, entendiéndose, al mismo tiempo, directamente con mi secretario general. Vd. procurará dar todos los avisos y opiniones al general Sucre para que, con arreglo a ellas, conforme sus determinaciones con el gobierno. Diríjase Vd. al general Sucre para todos los reclamos que tenga que hacerle al gobierno del Perú. Para decirlo de una vez, Vd se entenderá con el enviado, y el enviado con el gobierno.

Ya han marchado más de 4.200 hombres, y en todo este mes marchará el resto hasta los 6.000. Procure Vd. que se complete su equipo rebajándolo de sus sueldos. Recomiendo infinito a Vd. disciplinar y foguear con extremo esas tropas, porque sin esto no tendremos soldados sino siempre reclutas. Son infinitas las cosas que podrá contar a Vd. el general Sucre sobre lo que pienso con respecto a ese ejército.

El estado de la Europa es muy favorable a nosotros, y así debemos esperar mucho de los sucesos políticos sin descuidarnos un momento con la guerra.

Todavía no sé si me determinaré a ir porque tampoco sé el gran resultado contra Morales, ni la voluntad del congreso ni otras varias cosas que convendrá saberse antes de partir. Mientras tanto no perderé el tiempo en preparar envíos para el Perú y guarniciones para Quito y Guayaquil.

El coronel Urdaneta va a encargarse del estado mayor de la división de Vd., y deseo que venga el coronel Heres a darme parte del estado de las cosas.

Hoy esperamos el correo de Colombia, y sabrá Vd. algo más luego que se reciba.

El general Sucre lleva una libranza contra ese gobierno, y si la cobrare completará el equipo de nuestros oficiales para que estén decentes.

Soy de Vd.

BOLÍVAR.

Esta carta es dirigida al general Manuel Valdés, comandante general de las tropas de Colombia en el Perú. (Nota de Santander).

537.—Del original).

Guayaquil, 15 de abril de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Recibí ayer la apreciable carta de Vd. de 6 de febrero, por supuesto con un retardo infinito. No he tenido ni una letra en este correo que ha llegado ayer; todo lo que he recibido es de más de dos meses de atrasado; así me quedo en la misma incertidumbre que antes, sin saber lo que he de hacer porque no sé lo que hay por allá.

Aun no he decidido nada sobre mi marcha al Perú, y espero la resolución del congreso sobre esta marcha, y también el resultado de Morales.

Incluyo a Vd. dos copias de cartas mías al presidente del Perú y al general Valdés. En ellas verá Vd. una parte de mis ideas sobre el Perú. El general Sucre va instruido de intentar una negociación con los españoles, de pedir a Mainas y Bracamoros y de procurar que no se comprometan nuestras armas por algunos meses, hasta que sepamos los resultados de España con los aliados. Me parece muy oportuno el tiempo para hacer la paz y ser reconocidos.

Mando a Vd. algunas gacetas de Buenos Aires que dicen la llegada de Mosquera a aquel país.

Parece que los ingleses están decididos a encontrar legal el robo de los 10.000.000 de pesos, de Zea, para hacer pagar a Colombia esta suma. Al fin tomarán con nosotros el mismo partido que con España: no pudiendo pagarles nosotros se pagarán ellos.

Méjico está en revolución e Iturbide derribado de su trono, según noticias. Costa Rica ha pedido auxilios a Colombia contra el imperio. En fin, el resultado de Iturbide, San Martin y O'Higgins prueba bien lo que he dicho mil veces sobre la manía miserable de querer mandar a

todo trance. De miedo de mandar un poco más, tengo repugnancia de ir al Perú, no sea que lo lleven a mal, y suponiéndome más ambicioso de lo que realmente soy.

Ayer he tenido un día de disgusto por una comunicación de Briceño a Pérez, escrita en un estilo muy poco conforme a lo que se me debe como amigo, y aun más, como libertador. No es la primera vez que se ha usado conmigo de semejante estilo, y me parece muy mal, porque desde muy niño he estado mal enseñado a no sufrir a nadie; y no sé quien pueda tener derecho en Colombia para tratarme con un tono de superioridad. Yo creo que la amistad no autoriza a nadie para faltarme, y más bien creo que esta amistad podría servir para ahorrarme disgustos. Yo he podido dar al poder ejecutivo respuestas duras en algunos casos, pero me he guardado de ello porque me parece chocante y aun ridículo; cuando, por el contrario, la noble decencia honra a quien la usa. Por esta vez le he dicho al secretario que responda en el mismo estilo más bien para que sirva de protesta sobre el resultado de los sucesos, que por la manía de replicar.

Hemos hecho gastos infinitos, y hemos tomado infinitos reclutas, para poder mandar 6.000 hombres al Perú. Sólo dejamos 1.000 hombres de infantería y caballería con algunos 200 artilleros. Trato de levantar tres batallones de gente del país, mas no servirán de nada, porque al mover un cuerpo de un lugar a otro se desertan todos, después de tener la pena de tomar 10.000 reclutas para conservar 1.000. La mayor parte de los reclutas que hemos mandado a Lima son casados y con hijos, porque se casan muy temprano los muchachos en este país, así es que no se puede contar con los solteros. Diré a Vd., de paso, que he agotado el manantial de mi rigor para juntar los hombres y el dinero con que se ha hecho la expedición al Perú. Todo ha sido violencia sobre violencia. Los campos, las ciudades han quedado desiertas para tomar 3.000 hombres y para sacar doscientos mil pesos. Yo sé mejor que nadie hasta donde puede ir la violencia, y toda ella se ha empleado. En Quito y Guayaquil se han tomado los

hombres todos, en los templos y en las calles, para hacer la saca de reclutas. El dinero se ha sacado a fuerza de bayoneta. La causa de todo esto es que esta gente no está acostumbrada a hacer sacrificios, y que el enemigo está a 300 leguas de aquí. Esto lo digo para que Vd. sepa que jamás he dejado de hacer todo cuanto ha sido posible, sin pararme en nada, y que cuando ocurro al gobierno es porque no hay otro remedio. Este país es el más caro y la tropa no recibe ni un peso al mes. Todo el mundo está a media paga menos la tropa que está a dos tercios.

Me alegraré mucho que Vd. haya salido con lucimiento en su mensaje al congreso. Teniendo mucho material, fácil es hacer un magnífico edificio; quiero explicarme: habiendo trabajado tanto, fácil es enumerar estos trabajos. Yo he admirado desde lejos lo que Vd. ha hecho, y no he dicho nada porque no creo ninguna cosa tan corrosiva como la alabanza: deleita al paladar pero corrompe las entrañas. Yo valdría algo si me hubiesen alabado menos.

Jamás habría pensado hacer el mensaje al congreso, porque no habría podido decir nada de mi gobierno; a menos que no hubiera tomado el papel de la fama publicando glorias ajenas. Yo sabía que Vd. era el sustentador de las controversias políticas, porque Vd. se deja conocer a trescientas leguas, por lo mismo, no me coge de nuevo su noticia, y añadiré que todo lo bueno lo he atribuido a Vd., se entiende en la parte acrimónica y chistosa del "Correo de Bogotá". Por lo demás, la "Indicación" ha marchado con juicio y dignidad. No sabía que Torres trabajase tanto y atribuía a Vergara el trabajo de Torres. Déle Vd. las gracias de mi parte una y mil veces.

No sé nada de ese maldito Morales, ni de las fuerzas que tiene Montilla; diga Vd. si es necesario que yo vaya o no, pues por el Istmo puedo volar. A propósito, doy a Vd. las gracias por la justicia que va hacer con Manrique y Carreño, bien justo es después de tantas injusticias como yo he hecho, por no decir hemos, incluyendo a Zea, y excluyendo a Vd., para que no tenga que quejarse, a pesar

del grado de Santa María: a propósito nada sé de mis edecanes, y si vienen o no y que traen de bueno. No los mande Vd. sino con alguna buena cosa entre manos, y uno a uno, para que traigan dos.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

538.—Del original).

Guayaquil, 29 de abril de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

No puede Vd. figurarse el sentimiento que tengo de no recibir correos de Bogotá. Tres correos ha que no sé nada de allá, porque otros tantos no he recibido. No sé a que atribuir este retraso, o más bien esta interceptación. Entiendo que por Pasto no hay novedad ninguna; porque de Popayán escriben regularmente y ahora mismo me dice Demarquet que tiene carta del 6 de marzo de esa capital, aunque de fecha tan atrasada. De 21 de febrero es el último correo que tenemos y el de 6 de febrero vino después, de suerte que los dos de marzo estarán dando vueltas por San Buenaventura y Barbacoas, si es que no se han perdido. Esto me tiene desesperado, porque mi determinación está pendiente de los sucesos del Norte.

Ha venido una nueva misión del Perú para instarme a que vaya a tomar el mando de aquellas tropas. El general en jefe Martínez y el general Santa Cruz que manda la división del Perú, me instan con igual vehemencia. No sé que responder porque me tienen detenido la resolución del congreso y las operaciones de Morales. Todos dicen que si no voy al Perú se pierden el país y 15.000 hombres de las cuatro naciones americanas por falta de una cabeza que los mande todos, porque entre iguales nadie

quiere obedecer. Lo que me lisonjea el mando de un ejército semejante, debe Vd. imaginarlo; pero he llegado al punto en que ni aun la salud de la patria, ni la gloria misma, me hacen la menor impresión, si se opone a la letra de mi deber. El Norte puede necesitar de mí, y el congreso no me ha permitido salir de Colombia; estas dos circunstancias me retienen en la inacción. Puede ser que todo se pierda por esta misma inacción; mas yo no puedo, en conciencia, confirmar la vida de don Quijote en salvar desvalidos contra la voluntad de la ley, bastantes actos de esta naturaleza he tenido en mi vida; bastante me han criticado por haber hecho el bien a pesar de mi deber. Espero dentro de quince días la respuesta del congreso, y si me permite marchar al Perú, iré al instante. Mientras tanto vendrá aviso del general Sucre, y mientras tanto puede haber caído Lima en poder del ejército, si Canterac se acerca, como se dice, con su ejército. Este lance no lo podré evitar si sucede en todo este mes, o a principios del que viene, y en el resto de mayo no es posible que Canterac dé batalla en Lima, porque seremos superiores para entonces. Se dice que Chile manda 3.000 hombres; que Lima tiene 7.000 y nosotros mandaremos 6.000. Ya están navegando 4.600 hombres, fuera de oficiales, y la semana que viene marchará el resto con "Bogotá" que está en marcha para este puerto. A Vd. le parecerá que todo esto es mucho; pues sepa Vd. que el enemigo no tiene menos, muy bien mandados, y muchos más recursos, posiciones, caballos etc.

Ya dije a Vd. que había mandado al general Sucre con instrucciones para que dilatase el éxito de la campaña, si puede lograrse esta ventaja. Con este fin se pueden conseguir también otras muchas cosas de la mayor importancia. Daremos tiempo a los acontecimientos políticos: al Norte para desembarazarse de Morales, y a Vd. para que me mande reclutas de climas calientes porque los de estos países se mueren todos, sin excepción de uno. Guayaquil es el punto más importante del Sur, y para su defensa necesita 3 ó 4.000 hombres buenos. Aquí hay hombres, pero lo más enemigos del servicio que se pue-

de concebir. Digo lo mismo de los quiteños. El otro día hubo un horrible escándalo en Quito porque se pretendió tomar unos pocos hombres para "Bogotá": el resultado fué que murieron más de 15 ó 16 personas, siendo el general Salom el que dirigía la acción. ¡Qué pueblo! Otro día fué poco menos, aunque con menos muertos, o sin ninguno. Los que vienen de Quito dicen que desde aquella ciudad a esta no se encuentra un viviente, de miedo de la miserable leva que se ha mandado hacer. Así es que, se incomode o no se incomode Vd., si no vienen hombres de Venezuela y del Magdalena no formamos ejército aquí. Podré mandar a Lima toda la población que coja, pero no poner un solo cuerpo capaz de defender el Sur, porque Vd. sabe muy bien que los reclutas no sirven en sus países.

En este instante he recibido un nuevo correo del Perú, aunque no mienta nada, da, sin embargo, una idea de lo mismo que he dicho a Vd. siempre, y le mando a Vd. estas comunicaciones para que se instruya de su contenido. Todos los que me escriben son jefes del ejército, los más son generales, el ministro de guerra, jefe del estado mayor etc.; como tengo muchas otras de estas comunicaciones se las mando a Vd. originales.

Aseguro a Vd. que después de leer estas súplicas no sé como me detengo un minuto en esta ciudad. Por una parte, el interés público, y por otra, mi gloria, todo me llama allí. En fin, la tentación es grande, y quizás no podré resistir a ella, a menos que Dios no me tenga de su mano. Es tan fuerte el motivo que me llama al Perú que no sé como podré contenerme a mí mismo. Dentro de seis u ocho días, cuando se vaya "Bogotá" sabré lo que habré de hacer, y en el próximo correo lo diré.

El general Salom está nombrado para jefe superior del Sur, aunque no quiere ser nada. El auditor es el intendente interino de Quito como la ley lo señala; el coronel Aguirre es comandante general de aquella provincia; así todo estará ordenado del mejor modo posible.

Todos los días tenemos noticias del emperador Iturbide y de sus malos sucesos en Veracruz. La "Gaceta de Guayaquil" dará a Vd. una idea de las actas insurreccionales de los generales de Iturbide. Me parece que estas actas son decisivas de la suerte de aquel imperio. Este es el caso de decir: *pecó contra los principios liberales y así ha sucumbido,* como decía Bonaparte de si mismo. ¡Qué lección, amigo, a los que mandan en el día! El que no está con la libertad puede contar con las cadenas del infortunio y con la desaprobación universal. El abate De Pradt dice muy bien, que antes era muy cómodo mandar y que ahora no hay mejor empleo que el de ciudadano; que los oficios de reyes, ministros, sacerdotes etc. son unos oficios que no valen nada, porque ahora se sigue a la inflexible razón y no al belicoso despotismo.

Yo hago mi confesión general todos los días, o más bien examen de conciencia, y a la verdad tiemblo de mis pecados hechos contra mi voluntad, hechos en favor de la causa, y por culpa de los godos. ¿Quién sabe si algún día me castigarán con alguna penitencia grave por mi mal entendido patriotismo? Amigo, la cosa está mala; ya no se puede mandar, sino por el amor del prójimo y con una profunda humildad. Los ciudadanos están muy cosquillosos, y no quieren nada de arquitectura gótica, ni razón de estado, ni circunstancias; lo que desean es la arquitectura constitucional, la geometría legal, la simetría más exacta y escrupulosa; nada que hiera la vista ni al oído ni a sentido alguno. Para ponernos a cubierto pídale Vd. a su santidad el congreso, un boleto para poder pecar contra las fórmulas liberales, con remisión de culpa y pena, porque si no, no habremos conseguido nada después de haber salvado la patria, como hicieron Iturbide, O'Higgins y San Martín, porque los justísimos ciudadanos no quieren asistir a los combates, ni dar con que pagar a los matadores, por no faltar a las leyes del decálogo, y a las santas de la filantropía, pero luego que se haya ganado el combate vienen a distribuirse los despojos, pero condenando en toda forma a los sacrificadores, porque es muy bueno y muy sano condenar y coger.

Ahora mismo he tenido parte de que el bergantín "Belgrano", pirata, está sobre las costas de Esmeraldas y del Chocó, con varias presas. Mucho temo que dos buques que fueron a buscar armas y tropas en estas costas y al Istmo de Panamá no los haya cogido, pues mucho retardan en su vuelta. Estoy esperando nuestros buques de guerra que vendrán de un momento a otro para mandar perseguir el bergantín pirata. Será bien doloroso que nosotros perdamos 2.000 fusiles y 300 hombres que deben venir de Panamá y del Chocó, o más bien de Tumaco, porque allí están levantándose todos los días, y siendo hombres de tierra caliente son muy útiles, aunque muy lejos de su país que es donde sirven de algo.

De Chile parece que va todo bien, y que hay muy buenas disposiciones a favor del Perú. De Mosquera no sé más que su llegada a Buenos Aires. Espero pronto su regreso, porque hay tiempo para que venga; ha sido muy útil su estada en Buenos Aires a tiempo de la desgracia de Moquegua, porque él habrá tomado mucho empeño en auxiliar al Perú, aunque infructuosamnte, porque el estado paralítico de Buenos Aires no da esperanza de nada por ahora. En aquel país no se piensa más que en Montevideo y en divisiones intestinas. Creo que Montevideo se entregará ahora a Buenos Aires por las disputas entre el Brasil y Portugal. Lo que hará un buen efecto para nosotros, porque podrán auxiliar al Perú.

Si no fuera porque estoy al corriente de los negocios públicos de América y Europa, por las prontas y frecuentes noticias que me vienen de una y otra parte, estaría desconsolado al no saber nada de Bogotá, pero el Istmo me suple mucho en estas circunstancias con sus noticias. No dudo un momento que si la guerra se rompe con España, cualquiera partido se compone con nosotros, directamente o por interposición de los ingleses. Esta idea me tiene muy confortado. Porque yo siempre tengo una idea confortativa de paz y reconocimiento, como Vd. lo sabe, y aun se ha reído a mi costa de mi *pazomanía*.

Nada sé del congreso, ni aun de oídas; entiendo que se haya instalado, porque no hay correspondencia ningu-

na de este mundo con ese. Los senadores, que Vd. tanto me ha encargado, no irán, porque estos señores no quieren ser soberanos ni legisladores, y dicen como Bamba, que prefieren la muerte al trono. No se puede vencer esta moderación, amigo; hace caer las armas de las manos; y no se puede negar que somos los más moderados de todos los hombres. No queremos mandar ni ser mandados. Los unos no quieren la libertad central, porque es una libertad muy fuerte, y la querrían moderada por la federación, y los otros no quieren dar leyes por no sujetarse a tan dura pena y al fausto de una representación augusta.

¿Sabe Vd. que no sé nada de Venezuela hace muchos años? tenga Vd. la bondad de decirle a Briceño que me escriba de mi familia y amigos, si sabe algo, y que les mande a estos mismos noticias de mi. Por este canal mando una orden para mi hermana María Antonia. Entréguesela Vd. a Briceño.

Soy de Vd. de todo corazón su afmo. amigo.

BOLÍVAR.

539.—Blanco y Azpurua IX, 177).

Guayaquil, 30 de abril de 1823.

Señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Tendré la mayor satisfacción en saber que Vd. haya llegado bueno al Callao, y que haya encontrado ese país en estado de defensa y capaz de rechazar a Canterac de cualquier ataque que le haga.

Aquí han llegado enviados del Perú a solicitar mi marcha a ese país, trayéndome, sin ratificación, el tratado con el general Portocarrero, y el cual devuelvo para que se ratifique, porque nosotros hemos cumplido, y además es justo. Los gobiernos deben guardar dignidad, y mucho más cuando son fuertes y se circunscriben en los límites de la moderación.

Como no he tenido noticia alguna de Colombia, porque me faltan dos correos a causa de que habrán ido por Barbacoas, no sé nada de Morales ni de nadie. Tampoco he recibido el permiso del congreso para ir al Perú, el cual espero dentro de quince días, para verificar mi marcha; mientras tanto hago embarcar los 1.500 hombres que faltan, y Vd. me manda aviso de lo que haya hecho y visto en ese país.

Por otra parte, si hay algún gran suceso, debe verificarse a principios del mes que viene, porque después de llegados los "Rifles", no es probable que el enemigo se acerque a Lima, y para entonces yo no podría estar allá. Para lo sucesivo, Vd. sabe lo que yo he pensado y debemos hacer, y esta es mi resolución final en todo caso, como digo al Sr. Villafuerte, que debemos imitar a Fabio y no a César en el estado actual de las cosas. Insisto, pues, en la mayor circunspección, hasta que la Europa decida nuestra cuestión con la España. Pero, si por desgracia hubiese ocurrido algún mal suceso, debe Vd. hacer los mayores esfuerzos para defender el Callao, y para que se defienda el territorio libre del Perú. Es para lo que más deseo estar allá en un caso semejante, porque es cuando más se necesita de más autoridad, de más celo, de más actividad y de más inteligencia. Estas cualidades son las que Vd. tiene y que Vd. debe desplegar en su mayor latitud.

Dentro de ocho días irán 6 u 800 hombres de "Bogotá", y los demás seguirán en los buques de guerra, o en cualesquiera otros que se puedan proporcionar: de todos modos, antes de quince días estarán todos en marcha.

Asegure Vd. al presidente de todo lo que le digo en esta carta.

Yo soy de Vd., mi amigo, con la mayor consideración su afectísimo de corazón.

BOLÍVAR.

El 26 de abril llegaron a Guayaquil el coronel Francisco Mendoza y el marqués de Villafuerte, comisionados del presidente Riva Agüero, para solicitar del Libertador que se trasladara al Perú. El 30 Bolívar se puso en marcha hacia el Norte para atender a la invasión del general

Morales, pero al llegar a Sabaneta le encontró un posta, despachado de Bogotá, con el que se le comunicaba el retroceso de Morales. El 4 de mayo se devolvió a Guayaquil. Larrazábal, II, 195.

En la versión de Blanco y Azpurua se da el nombre de Biuscute al marqués de Villafuerte, y en la de O'Leary el de Bricsente. En esta última se publica esta carta con fecha equivocada.

El 14 de mayo de 1853 el obispo de Popayán Dr. Pedro Antonio Torres, antiguo capellán del ejército libertador, entregó en Lima al Dr. Lucio Pulido, ministro de Venezuela en el Perú, 31 cartas de Bolívar a Sucre, relativas todas a la campaña del Perú, para que fueran depositadas en la Biblioteca de Caracas. Pulido entregó las cartas al ministerio de relaciones exteriores en Caracas y allí quedaron muchos años. El obispo Torres, habiendo visto en los periódicos que el general José Félix Blanco se ocupaba de coleccionar documentos relativos a la vida de Bolívar, le escribió de Popayán el 8 de octubre de 1856 recomendándole solicitar dichas cartas. El general Blanco no tuvo éxito en sus gestiones hasta que un nuevo gobierno le permitió, en mayo de 1859, sacar copias. Los originales devueltos al ministerio de relaciones exteriores se han perdido. Debemos, pues, al obispo Torres y al general José Félix Blanco la conservación de estas preciosas cartas, reproducidas primero en la obra de Blanco y Azpurua, y luego en otras colecciones. Véase Blanco y Azpurua, IX, 414 a 417. Casi todas han sido publicadas con muchos errores geográficos y de nombres propios, que hemos corregido.

540.—Larrázabal II, 195).

Sabaneta, 3 de mayo de 1823.

Al señor Pedro Gual.

.....

Mañana mismo me vuelvo a Guayaquil a menear una máquina inmensa que tengo que poner en acción para expulsar los españoles del Perú. Estos son enemigos de mucha consecuencia, porque disponen de infinitos recursos, y la base de su ejército, como sus jefes, son selectos. Por desgracia, los patriotas del Perú están divididos como los del resto de la América; además, parte del gobierno es godo..... y todo él inepto. Los militares no se entienden

entre sí, porque no tienen entre sí la menor autoridad. El hemisferio del Sur necesita de un hombre de peso y que tenga muchos medios a su disposición.

.....

BOLÍVAR.

541.—De una copia).

Guayaquil, 4 de mayo de 1823.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Aguirre me ha escrito sobre su hermano. Yo supongo que Vd. tiene sobrada razón para expulsarlo, pero yo me empeño, por ser cosa del amigo Aguirre; haga Vd. todo lo que pueda por este buen colombiano.

De Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

542.—Blanco y Azpurua, IX, 177).

Guayaquil, 5 de mayo de 1823.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Mando a Vd. esa correspondencia para que reclame del gobierno del Perú la expulsión de todos los godos que están al servicio de ese estado, y para que presente el documento copiado del libro de correspondencia de Tolrá contra Jiménez. Haga Vd. uso de ese oficio para el secretario de ese gobierno como le parezca mejor; y en caso

extremo, dirijaselo original; porque debemos obligar a esos señores a expulsar todos los godos, que nos pueden vender. Mande Vd. una copia del oficio de Tolrá a la imprenta. Quiera Dios que antes no se haya pasado al enemigo o hecho algo peor.

Me he determinado marchar por tierra a esa capital, por muchas razones, y sobre todo, por conocer el territorio y la defensa que ofrece. Mándeme Vd. aviso, por tierra, de lo que ocurra, y también por mar, por si no se verificase mi marcha por algún accidente imprevisto.

El batallón Bogotá se embarcará dentro de tres días; las compañías que no puedan serlo, irán luego que haya buques: su retardo no será de ocho días.

El plan que me ha presentado el gobierno del Perú, me parece bueno en general: solo sí, insisto en que la expedición de Intermedios no debe bajar de 8.000 hombres; y también me parece inútil que dejen la caballería peruana a las cercanías de Lima, como ya antes he dicho a Vd. en mis instrucciones. La marcha de tropas nuestras a Huánuco es inútil, a menos que el enemigo no nos llame por aquella parte.

El cuadro de las tropas de Chile puede ir, o a Trujillo, o a Intermedios, pero a fin de llenarse, porque esos cuadros no valen nada en esqueleto. Su caballería puede servir en cualquiera parte, como está en el día, y muy particularmente en Intermedios, yendo desprendida del resto de su división, para que no pueda formar partido.

En fin, mi querido general, yo insisto en todo lo que he dicho antes en mis instrucciones y ahora añado solamente que si el enemigo se acerca a Lima, y por esta causa se manda a Intermedios una división de tropas, y el enemigo se retira a la sierra para ir a encontrar nuestra división, en este caso debemos reforzar la división de Intermedios con 2, 3 ó 4.000 hombres más, procurando llevar todos los peruanos, los de Chile, y aun los de Colombia que fueren necesarios, y a más los del Río de la Plata. En una palabra, con que queden 2.000 colombianos en el Callao, que vaya todo lo demás con el general Valdés, o con Vd., que yo seguiré inmediatamente a dirigir aquellas

operaciones a Arequipa, o adonde estuvieren dichas tropas.

Si el enemigo llega a penetrar hasta Lima, ya no debemos pensar más que en obrar por el Alto Perú con todo cuanto tengamos. Colombia pondrá un ejército con que defenderse por esta parte, en caso que el enemigo pretenda dirigir sus miras al Norte. Ya he dado mis órdenes y tomado mis medidas para todo evento. Medite Vd. bien esto último que ordeno, para que se ejecute muy puntualmente; y no dudo que Vd. hará sus mayores esfuerzos porque el presidente entienda, que el único modo de salvar el Perú es poniendo 10 ó 12.000 hombres en el Alto Perú, además de lo que va de Chile, que también debe ir a reunirse a dicho ejército.

Suplique Vd. mucho al enviado de Chile de mi parte, para que inste a su gobierno, o a los generales chilenos, que manden sus tropas, a efecto de que hagan esfuerzos para reunirse con nosotros en el Alto Perú; y que repitan estos esfuerzos muchas veces, para poner un grande ejército chileno en aquella parte, ofreciéndole, por la nuestra, otro tanto con las tropas que ahora se están formando y las que vendrán de las costas y de lo interior de Colombia.

Comunique Vd. detalladamente al presidente del Perú, todo cuanto digo en esta carta. He tenido noticias de Bogotá de que todo va bien. Se han tomado al enemigo varios buques con armas, dinero y municiones. Se espera pronto la caída de Puerto Cabello y la destrucción de Morales, que estaba aún en Maracaibo. El resto de Colombia está tranquilo, y todos con la esperanza de ver en breve realizada la paz por consecuencia de las operaciones europeas.

El general Valdés tendrá ésta por suya: que he recibido su larga carta con mucho gusto, por el acierto con que está escrita.

Luego que venga la "Guayaquileña", emprenderé mi marcha sin falta, si Dios no lo estorba por algo imprevisto.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

543.—"Gaceta del Gobierno",
Lima, 7 de junio de 1823, Nº 46).

Guayaquil, 8 de mayo de 1823.

Al Exmo. señor don José de la Riva Agüero, Gran Mariscal y Presidente de la República del Perú.

Exmo. señor:

Desde que V. E. fue elevado a la presidencia del Perú, V. E. ha marcado cada día de su mando con rasgos de sabiduría y desprendimiento; V. E. recoge las reliquias de la república y reconstruye el hermoso edificio político. Al nombre sólo de V. E. todos nos apresuramos a poner en sus manos nuestros ejércitos, nuestros bajeles y cuanto poseemos, colombianos y chilenos, de más precioso. Un grande ejército está a las órdenes de V. E: este ejército excitaría la ambición del ciudadano más moderado, porque él promete al Nuevo Mundo gloria y libertad. Los bravos de todos los ángulos americanos se hallan a las órdenes de V. E. y sin embargo la moderación de V. E. es tal, que se sirve llamarme para que vaya a privarle de la dicha de ser el libertador de su patria y el general del ejército aliado. Ciertamente no sé que sentimiento domina más en mí, si la admiración que excita tanta magnanimidad, o la confusión que me da un honor que estoy muy lejos de merecer. Pero si el Perú espera mis servicios, no vacilaré un momento, volaré al Perú y ofreceré a V. E. mi espada, luego que el congreso de Colombia me haya concedido esta gracia, que espero por instantes. Sírvase V. E. aceptar los sentimientos de la más alta consideración y distinguido aprecio con que tengo el honor de ser de V. E. atento obediente servidor.

BOLÍVAR.

544.—Del original).

Guayaquil, 14 de mayo de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Al fin ha salido "Bogotá" con 900 hombres y 300 más que estaban adelante para el mismo cuerpo. Con este batallón hemos mandado 5.400 hombres; y probablemente no mandaré más sino dos escuadrones de caballería en caso que sepa que son necesarios allí y fuere yo, lo que aun no está determinado, porque estoy esperando de un momento a otro la respuesta de Sucre a todas mis preguntas sobre el estado del Perú.

Tengo muchas noticias que dar a Vd. de todas partes:

Primera: Canterac está en la provincia de Jauja con menos de 6.000 hombres, por lo que parece no atacará, y los nuestros, por lo mismo, se han decidido a mandar 5.000 peruanos a Arequipa a llamarles la atención por aquella parte, con el objeto de incomodarlos y de consumirles sus tropas en marchas y contramarchas. Dicen que el enemigo no tiene 2.000 hombres en los puertos de Intermedios; si es así, nuestra expedición puede lograr muchas ventajas y después descender rápidamente por las corrientes y vientos favorables, y obrar de acuerdo con las tropas que quedan en Lima. Canterac, aunque reciba refuerzo de 3 ó 4.000 hombres de los que tiene esparcidos en el Perú, probablemente no atacará a Lima, porque entonces deja que nuestra expedición le tome la base de sus operaciones y la fuente de sus recursos, mientras que nuestras tropas se meten en el Callao y refuerzan con muchos cuerpos la expedición de Intermedios (que asi se llaman los puertos de la provincia de Arequipa): en este caso el enemigo no hará más que perder su tiempo y sus tropas, en tanto que los nuestros harían progresos hacia el Desaguadero o el Cuzco. En Lima no temen el ataque de los godos, y yo me alegraría mucho que aquella capital se conservase por nosotros, aunque militarmente es mejor

que la ocupe el enemigo con un cuerpo fuerte para neutralizar su acción en una operación sin efecto militar, porque el Callao con 2.000 hombres y el mar se defiende siglos enteros; los soldados del enemigo desertarían a lo interior, de donde son nativos y al país que ocuparamos nosotros: todo sería favorable a nosotros.

Un buque acaba de llegar de Chile y dice que en este mes saldría la expedición de tropas para el Perú, aunque no se veía mucha actividad para su ejecución: lo demás va bien en cuanto a gobierno.

Por Panamá he sabido noticias de Europa hasta fines de enero, "El Patriota" dirá a Vd. su contenido. Todo esto me persuade más y más que la paz se acerca: en consecuencia de esta persuasión he determinado que nada se haga en el Perú sino a golpe seguro para dar tiempo a la paz. Mando a Vd. una carta que he escrito al presidente del Perú; por ella se impondrá Vd. de mis ideas.

¿Creerá Vd. que a fines del mes pasado habíamos gastado ya en Guayaquil cuatrocientos treinta y un mil pesos en tres meses? Sin haber acabado los gastos de la expedición, y sin contar los gastos hechos en el departamento de Quito: de suerte que habremos desembolsado medio millón de pesos en auxilio del Perú, pero ahorrando sacrificios costosos a la América y a Colombia.

A consecuencia de los papeles de Nariño, Morales ha dado este libelo que no he dejado imprimir porque no sé como está por allá el termómetro de la libertad de imprenta. Vd. hará el uso de él que quiera. "El Patriota" de esta ciudad contestará en esta semana al general Nariño, según me ha dicho el redactor; supongo que lo hará con moderación, porque él no acostumbra otra cosa. Yo habría querido hacer mucho, pero he calculado que ya es bastante tener contra un particular todo un jefe del gobierno: yo entraría en la cuestión con un papel secundario poco decoroso para mí, porque al fin siempre se sabe quien escribe, y yo no sé jamás degradarme a fingir, y mucho menos a negar. Estoy todo entero donde quiera que está una de mis partes.

Tenemos noticias hasta el 24 de marzo de Cartagena por Panamá: son del mayor interés las que nos comunican sobre Morales y Montilla. Sardá había derrotado a López en el Molino, y Montilla había ido a encontrar a Morales en la Guagira. La bestialidad de Morales merece un castigo, y Montilla, por su prudencia, merece la victoria que le espera; es bien afortunado ciertamente si termina la guerra del Norte: mucho espero de este encuentro, no sé porque tengo tanta confianza a pesar de que se puede temer del general Gómez otra imprudencia como la de Sardá en Sinamaica. La prudencia de Montilla me quita todo recelo.

Aun no ha llegado el correo de Quito. De Vd. no sé nada hasta fines de marzo: todo abril se ha pasado en claro; mucho deseo saber la instalación del congreso y si me permite o no ir al Perú.

El artículo de confederación americana del 10 del corriente lo he dado yo en respuesta a un artículo de Buenos Aires. De Mosquera nada sé aunque solicito sus noticias. Lea Vd. los dos números de "El Patriota" que mando porque son interesantes. Las cosas de Méjico deben estar en marcha hacia la república. Dos mil fusiles he recibido del Istmo últimamente, que eran los únicos que había en aquel departamento. Carreño pide el reemplazo de estos dos mil fusiles; porque dice que Vd. no ha mandado para mí más que dos mil, la mayor parte de muy mala calidad. Insto a Vd. para que le mande el reemplazo a Carreño. Nosotros hemos recibido 4.000 cabales, que son los mismos que pedí a Vd.

De corazón.

BOLÍVAR.

545.—De una copia)

Guayaquil, 21 de mayo de 1823.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Ayer recibi el extraordinario que Vd. me mandó para participarnos la fuga del Dr. Urrutia. El susto fué más grande con el rótulo, que todo lo que puede valer el Padre y todos los godos del mundo. Tanto más cuanto que estamos esperando por momentos una batalla en la Guagira entre Montilla y Morales: esto sí que merece un extraordinario y la incomodidad que Vd. se ha tomado por una miseria insignificante. Es preciso que Vd. guarde su furia para los casos importantes, todo lo demás es inútil y aun perjudicial, porque gasta uno su paciencia y el pueblo se acostumbra al rigor en lo que se pierde mucho. No tome Vd. las cosas tan a pecho, porque yo no quiero que Vd. se desviva por futilezas, y si exijo de Vd. sacrificios es para cuando la patria está en peligro. Modérese Vd., mi amigo, en su celo y aumente su malicia con calma y discreción, para no volver a ser engañado por esa gente que no tiene ningún interés por cosa alguna. Vd. quiere venir a verme, lo que no puede ser en el día, que no tenemos tropas por esa parte, y Vd. sabe que no tenemos seguridad de nadie, porque los pastusos, por una parte, y los que no son pastusos, por otra, todos nos dan cuidados, y cuidados de mucha consideración; por consiguiente, Vd. debe ante todo levantar dos batallones para defender ese país en todo evento. Aquí dejo ya uno organizado y también dejaré un escuadrón de caballería para que atiendan a la seguridad de la ciudad.

Todavía no sé cuando me iré, pues estoy esperando las noticias que me manda el general Sucre, que deben llegar de hoy a mañana con el coronel Heres, que viene a darme parte de todo. Ayer recibí noticias de Lima: ya habían comenzado a llegar los "Rifles" para el 8, con los

que tendremos unos 5.000 hombres (*) sin contar a "Bogotá". Los enemigos tienen 7.000 y decian que se movían del 15 al 20 de éste, pero esto no puede ser porque ellos no son locos para venir a perder inútilmente, siendo nosotros más fuertes y teniendo una plaza de armas como el Callao. Si los enemigos no vienen estamos determinados a mandar una expedición a Intermedios de 5.000 peruanos, quedando en Lima 6.000 hombres de los aliados, pero esta expedición no va a obrar, sino a llamar la atención por aquella parte para destruir sus tropas en marchas y contramarchas; mientras tanto se disciplinarán nuestros reclutas y se repondrán nuestros enfermos de la navegación.

Yo pienso que la paz está al hacerse y, por lo mismo, no debemos dar batalla decisiva. La España está atacada por los aliados y la Inglaterra desea nuestra independencia, con lo que estoy esperando por instantes la llegada de los enviados españoles, y aun dicen que han venido órdenes a la Costa Firme para cesar las hostilidades: en estas circunstancias todo nos promete paz y prosperidad.

Yo sé lo que conviene que Vd. haga y las órdenes que necesita para mandar. Vd. quedará autorizado como lo estoy yo, pero no deberá hacer uso de esa autoridad sino en caso extremo, para no tener que chocar con nadie. Si Vd. quiere, sin embargo, venir a verme, venga Vd. por si acaso me hallare todavía aquí. De paso puede Vd. dar sus órdenes para que se forme el batallón de Quito, y, en todo caso, a la vuelta se llevará Vd. de aquí armas, pertrechos y cuanto sea preciso para la seguridad de ese país. Aquí tenemos todo, pero nos faltan bestias con que remitir a Quito un gran parque. Vd. podrá dar las órdenes convenientes y tomar todo lo que quiera de los almacenes de Guayaquil.

(*) En la copia dice 1.000 por error. El 18 de marzo partió de Guayaquil la primera brigada compuesta de los batallones Vencedor en Boyacá, Pichincha y Voltigeros; y el 12 de abril partió el batallón Rifles de Bomboná. A estas tropas y sus reemplazos asigna Bolívar 4.600 hombres, sin contar oficiales. (Véase carta a Santander de 29 de abril). Un mes después, el 12 y 14 de mayo, se embarcaron el batallón Bogotá y cuatro escuadrones de húsares y granaderos, completándose 6.000 hombres.

Tanto al general Valdés como al general Sucre le han ofrecido el mando en jefe del ejército del Perú y ninguno lo ha querido recibir, porque han temido comprometerse y porque ninguno tiene confianza de vencer, no por falta de tropas sino de obediencia. El presidente dice que insistirá en que tome el mando el general Sucre porque dice que tiene muchas recomendables circunstancias: cuenta con él para todo y no se hará nada que no sea con su aprobación. A mí me están esperando por todo el país, y hasta las comidas las tienen hechas en Lima.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

546.—Blanco y Azpurua, IX, 178).

Guayaquil, 24 de mayo de 1823.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Ayer vino el coronel Heres trayéndome una caja de papeles y de noticias. He conversado largamente con él, preguntándole todo lo que merecía explicación, y he pensado largamente sobre la suerte del Perú y del ejército libertador.

Todavía no sé nada del resultado de la batalla decisiva entre Montilla y Morales. Tampoco tengo aún noticia de que se haya instalado el congreso; y quizás hasta el 15 del mes que viene no recibo la respuesta del congreso sobre mi marcha al Perú. No siento mucho este retardo, porque en el ínterin llegan y descansan nuestras tropas, se disciplinan sus reclutas, y nos alcanzan los resultados de los sucesos de Europa, antes de emprender nada que sea decisivo en ese país.

Después de una meditación tan profunda y tan atenta cuanto soy yo capaz, me he confirmado más y más

en mis primeros designios. Cada día recibo nuevos refuerzos a mis opiniones políticas: todo confirma de un modo sólido mis conjeturas sobre una próxima paz. La Inglaterra es la primera interesada en esta transacción, porque ella desea formar una liga con todos los pueblos libres de América y de Europa contra la Santa Alianza, para ponerse a la cabeza de estos pueblos y mandar el mundo. A la Inglaterra no le puede convenir que una nación europea y fuerte por su carácter, relaciones y antiguo dominio, como la España, tenga una posesión como el Perú en América; y preferirá que sea independiente bajo un poder débil y un gobierno frágil, así, con cualquiera pretexto apoyará la independencia del Perú; y no se puede dar pretexto más plausible que el de tener los independientes su capital, su puerto y plaza fuerte, una marina, un ejército, el espíritu del pueblo, el contagio de la independencia y vecinos aliados para esta independencia, y en fin, todo lo que cubre un pretexto para el que tiene el buen deseo de proteger un partido que le es favorable. Sabe la Inglaterra que, con apoyar a la España en su pretensión sobre el Perú, disgusta a todos los pueblos del Nuevo Mundo que tienen el empeño de la independencia absoluta. Debe saber también la Inglaterra, no menos que la España, que es un germen de guerra eterna la posesión del Perú por la España; que siempre ha de haber la antipatía nacional entre los antiguos y los nuevos españoles y, por lo mismo, hemos de procurar todos echarlos del Nuevo Mundo, para que jamás puedan revivir sus derechos posesivos; de modo que si la Inglaterra desea que el imperio que ahora pretende formar con la liga de los pueblos libres, no tenga turbaciones que pongan en peligro sus partes o el todo de este coloso, debe necesariamente procurar arrancar la semilla de la discordia, que forzosamente nos habría de conservar un dominio europeo en el nuevo continente.

No hay la menor duda de que nuestra actual situación nos ordena imperiosamente el mantener, con la mejor apariencia, nuestra posesión del Perú para que logremos su independencia. Esta se pone en un riesgo inmi-

nente exponiéndola a la suerte de las armas en momentos en que la América está pendiente de la política europea, que no da espera ninguna, y que ha decidido ya de nuestros intereses con aquella presura que exige el peligro de la España y la prosperidad de la Inglaterra. Perdiendo nosotros una batalla todo cambia contra el Perú: entonces las apariencias están por los españoles, poco menos que las realidades, pues, desde luego, no sólo sitiarán al Callao sino que ocuparían la provincia de Trujillo, que es el Perú que tenemos. Vd. sabe que, por esta parte, no han quedado tropas; que los cuerpos que se están levantando ahora, son de guarniciones locales, indispensables por una parte, e inamovibles por otra. Hasta de aquí a dos o tres meses, no vendrán los cuerpos que se esperan de las costas del Norte; por lo que nos sería imposible defender esta provincia de Trujillo y mantener a Pasto en quietud, después de una derrota en esa parte. Todo esto quiere decír, que mientras no se haya decidido la batalla contra Morales, no podemos contar con seguridad en el Sur; que mientras estén pendientes los sucesos militares de los sucesos políticos, son inútiles los esfuerzos que hagamos por combatir; y que mientras el conjunto de los negocios, de preparativos y de todas las tropas, no esté en aquel estado de perfección que asegure la victoria a una operación militar, es demencia sacar las cosas de su estado natural.

Mire Vd. lo que yo pienso sobre la nueva campaña que se pretende abrir. Diré a Vd., desde luego, que es preferible no hacer nada, y aun perder en inacción nuestras tropas, que dar nuevos trofeos al enemigo, prestándole más brillantes barnices a sus victorias pasadas; y ofrecerle armas, tropas y medios de todas clases para aumentar su superioridad y sus orgullosas pretensiones.

Estoy cierto, como de mi existencia, que todo lo que hagamos es perdido: primero, porque la mayor parte de nuestras tropas son reclutas, y las de ellos son veteranas; segundo, porque las nuestras son aliadas, y las de ellos obedecen a un solo jefe y a un solo gobierno; tercero, porque no tenemos bagajes ni caballos, y ellos los tienen;

cuarto, porque nosotros no tenemos recursos de víveres en las costas, y ellos los tienen en la sierra; quinto, porque nosotros no tenemos las posiciones que ellos tienen defendibles y continuas; y últimamente, porque ellos han sido vencedores, y los nuestros vencidos.

Si en lo que digo hay error, mis consecuencias son erróneas; pero si los datos que acabo de enumerar son ciertos, nuestras desgracias y derrotas son infalibles. La fortuna no puede cambiar el orden necesario de las cosas; podrá influir en alterar algo, pero no en deshacer el todo. Pretender que con nuestros elementos se logre un éxito feliz, es mandar a las cumbres de los Andes a sembrar árboles de cacao; se llevará toda la semilla del mundo, y no producirá un solo grano.

¿Quién puede cambiar la esencia de las cosas? No me persuado que Vd. ni nadie se imagine que haya virtud mágica, ni poder en hombre alguno para arrancar las pasiones de los hombres enconados entre sí, para crear caballos y mulas en un día, para transformar reclutas en veteranos, para dar agua a los desiertos, allanar las montañas y sacar víveres del maná. Creo que nadie puede hacer estos milagros, y yo menos que otro alguno.

Por lo mismo, mi inalterable resolución es que el Perú espere su independencia de la política y del tiempo; mas de ningún modo de los combates. Tengo la satisfacción o la presunción de haber visto siempre con desprecio a los generales españoles y a toda su nación, no por esto puedo añadir que veo con este mismo desprecio a los enemigos del Perú; y cuando hago esta confesión parece que tengo derecho a que se haga caso de mi ingenuidad. No es Canterac ni Valdés los que son temibles; sus recursos, posiciones y victorias les dan una superioridad decisiva, que no se puede contrarrestar de repente, sino lenta y progresivamente.

La expedición de Santa Cruz es el tercer acto, y la catástrofe de la tragedia del Perú: Canterac es el héroe, y las víctimas, Tristán, Alvarado y Santa Cruz. Los hombres pueden ser diferentes; pero los elementos son los mismos; y nadie cambia los elementos.

Por más que se le hayan dado instrucciones a Santa Cruz buenas y sabias, el resultado, por eso, no será menos funesto. Tristán tuvo las mismas, y su jefe de estado mayor es el mismo de Santa Cruz; quiero decir el alma de una y otra expedición, con mucho valor, con mucho mérito; pero sin medios para cambiar las cosas. Alvarado es de un mérito cumplido, y no tuvo mejor éxito. Conque está visto que no debemos contar más con la expedición de Santa Cruz, por mucho que haga y pueda hacer este oficial, como yo lo espero de su cabeza y valor. Irá a Intermedios, encontrará pocas fuerzas, lo atraerán y después de todo le sucede una de estas tres cosas: primera, disminuye su división forzosamente por marchas y contramarchas, enfermedades y combates; segunda, es batido al principio si Valdés tiene 3.000 hombres; o bate a Valdés si tiene menos; y entonces sucede la tercera, que es la de internarse a Arequipa y a Puno, donde Canterac, por una parte, las tropas del Alto Perú, por otra, acaban con nuestra división, o la fuerzan a reembarcarse si aun permanecen los trasportes en las playas. Este resultado puede ser más o menos infausto, mas no dejará de serlo. Un cuerpo flamante como el de Santa Cruz en una retirada simple por desiertos, no necesita para sucumbir más que perseguirlo vivamente con infantería y con caballería. Si antes no persiguieron, ahora lo harán, porque las cosas para hacerlas bien, es preciso hacerlas dos veces: es decir, que la primera enseña la segunda. La expedición de Santa Cruz, por muy bien que le vaya, deja al enemigo la mitad de sus armas y la mitad de sus fuerzas, lo que multiplica sus medios de superioridad. En todo esto no se ha hecho mención aun de la escuadra española, que si viene, duplica la causa de la ruina total de la división de Santa Cruz: en aquel caso no se escapa ni la noticia del suceso.

El enemigo, en el caso en que se encuentra actualmente hará esto, o será un imbécil, que no lo es. Sabe que han marchado 5.000 hombres nuestros; espera batirlos con 3.000 de los que tengan Valdés y Olañeta en el Desaguadero, que probablemente se reunirán para espe-

rar a Santa Cruz. Canterac se quedará con su división *intacta* en Jauja, con cuerpos avanzados sobre Ica y Pisco, para que nos quiten los recursos cuando vayamos avanzando por aquella parte. El debe pensar que hemos mandado aquella expedición a llamar la atención por el Alto Perú porque sabe que no puede servir para otra cosa; porque es incapaz de batir su división en último resultado, aun cuando obtenga sucesos ventajosos; porque la caballería de Canterac es muy superior y tiene muchos caballos buenos; y porque los nuestros son soldados nuevos, y aquéllos viejos. Canterac, pues, atenderá de preferencia a las tropas aliadas, porque son más aguerridas y más numerosas, y porque supone que yo voy a mandarlas, como en efecto será, luego que me lo permita el congreso y el suceso de Morales. Quiere decir que Canterac abandonará el Desaguadero para atender a Arequipa o al Cuzco en el último caso; y que su buena división estará siempre sobre la nuestra de Lima: una y otra serán poco más o menos iguales en número; pero en calidad, las diferencias serán contrarias a nosotros: primero, nuestra infantería tendrá una tercera parte de reclutas muy reclutas, débiles, flacos y tímidos, como son los quiteños; segundo, nuestra caballería será inferior en número, y sus caballos no llegarán al campo de batalla; tercero, la división de Canterac será una sola en persona, y la nuestra será de tres que no se entienden entre sí. Añada Vd. que Canterac tiene para sí dos ventajas absolutas: la primera es que con su infantería nos esperará en posiciones fuertes, y si las tomamos después de mucha pérdida, irá a esperarnos a una llanura donde su caballería nos dará el pago; y la segunda es que él tiene todo lo necesario; y nosotros no podremos llevar sino nuestras propias necesidades, y en ellas los principios de nuestra aniquilación.

De aquí concluiré que la división de Santa Cruz no puede nunca tomar el Perú; y la que está en Lima no puede batir a Canterac. Luego necesitamos reunir todas nuestras fuerzas para lograr un golpe capaz de variar la suerte del país. Se me dirá que esto no puede ser porque

no hay recursos ni movilidad. Replicaré que si no puede ser no se haga nada. Se me dirá que no hay medios de subsistencia para mantenernos en inacción; y a esto replicaré, que el Perú tiene todavía recursos, crédito y esperanzas; que se consuman todas antes de empeñarnos en nuestra propia ruina, porque en la duda de lo que se debe hacer, la sabiduría aconseja la inacción, para dar al tiempo la facultad de variar las escenas y de presentar nuevas miras. Después de todo esto, lo que nos aconseja la sabiduría concuerda con lo que nos ha dictado la necesidad: nuestros reclutas necesitan de disciplinarse; nuestros caballos y bagajes, de engordar y ponerse en estado de servicio; y yo necesito de algunos días para moverme, porque absolutamente no puedo irme en el día por mil y una razones.

Si el gobierno del Perú toma medidas capaces de alimentar nuestras tropas en ese país, podemos auxiliarle también con arroz, leña, carne, menestras y demás que sea barato aquí. Si ese gobierno no puede alimentar esas tropas con estos auxilios que podemos ofrecerle, entonces y en el último y más extremado caso, después de haber agotado todos los recursos y todos los argumentos, podremos hacerle el sacrificio de 2.000 hombres de Colombia, para que los sacrifique en una expedición que indefectiblemente ha de ser desgraciada: estos 2.000 hombres serán compuestos de los dos batallones de Voltíjeros y Pichincha, tomando de los demás para el completo de 1.000 cada uno, todos los hombres de Guayaquil, de Tumaco, del Istmo y de Santa Marta que han llevado esos cuerpos de la Guardia. En fin, se completarán los 2.000 hombres con soldados robustos y de climas calientes, y los mandará el general Lara, y el coronel Urdaneta como jefe de estado mayor. Los otros tres batallones de Colombia se quedarán instruyendo nuestros reclutas, guarneciendo el Callao y a Lima, pero pidiendo desde luego a ese gobierno que no quede mandando dicha plaza ese oficial Anaya, u otro semejante, sino que se la den a un general u oficial de la confianza del gobierno y de Vd.; un hombre, en fin, que no nos haga trai-

ción, en ningún caso, como ya la hizo antes el actual gobernador, porque el traidor es traidor siempre. Pida Vd. sin rebozo la expulsión de todos los godos y enemigos que están mandando; y si no lo hacen así, no dé nuestros batallones para ninguna expedición, porque no hay ninguna seguridad con semejante gente ni en Lima ni en el ejército.

Esta nueva expedición que se haga, se compondrá de las tropas de los aliados y de toda la que tenga el Perú en Lima y el Callao, o en cualquiera otra parte; y si no, que no vayan las tropas de Colombia a ninguna expedición, porque no se deben sacrificar solas por ninguna causa. Dicha expedición será movida según lo dicte el estado del día, con uno de estos objetos: primero, auxiliar al general Santa Cruz en Intermedios; segundo, llamar la atención del enemigo por Jauja o por Ica; y tercero, ocupar algún territorio vacante que deje el enemigo y tenga recursos de subsistencia; pero de ningún modo convendré en que nuestras tropas se comprometan en combates probables, sino seguros; y mucho menos si son decisivos. Repito aquí de nuevo mi orden del día, de no combatir, sino esperar los resultados de la política.

Si el gobierno del Perú no quiere seguir ninguno de estos planes puede Vd. indicarle que nuestras tropas pueden venir a la provincia de Trujillo hacia Cajamarca, dejando la guarnición necesaria en el Callao. Entonces aquel país dará algunos recursos y yo mandaré el resto. Nuestros batallones podrían también distribuirse en acantonamientos cómodos sobre Huánuco u otros puntos que amenazasen, aunque de lejos, al enemigo; y que variasen en cierto modo su permanencia, para hacerla menos pesada a los pueblos. Sea donde sea que éstas vayan, siempre estarán mejor disciplinándose y viviendo de cualquier modo hasta que yo vaya a darles dirección, advirtiendo a Vd., de paso, que yo mismo no emprenderé nada si no tenemos medios de movilidad y caballos robustos para la caballería; porque el movimiento es el alimento de la guerra, como de la vida. Con este objeto, debe Vd.

empeñarse fuertemente con ese gobierno para que se redoblen los esfuerzos para conseguir caballerías, y que se mantengan bien con un cuido esmerado, con herraduras y repuesto de ellas; que no se permita que nadie monte un caballo, y que estos caballos se cuiden por personas que los quieran como si fuesen sus propias mujeres. Si la expedición del general Santa Cruz cumpliere con su misión y vuelve a Pisco o al Callao sin grandes pérdidas, soy de sentir que entonces conviene hacer un movimiento general con todas las tropas reunidas y estando yo a su cabeza; de otro modo las disensiones intestinas serán nuestros vencedores. Pero añado también, que este movimiento no deberá efectuarse sino después de saber que los españoles no reconocen la independencia del Perú; porque este caso único es el que debe imponernos la necesidad de arrancar con las armas una decisión ya dada por la política. Lo diré más claro: perdida la esperanza, debemos buscar la salud en la desesperación de un combate que, perdido, no habrá añadido ni quitado nada al Perú; y ganado, le habrá dado la esperanza de ser independiente. Esta es mi última razón.

Soy de Vd. afectísimo servidor y amigo.

BOLÍVAR.

Adición:—Tenga Vd. esta carta por oficial: la reconozco como tal para que en todo tiempo sirva a Vd. de documento auténtico.

547.—"Autobiografía de Páez", I, 447).

Guayaquil, 29 de mayo de 1823.

A S. E. el señor general José Antonio Páez.

Me tiene Vd. en el Sur muy ocupado con los enemigos del Perú, que son muy fuertes y muy capaces de arro-

llarlo todo. Hemos mandado 6.000 colombianos a Lima, y alli no faltan 8.000 hombres más de los otros estados de América: con estas fuerzas es todavía muy difícil vencer a los enemigos por las muchas dificultades que ofrece el Perú para hacer la guerra. El gobierno y pueblo de Lima me llaman para que vaya a mandarlos: conozco que hay mucha dificultad (*)
más iré si el congreso me lo permite para evitar a Colombia una nueva guerra por esta parte. Los generales Valdés y Sucre están mandando nuestras tropas: los otros generales aliados son muy buenos jefes, pero no se entienden entre si por las *rivalidades, celos y demás miserias que hemos aprendido de los españoles y de nuestros compañeros los esclavos.* Los reyes y los generales de Europa se entienden perfectamente, porque han nacido libres, en tanto que nosotros siendo iguales en todo, todo, no podemos avenirnos unos con otros.

BOLÍVAR.

548.—Del original).

Guayaquil, 29 de mayo de 1823.

Al señor Anacleto Clemente.

Mi querido Anacleto:

Hoy he recibido cuatro cartas tuyas entre las cuales me anuncias la llegada de tu madre a Caracas, lo que he celebrado mucho porque no anduviese deshonrando mi nombre, porque vivía entre españoles pudiendo haber seguido el ejemplo de su hermana Juanica que prefirió

(*) La Autobiografía trae en este claro una nota que dice: "aquí no se entiende el manuscrito".

todo a la vergüenza de vivir entre los enemigos de su nombre. En fin, el otro día te mandé una libranza de mil quinientos pesos contra el arrendador de San Mateo para que pagasen a Antonia el valor de su pasaje. Ahora te mando una orden para que dicho arrendador pase mensualmente a tu madre cien pesos mensuales, y a la vieja Hipólita treinta para que se mantenga mientras viva.

Yo no quiero que tú compongas la Cuadra ni casa ninguna, porque en ese país todas se caen y se descomponen con los temblores. Los que las habitan que las compongan por su cuenta, y si no que las dejen, y dáselas a otros con la misma obligación.

Yo te he dejado mi poder para que entiendas en mis negocios, pero no para que te entiendas con el arrendador de San Mateo, porque este arrendador debe entenderse directamente conmigo.

Todos los esclavos que no eran del vínculo, que tú posees ahora, los he dado por libres porque eran míos y he podido darles la libertad; así ninguno quedará esclavo por ninguna causa ni motivo.

Dime qué están haciendo en la hacienda de Suata. El negocio de la hacienda de Chirgua debe quedar inmediatamente arreglado con mi tío Feliciano; y si no se quisiere arreglar, consulte Vd. un abogado y preséntese Vd. al tribunal para que lo mande hacer.

La deuda del tío Juan Félix yo se la perdono a sus herederos, y dígaselo Vd. así a ellos.

Me alegro mucho que no hayas tomado el trapiche del Guaire, porque de ningún modo me convenía.

La fiesta de la Trinidad que se haga todos los años con la misma decencia que se ha acostumbrado antes, porque yo no quiero lujo en nada pero tampoco indecencia.

Escríbele a Peñalver que tenga la bondad de encargar a un sujeto de bien que vaya a ver a Chirgua, a fin de

ver qué partido se puede sacar de aquella hacienda; y que haga lo mismo con respecto al Valle de Aroa, que yo no sé quién lo posee ni lo disfruta, ni cómo haremos para sacar las inmensas ventajas que ofrece en minas, arriendos y aserraderos. Dile, en fin, a Peñalver que me escriba dándome parte de los informes que haya recibido de lo que les parezca mejor, de lo que le quedaré muy agradecido.

Dile a Juanica que he recibido su carta y que celebro que esté buena, y que yo insisto siempre en lo que he deseado antes.

Dile a tu suegra que he tenido el gusto de recibir una o dos cartas de ella, y que las he contestado con mucho gusto. A Rosita muchas expresiones afectuosas.

He sabido, con infinito dolor, la muerte de mi primer amigo, de Fernando. Dile al Marqués y a toda su familia que hoy he sabido esta infausta noticia, y que así no tengo valor para escribirles; que el próximo correo estaré más sereno y podré hacerlo con más facilidad. La muerte de este hombre es la continuación de nuestras desgracias; todos los buenos han muerto ya, mis buenos amigos han perecido todos los más, y sólo yo sobrevivo para llorarlos por la patria y por mí.

También he sabido la muerte de Pepe Toro, y de don Andrés de Ibarra: a sus familias manifiéstales el dolor que me ha causado su pérdida.

A tu madre dale memorias de mi parte y no le enseñes esta carta, para que no vea lo que al principio he dicho, pues nada sacamos con aumentar las causas de dolor. Ya sabía la muerte de tu padre: dime cómo ha venido tu hermanito y para qué sirve. Dile que me escriba una carta para ver cómo piensa y para ver qué puedo hacer por él.

Tuyo.

SIMÓN.

549.—Del original).

Guayaquil, 30 de mayo de 1823.

Al señor general Francisco Rodríguez del Toro.

Mi querido Marqués:

Es una fortuna para entrambos el que se hayan pasado muchos días entre la muerte del pobre Fernando y éste en que escribo y Vd. recibe mi carta. Ni Vd. ni yo podríamos tolerar el dolor que nos causaría una pérdida tan lamentable. Yo he perdido mi primero y mejor amigo, Vd. ha perdido un hermano como Fernando. ¡Como Fernando, el mejor de los hombres! sí, mi querido Marqués, hemos quedado solos en el mundo sin nuestros excelentes compañeros, hermanos y amigos. Ya Vd. está sin dos hermanos, y yo sin un millón de amigos, compatriotas y parientes. Parece que se ha verificado la fábula de Saturno; la revolución se está comiendo sus hijos, los más los ha destruido la espada, y los menos han perecido por la hoz del infortunio, más cruel que la atroz guerra. Yo no dudo que el desgraciado Fernando ha sido destruido más por la tristeza que por la muerte. Era imposible por su carácter que sobreviviese más tiempo a tanta humillación, tanta miseria y a tristezas infinitas. Mucho ha sufrido, pero lleva el consuelo de haber dejado a su patria libre y a su amigo triunfante.

Este correo llegó ayer con infinita correspondencia, y, por lo mismo, no tengo tiempo para ser largo, marchando en el momento la estafeta que lleva esta carta. Diré a Vd., sin embargo, de paso, algo sobre el estado de las cosas por acá; hemos mandado 6.000 hombres al Perú; no los he llevado yo mismo por no faltar a la ley; espero el permiso del congreso para hacerlo, y mientras tanto estoy levantando un nuevo ejército de reserva. El enemigo es muy fuerte por esta parte después de haber obtenido dos grandes victorias en Ica y Moquegua. Sus generales son soberbios, tienen recursos y posiciones ad-

mirables. Nosotros tenemos 12.000 hombres, la plaza del Callao, la capital de Lima, dos provincias y una marina regular. Pero todo está cruzado por dos mil dificultades y partidos. Dicen que sólo yo puedo mandar en el Perú, y, por lo mismo, me llama el pueblo y el gobierno. Carecemos de caballos y de dinero porque los gastos son infinitos en el país más caro del Universo, y uno de los que han sido más ricos, sin serlo ya a causa de la guerra. Si el congreso me permite pasar al Perú iré a emprender una obra inmensa para evitar a Colombia sacrificios nuevos, que acaben de arruinarla. Si el enemigo triunfa en el Perú viene a ocupar todo el territorio del Sur hasta Popayán, con lo que volveremos a tener la guerra en el corazón de Colombia. Por evitar semejantes desgracias me he quedado en el Sur prefiriendo atender al enemigo más fuerte al más débil como lo es Morales en el día.

Mi querido Marqués, crea Vd. que en cuanto me pueda desembarazar de aquí, me voy a vivir a Venezuela para consagrar todos mis servicios a mi desgraciada patria, amigos, parientes y compañeros. Yo no quiero el mando supremo para poder estar entre los míos y ayudarlos a padecer sus miserias. Tampoco me conviene este mando porque mi reputación sufre la nota de ambición, y porque estoy cansado de mandar y de servir. Iré a Caracas y mi autoridad servirá para los casos graves, y para intervenir como mediador entre los que me quieran consultar o me quieran oír.

Yo era joven cuando Vd. me conoció, ya estoy viejo aunque robusto, porque la naturaleza me ha dado una constitución sana. Dicen que Vd. tiene la misma ventaja que yo, lo que me da mucha satisfacción, siendo Vd. tan digno de la suerte más dichosa.

Suplico a Vd. que a la familia de Pepe le haga, de mi parte, el pésame más sincero por su temprana muerte: mucho me ha sorprendido cuando menos lo esperaba.

Este mismo deber ruego a Vd. lo llene, de mi parte, con toda la familia de las Toros, y con la de don Andrés de Ibarra. Nada era más natural que el fallecimiento de

este amable caballero, no siendo la vida eterna en este mundo.

Adiós, mi querido Marqués, reciba Vd. el corazón de su

SIMÓN.

550.—De una copia).

Guayaquil, 30 de mayo de 1823.

Al señor Fernando Peñalver.

Mi querido Peñalver:

He recibido ayer una carta muy amable de Vd. en que me dice que yo lo tenía olvidado, ¿puede Vd. creerlo? no, amigo, yo no olvido a Vd. nunca, porque Vd. es el mejor hombre, el mejor ciudadano y el mejor amigo. Jamás me olvidaré de los excelentes consejos que Vd. me ha dado en todo tiempo; consejos que casi siempre he seguido con provecho y gloria. Vd. sabe que Vd. fué el que más me animó a instalar el congreso de Angostura, que me ha dado más reputación que todos mis servicios pasados, porque los hombres quieren que los sirvan al gusto de todos y el modo de agradarlos es convidándolos a participar del poder o de la gloria del mando. Yo sé muy bien que Vd. contribuyó al entierro de todos mis enemigos, que sepulté vivos en el congreso de Angostura, porque desde ese día se les acabaron el encono y los celos; por cierto, que Vd. solo me aconsejaba tal paso. También me acuerdo que el año de trece, en medio de la gloria de nuestras armas, Vd. me aconsejaba como un Néstor: entonces sólo Vd. me dijo la verdad pura y limpia, sin la más pequeña mezcla de lisonja; los demás estaban deslumbrados con los rayos de mi fortuna; así, respetable amigo, Vd. es el más benemérito de mi corazón.

Los negocios del Perú me tienen loco. Hemos mandado 6.000 hombres de refuerzo; no los he llevado yo

mismo por no faltar a la ley; espero el permiso del congreso para hacerlo, y mientras tanto estoy levantando un nuevo ejército de reserva. El enemigo está muy fuerte en esta parte después de haber obtenido dos grandes victorias en Ica y Moquegua. Sus generales son soberbios, tienen recursos y posiciones admirables. Nosotros tenemos 12.000 hombres; la plaza del Callao, la capital de Lima, dos provincias y una marina regular, pero todo eso cruzado por mil dificultades y partidos. Dicen que sólo yo puedo mandar en el Perú y, por lo mismo, me llaman el pueblo y el gobierno. Carecemos de caballos y de dinero, porque los gastos son infinitos en el país más caro del Universo y uno de los que han sido más ricos, sin serlo ya a causa de la guerra.

Tenga Vd. la bondad de escribir a Páez muchas expresiones de mi parte, dándole noticias de mí y de las cosas del Perú, para que sepan por allá cuáles son las justas causas que me tienen en el Sur, no sea que se persuadan que yo prefiero este país a Venezuela, como algunos lo dicen tan injustamente.

También espero me escriba Vd. tòdas sus cuitas o sus ventajas, pues mucho, mucho me intereso por Vd. y mi país nativo.

Parece que el congreso se ha reunido con buenos principios; algunos han pretendido simplezas y no han sido oídos, porque la mayoría está por la razón y la justicia. Quiera Dios que no cambien de principios estos señores legisladores, porque entonces se renuevan las heridas de la patria con mayor furor que antes.

Santander está en guerra abierta contra los federalistas, que no creo muy numerosos. Nariño me escribe en todos los correos quejándose de Santander, y toda su defensa la fija en autoridades mías; siempre apoya su conducta con mis opiniones o con los testimonios que le he dado de mi aprecio. He aconsejado últimamente a Santander que se deje de esta disputa, y a Nariño que se venga acá como él dice que lo desea, porque esto de nada sirve y perjudica.

Querría entretenerme con Vd. toda la vida, pero ayer he recibido una inmensa correspondencia que tengo que contestar, y a la vez tengo que escribir al Perú, dando todas las noticias del Norte.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

551.—De una copia).

Babahoyo, 13 de junio de 1823.

Exmo. señor don José de la Riva Agüero, Presidente del Perú.

Mi querido Presidente y amigo:

Lleno de satisfacción contesto a Vd. su apreciable por las buenas noticias que me da sobre el estado militar de ese país y sobre la cordialidad con que ese gobierno trata a Colombia; lo primero me inspira la mayor confianza por la vida del Perú, lo segundo arrebata mi corazón de placer, porque sin amistad entre vecinos y compañeros no hay bien ni paz durable. Nosotros no exigimos más que la buena voluntad, porque ésta es la única cosa que nosotros tributamos al Perú. No crea Vd. que nuestra intención es otra que la de ser tratados como nosotros tratamos, es decir, justicia y reciprocidad de auxilio y respeto: esto nos basta para quedar contentos y agradecidos.

Cuente Vd. siempre con el ejército de Colombia para defender al gobierno y pueblo del Perú, y esta carta preséntela Vd. en todo caso como credencial que yo nunca revocaré y que ningún colombiano tampoco desmentirá.

La reunión de las fuerzas españolas en Jauja es la cosa más feliz para el Perú. Si Canterac viene a Lima es destruido, porque entonces Vds. deben reforzar con 4.000 hombres más el ejército que ha ido a Intermedios con el general Sucre. El resto de las tropas pueden quedar en el Callao y en los otros puntos convenientes para su mantención, pero sin exponerlas a sucesos infaustos; pero si

Canterac marcha en persona o manda a Valdés al Alto Perú como debe ser, llevando algunas tropas contra el general Santa Cruz, entonces insisto en mis primeras ideas de no aventurar nada hasta que no sepamos noticias definitivas de Europa. Hay otro caso en que pueden ir 4.000 hombres más al Alto Perú, siempre con el general Sucre; y es en el caso que vengan a Intermedios los 2.500 hombres que ofrece Chile, los que reunidos a las tropas del Perú y 4.000 más ya forman 10.000 u 11.000, capaces de llevar la guerra al Desaguadero y La Paz, para llamar al enemigo por aquella parte y convertir el teatro militar hacia la mayor extremidad del Perú, para dejarnos el Bajo Perú debilitado y en estado de ser invadido por nosotros. En este caso, repito, nada será más acertado que mandar al general Sucre con 4.000 hombres más a tomar el mando de todo el ejército unido; y me atreveré a aconsejar a Vd. que lo haga aun cuando él no quisiera ir, porque en mi concepto ninguno es tan capaz como él de hacer la guerra de posiciones y de recursos. 3.000 colombianos podrían ir con el general Sucre con cuatro de los mejores batallones y los otros 1.000 hombres podrían ser chilenos, argentinos y peruanos, para que no pudiesen causar celos yendo en pequeño número. En último caso se podría tomar el partido de tomar soldados peruanos y llenar un cuadro de un buen batallón de cualquier nación cuyos jefes y oficiales fuesen voluntarios, dóciles y valientes. En fin, mi querido Presidente; no puede Vd. imaginar cuanto me parece importante el obrar por el Desaguadero y La Paz con un cuerpo de tropas de 11.000 ó 12.000 hombres: entonces el Perú es libre. Por el contrario, todo se pierde si obramos por esta parte sin bagajes ni caballos para la caballería. Sorprendiendo por el Alto Perú una provincia que tenga recursos de movilidad todo se logrará, mas de otro modo es imposible, si los datos que tengo no son erróneos. Por otra parte, si nosotros damos una batalla y la perdemos de Huamanga para acá, entonces es muy difícil que haya tiempo para rehacernos, recibir nuevos auxilios, salvar a Lima y defender el Callao. Estos puntos constituyen el Perú independiente.

Las noticias de Europa son muy favorables. El gobierno británico está de acuerdo con el parlamento y el pueblo en favor de la libertad. Este gobierno ha exigido de España el reconocimiento de la independencia de América para entrar en liga contra los aliados, que han invadido ya la España con las tropas francesas, y están en marcha por el Rhin nuevos ejércitos con el mismo objeto. De suerte que a estas horas habrá sido la España ocupada por los aliados; los ingleses, por consiguiente, no tendrán consideración alguna por la España, y sí por nosotros, que estamos en estado de producir mucho, y fuera de la influencia de los aliados, los que unánimemente ha reconocido el parlamento por ser sus mayores enemigos, y determinado a combatirlos por todos los medios posibles. Moreno Guerra, entre otras medidas, ha propuesto la paz con América; se dice que todo el pueblo la desea. El Vicepresidente me dice, y a mí también me lo dicen de Inglaterra y de Francia, que todos están trabajando por la independencia de América.

El congreso no me ha contestado aún sobre mi marcha al Perú, aunque ha tenido tiempo para ello; pero el Vicepresidente me dice que no hay inconveniente alguno y que, por extraordinario, me mandará la licencia del congreso: en el momento que la reciba volaré al Perú a emplear mis servicios en obsequio de su gobierno y pueblo.

Me hallo en este pueblo, que está a poca distancia de Guayaquil, sólo por descansar algunos días con la vista del campo y preparando mi ánimo para los desagrados que me esperan en la nueva campaña del Perú.

Soy de Vd., con la mayor consideración, su atento obediente servidor.

BOLÍVAR.

Es copia: Novoa.

Es copia del ejemplar que corre a fojas 71 y siguientes del tomo 20 del "Archivo Paz Soldán" de la Biblioteca Nacional. (Volumen II, de la serie "Cartas y Documentos oficiales", pág. 71 cuaderno 1º). S. L. Gutiérrez, Secretario.

552.—De una copia).

Guayaquil, 14 de junio de 1823.

Al Illmo. señor Obispo de Mérida.

Illmo. señor:

Con la mayor complacencia he recibido la muy favorecida carta de V. S. I. incluyéndome la muy importante y honrosa correspondencia de S. S. Mucho he celebrado esta comunicación porque ha llenado de consuelo mi corazón que está acongojado con la separación de nuestro padre común, el de la Iglesia.

La respuesta de S. S. nos da muchas esperanzas de volver bien pronto al regazo maternal de la Ciudad Santa.

Ahora no dirán nuestros enemigos que el Papa nos tiene separados de la comunidad de los fieles: son ellos los que se han separado de la Iglesia Romana. Acabo de ver decretos horribles contra la Silla Apostólica.

Soy de V. S. I. con la mayor consideración, su atento, obediente, servidor.

BOLÍVAR.

"Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida" por el Illmo. Sr. Dr. Antonio Ramón Silva, arzobispo de la misma diócesis, VI, 83.

553.—Del original).

Babahoyo, 14 de junio de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He venido a este pueblo con el motivo de ver un *poco* el campo que es bien hermoso, y por descansar algo *de la* etiqueta *de* la ciudad mientras me preparo pa*ra esta infernal* empresa del Perú, donde hasta ahora *no ha habido* novedad particular a pesar de que Can*terac ha movido*

casi todo su ejército sobre aquella *capital. Parece que ha* tenido miedo y no se ha atre*vido a atacarla,* aunque yo más bien creo que el mayor *miedo que él tiene es* el que la expedición de Santa Cruz *logre un éxito feliz en* el Alto *Perú,* por lo mismo habrá des*tacado algunas fuerzas* contra él, como en efecto se *dice. Si realmente vienen* los tres mil hombres *de Chile de que hace mención Mosquera y el general Sucre, entonces debemos dar tres mil colombianos para que, unidos a los chilenos y los peruanos, vayan al Alto Perú a hacer la guerra por el Desaguadero.*

---

españoles. Todo esto lo he pensado así impulsado por la necesidad y no por el cálculo, pues bien conozco los *inmensos* inconvenientes que tiene que vencer el jefe que *vaya* mandando dicha expedición. La necesidad es de *re*cursos que no tenemos en Lima para mantener *seis* mil hombres que tenemos en aquella capital, *des*pués de haber hecho tantos otros *gastos; esta neces*idad es imperiosa y no podemos me*nos de atender* a ella.

Mando a Vd. la última *carta del general* Sucre para que *vea lo que me dice.*

Recibí ayer el correo del 6 *de mayo con la ma*yor satisfacción posible, y voy a *contestar por orden de* mate*rias; pero ante* todo di*ré que el congreso y su* respuesta me ha parecido *muy bien, y que de mi parte quisiera que le diera Vd. las gracias a sus miembros por la prudencia y patriotismo con que lo conducen. Sobre las leyes de hacienda me parece que las reformas deben ser muy importantes* .....

---

así ese caballero puede informar al gobierno sobre el particular. Tenga Vd. la bondad de manifestarle de mi *parte el aprecio* que hago de su persona por la mag*nífica re*comenda*ción* de Mr. De Pradt: ofrézcale Vd. *mis servi*cios *d*el modo más cordial. La deuda pública *es un caos de horrores,* de calamidades y de crímenes, *y el señor Zea, el genio* del mal, y Méndez, el genio *del error, y Colombia* una víctima cuyas entrañas *despedazan esos buitres:* ellos devoraron con anticipa*ción los sudores* del pueblo de Colombia; ellos *han destruido nuestro cré*dito moral, en tan-

to que *no hemos recibido sino los más escasos* auxilios. *Cualquiera que sea el partido que se tome con esta deuda, es horrible: si la reconocemos dejamos de existir, si no.....*
.....el oprobio de esta nación.....
.....
.....
.....
.....
.....
infames que la ligue a un yugo ingnominioso y mise.....
Consumiríamos la substancia de nuestros hijos.....
abominación haría execrable.....
tras proezas; hasta ahora hemos.....
y vamos a llevar la fama.....
fusos (*) del bien ajeno.

No entiendo los que Vd.....
aquel (**) congreso se iba tranq.....
antes se había alborotado.....
gran bien el que es este congreso.....
una marcha regular.....

Mucho me.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
mal hace daño: en uno o en otro caso, es alabanza o ridículo, porque nadie puede hablar de si sin degradar de algún modo su mérito. Es tan fuera de propósito el que

---

(*) No está claro.

(**) No está claro.

el primer magistrado sea redactor de un papelucho, que no puede imaginar el mal que se hace. Vd. me contestará que ha tenido que defender a Colombia y a la constitución, nuestras primeras deidades: nada es más santo en el principio y en el efecto: Vd. ha aterrado a sus enemigos; Vd. ha hecho a Colombia y al gobierno un gran bien; y si yo no consultase más que el interés general le diría a Vd. que continuase, para que continuasen los triunfos del gobierno. Sin embargo, le digo a Vd. que no continúe porque este es uno de aquellos oficios que aunque producen bienes hacen odiosos a sus profesores. Muchas cosas son útiles y los que las ejecutan quedan aborrecidos. Creo haber dicho bastante a Vd. sobre este particular.

Espero con impaciencia la respuesta del congreso sobre mi ida al Perú, pues estoy sólo detenido por ella y dicen que por allá hago falta.

No sé que medidas pueda Vd. hacer adoptar al congreso que arranquen los gérmenes de la anarquía futura. Creo que deben ser muchas, pero todas suaves para que produzcan su efecto. También creo que en las relaciones exteriores se encuentra el departamento de nuestra policía interior. Medite Vd. bien esto y obre Vd. en consecuencia.

La guerra de Europa no puede menos que ser universal, y la Inglaterra no puede vacilar un momento sin tomar el partido de España. Tampoco pueden los ingleses vacilar un momento en hacer reconocer nuestra independencia; nada de esto admite duda, si los efectos corresponden a los principios. Tampoco vacile Vd. un momento en preferir una tregua a una paz; y en preferir seis (*) a diez de tregua; tampoco insista Vd. en que vuelvan a Puerto Cabello para que nosotros no tengamos que volver los bienes nacionales que por ahora valen más que Puerto Cabello. La tregua es preferible por todas razones: primera, porque no nos exigirán devoluciones, indemnizaciones y auxilios; segunda, porque no nos comprometeremos definitivamente a nada; tercera, porque no nos me-

(*) (Años?).

terán en su alianza contra los soberanos lo que es capital y de ningún modo justo ni posible; y cuarta, porque en seis años de tregua podemos hacer la paz con más medios de represión y más consistencia política y militar.

A estas ventajas añada Vd. todas las que sacaremos por esta parte con respecto al Perú, pues cada uno quedará en sus posiciones en el acto del armisticio y habrá menos que disputar sobre límites y cesiones y, por consiguiente, el efecto será más pronto y más provechoso, por la misma razón. En cuanto a Venezuela, Puerto Cabello es un freno para contener las facciones interiores, se entiende en poder del enemigo. Digo lo mismo con respecto a Canterac por esta parte, que impedirá el partido que naturalmente habría de levantarse entre peruanos y colombianos. Dentro de seis años estamos constituidos y fuertes y también consagrados por el tiempo: entonces estaremos en estado de rehusar y de pedir a Puerto Cabello y al Perú o hacer la guerra con gran suceso. Este mismo miedo servirá de garantía a la constitución de Colombia y a la unión íntima entre los ciudadanos. Siempre estaremos temiendo a los españoles y siempre aborreciéndolos: sentimientos que es de utilidad suma expelerlos fuera de las fronteras para que no vuelvan sus armas contra el seno de la patria.

No debe Vd. esperar que los españoles nos busquen para negociar: si no vienen pronto escriba Vd. a los comisionados que venían a tratar de armisticio y comercio, convidándolos para un armisticio provisorio e instándoles a que vengan a tratar con el gobierno. Tome Vd. por pretexto el nuevo estado de la España y el oficio interceptado en la goleta "Galga" por el cual se sabe la determinación del gobierno español a tratar sobre un armisticio y comercio provisorios. Este paso me parece importante y útil, mientras tanto a Montilla que apure a Morales a ver si lo destruye o lo echa de Maracaibo: uno y otro es casi lo mismo en mi opinión. No debemos dejar a Maracaibo en poder de los españoles y, por lo mismo, debemos hacer un grande esfuerzo para tomarlo o sitiar la ciudad, por lo menos.

No tema Vd. a los aliados, porque el foso es grande y la marina inglesa más grande; mas conviene que aprovechemos este momento para negociar con España.

No dudo que el erario esté agotado porque nunca le hemos tenido.

Mando a Vd. una copia de la carta del Sr. De Pradt para que la haga correr, sin imprimirla, de Bogotá a Caracas. Es un modelo de hipérbole.

Me alegro de la muerte de "El Venezolano".

La cosa de Ibáñez no es nada: él no ha querido irse a Bogotá como yo se lo mandé porque creo que está enamorado en Guayaquil, y pidió su retiro por esto. Yo mandé que ningún general tuviera más que un edecán y, por lo mismo, me quedé con cuatro solamente de los más antiguos; antes tenía once y era una ruina para el estado y para mi.

No le diga Vd. nada al congreso sobre mi haber porque ya no quiero nada, nada, nada, sino armisticio o paz, y después veré como me compongo.

Incluyo a Vd. una carta del general Roche sobre un proyecto de federación que es bien hermoso.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Las dos primeras hojas de esta carta están semi destruidas. Hemos puesto en letra corriente las frases que existen en el original, y en bastardilla las tomadas de la versión del Archivo de Santander (X, 224 y 225).

554.—Del borrador).

Guayaquil, 14 de junio de 1823.

Illmo. Sr. De Pradt, Antiguo Arzobispo de Malinas.

Illmo. señor:

Mi corazón ha rebosado de gozo al recibir de V. S. I. la honrosa carta que Mr. D'Esmenard ha tenido a bien dirigirme desde Bogotá. Mucho tiempo ha que yo ansiaba

por la dicha de entrar en comunicación con el más digno de los prelados del siglo XIX; pero mi ventura ha sido muy superior a mi deseo: V. S. I. se ha dignado colmar la medida de su bondad para conmigo; su carta es el monumento más glorioso de mi vida; ella graba mi nombre en las tablas del templo de la Memoria con ese buril incomparable que hace resplandecer cuanto toca. Si yo tuviese algo de común con un gran principe imitaría el dicho de Filipo, y me diría a mí mismo, mi felicidad no es haber nacido, sino haber venido al mundo cuando existía De Pradt, porque él da la inmortalidad a todo lo que su pluma escribe.

Acepte V. S. I. la gratitud ilimitada que debo al defensor y maestro del Nuevo Mundo, al que me ha prodigado honores exorbitantes suponiéndome bienhechor del género humano.

La inexorable pluma de V. S. I. no ha sido jamás detenida en su vuelo hacia la verdad; así era el destino de V. S. I. combatir y sufrir como los héroes y los mártires. Nada era más natural que la persecución contra aquel que, despreciando el poder de los tronos y de los ejércitos, ha proclamado la verdad entre los cortesanos y defendido la libertad entre los cosacos. Semejante V. S. I. al sabio ideal, se ha mantenido firme sobre los montones de ruinas que ha aglomerado en Europa el despotismo. Sírvase V. S. I. recibir con agrado este testimonio cordial de mi entusiasmo, arrancado, antes de ahora, por la lectura de sus escritos resplandecientes de luces y fulminantes contra los tiranos.

Mr. D'Esmenard ya ha sido recomendado por mí al poder ejecutivo; no he tenido la fortuna de conocer a este distinguido caballero, cuyo trato me habría sido muy ameno, particularmente al entretenerme con él sobre el Arzobispo de Malinas. Aprovechando esta oportunidad me tomo la libertad de escribir a Mr. D'Esmenard, suplicándole tenga la bondad de dirigir a V. S. I. esta carta que no es la primera, y sí la cuarta.

Hace algunos días que me atreví a ofrecer a V. S. I. un retrato mío, llevado a Europa por el caballero Tabara

que salió de este puerto. Espero V. S. I. tendrá la bondad de mirar con indulgencia esta expresión de mi distinguido afecto hacia V. S. I.

Si V. S. I. desea venir a visitar nuestros espesos bosques y vastas soledades, no es menos la viva impaciencia que me anima por hacer un viaje a Europa para ir a recibir, como Franklin, la bendición, no de un filósofo, sino de un apóstol de justicia y libertad, de V. S. I., digo.

Sírvase V. S. I. acoger con los sentimientos de su bondad, los testimonios más sinceros de admiración por V. S. I. de quien soy atento obediente servidor.

En el archivo existen dos borradores, uno de ellos corregido por Bolívar.

555.—Del borrador).

Guayaquil, 14 de junio de 1823.

(Al señor J. D'Esmenard).

Muy señor mío:

Ha sido con una singular satisfacción que he recibido la distinguida recomendación que el Ilmo. señor De Pradt ha tenido la bondad de dirigirme por medio de Vd. Ella me impone el deber agradable de ofrecer a Vd. mis servicios y de procurar cuanto esté en mis facultades en obsequio de Vd.; lo que hago con suma complacencia, atendida la causa recomendable que ha traído a Vd. a Colombia, y sus apreciables circunstancias.

S. E. el Vicepresidente ha sido suplicado por mí para que se sirva ofrecer a Vd. todos sus servicios y los míos como magistrados y amigos.

Con este correo dirijo al poder ejecutivo la carta de madama Zea, la que no he podido responder, porque no sé el estado en que se hallan los negocios de aquel difunto

y célebre caballero. Vd. tendrá la bondad de excusarme con la señora Zea, si puede lograr la oportunidad de hacerlo.

Me tomo la libertad de incluir a Vd. una carta para el señor Antiguo Arzobispo de Malinas, que me ha honrado de un modo que no saldrá jamás de mi corazón. Este nuevo motivo multiplica mis obligaciones hacia Vd., y yo me veré honrado si Vd. quiere ocuparme en cuanto pueda serle agradable.

Tengo el honor de ser de Vd. su atento, obediente servidor.

556.—Del borrador).

Guayaquil, 14 de junio de 1823.

Al señor Fernando Peñalver.

Mi querido Peñalver:

Remito a Vd. esas cartas que son del señor De Pradt, y mi respuesta. Van mal copiadas y con detestable ortografía, tenga Vd. la bondad de hacerlas copiar bien y mandarlas al marqués del Toro a Caracas. Como sé que Vd. y el Marqués me quieren, deseo que participen del placer que les causará una alabanza tan inmensa como la que he merecido a ese gran escritor. No permita Vd. que se imprima, y en caso que suceda por algún accidente que yo no puedo prever, haga Vd. que se publique que ha sido un abuso de confianza, pues yo no quiero comprometer al señor De Pradt.

Ahora mismo he recibido noticias del Perú. Una grande expedición de 6.000 hombres ha ido al Alto Perú, a tiempo que la mayor parte de sus fuerzas están cerca de Lima en una situación muy desagradable y crítica. Todavía no he recibido el permiso del congreso, y por eso no me he ido al Perú donde todos me llaman con clamor. Es infinita la opinión que tengo en todo el Sur de la Amé-

rica. No hay alabanza que no me hagan, mas no tanto como el Arzobispo de Malinas que realmente ha puesto el colmo a las esperanzas más locas de la vanidad más exaltada. Adiós, mi querido Peñalver, recomiendo a Vd. mis anteriores encargos sobre el estado de Chirgua y de Aroa, que deseo saber por el conducto de Vd.

Adiós mi amigo.

557.—De una copia).

Guayaquil, 15 de junio de 1823.

Al señor José Rafael Arboleda.

Mi querido amigo:

Mucho tiempo ha que tenía deseos de escribir a Vd., y no lo había hecho hasta ahora con bastante sentimiento mio: pero he visto un artículo en "El Fósforo" sobre el poder moral, que me ha animado a dirigir a Vd. estas cuatro letras, para dar a Vd. las gracias si es el autor del artículo, y de no, para suplicarle que se las dé de mi parte a dicho autor. Supongo que es Vd. el que ha defendido el poder moral con tanto acierto y delicadeza.

Ha dicho muy bien "El Fósforo", número 16, que no hay inquisición en aquel establecimiento porque es el escándalo el que acusa, y el escándalo es la voz pública horrorizada del crimen y, por lo mismo, no hay tal inquisición. Defienda Vd., mi querido amigo, mi poder moral: yo mismo que soy su autor no espero para ser bueno sino que haya un tribunal que condene lo que las leyes no pueden impedir; quiero decir, que mis propias flaquezas no esperan para corregirse sino un tribunal que me avergüence. Este móvil de la vergüenza es el infierno de los despreocupados y de los que se llaman filósofos y hombres de mundo. La religión ha perdido mucho su impe-

rio, y quizás no lo recobrará en mucho tiempo, porque las costumbres están en oposición con las doctrinas sagradas. De suerte, que si un nuevo sistema de penas y castigos, de culpas y delitos, no se establece en la sociedad para mejorar nuestra moral, probablemente marcharemos al galope hacia la disolución universal. Todo el mundo sabe que la religión y la filosofía contienen a los hombres, la primera por la pena, la segunda por la esperanza y la persuasión. La religión tiene mil indulgencias con el malvado, la filosofía ofrece muchos sistemas encontrados que favorecen alternativamente los vicios: la una tiene leyes y tribunales estables; pero la otra no tiene más que profesores sin códigos y sin establecimientos fijos y autorizados por ninguna institución política. De aquí deduzco yo que debemos buscar un medio entre estos dos extremos creando un instituto autorizado por las leyes fundamentales y por la fuerza irresistible de la opinión.

En otra ocasión hablaré a Vd. sobre esto; ahora no tengo tiempo para más, y lo que he dicho no vale nada; mientras tanto remito a Vd. una carta del señor De Pradt para mí y su respuesta que no debe imprimirse de *ningún modo.*

Tenga Vd. la bondad de hacerle muchos cumplimientos de mi parte a todos los señores Arboledas y Mosqueras.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

558.—De una copia).

Babahoyo, 16 de junio de 1823.

A la señora Eufemia Llaguno de Garaycoa.

Cada día es Vd. mejor. Ayer tuve la complacencia de recibir la fineza que Vd. se sirvió mandarme de dulces hechos por esas manos virtuosas. Tanta bondad me-

rece un agradecimiento infinito como es delicado el obsequio.

Estoy lleno de satisfacción por los recuerdos que me hacen esas amables señoras; mas no me ganan en memoria; siempre estoy pensando en mis bellas amigas. Ellas sólo faltan a mi corazón para encantar en las riberas amenas del Garzal aquel sitio delicioso que me hace experimentar sensaciones muy vivas. Todo me dice: si aquí estuvieran las Garaycoas, otro sería el hechizo de la hermosa naturaleza. Todo me dice: aquí estuvieron, aquí jugaron, aquí cantaron; este aire resonó con la dulce voz de Carmen; este suelo ha recibido las huellas de Baltarita; aquel prado sirvió de alfombra al baile de mis amigas; estas aguas han retozado con las manos y los labios de las Gracias; más allá está un placer en que ha triscado la amable Loca; más acá un bosque umbrío donde reina la tristeza que ha exhalado una viuda tierna y constante; este collado ha dado flores a los más bonitos inocentes; esta casa es el templo de la virtud, el asilo de una madre venerable. Estas ilusiones, señora, me arrebatan y me entristecen.

Mientras tanto debe Vd. perdonar la pintura de mis invenciones. Me tomo la libertad de ponerme a los pies de esas señoras. Al señor Vicario ofrezco mis afectuosos respetos; a la Gloriosa que está en mi corazón.

Reciba Vd., señora, la consideración con que soy de Vd. su afectísimo servidor Q. B. S. P.

BOLÍVAR.

559.—De una copia).

Babahoyo, 17 de junio de 1823.

Exmo. señor don José de la Riva Agüero, Presidente del Perú.

Mi querido Presidente y amigo:

Con mucha satisfacción recibí ayer el pliego que me trajo el oficial Soler, en que se me anuncia lo que ya an-

tes sabia de los movimientos del enemigo. Piensa Vd. muy bien que si el enemigo se acerca a Lima es perdido, pues, no hay duda, de que entonces es el momento de libertar el Alto Perú, y de reforzar nuestras tropas con nuevos auxilios, y considerables, a fin de asegurar la victoria, que siempre costará mucho por las inmensas dificultades que presenta el país y el enemigo. De todos modos yo soy de sentir que si vienen las tropas de Chile a Intermedios, parta inmediatamente el general Sucre con 4.000 hombres más a mandar aquel ejército. Esta es la única operación que me parece acertada, no porque la crea segura, pues para mí creo que no hay ninguna segura, ni aun probable, sino que aconsejo ésta, porque se me dice que Lima no puede mantener un grande ejército y que el clima tampoco es favorable para conservarlo. Mientras que obren las tropas por Intermedios debemos hacer grandes esfuerzos, tanto Vd. como nosotros, a efecto de aumentar nuestro ejército hasta el número de 8.000 hombres, sin atender a que haya o no armas, tengamos o no recursos para ello. Por mi parte ofrezco 2.000 colombianos, aun cuando no me vengan los 3.000 hombres que espero por el Istmo, que en este caso mandaré además la mayor parte de ellos. Ahora mismo estoy haciendo todo lo que puedo por aumentar nuestros cuerpos, y disciplinarlos lo mejor posible, para que estén prontos a la primera orden que se les dé. Nosotros debemos tener siempre un ejército de reserva para defender a Lima en cualquiera desgracia, porque Lima y el Callao representan al Perú sostenido de Chile y Colombia con una buena marina y un regular ejército. En tanto que poseamos estas ventajas tenemos derecho a reclamar la independencia del Perú y hacer respetar su territorio.

Estoy muy impaciente porque no acaba de llegar la licencia del congreso, para irme en el acto, siempre por tierra; pues los buques de guerra están todos en comisión y no vendrán tan pronto, ni yo puedo esperarlos para no perder tiempo. Además, aunque el viaje es incómodo, será muy conveniente que yo conozca ese territorio para disponer su defensa con provecho, en el último

caso, como pienso hacerlo, disputándolo palmo a palmo. No pierdo el tiempo mientras tanto, ocupado en asegurar este país, que no deja de tener por Pasto su peligro, y aumentando las tropas para que pueda ir allá un nuevo refuerzo.

Reciba Vd., mi querido Presidente, los sentimientos de aprecio con que soy de Vd. su atento servidor y amigo.

BOLÍVAR.

Es copia del ejemplar que corre a fojas 63 del cuaderno 3º, volumen II, serie "Cartas y Documentos oficiales" y tomo 20 del archivo Paz Soldán de la Biblioteca Nacional de Lima.—S. L. Gutiérrez, Secretario.

560.—Paz Soldán, I, 329).

Garzal, 21 de junio de 1823.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Anoche recibí un parte del coronel Aguirre del 17 del corriente en que me dice que el mayor Pachano acaba de llegar a Quito con la noticia de que el coronel Flores había sido completamente derrotado en Pasto por más de 600 pastusos. Flores tenía 500 fusileros y 70 hombres de caballería veteranos. Por desgracia, el general Salom había venido a hablar conmigo y a buscar fusiles y municiones, que no tiene el departamento de Quito, y ya están en marcha en este momento.

Los pastusos entre sus montañas y torrentes nos van a dar que hacer lo mismo que al principio, como Vd. lo experimentó en la última campaña. Desde luego nos cortarán las comunicaciones con Bogotá, y hasta dentro de dos meses no sabré la resolución del congreso sobre mi marcha al Perú. Además, la campaña de Pasto debe pro-

longarse, porque sin menos de 1.000 hombres de muy buena tropa no es posible tomar aquel país. Vd. sabe que no los tenemos ahora sin sacarlos de Guayaquil, donde tienen muchas atenciones, tanto con el presidio como con los reclutas que son igualmente forzados. Por Barbacoas y Esmeraldas los rebeldes nos llaman la atención y debemos exterminarlos antes de que haya un mal suceso en el Perú; esto lo aconseja la prudencia, pero ni por eso es tan fácil ejecutarlo como se dice, como la experiencia lo ha demostrado siempre en tales casos. Todo esto quiere decir que yo me voy para Quito a dar impulso a las operaciones y a tratar de levantar tropas contra Pasto; por consiguiente, no será posible que yo me vaya al Perú antes de dos meses, y fortuna será si puedo hacerlo después. Por estas circunstancias está Vd. autorizado para tomar, de acuerdo con el gobierno del Perú, las medidas convenientes que el imperio de las cosas exija, no pudiendo yo intervenir actualmente en esas operaciones.

Supongo que Vd. tendrá presente todas mis instrucciones para no aventurar nada que pueda comprometer la suerte del Perú, sacando mientras tanto las ventajas que la sabiduría aconseja en circunstancias tan críticas e importantes.

Tenga Vd. la bondad de comunicar al presidente del Perú estas desagradables noticias para que le sirvan de gobierno.

Antes de ahora había ordenado al general Castillo preparase una expedición de 2.000 hombres para el Perú; con estas novedades le he dicho que nada se debe hacer por ahora, sino atender a la seguridad de nuestro territorio que está muy amenazado de un incendio general, lo que comunico a Vd. para que lo haga entender así al gobierno del Perú.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

561.—Del copiador).

Riobamba, 25 de junio de 1823.

Señor coronel Diego Ibarra.

El oficio que incluyo a V. S. para el señor intendente del departamento de Guayaquil es la instrucción que se le da a V. S. para su vuelta a Guayaquil y lo que debe hacer durante su marcha.

V. S. con los oficiales y tropa que trae vendrá a los cantones de Riobamba, Ambato y Tacunga a levantar, instruir y formar una columna de 700 hombres de infantería y caballería, para lo cual está V. S. autorizado competentemente, al importante objeto de formar una columna de reserva que pueda servir en todo evento contra los pastusos.

Procure V. S. acelerar la marcha de todos los auxilios que se le han pedido a Guayaquil, y dé V. S. órdenes a estos cantones y el de Babahoyo para que no falte nada a ninguno de los objetos de su comisión.

Los enemigos en la acción con el coronel Flores nos mataron 300 hombres y nos tomaron 200 hombres prisioneros. El coronel Flores se retiró hacia Popayán con 70 hombres.

Dios &.

562.—Del original).

Riobamba, 25 de junio de 1823.

Al señor Intendente del departamento de Guayaquil.

Con esta digo al coronel Diego Ibarra que vuelva inmediatamente a Guayaquil para que reciba de V. S., en primer lugar, 100 hombres escogidos de los que no puedan desertar en este departamento, como son los samarios, tumacos, los de Cuenca que sean veteranos, y alguno que otro granadino, venezolano o istmeño que haya quedado aún. Estos 100 hombres vendrán organizados en

una compañía de fusileros armados y equipados lo mejor posible. En segundo lugar, va a buscar el coronel Ibarra todo oficial suelto de teniente coronel abajo, sea de caballería o infantería, y aun pedirá a V. S. aquellos que, aunque estén destinados, no hagan una gran falta en ese departamento. El objeto que se tiene con esos oficiales es formar una columna que quede en reserva para cualquiera evento. Tercero, el coronel Ibarra traerá además cuatrocientos fusiles, veinte mil cartuchos y dos mil piedras de chispa con un oficial de artillería para que cuide del mecanismo de este pequeño depósito. Cuarto, el coronel Ibarra no estará en esa ciudad cuarenta y ocho horas y V. S. deberá prestarle todos los auxilios que se han pedido anteriormente a fin de que no se dilaten en el camino ni en ninguna parte. En su marcha el coronel Ibarra dará órdenes a la Bodega para que le tengan preparado todo lo necesario para cuando vuelva con los objetos de su expedición.

Dios guarde a V. S.

BOLÍVAR.

563.—Del borrador).

San José de Chimbo, 23 de junio de 1823.

Al Comandante del escuadrón de Granaderos a Caballo.

Desde la Bodega o desde el lugar donde Vd. ponga en tierra las municiones y armamento de que está hecho cargo, pedirá Vd. al alcalde José Garaycoa ochenta mulas que para entonces deberán hallarse en la hacienda del Garzal.

Las maletas y sillas de los soldados del escuadrón deberán venir entre las cargas de municiones. En Guaranda o en este pueblo encontrará Vd. noventa caballos que el juez político del cantón pondrá a su disposición y que Vd. deberá conducir hasta Riobamba, donde hará alto hasta nueva orden mía.

En Riobamba asegurará Vd., del mejor modo posible, las mulas y caballos, a fin de que no se pierda uno solo, procurando que estén bien cuidadas.

564.—Rodríguez Villa, IV, 506).

Guayaquil, 22 de julio de 1823.

Al Exmo. Sr. don Pablo Morillo.

Mi estimable señor y amigo:

El señor coronel D. Basilio García, después de haber llenado su deber hasta lo imposible, se restituye a España sin responsabilidad alguna con respecto a Colombia, porque la capitulación que ha hecho conmigo salva a todas las tropas en su mando de la triste suerte de prisioneros de guerra. Me tomo la libertad de recomendar a Vd. a este oficial, para que, en todo caso, pueda Vd. asegurar que su conducta, en todo sentido, ha sido muy distinguida. En la parte militar ha hecho más de lo que se debía esperar, pues a pesar de la desventaja en que se hallaba, defendió a Pasto con una audacia y un acierto que harían mucho honor al mejor general. Por otra parte, la regularización de la guerra la ha cumplido religiosamente y con la mayor humanidad, y en las transacciones conmigo sobre armisticio se ha conducido con una fineza que yo no esperaba. En fin, amigo y señor, este oficial hace honor al ejército expedicionario.

El estado de guerra en que aun desgraciadamente nos hallamos, no me permite extenderme con Vd. sobre nuestros sentimientos personales, porque la revolución puede haber colocado a Vd. en una situación que le comprometa cualquiera expresión mía; pero, de todos modos, debe Vd. contar con que mis ofertas de Santa Ana son y serán eternas.

Soy de Vd., con la más alta consideración, su atento obediente servidor.

BOLÍVAR.

565.—Del borrador).

Guayaquil, (5 de agosto de 1823).

(Al señor Bernardo Monteagudo).

Mi querido amigo:

El Dr. Foley ha tenido la bondad de poner en mis manos la favorecida de Vd. del 14. Es un gran pensamiento el de Vd., y muy propio para alejar el fastidio de una cruel inacción, el emplear su precioso tiempo en convidar a los pueblos de América a reunir su congreso federal. El talento de Vd. servirá mucho en esta parte a la causa de la libertad; y yo doy a Vd. las gracias, con anticipación, por el bien que hará a Colombia; pero debe Vd. saber que el gobierno de su patria de Vd. ha rehusado entrar en federación con pretextos de debilidad con respecto al poder federal, y de imperfección con respecto a la organización. También dice que Colombia no debió dirigirse en particular a cada una sino en general a todas; que por qué no se ha convidado la América del Norte; que el imperio de Méjico vacila; que por qué hemos ofrecido el territorio de Colombia para la residencia del congreso. Ultimamente nos ha dicho el Sr. Rivadavia, con un tono de superioridad muy propio de su alto saber, que no debemos confirmar a la Europa de nuestra *ineptitud,* sino, por el contrario, esforzarnos en mostrarle nuestra capacidad con proyectos bien concertados y hábilmente ejecutados. Esto es en substancia lo que respondió a Mosquera, con el intento de excusar a Buenos Aires la nota de no poder presentarse en federación como estado y gobierno nacional, ni como provincia, porque no admitimos provincias, por ser partes constitutivas de un estado interno, y no externo como son recíprocamente las naciones entre si. De suerte que, como las uvas están altas, están agrias; y nosotros somos ineptos porque ellos son anárquicos: esta lógica es admirable, y más admirable aun el viento pampero que ocupa el cerebro de aquel ministro.

Perdone Vd., amigo, si ofendo la vanidad de algún amigo de Vd. en lo que digo; mas como supongo a Vd. ofendido como yo, me tomo esta libertad con la franqueza que se usa de ordinario entre las personas ligadas por una misma suerte.

Antes de saber el resultado de Mosquera, el redactor de esta gaceta, a instancias mías, había dado el artículo que acompaño contra "La Abeja Argentina", en el cual están recopilados y combatidos los defectos de nuestro plan federal.

Debe Vd. saber, con agrado y sorpresa, que el mismo gobierno de Buenos Aires entregó a Mosquera un nuevo proyecto de confederación mandado de Lisboa, para reunir en Washington un congreso de plenipotenciarios, con el designio de mantener una confederación armada contra la Santa Alianza, compuesta de España, Portugal, Grecia, Estados Unidos, Méjico, Colombia, Haití, Buenos Aires, Chile y el Perú.

Entienda Vd. que nos llama el proyecto, los *nuevos estados hispanoamericanos*, para que comprenda Vd. que no se nombra ninguno en particular, pero sí los otros hasta Haití. El proyecto fué mandado por el ministro de estado de Lisboa al ministro de Buenos Aires, y éste lo ha dirigido a Mosquera sin añadirle una sola palabra. Mosquera dice que sabe, porque se lo dijo Rivadavia, que había respondido el gobierno de Buenos Aires que estaba pronto a entrar en paz y amistad con Portugal simplemente. Dios sabe lo que será.

Decir mi opinión sobre este proyecto es obra magna, como dicen. A primera vista, y en los primeros tiempos, presenta ventajas; pero después, en el abismo de lo futuro y en la luz de las tinieblas, se dejan descubrir algunos espectros espantosos. Me explicaré un poco: tendremos en el día la paz y la independencia, y algunas garantías sociales y de política interna; estos bienes costarán una parte de la independencia nacional, algunos sacrificios pecuniarios, y algunas mortificaciones nacionales. Luego que la Inglaterra se ponga a la cabeza de esta liga sere-

mos sus humildes servidores, porque, formado una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil. Todo bien considerado, tendremos tutores en la juventud, amos en la madurez y en la vejez seremos libertos; pero me parece demasiado que un hombre pueda ver de tan lejos, y, por lo mismo, he de esperar que estas profecías sean como las otras; ya Vd. me entiende.

Yo creo que Portugal no es más que el instrumento de la Inglaterra, la cual no suena en nada, para no hacer temblar con su nombre a los cofrades; convidan a los Estados Unidos por aparentar desprendimiento y animar a los convidados a que asistan al banquete; después que estemos reunidos será la fiesta de los Lapitas, y ahí entrará el León a comerse a los convivios.

El proyecto de federación de que hablamos encierra todos los casos *fœderis;* sus dietas son *vi-aneas* en las cuales se puede modificar o alterar una o muchas partes del pacto. Desde luego se declara la guerra a la Turquía, porque es la que está en armas contra la Grecia; y hétenos allí al Chimborazo en guerra con el Cáucaso: ¡no permita Dios que estos dos reductos nos tiren cañonazos! porque su metralla puede cegar el mar y quemar la defensa que Vd. va a hacer del plan federal, lo que sería lo peor para Vd. y para Quito. Después verá Vd. este proyecto en un análisis mandado de Jamaica.

Supongo que Vd. habrá recibido la carta que le llevó Demarquet en que le digo algunas cositas sobre su manifiesto; el cual aprobaré siempre en dos partes: por su ejecución ahora, y para después por sus principios; dentro de 10 ó 12 años no faltará algún legislador que diga tenía razón Monteagudo; pero en el día es Vd. pecador contra las ideas liberales de los republicanos rabiosos.

Soy de Vd. con la mayor consideración.

566.—Blanco y Azpurua, IX, 53).

Guayaquil, 6 de agosto de 1823.

Al señor Dr. Fernando Caicedo, Provisor Vicario general del arzobispado de Bogotá.

Mi distinguido amigo:

La Providencia ha salvado la vida de Vd. para consagrarla toda a la Iglesia: Vd. ha principiado y concluido el edificio de la Catedral, y el venerable deán y cabildo quiere que Vd. se consagre ahora a lo formal del templo del Dios vivo. Esta acertada elección me ha llenado de complacencia, porque veo a la cabeza de la Iglesia un digno hijo de ella. La felicito; y a Vd. tengo el placer de presentar la profunda consideración que le profeso.

Soy de todo corazón de Vd.

BOLÍVAR.

567.—Del original).

Guayaquil, 7 de agosto de 1823.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

En este momento me embarco y sólo le escribo estas cuatro letras para encargarle de nuevo todas las órdenes que le he comunicado. Tengo la mayor confianza, o por mejor decir, una plena seguridad que quedando Vd. aquí, yo no hago falta en estos dos departamentos. Vd. tendrá tanto celo y vigilancia como acostumbra.

Todas las preguntas interesantes que Vd. me hizo en Babahoyo se las contesté: téngalas muy presentes. Ellas le servirán de guía.

Compórtese con mucho pulso y mucho tino en lo de Pasto, sin precipitar sus operaciones por nada. Por esta

parte no hay cuidado, ni es urgente que vengan las tropas. Sólo la caballería me urge, y es lo que deseo que venga pronto; lo demás vendrá un poco después.

Repito que tenga mucho pulso en lo de Pasto, no sea que por una precipitación tengamos un revés que lo pondría a Vd. en un gran apuro.

Adiós, mi querido general. Lo abraza cordialmente su amigo que lo ama de veras.

BOLÍVAR.

568.—O'Leary. "Narración", 2º, 220).

Lima, 4 de setiembre de 1823.

Señor don José de la Riva Agüero.

Mi querido amigo y señor:

Con infinito sentimiento tengo que dirigirme a Vd. para tratar sobre los negocios más desagradables y, al mismo tiempo, más arduos que pueden ocurrir en la vida de un hombre público.

Yo creo que es ya inútil entrar en la investigación del origen y causa de la contienda de Vd. con el congreso; y mucho más, calificar sus propiedades y caracteres. El hecho es que Vd. se halla en guerra abierta con la representación nacional de su patria; esta representación fué convocada por el fundador de su libertad; ella ha sido reconocida por todas las autoridades y el pueblo peruano; Vd. mismo debió el nombramiento de su presidencia a la autoridad del congreso: luego, parece fuera de duda que los escogidos de la nación no pueden ser revocados por ningún ciudadano, cualquiera que sea su condición, todavía menos por Vd., que fué uno de los primeros agentes del establecimiento de la representación popular, y, como presidente, le ha prestado solemnemente juramento de obediencia. En fin, amigo, el derecho creo que no admite discusión; en cuanto al hecho, veremos el efecto.

ENTRADA DEL LIBERTADOR A LIMA

Composición de Tito Salas.

Bonaparte en Europa e Iturbide en América son los dos hombres más prodigiosos, cada uno en su género, que presenta la historia moderna: los primeros bienhechores de la patria y de la independencia nacional, y no han podido evitar su ruina, por sólo el sacrilegio político de haber profanado el templo de las leyes y el sagrario de todos los derechos sociales; Vd., además, ha añadido el ultraje más escandaloso en las personas de sus ministros sagrados. Creo, pues, que Vd. no podrá resistir tampoco al estruendo que resuena por todas partes, de todos los clamores de cuantos hombres tienen conciencia y buen sentido. No dude Vd. que el suceso de Trujillo es la mancha más negra que tiene la revolución, y por consiguiente, Vd. no debe esperar más que maldiciones en América y juicios de desaprobación en Europa. Yo, sin embargo, ofrezco a Vd. mi amistad y toda la protección que dependa de mis facultades, si Vd. quiere aceptarlas. El coronel Urdaneta y el señor Galdiano llevan poderes para transigir con Vd. y los que le obedecen en esta ardua y horrible materia.

Es inevitable la ruina del Perú, si, en estas circunstancias, Vd. demora un momento la aceptación de mis ofertas generosas; Vd. no puede aguardar más, sin ellas, que la esclavitud del Perú, y después la persecución de todos los americanos en contra de Vd. La opinión pública será tan fuerte y tan constante contra Vd., que no encontrará asilo ni en el fondo mismo de su conciencia. Por supuesto, de ningún modo mandará Vd. en Lima, ni los partidarios de Vd. tampoco; porque todos nos armaremos en defensa del Perú. Si el enemigo retorna al yugo la patria, Vd. tampoco logrará el designio que aspira; por último, Vd. crea que ya no es posible que ninguna suerte propicia pueda alterar la naturaleza de los principios del orden moral que Vd. ha hollado, y que serán los más crueles enemigos que le perseguirán hasta el sepulcro.

Tenga Vd. la bondad, mi querido amigo, de disimular la franca exposición que he hecho a Vd., sin rebozo ni miramiento alguno, de mi creencia política; porque estando a la cabeza de un pueblo libre y constituido, no puedo, sin faltar a mi más rigoroso deber, callar el efecto que,

en mi sentir, debe sufrir la América por la conducta de Vd. en estos tristes momentos; por lo demás, yo no puedo olvidar lo que Vd. ha hecho por la América y particularmente por el Perú, cuyas reliquias Vd. ha salvado.

.....

BOLÍVAR.

Blanco y Azpurua, IX, 750, traen una versión del inglés de esta carta, publicada en el "Times", de Londres, el 9 de mayo de 1824. Dicha versión fue hecha por "El Colombiano" de Caracas, el cual la reprodujo en setiembre del mismo año.

569.—Del borrador).

Lima, 8 de setiembre de 1823.

Sr. general don Andrés de Santa Cruz.

Mi estimado general:

Mucho, mucho me ha satisfecho Vd. con su importante y acertado movimiento sobre La Paz y demás provincias del otro lado del Desaguadero. Estoy persuadido que si esta operación se sostiene, como lo espero de Vd., se nos presenta la campaña de la manera más decisiva. Como digo a Vd., por conducto de la secretaria, yo saldré con 6.000 ó 7.000 hombres dentro de un mes, sin falta ninguna, sea como fuere y cueste lo que costare. Cuente, general, con esta seguridad. Aun no sé porque punto me decida a penetrar en la sierra, pero puedo asegurar a Vd. que mi plan es apoderarme, por lo pronto, de todo el país comprendido desde Pasco hasta el Apurimac, para extender nuestra línea de operaciones, y buscar allí los recursos que absolutamente nos han llegado a faltar aquí. Además, como espero que muy pronto entremos en tratados con la España, me propongo tener, para entonces, la extensión más grande de terreno que me sea posible, porque

este es el mejor medio de sacar ventajas de cualquier tratado con los españoles, y porque el total aniquilamiento en que se encuentra esta parte de la república, nos obliga a buscar la subsistencia lejos de la costa.

En medio de las miras que he manifestado a Vd., con tanta extensión como franqueza, es menester, mi estimado general, que Vd., por su parte, me ayude y coopere todo cuanto le sea posible a realizarlas, porque asi lo exige la posición en que está Vd., y porque de ello pende el bien y aun la existencia de este país. Es menester que Vd. se conserve sin exponerse a los azares de una batalla; pero a la vez es también preciso que Vd. no deje descansar a los españoles, y que les impida, por medio de operaciones o como más convenga, que carguen sobre mí todas sus fuerzas. Si Vd. no obra como llevo indicado, preveo que sobre el Desaguadero pondrán un cuerpo de observación, y convertirán hacia mi sus principales fuerzas. Si cargasen a Vd. de un modo tal, que no tuviese una entera y fundada confianza del triunfo batiéndolos, seria lo más importante que Vd. los atrajese cuanto estuviese a su arbitrio, aunque pasasen de Potosí, porque el fin es anularlos sin arriesgarse y despejarme el campo para obrar tan activa y decididamente como quiero.

Si Sucre y la división de Chile se uniesen a Vd., ya, desde entonces, todo variaba, porque Vds. reunidos podrían dar una batalla, quedándoles como les quedaba el arbitrio de elegir el como, el cuando y donde. Sucre tiene órdenes de reunirse a Vd., si puede, o de ocupar a Arequipa o al Cuzco, o de volverse a reunírseme. Esto último lo ejecutará cuando haya perdido toda esperanza de obrar con provecho por el Sur.

Ya sabe Vd. cuanto interesa al feliz resultado de las operaciones, el que sepamos recíprocamente nuestro estado; así es que hago a Vd. el más encarecido encargo de que a todo trance adquiera noticias de mí, por mí mismo, procurando correspondencia, aunque sea haciendo milagros, sea por la vía que fuere. Con este motivo vuelvo a repetir a Vd. que en todo el mes que entra estaré sobre

Jauja, y tal vez sobre Huamanga, porque estoy impaciente por posesionarme de la sierra: como con la diaria salida del sol, cuente Vd. con esto.

Las diferencias entre Riva Agüero y el congreso, espero que terminarán breve y felizmente, pues yo he entrado de mediador. Ya han ido comisionados a negociar la cesación de acontecimientos que sólo nos producirán males interior y exteriormente. Es decir, que cuento con 2.000 hombres, que, aunque por ahora no valen nada, en el curso de la campaña podrían tener destino armándolos y disciplinándolos con la contracción que jamás se conseguirá en esta capital.

Me repito de Vd., querido general, su muy afecto, atento servidor.

570.—Del borrador).

Lima, 9 de setiembre de 1823.

Al señor Vicealmirante Martín Jorge Guise.

Llamado por el congreso, el gobierno y los generales de los ejércitos peruano y aliados, he venido a esta capital a dirigir la guerra y a emplear cuantos medios estén a mi alcance para salvarlo de la opresión y de la esclavitud. El soberano congreso de este estado me ha autorizado suficientemente para esto. Yo emplearé este poder en hacer al Perú todo el bien posible.

Antes de ahora ha señalado V. S. su carrera militar en el Perú con hechos dignos de un denodado guerrero, y con los servicios propios de un buen ciudadano. Yo no dudo que V. S., continuando siempre tan ilustre senda, redoble, si es posible, sus esfuerzos para terminar una lucha que, según todas las probabilidades, se acerca a su fin.

Las fuerzas navales que están a las órdenes de V. S. están destinadas a tener una parte muy principal en los

sucesos que deben decidir de la suerte de este país. Me es muy satisfactorio verlas bajo el mando inmediato de V. S.

El congreso de este estado me ha autorizado para transigir con el señor Riva Agüero las desavenencias que existen entre el gobierno legítimo y este señor. Yo espero que mis comisionados obtendrán un feliz resultado, porque propongo al señor Riva Agüero condiciones muy honrosas. Así desaparecerá una divergencia que amenaza mortalmente a este estado.

Soy de V. S., con la mayor consideración, atento servidor.

571.—Del borrador).

Lima, 9 de setiembre de 1823.

Al general de división don Mariano Portocarrero.

Por fin he tenido la satisfacción de trasladarme al Perú y de cumplir mis ardientes deseos de venir a cooperar a su libertad y de llenar las repetidas instancias que este pueblo me ha hecho por medio de sus representantes, de su gobierno y de sus generales.

El congreso constituyente, con el objeto de dar a la guerra una marcha firme, sólida y uniforme, me ha autorizado suficientemente para dirigirla, y yo me hago un deber de cumplir con los votos y con la confianza del pueblo peruano. Yo haré por este pueblo cuanto he hecho por Colombia y nada, nada ahorraré por salvarlo.

Cuando Vd. estuvo en Guayaquil manifestó el más extraordinario interés por mi traslación a este estado, y yo cuento con que Vd., estimulado por la situación de su patria y por la parte que ha tenido en mi resolución, hará ahora nuevos esfuerzos por contribuir a una cooperación que va a producir la felicidad de todo el Perú.

Yo me prometo, mi querido general, que Vd. en ese departamento hará nuevos y señalados servicios, y que será infatigable hasta ver a su patria libre de opresores.

Con el comandante de la fragata "Protectora" dirijo comunicaciones de la primera importancia para los señores generales Sucre y Santa Cruz, en las que les comunico avisos de grande interés. Espero que Vd. las haga llegar a sus manos por los conductos más seguros.

Mucho espero de la misión que he dirigido al señor Riva Agüero. Espero que la autorización que me ha dado el congreso para transigir con él las desavenencias entre el gobierno legítimo y dicho señor, tendrá pronto y buen resultado, pues las condiciones que le he propuesto son tan honrosas como liberales. Escríbame Vd. con frecuencia, mi querido general, participeme Vd. cuanto sea digno de saberse, cuanto tenga relación con el enemigo y con nuestros cuerpos de operaciones de los generales Sucre y Santa Cruz; haga Vd. esfuerzos inauditos por su patria y Vd. se hará nuevamente acreedor a su reconocimiento.

Soy de Vd. afectuosamente su muy atento servidor.

572.—Del borrador).

Lima, 10 de setiembre de 1823.

Señor don Joaquín Campino.

Muy apreciado señor mío:

Me he trasladado al Perú dejando tranquilizado completamente el Sur de Colombia, porque el interés de América y la verdadera quietud y estabilidad de sus gobiernos se funda en la absoluta expulsión del enemigo común donde quiera que se encuentre. Yo no veo solidez ni estabilidad mientras exista en cualquier punto de América un ejército real.

Yo he venido al Perú a hacer por él cuantos esfuerzos pueda; han salido de Guayaquil 1.600 veteranos más, de los que han llegado ya 300. Colombia con este último contingente ha enviado ya más de 7.000 hombres.

Los españoles y la anarquía amenazaban de muerte a esta nación. Este pueblo me ha instado porque venga a cooperar a su salvación, y yo lo he hecho gustoso. Para ello he contado con sus propias fuerzas, con las de Colombia y con los poderosos auxilios que ofreció el gobierno de Chile y que Vd. me aseguró de un modo positivo que vendrían, siempre que yo me encargara de la dirección de la guerra. Ha llegado ya el caso y yo cuento tanto con ellos como si estuviesen ya en el Perú. Cuento con que Vd. se interesará vivamente con su gobierno en que la expedición venga tan pronto como sea posible a Intermedios a reunirse al general Sucre o al general Santa Cruz, o que venga directamente aquí, pero que por ningún modo deje de verificarse, porque los instantes son preciosos y la urgencia es de aquellas que tienen una importancia vital.

Como aun no está determinada por el congreso de un modo solemne la latitud de las facultades que debo ejercer en este estado, no me dirijo aún al gobierno, pero dentro de tres días estará arreglado todo y marchará un plenipotenciario con el doble objeto de instar por la venida de la expedición y de solicitar un empréstito de dos millones de pesos que ha acordado el congreso. Yo anticipo a Vd. esta noticia en la confianza de que Vd. tomará el mayor interés en que todo se consiga, y se facilite la conclusión de esta importante negociación, que producirá con seguridad la libertad del Perú.

Me ofrezco a Vd. afectuosamente y me repito su atento etc.

573.—Del borrador).

Lima, 11 de setiembre de 1823.

(Al señor Juan Parish Robertson).

Muy señor mio:

Instado por el congreso y magistrados del Perú me he trasladado a él. El soberano congreso constituyente ha consignado las facultades con que debo propender a la libertad de este pueblo en el decreto que tengo la honra de incluir a Vd. Yo emplearé este inmenso poder en su salvación.

Con satisfacción he sabido que Vd. ha sido encargado por este gobierno para negociar en Londres un empréstito, y con la misma puedo asegurar a Vd. que espero, con probabilidad, que la marcha militar del Perú será fuerte, rápida y sólida. Los negocios fiscales tomarán, en consecuencia, un diferente aspecto, y esta nación podrá cubrir con exactitud sus empeños y obligaciones. La ocupación de la sierra de Huamanga será de un precio infinito, y esta operación será emprendida con solidez dentro de treinta días, marchando yo a su cabeza. La suerte de la América entera me compromete a no dejar el Perú mientras no esté libre de enemigos.

En Londres reside el señor Rafael Revenga, ministro plenipotenciario de Colombia. Si Vd. tuviera la bondad de acordarse con él en lo que Vd. crea que pueda serle útil, este señor lo hará con satisfacción, y quizá este acuerdo podría facilitar en parte el buen suceso de la negociación de Vd. Sin embargo, esto no es más que una indicación que de ningún modo limita las facultades de que Vd. ha sido investido por este gobierno ni circunscribe la independencia con que Vd. debe proceder.

Puedo asegurar, casi sin temor de faltar, que si se logran los socorros pecuniarios que se piden a Inglaterra,

el Perú será libre, y entonces la seguridad de sus acreedores bien fincada.

El final de este borrador se encontró en la sección J. de Francisco Martín.

574.—Del original).

Lima, 11 de setiembre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Hace diez días que llegué aquí en medio de los aplausos y de las fiestas. Por lo mismo no he tenido tiempo más que para observar, preguntar y dar algunas disposiciones capitales. Algunos males he impedido que se hagan y se han dictado medidas de la mayor importancia. Ya me tiene Vd. sumergido hasta la boca en un piélago de confusión y dificultades. El congreso y pueblo peruanos han creído que yo tengo el hilo del laberinto de Creta y que, como Teseo, saldré de él. La confianza es universal y absoluta, según parece; la prevención es inmensa: todos esperan la libertad del Perú de mis manos; pero, amigo, ¡cuánto se engañan estos señores!

Riva Agüero tiene ocupado el país libre con su disidencia contra el congreso y los españoles tienen el resto. Los recursos del Perú se han agotado en su mayor parte; los que quedan los defienden sus propietarios a todo trance, como es muy natural. Por esta parte tenemos que mantener un ejército de 6.000 hombres y un gobierno muy recargado de cabezas. El desorden de la administración hace que no haya absolutamente rentas. Esto se compondrá para después. La casa de moneda sufrió, pero ya está casi reparada. Las necesidades y la carestía son extremas.

Tenemos un ejército de 14.000 hombres, por lo menos, sin contar las tropas de Chile que deben venir. Es-

tas no bajarán de 3.000 hombres, según noticias. Santa Cruz está en La Paz con 6.000 hombres lo menos. Sucre tiene 3.000 por Arequipa; 4.000 tenemos aquí y 2.000 Riva Agüero, que, a la larga, se ha de reunir a nosotros. Santa Cruz puede extenderse más allá del Potosí, y el general godo Valdés lo ha ido a buscar con 4.000 hombres. Sucre está sobre Arequipa con 3.000 hombres que deben ser atacados por Canterac, que no llevará menos de 4.000 hombres, dejando en Jauja 1.000 y 2.000 por Ica. Sucre debe retirarse, en caso que lo busquen con fuerzas superiores, sobre Ica reembarcándose, o sobre el Sur del Perú, si tiene esperanzas de reunirse a las tropas de Santa Cruz o a las de Chile. Las tropas que están aquí deben moverse antes de un mes sobre la sierra de Jauja o sobre Ica, si estuviere allí Sucre; de todos modos debemos salir de aquí, a menos que una gran derrota de Sucre o Santa Cruz haga inútiles nuestras operaciones por esta parte. En fin, todo estará pendiente de los sucesos.

Ahora mando una misión a Chile a reclamar el envío de la expedición de tropas y a pedir dos millones de pesos prestados de los que han recibido de Inglaterra, porque los chilenos me ofrecieron hacer todo cuando yo viniese: mucho se espera de esta misión.

El armisticio concluido en Buenos Aires es una cosa admirable, por lo que hace a la base de la independencia de toda la América inclusive el Perú, mas, al mismo tiempo, puede embarazar mucho a este país, que necesita de algunos meses más de hostilidades para ponerse en estado de esperar la paz dentro de dos años, que será cuando se logre, según todas las cuentas. Yo pienso que Chile y Colombia y aun Buenos Aires deben, de común acuerdo, tratar sobre la paz, exigiendo por punto preliminar la independencia del Perú, y además debemos estipular con los negociadores españoles un armisticio general para toda la América y otro particular para el Perú: el general puede conformarse con el concluido en Buenos Aires, y el del Perú debe contener estos puntos capitales: primero, una igual disminución de fuerzas para no

destruir de una vez este país; segundo, una línea de demarcación favorable al Perú, en caso de que esté tan estrecho como se halla ahora; y tercero, que el armisticio general con España no obste para que se continúen las hostilidades en el Perú en el caso de que los generales españoles no quieran entrar por él, como lo han dicho antes de ahora. Por lo demás, cada estado tratará su armisticio conforme a sus intereses peculiares, sin oponerse al general.

He sabido las noticias de Maracaibo por el Istmo, es decir, el saqueo de Maracaibo por Padilla y el combate naval del mismo en el lago y la retirada de Montilla a Río Hacha; la reocupación de Maracaibo por Morales; la ocupación de Coro por nuestras tropas; la llegada de una fragata de guerra a La Guaira; la entrada de los franceses en España y las esperanzas del pronto reconocimiento de la América independiente. Además, por gacetas inglesas he visto las protestas de la Inglaterra contra los franceses relativas a la España y América. Todo me confirma en la idea de que, muy pronto, debemos terminar nuestra cansada y dolorosa lucha; por lo mismo, yo tengo que conservar por esta parte, con prudencia y energía, los intereses del Perú confiados a mí.

El congreso me ha autorizado dictatorialmente para que salve el país. Esto no es muy difícil queriendo los habitantes hacer sacrificios, lo que no está muy distante, aunque con sus dificultades, tanto por el estado de las fortunas como por el estado moral en que han quedado los habitantes después de chascos y más chascos, abusos y más abusos.

Lima es una ciudad grande, agradable y que fué rica; parece muy patriota; los hombres se muestran muy adictos a mí, y dicen que quieren hacer sacrificios. Las damas son muy agradables y buenas mozas. Hoy tenemos un baile en que las veré todas.

La división de Colombia y el general Valdés se han portado muy bien, conservando la dignidad de neutrales entre los partidos de Riva Agüero y el congreso. Este

únicamente ha entregado su suerte a mis manos y desea el bien del Perú. Riva Agüero está en guerra contra el congreso y, sin embargo, esperan todos que cederá a mi mediación. Yo dudo algo de esta docilidad, y no dejo de temer algo del calor de las pasiones.

La guerra del Perú presenta dificultades que parecen insuperables; para mi tengo que no son con mucho la mitad de las que hemos arrostrado en Colombia. La diferencia es que esto no es Colombia y que yo no soy peruano; quiere decir esto, que en el Perú no se pueden hacer las cosas como en Colombia, y yo en calidad de colombiano menos aun, porque siempre seré extranjero y siempre excitaré los celos o la desconfianza de estos señores.

Estoy haciendo esfuerzos por conseguir cien mil pesos prestados del comercio, dando letras contra el empréstito de Chile. En esta operación no se mezcla la fuerza para nada de mi parte, mas tampoco veo que se mezcla mucho la voluntad de los prestamistas; sin embargo, se conseguirá. También he mandado construir un equipo para todo el ejército, y aunque algo caro, se construirá antes de un mes. La paga de los cuerpos está muy atrasada, y los cien mil pesos se emplearán en abonar los atrasados y en preparar algunas cosas para la marcha.

El Congreso había nombrado, antes de mi llegada, de presidente al general Torre Tagle, que merece el afecto general por su patriotismo, bondad y servicios. Es un caballero en toda la extensión de la palabra, no tiene ambición ninguna, y parece muy contento con la autorización del congreso dada a mí. El Presidente Torre Tagle, con buenos secretarios, puede servir con provecho a su país, porque él tiene la voluntad y no tiene enemigos más que los afectos a Riva Agüero, que son en el día muy pocos.

En cuanto a partidos había muchos aquí hasta el otro día: ahora dicen que se reunirán todos a la sombra de mi autoridad. ¡Quiéralo el cielo! Gran milagro sería que, en circunstancias tan difíciles y crueles, yo pudiese

hacer bien sin hacerme enemigos, pues debe Vd. saber que este país requiere una reforma radical, o más bien una regeneración absoluta. El congreso tiene la voluntad de hacerlo y, sin embargo, yo no creo que se hará. Yo, por mi parte, no me atrevo más que a proponerla, como se proponen proyectos teóricos, para que nadie, o pocos a lo menos se quejen de mi. Este es un caos para un hombre caído del cielo como yo, que no conoce ni las cosas, ni los sucesos ni los hombres. Estoy como en Inglaterra. He llegado a arrepentirme de haber venido, porque temo que mi poca reputación padezca por los infaustos sucesos de nuestras armas en alguna parte: no por otra causa. Nuestro ejército está descuadernado y dislocado, y pertenece a cuatro potencias extrañas con celos entre sí; Santa Cruz y Sucre tienen posiciones que están fuera de mi alcance; Chile aun no ha mandado sus tropas; las del Perú están levantadas con Riva Agüero, y aquí hay 4.000 hombres que se moverán con dificultad y que no tienen la mitad ni aun la instrucción del recluta; la otra mitad es de veteranos y aguerridos del Río de la Plata y colombianos, bien mandados y llenos de heroico entusiasmo. Esta división, con un cuerpo igual enemigo, debe contar con la victoria, porque su base es excelente. No obstante esto, no debemos comprometerla con riesgo alguno, porque de ella depende la conservación de Lima, el Callao, y el Perú independiente.

Se me olvidaba decir a Vd. que estos señores me han señalado cincuenta mil pesos de sueldo, pero yo he contestado que no los admito, porque no es justo ni noble que yo me ponga a sueldo del Perú, pudiendo con mil onzas que puedan gastarse aquí librar de esta mancha al jefe de Colombia.

Dele Vd. muchas expresiones a Briceño, Gual y demás secretarios.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

575.—Del borrador).

Lima, 12 de setiembre de 1823.

Al señor don Joaquín Campino.

Mi querido amigo y señor:

He venido al Perú con el deseo de servir a este pais del modo que me sea posible, tanto contra el enemigo común como contra las facciones. Desde luego atribuyo a Vd. la parte principal de mi venida por las ofertas que Vd. se sirvió hacerme y por las conversaciones que Vd. tuvo con el coronel Heres. Según este oficial, Vd. le había asegurado que si yo venía al Perú, Chile le mandaría una gran parte de su ejército y le supliría su dinero. Yo no he dudado de modo alguno de esta oferta, sabiendo que Vd. estaba instruido de las intenciones de su gobierno. Así es, mi querido señor, que Vd. se halla comprometido conmigo y con la América por estas expresiones que su patriotismo y amor a la buena causa le han dictado.

El congreso del Perú me ha creído capaz de salvar su patria; no sé por que causa ha tenido tanta confianza en medio de tantas dificultades y peligros. Apenas podré ofrecerle alguna remota esperanza.

El Perú está dividido en dos zonas: la del Sur pertenece a la guerra exterior; la del Norte le toca la guerra intestina. Unicamente Lima, saqueada y aniquilada, está en poder del gobierno legítimo: este gobierno no posee nada sino deudas. En estas circunstancias debemos obrar con actividad para no comprometer los cuerpos del Sur y para ensanchar el territorio del Norte. Antes de ahora eran muy difíciles las operaciones por esta parte, por carencia de medios; en el día se han multiplicado al infinito estas mismas dificultades; sin embargo, vamos a emprenderlo todo empleando para ello todo el celo y toda la energía de un poder extraordinario. El señor coronel Salazar lleva una comisión de la mayor importancia cerca de ese gobierno; me parece que no debo recomendar

a Vd. este caballero, pues ya es bastante que Vd. sepa que va enviado a promover los intereses de la América y a pedir a Chile protección para el Perú.

Supongo que el gobierno de Chile no desmentirá las bondadosas ofertas que antes ha hecho y las aumentará además hasta el grado que podemos desear. Colombia ha mandado 7.000 hombres aquí a su costa, con excepción de diez y siete mil pesos que ha adelantado para el mismo equipo de nuestras tropas. Tenemos cuatro buques de guerra en su servicio: dos de ellos comprados con este objeto, todo a su costa. Colombia tiene 17.000 hombres bajo las armas empleados contra el enemigo común en Venezuela y Nueva Granada; y Colombia ya sólo es un dilatado desierto, pero hará todavía más por la libertad de sus hermanos.

Aprovecho, mi querido amigo, esta oportunidad para recomendarme a la estimación y aprecio de Vd.

Soy &.

Publicada en O'Leary, XXIX, 319, con fecha de 23 de octubre, pero es seguramente del 12 de setiembre. Véase la contestación de Campino a esta carta y a la de 10 de setiembre. O'Leary, XI, 74.

Respecto a Campino, en el archivo de Bolívar se halla el siguiente fragmento escrito por el general Tomás de Heres:

"Las seguridades que dí al Libertador sobre las disposiciones de Chile a su favor y los apuntes sobre el Club de Comercio que gobernaba el Perú, me los dió el ministro de Chile en Lima, don Joaquín Campino, que era un antiguo amigo mío, y que se mostraba entusiasta por el Libertador. Después, con el curso del tiempo, se convirtió, sin saberse por que, en enemigo declarado suyo y le hizo una guerra tan encarnizada como lo permitieron su situación y la de Chile. El influyó en Pinto y Freire para que se declarasen contra el Libertador, como lo hicieron, con riesgo del Perú y con grave perjuicio de la América toda".

576.—Del borrador).

Lima, 12 de setiembre de 1823.

Señor don Manuel Salas y Corvalán.

Mi apreciado amigo y señor:

Las repetidas instancias con que me han llamado el congreso, el gobierno y el ejército libertador del Perú, me han decidido a venir a este país para emplear todos mis esfuerzos en salvarlo del enemigo común y de la anarquía. Los amigos verdaderos de la independencia americana y de su prosperidad y engrandecimiento, también me han pedido que hiciese este nuevo sacrificio. Para llenar los votos y las esperanzas de los buenos patriotas, es preciso que todos ellos cooperen, con una consagración ilimitada, a la salvación del Perú, que tanto influjo tiene en la actual contienda por su posición central. Colombia le ha auxiliado con 7.000 hombres que ha trasportado a su costa, a pesar del aniquilamiento de sus recursos en una guerra tan tenaz como larga y destructora. Ha empleado también en su servicio cuatro buques de guerra, dos de los cuales ha comprado últimamente con este objeto. Sin embargo, necesita de que Chile lo auxilie con igual generosidad, y yo he contado con su cooperación en virtud de sus ofertas reiteradas, que creo sinceras, y que son absolutamente necesarias para llenar el gran vacío que han dejado los desastres pasados. El congreso del Perú me ha encargado el arduo empeño de salvar la patria, en las circunstancias más difíciles en que se ha visto jamás, y que Vd. debe conocer muy bien.

El patriotismo eminente, las virtudes y las luces, que han hecho a Vd. acreedor al aprecio de sus conciudadanos, son circunstancias que me han obligado a apreciar altamente la bondad de Vd. en encargarse de promover los negocios de Colombia como su agente en Chile. Ha llegado la ocasión en que haga a Vd. un encargo de la mayor importancia al bien general de la América y al de su patria en particular.

El coronel don Juan Salazar sigue, en esta ocasión, con el carácter de plenipotenciario de esta república cerca del gobierno de Chile: el objeto principal de esta misión es el de pedirle un auxilio de tropas y de dinero, que son de la más urgente e indispensable necesidad, y que ha ofrecido reiteradas veces. Estoy seguro que un objeto tan noble se recomienda por sí mismo al patriotismo de Vd., pero quiero interponer en su apoyo el influjo e ilustración de Vd., contando también con las consideraciones de aprecio hacia mi persona que Vd. ha manifestado a Mosquera, y que me son tan gratas como es la íntima convicción en que me hallo de que Vd. es uno de los mejores ornamentos de su patria.

Aprovecho con placer esta oportunidad de ofrecer a Vd. cordialmente mi amistad, y soy de Vd., con la mayor consideración, su más atento y obediente servidor.

Publicada en O'Leary, XXIX, 323, con fecha 23 de octubre. Por el texto creemos que fué escrita el 12 de setiembre, fecha del nombramiento de Salazar de enviado extraordinario ante el gobierno de Chile. Véase O'Leary, XX, 331.

577.—Del original).

Lima, 16 de setiembre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Antes de ayer fui al congreso a ofrecer mis servicios y a prometer salvar el país contando con el valor de las tropas y la buena fe del gobierno y pueblo peruano. El acto fué magnífico por la concurrencia y el sentimiento general. Todos mostraban una inmensa confianza en mí, por no decir una ciega admiración. Creen las gentes que

yo sé hacer milagros, y que con algunos decretos y algunas alabanzas ya tienen salvado el país de enemigos; en tanto que hay muchas dificultades, que son tanto mayores cuanto que las presenta un país poco acostumbrado a sacrificios y mucho más a privaciones.

Algunas cosas importantes he hecho en estos días que pueden contribuir a despejar el campo de las dificultades. He solicitado un empréstito de dos millones de pesos de Chile, y además la expedición de tropas que habían ofrecido antes los mismos chilenos. He escrito a Inglaterra instando por el empréstito de los ocho millones de pesos, que allí está pendiente, y que puede conseguirse por la confianza que tienen en mí, según dicen los extranjeros de esta capital. Se han tomado todas las medidas para preparar la expedición de la sierra de Jauja; se han mandado construir equipos y pedido dinero prestado; se han mandado recoger ganados, caballos y preparar víveres. He mandado espías a la sierra, y he tenido además que instruirme de todos los baqueanos y de todos los mapas de la situación del país. He recibido obsequios y convites, he visitado muchas personas de importancia; he predicado la reforma del país y he dicho al congreso, por medio de una comisión, cuanto he creído conveniente para regenerar el Perú. En fin, en quince días no he perdido tiempo, a pesar de ser los primeros y más embarazosos. Se dice en el país enemigo, que el general La Serna ha sido derrotado entre Arequipa y el Cuzco, y, por todas partes, también se dice que el general Sucre ha tomado a Arequipa: esta última noticia no la dudo, aunque no he recibido partes oficiales; la primera sería mucho más importante, porque nos daría superioridad sobre el enemigo, y aseguraría la posesión de Arequipa, que abunda en recursos y es la segunda ciudad del Perú.

Del general Santa Cruz en La Paz nada sé, sino que Valdés (el enemigo) iba a buscarlo con 3.000 ó 4.000 hombres; mas no debe haber avanzado mucho, porque Sucre, con su movimiento, le tomaba la espalda. Se asegura que

parte de las tropas de Jauja y las que estaban en Ica, ocupada por nosotros, ya han marchado sobre Huamanga, sin duda con el objeto de cubrir esta posición abandonada probablemente por Canterac, que debe haber marchado sobre Sucre con 3 ó 4.000 hombres, a fin de impedir a Sucre que marche a la espalda de Valdés y que aquel cuerpo sea destruido por el frente o por la espalda. El hecho es que estamos haciendo un gran juego por el Sur, mientras que, por el Norte, estamos entretenidos por la disidencia de Riva Agüero, cuyo partido no ha dado aún muestras ningunas de abandonarlo, a lo menos, no las habia dado antes de recibir la misión que yo le he mandado, de la que no tenemos noticias ningunas hasta el día. Se espera mucho de ella, si hemos de dar asenso a las conjeturas que se hacen aquí. Dentro de seis u ocho días sabremos, sin falta alguna, el resultado de Riva Agüero y de Sucre. Entonces decidiremos definitivamente el día que hemos de partir para la sierra como que también ya tendremos los medios de ejecutarlo: sin esta operación no puede ser libre el Perú.

Nos han llegado ya 1.000 hombres de los que venían conmigo de Guayaquil; nos faltan el bergantín "Sofía" con el comandante y 200 hombres de "Vargas". También faltan los 300 hombres del primer regimiento de caballería, que no sabemos si se han embarcado en Guayaquil.

Envío a Vd., mi querido general, dos gacetas de Buenos Aires para que Vd. vea el estado de la negociación con Buenos Aires y los poderes que éstos han traído: todo esto parece nada a primera vista, mas a mí me parece que es lo único que puede hacer España, y su restricción es bien liberal, pues que no es más que una condición superflua. Creo igualmente que antes de seis meses los españoles deben haber mandado cesar las hostilidades en América por la ocupación de los franceses de la Península. Las gacetas de Europa dicen que a principios de abril estaba el ejército francés más allá de Vitoria; quiere decir esto, que en todo mayo debían estar los franceses en Andalucía y Fernando en Cádiz; he visto algunos detalles sobre el estado de las cosas en Europa,

y por ello me atrevo a conjeturar muchas cosas grandes: la primera, la ocupación de España por los aliados; la segunda, la guerra de Inglaterra con Francia; la tercera, la venida de los Borbones a América, y la cuarta, un incendio general en Europa y en el Nuevo Mundo. En Europa, porque los liberales serán protegidos por los ingleses, que armarán los principios contra los príncipes; y en América, porque los Borbones deben traer principios opuestos a los nuestros, aun cuando no sean otros que los monárquicos. ¿Qué harán la España y Portugal con sus príncipes? ¿y cómo podrá la Inglaterra impedir a estos monarcas su traslación a las colonias que le queden fieles? ¿y estando en ellas no causarán trastornos entre nosotros? Creo que todos los europeos en general tienen más o menos interés en la independencia de América, pero gobernada por príncipes europeos. Esta materia, bien considerada, es de una grande trascendencia y de una gravedad suma para nosotros; puede ser que merezca a Vd. muchas horas de meditación.

He mandado que de los 3.000 hombres que vienen del Istmo pasen 2.000 a Guayaquil y 1.000 vengan aquí. De oficio sabrá Vd. esto mejor.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

578.—Del original).

Lima, 16 de setiembre de 1823.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Antes de ayer fuí al Congreso a ofrecer mis servicios y a prometer salvar el país contando con el valor de las tropas y la buena fe del gobierno y pueblo peruano. El

acto fué magnífico por la concurrencia y el sentimiento general. Todos mostraban una inmensa confianza en mí, por no decir una ciega admiración. Creen las gentes que yo sé hacer milagros, y que con algunos decretos y algunas alabanzas ya tienen salvado el país de enemigos; en tanto que hay muchas dificultades, que son tanto mayores cuanto que las presenta un país poco acostumbrado a sacrificios y mucho más a privaciones.

Algunas cosas importantes he hecho en estos días que pueden contribuir a despejar el campo de las dificultades. He solicitado un empréstito de dos millones de pesos de Chile, y además la expedición de tropas que habían ofrecido antes los mismos chilenos. He escrito a Inglaterra instando por el empréstito de los ocho millones de pesos que allí está pendiente, y puede conseguirse por la confianza que tienen en mí, según dicen los extranjeros de esta capital. Se han tomado todas las medidas para preparar la expedición de la sierra de Jauja; se han mandado construir equipos y pedido dinero prestado. Se han mandado recoger ganados, caballos y preparar víveres. He mandado espías a la sierra, y he tenido además que instruirme de todos los baqueanos y de todos los mapas de la situación del país. He recibido obsequios y convites, he visitado muchas personas de importancia. He predicado la reforma del país y he dicho al congreso, por medio de una comisión, cuanto he creído conveniente para regenerar el Perú. En fin, en quince días no he perdido tiempo, a pesar de ser los primeros y más embarazosos. Se dice en el país enemigo, que el general La Serna ha sido derrotado entre Arequipa y el Cuzco, y, por todas partes, también se dice que el general Sucre ha tomado a Arequipa: esta última noticia no la dudo, aunque no he recibido partes oficiales; la primera sería mucho más importante, porque nos daría superioridad sobre el enemigo y aseguraría la posesión de Arequipa, que abunda en recursos y es la segunda ciudad del Perú.

Del general Santa Cruz en La Paz nada sé sino que Valdés (el enemigo) iba a buscarlo con 3.000 ó 4.000 hombres; mas no debe haber avanzado mucho, porque Su-

cre, con su movimiento, le tomaba la espalda. Se asegura que parte de las tropas de Jauja y las que estaban en Ica, ocupada por nosotros, ya han marchado sobre Huamanga, sin duda con el objeto de cubrir esta posición abandonada probablemente por Canterac, que debe haber marchado sobre Sucre con 3.000 ó 4.000 hombres, a fin de impedir a Sucre que marche a la espalda de Valdés, y que aquel cuerpo sea destruido por el frente o por la espalda. El hecho es que estamos haciendo un gran juego por el Sur, mientras que, por el Norte, estamos detenidos por la disidencia de Riva Agüero, cuyo partido no ha dado aún muestras ningunas de abandonarlo, a lo menos no las había dado antes de recibir la misión que yo le he mandado, de la que no tenemos noticias ningunas hasta el día. Se espera mucho de ella, si hemos de dar asenso de las conjeturas que se hacen aquí. Dentro de seis u ocho dias sabremos, sin falta alguna, el resultado de Riva Agüero y de Sucre: entonces decidiremos definitivamente el día que hemos de partir para la sierra, como que también ya tendremos los medios de ejecutarlo: sin esta operación no puede ser libre el Perú.

Nos han llegado ya 1.000 hombres de los que venían conmigo de Guayaquil, nos faltan el bergantín 'Sofía" con el comandante y 200 hombres de "Vargas". También faltan los 300 hombres del primer regimiento de caballería, que no sabemos si se han embarcado en Guayaquil.

Hasta ahora no he tenido una sola comunicación de Vd., y así ignoro todo cuanto le haya sucedido en Pasto, pues la comunicación entre Quito y esta capital por tierra está cortada por la disidencia del señor Riva Agüero.

Mándenos Vd. todas las sillas de montar de la caballería y cuantas más pueda Vd. obtener, porque aquí no las hay.

Salude a todos mis amigos de Guayaquil y Quito.

Soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

579.—Del original).

Lima, 17 de setiembre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ayer tuve la gran satisfacción de saber noticias positivas del general Sucre y del general Santa Cruz; por ellas me parece que se ha mejorado infinito la suerte del Perú. La posición del general La Serna y su división es desesperada; el general Santa Cruz debe batirla, y el general Sucre cortarla. Canterac vendrá con 3.000 hombres del Cuzco y se encontrará con 8.000 nuestros sin contar la división de Chile que debía llegar a Arica a mediados de este mes en que estamos. El enemigo había perdido 4.000 hombres en los meses de junio y julio, según dice Sucre. Le restaban pues 2.000 hombres que están en Jauja, que son tropas locales, 2.000 que tenían por Huamanga, 600 que tenían por Arequipa y 2.600 que tenía La Serna por el Desaguadero; así es que sus cuerpos no se pueden reunir sino con una pérdida enorme, y los nuestros lo pueden hacer fácilmente. Por acá nos quedan más de 6.000 hombres que pueden ocupar el país hasta Huamanga en dos divisiones, por Ica y por Jauja, mientras Santa Cruz y Sucre suben al Cuzco. Creo que las cosas están en un punto decisivo y que, para el día de San Simón, puede estar libre el Perú. Todo esto contando con la buena suerte, con mucha actividad y buena inteligencia.

Yo había pensado antes que la suerte no debía abandonarme después de haberme favorecido cuatro años constantemente, y en efecto, la primer noticia que llega es admirable, porque el general de más crédito ha sido derrotado, y su derrota lleva consigo mil otras consecuencias. Lo único malo que hay en todo esto es que quién sabe si el señor Riva Agüero se animará a continuar su facción, creyendo que la victoria del general Santa Cruz

le ha de servir para sus empresas. En fin, veremos lo que resulta al fin. De todos modos, estoy resuelto a hacer la operación sobre la sierra, porque tenemos fuerzas para ello sin contar con las disidentes.

Soy de Vd. amigo de todo corazón.

BOLÍVAR.

En la misma fecha dirigió Bolívar una carta igual al general Bartolomé Salom, la cual se halla original en el archivo de Salom.

580.—Del original).

Lima, 20 de setiembre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ayer ha venido un correo de Buenos Aires en que vienen muchas noticias, como Vd. verá por las gacetas. Los godos han mandado ciertamente suspender las hostilidades por su parte, puesto que viene uno de sus comisionados al Alto Perú a verse con Canterac. El armisticio bien dice que luego que esté ratificado por nuestra parte cesarán las hostilidades contra España a los sesenta días. La ratificación se entiende con nuestros gobiernos y no con el gobierno de España. Todo esto quiere decir que debemos apresurarnos mucho para ganar terreno y muy particularmente el de la sierra de Jauja y de Pasco que son muy interesantes a esta capital. Si Sucre o Santa Cruz no son derrotados, como no deben serlo, vamos a tomar una posición admirable en el Perú. Si los nuestros derrotan a los godos, en los sesenta días de intervalo podemos destruir los restos de Canterac. Si es a la inversa yo procuraré, a nombre de toda la América, pedir la suspensión de hostilidades en el momento en que

se concluya el armisticio con este gobierno. He visto las comunicaciones de Mr. Canning con el ministro francés que manifiesta claramente su determinación de reconocernos y parece que por ahora no tomarán parte con los españoles contra los franceses. Yo creo que esta neutralidad durará poco porque el primer cañonazo tirado en Europa irrita al tridente de Neptuno. Por el momento es bueno que no entre en alianza con España para que nuestra paz se haga sin coerción de su parte. Puede ser que nos obligaran a más sacrificios que los debidos.

Definitivamente saldrán 5.000 hombres de Colombia y Buenos Aires para el cinco del mes que viene, y yo saldré quince o veinte días después llevándome los restos de las tropas de Colombia y los que tiene actualmente Riva Agüero, que probablemente se reunirán con nosotros para entonces. Estas tropas las irá mandando el general de Buenos Aires, Martínez, porque el general Valdés está enfermo del mal de orina y no puede absolutamente marchar a campaña. ¡Qué desgraciados son los jefes de la Guardia!

Yo cada día más contento en Lima porque hasta ahora voy bien con todo el mundo: los hombres me estiman y las damas me quieren: esto es muy agradable; tienen muchos placeres para el que puede pagarlos. Todos nuestros colombianos se han quejado mucho de Lima, mientras que yo estoy encantado; por supuesto que no me falta nada. La mesa es excelente, el teatro regular, muy adornado de lindos ojos y de un porte hechicero: coches, caballos, paseos, toros, Te Deums, nada falta, sino plata para el que no la tiene, que a mi me sobra con mis ahorros pasados. Se entiende por *ahora*.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

581.—Del borrador).

(Lima, 1º de octubre de 1823).

Mi apreciado amigo:

En este momento me acaban de entregar su apreciable de hoy y siento decir a Vd. que aun no se han terminado las diferencias con el señor Riva Agüero, por lo que no se podrán realizar sus deseos, pues hasta ahora no tenemos sino esperanzas; en este momento salen nuevos comisionados.

582.—Del original).

Lima, 3 de octubre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Remito a Vd. una correspondencia interesantísima de Sucre, por la que verá Vd. que, en este momento, se está dando una gran batalla, o se ha dado ya entre los españoles y nosotros por el Desaguadero y Puno. Amigo, esta es otra batalla como la de Carabobo en que están comprometidos todos los intereses. El vencedor es dueño para siempre del país, porque destruye las fuerzas enemigas y duplica las suyas.

Las tropas de Santa Cruz son muy malas, en tanto que las de Valdés son las mejores que tienen los españoles, así es que, si estos dos jefes se baten solos, no hay la menor duda de que perdemos la batalla. Si Canterac se bate con Sucre, sobre Puno, como puede suceder, la suerte será la que decida, pero de ningún modo reparará este último suceso el efecto del primero, porque son fuerzas dobles las que tienen La Serna y Santa Cruz. En fin, dentro de 10 ó 12 días sabremos si el Perú es o no indepen-

diente, y entonces preparémonos a nuevos sacrificios, pues los españoles no admitirán armisticio por esta parte, y nosotros, por consiguiente, tendremos que continuar la guerra en el Sur de Colombia. Mi pobre reputación volverá a correr tantos peligros como los ya vencidos; y, por lo mismo, ruego a Vd., como amigo, que me mande todos los auxilios imaginables. Además de los 3.000 veteranos que he pedido a Vd. antes de ahora, que deben venir por el Istmo, le ruego a Vd., le pido por la amistad más tierna, que me mande cuantas tropas haya disponibles o se puedan reunir, y cuantos fusiles no sean absolutamente necesarios por allá, o se puedan comprar: tropas y fusiles es todo lo que necesitamos, con buenos jefes de infantería como Manrique, Uzlar, Carrillo si está bueno, y aun el loco de Arguindegui. Los "Granaderos de la Guardia" los pido de preferencia a todos, porque tienen buena oficialidad y pueden traer excelente recluta. Diré a Vd., de paso, que Valdés está inservible por un mal de orina, y que Lara ha disgustado mucho su división, tanto que ha habido un motín de los jefes contra él, los que debemos castigar ejemplarmente para que no nos veamos envueltos, como los demás puntos de América, en sediciones militares. Así es que no puedo ya contar con estos jefes para nada, por lo que necesito de sus reemplazos.

Ya he dado mis disposiciones para que vengan los 3.000 hombres que se esperan por el Istmo, de que hace mención el general Carreño; hablo de los primeros 3.000 hombres que Vd. ha ofrecido mandar después del triunfo contra Morales; sin contar los 3.000 más que le pido a Vd. ahora, en el caso de que Sucre y Santa Cruz sean derrotados: lo que Vd. sabrá oportunamente para que haga este nuevo y doloroso esfuerzo.

Si nosotros triunfamos no hay más que hacer que irse cada uno para su casa como pueda, y hacer o no hacer la paz, según las circunstancias; pero si somos derrotados en el Alto Perú, debemos hacer armisticio y paz, sea como sea, porque sólo Colombia está empeñada en esta lucha, mientras que Chile y Buenos Aires están muy remolones. El segundo no puede hacer nada, y el primero

está embromando con sus tropas, mientras que se decide la cuestión bien o mal; sin embargo, yo escribiré a Chile de nuevo encargándoles la guerra del Sur, mientras que yo me encargo por esta parte de entretener y batir al enemigo. Si Chile hiciera lo que nosotros, no hay duda que podríamos vencer al fin, y esto es tanto más útil cuanto que la América meridional queda en una posición falsa con respecto a la Europa, porque los españoles, después de su guerra con Francia, tendrán un diluvio de veteranos que mandar al Perú, en tanto que nosotros no tendremos sino reclutas para entonces; de consiguiente, podremos ser conquistados y hacer nuevos sacrificios como los presentes para defendernos después de muchos desastres.

No hemos vuelto a saber más de los comisionados que vienen de Buenos Aires a tratar con los españoles y con nosotros sobre el armisticio y la paz, aunque sabemos fijamente que están en marcha hacia su destino. Todo esto no valdrá nada si no triunfamos, porque los generales españoles dicen que no entran por nada porque han vencido, y están erguidos; a la verdad, con 16.000 veteranos que tendrán entonces algo podrán emprender contra Colombia, dejando bien asegurado su Perú. Pero a bien que nosotros tenemos 32.000 hombres sobre las armas en nuestra querida Colombia, y más guapos que ellos, aunque no tan militarmente organizados.

Al general Salom le ordeno ahora muchas cosas importantes: él y Sucre son los hombres que tenemos, los demás son muy trabajosos, ya por una causa, ya por otra; el que menos está enfermo, como Valdés y Mires.

El señor Riva Agüero está muy resentido contra el congreso y contra nosotros; nos tiene tomado el país de recursos del Perú; nos está sitiando, y hay sospechas de que tiene comunicaciones con el enemigo; por consiguiente, mandaré 3.000 colombianos a que lo vayan a someter de grado o por fuerza. Además nos tiene interrumpida la comunicación con Colombia, nos amenaza de insurreccionar nuestras provincias del Sur, y últimamente nos ha impedido nuestra marcha a la sierra de Pasco y Jauja, lo

que habría producido admirables efectos a la causa general de América. En fin, amigo, estamos obligados a tomar este partido por todas estas consideraciones, y porque además el congreso está tratando actualmente de ratificar el tratado de federación, para pedirnos con algún derecho protección contra los facciosos.

Desde que salí de Guayaquil no he recibido comunicación ninguna de Colombia, así nada sé de Vd. Por noticias voladas he sabido algunas cosas importantes como la ocupación de Pasto por nosotros, y la llegada de un correo de Bogotá hasta Guayaquil. Riva Agüero nos tiene cortada la comunicación por tierra y los buques no las han traído por mar.

Adiós, mi querido general, téngame Vd. compasión como yo se la tengo a Vd.

Soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

583.—Del original).

Lima, 10 de octubre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ayer recibí una correspondencia de Bogotá y de Panamá, por la que sé el combate marítimo del 24 de julio, la capitulación propuesta por Morales y la ocupación de Maracaibo por Manrique el 5 de agosto. Doy a Vd. la enhorabuena como principal interesado en estos sucesos.

Todo lo que Vd. me dice en su carta de 6 de julio, que ahora contesto, lo sé yo mejor que Vd., porque recibo comunicaciones por el Istmo y noticias de Europa por el cabo de Hornos; quiero decir, sobre Méjico, Francia, España e Inglaterra; y aun también sucesos militares de Colombia, pero en cuanto a la política de nuestro gobierno poco sé.

Lo que Vd. me dice sobre paz y armisticio con España me parece muy bien; mas nuestras demandas deben ser conforme a la política del momento, que yo no puedo prever de tan lejos y a tanta distancia. Vd. sabe cuales son mis ideas con respecto a los negocios de Colombia y a los de la América entera; soy liberal por egoísmo; deseo la independencia de todo el continente por evitar una guerra en lo futuro, que puede sernos ruinosa entonces por la superioridad de los españoles en hombres y elementos militares, que, de un modo u otro, saldrán de la Península después de esta guerra. Además, el ejemplo de Buenos Aires nos impone un deber americano, que no podemos quebrantar sin vergüenza. Como los españoles duren en el Perú el Sur de Colombia sufrirá una ruina total por el peso de inmensas guarniciones que no puede mantener, como lo tengo experimentado. Mucho me inclino a seguir en todo la convención de Buenos Aires por mil y una razones. En cuanto a Venezuela, siempre seré de dictamen que su ruina será sellada el día que no le quede un enemigo en su territorio; ojalá que Puerto Cabello quedase siempre en manos de enemigos; o, por lo menos, debemos meter allí 3.000 ó 4.000 soldados, de hombres que jamás hayan visto a Venezuela. Yo puedo llevar esta guarnición si Vd. manda buques al Istmo por ella, y aun yo mismo la llevaré si es preciso.

Mucho celebro que el congreso haya dado disposiciones conformes a las miras del poder ejecutivo, y que haya aprobado los tratados concluidos por Mosquera, aunque siento la exclusión de los artículos de extradición de criminales y de intervención entre gobiernos: esto es haber destruido las miras del tratado. Asi irá ello.

A la verdad estoy escandalizado de la abominación que se ha hecho con Revenga, no tanto en Inglaterra como en el senado de Colombia: mucho me ha molestado uno y otro, y es infame ciertamente la conducta de Méndez y la del senado; a menos que este último tenga causa legítima para desaprobar la conducta de Revenga. Si Vd. quiere la segunda edición del saqueo de Zea, mande Vd. a

Nariño a Inglaterra, a lo menos las presunciones parecen justificar mi concepto.

Perdóneme Vd. la *llaneza* de decirle que los intendentes de Bogotá y Caracas son eminentemente malos, con ser los mejores hombres del mundo y mis mejores amigos. ¿Dónde diablo se le ha metido a Vd. en la cabeza que el marqués del Toro puede servir para intendente? Peñalver es un millón de veces mejor, y sólo Sucre es capaz de aquel destino porque es el venezolano de más mérito que yo conozco, y como Dios le dé una victoria será mi rival en sucesos militares, porque del Ecuador para el Sur lo habrá hecho todo hasta el Potosí. En recompensa de aquellos desaciertos, reciba Vd. mi enhorabuena por la sabiduría con que ha quitado del mando a los señores Carrillo, Paredes y Concha.

No he recibido la obra de De Pradt de que Vd. me habla.

Nada he sabido aún del general Sucre después de la última noticia.

El tratado entre Colombia y el Perú se ha firmado aquí, conforme se hizo, y yo deseo que en Colombia se ratifique éste, a pesar de la oposición que hubo a los dos artículos suprimidos: de otro modo, no tendremos seguridad jamás en América.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

584.—Del original).

Lima, 13 de octubre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Prepárese Vd. a oír dos inmensas y horribles noticias: la primera es la dispersión de 5.000 peruanos, por el Desaguadero, a las órdenes del general Santa Cruz, sin

haber combatido, y sólo por haberse puesto en plena retirada. Se dice que de estos 5.000 hombres sólo han escapado 600, y yo supongo que serán los oficiales y la caballería. El general Sucre estaba en marcha para incorporarse a Santa Cruz, y nada sabemos de su división, sino que debería reembarcarse en Quilca, que fué donde desembarcó para tomar a Arequipa. Lo cierto es que no tengo ni una palabra de oficio, ni sé nada de cierto, más que la dispersión de las tropas de Santa Cruz.

La segunda noticia es que Riva Agüero está en comunicación con los godos, y que éstos dicen que se quiere pasar con sus tropas: esto no es imposible, pero tampoco es fácil, y, sin embargo, todo puede suceder.

Ahora vamos a las demandas. Necesito de 6.000 veteranos con armas y todo, todo lo que sea necesario para su equipo. Para auxiliar el Sur vuelva Vd. la cara hacia mí y vuelva la espalda hacia el Norte; y si no, espere Vd. por allá a los reconquistadores de la América meridional. Estos hombres son los nuevos Pizarros, Almagros y Corteses; y Vd. sabe que yo no soy mal profeta, y que en todo lo que he dicho sobre el Perú ha salido más de lo que he temido.

Este país está agotado de paciencia, de dinero y de elementos; esté Vd. cierto de que sólo nosotros sentimos esta derrota, porque a los peruanos les importa muy poco. No tienen esperanza ninguna, y así, todo lo harán a viva fuerza, como hombres que nada esperan de nuestros sacrificios; pero si nosotros perdemos el Perú, adiós de Colombia. El Perú tiene muchas ventajas para defenderlo; tenemos una plaza fuerte y horrorosos desiertos; en Colombia todo es fácil, sólo el Juanambú es difícil, pero está lleno de enemigos y no tiene recursos de vida.

Yo, pues, por el bien de Colombia, voy a hacerle frente a la tempestad; todo lo puedo con recursos y medios adecuados; agotaré mi energía y mi política; saldré del paso por la victoria o por la paz, pero para conseguir esta última debemos prepararnos para la primera. Mándeme Vd. todo lo que sirva para vencer a un enemigo poderoso,

vencedor y muy capaz de todo, todo. Espérelo Vd. allá, o mándeme Vd. cuanto tenga disponible en Colombia y aun dinero, si es posible, pues siempre es mejor combatir en campo ajeno que en el propio. Hasta las ventajas cuestan en la propia casa. El enemigo vive de nuestras costillas, y la guerra ofensiva no da espera después del primer triunfo. Quiero decir que mejor es aniquilar este país antes de defender el nuestro.

El buque se va y adiós.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

585.—Del original).

Lima, 13 de octubre de 1823.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Hoy hemos sabido que la división del general Santa Cruz compuesta de 5.000 hombres se ha dispersado casi enteramente entre La Paz y el Desaguadero. La división del general Sucre que iba a reunirse con Santa Cruz debe haberse reembarcado en Quilca para volver aquí.

A consecuencia de esta desgracia debemos hacer sacrificios extraordinarios para defender a Colombia desde el Perú. Si no contenemos a los enemigos, desolarán los departamentos del Sur y, por lo mismo, debemos hacer empeños infinitos. Lima está arruinada; esta gente está loca de padecer; y, en fin, este es un desierto sembrado de vicios y de necesidades urgentes, pero que debemos conservar a todo trance para salvar a Colombia de la esclavitud y de la ruina.

Necesitamos pues:

1º—Que Vd. se venga a Guayaquil y mande a Castillo a Quito.

2º—Que se ponga expedita la comunicación con Popayán, empleando para ello toda la tropa necesaria.

3º—Que los batallones de Yaguachi y Quito se aumenten a mil plazas y se pongan en el mejor pie posible.

4º—Que se disciplinen las milicias.

5º—Que se cobren con todo rigor las contribuciones que se han puesto al departamento de Quito.

6º—Que mande Vd. al Callao galleta de la harina del país, arroz, menestras y carne salada en cantidad de veinticinco mil pesos mensuales para mantener allí una guarnición de Colombia, procurando proporcionar las cantidades de cada cosa a las raciones de la tropa.

7º—Mande Vd. buscar al Istmo los 3.000 hombres que deben haber llegado allí de las costas del Norte, para que vengan a las costas de Trujillo esas tropas, debiendo dar órdenes a los jefes y transportes para que desembarquen en los puertos de Trujillo, Lambayeque o Piura.

8º—Mande Vd. suspender todo pagamento de deudas en el tesoro público, por ahora, y mientras duren estas circunstancias.

9º—Tenga Vd. entendido que se piden 3.000 hombres más al poder ejecutivo, que deben venir del Istmo, y Vd. debe mandarlos a buscar luego que se sepa que vienen, tomando de antemano todas las providencias necesarias, por si vinieren, y avise Vd. esto a Carreño.

10º—Deberá Vd. tomar cuantas providencias conceptúe convenientes para poner a cubierto el territorio de su mando, y para llenar todas estas instrucciones, que son de la mayor importancia para salvar la patria en los mismos momentos en que estamos haciendo la paz con España y somos reconocidos independientes.

Agote Vd., mi querido general, toda su actividad y su celo en obsequio de Colombia, y también para sacarme a mí del abismo en que estoy metido.

Soy de Vd. de todo mi corazón.

BOLÍVAR.

Esta carta está escrita de letra de Manuela Saenz.

586.—Del original).

Lima, 22 de octubre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Remito a Vd. una carta y un duplicado del general Sucre, recibido hoy. Por estos documentos verá Vd. el estado de las cosas y lo que podemos esperar del ejército del Sur del Perú. Si Colombia y Chile no protegen fuertemente al Perú, los españoles se quedan con este país y continúan la guerra contra nosotros con Colombia, que es lo más fácil con respecto al Perú. Cada día veo más claro que si aquí no triunfamos, quién sabe lo que será de Colombia. Persuádase Vd. que no hay poder que contenga estos demonios luego que obtengan otro suceso y que tengan puertos y marina. Entonces lograrán ventajas infinitas contra nosotros. Nadie se moverá en auxilio de nadie, y lo poco que se haga será para dar nuevas fuerzas al enemigo, como ha sucedido hasta el día.

Lo peor de todo que este país está aniquilado: sus hijos desesperados y los aliados en el mayor desconcierto. Chile hará algo ahora porque estoy yo aquí; después no hará nada. Buenos Aires está resuelto a no hacer nada por la causa común.

Verá Vd. por esta gaceta lo que me escriben de Méjico: aquel país está en plena anarquía.

Todavía no sé lo que haré, ni lo que hará Sucre con sus tropas, pues mi resolución depende de los sucesos, de las cosas que están por venir.

Repito mi demanda de tropas, armas y dinero y mande Vd. a quien le ama de corazón.

BOLÍVAR.

587.—Del original).

Lima, 22 de octubre de 1823.

(Al Exmo. señor Gaspar Rodríguez Francia & & &).

Exmo. señor:

Desde los primeros años de mi juventud tuve la honra de cultivar la amistad del señor Bonpland y del barón de Humboldt, cuyo saber ha hecho más bien a la América que todos los conquistadores.

Yo me encuentro ahora con el sentimiento de saber que mi adorado amigo, el señor Bonpland, está retenido en el Paraguay por causas que ignoro. Sospecho que algunos falsos informes hayan podido calumniar a este virtuoso sabio y que el gobierno que V. E. preside se haya dejado sorprender con respecto a este caballero. Dos circunstancias me impelen a rogar a V. E. encarecidamente por la libertad del señor Bonpland. La primera es que yo soy la causa de su venida a América, porque yo fuí quien le invité a que se trasladase a Colombia, y ya decidido a ejecutar su viaje, las circunstancias de la guerra lo dirigieron imperiosamente hacia Buenos Aires; la segunda es que este sabio puede ilustrar mi patria con sus luces, luego que V. E. tenga la bondad de dejarle venir a Colombia, cuyo gobierno presido por la voluntad del pueblo.

Sin duda V. E. no conocerá mi nombre ni mis servicios a la causa americana, pero si me fuese permitido interponer todo lo que valgo por la libertad del señor Bonpland, me atrevería a dirigir a V. E. este ruego. ¡Dígnese V. E. oír el clamor de cuatro millones de americanos libertados por el ejército de mi mando, que todos conmigo imploran la clemencia de V. E. en obsequio de la humanidad, de la sabiduría y la justicia, en obsequio del señor Bonpland.

El señor Bonpland puede jurar a V. E. antes de salir del territorio de su mando que abandonará las provincias del Río de la Plata, para que de ningún modo le sea posi-

ble causar perjuicio a la provincia del Paraguay, que yo, mientras tanto, le espero con la ansia de un amigo y con el respeto de un discípulo, pues sería capaz de marchar hasta el Paraguay sólo por libertar al mejor de los hombres y al más célebre de los viajeros.

Exmo. señor: yo espero que V. E. no dejará sin efecto mi ardiente ruego, y también espero que V. E. me cuente en el número de sus más fieles y agradecidos amigos siempre que el inocente que amo no sea víctima de la injusticia.

Tengo el honor de ser de V. E. atento obediente servidor.

BOLÍVAR.

Tomada del original triplicado; otro ejemplar se halla en la Universidad de Georgetown.

588.—Del borrador).

(Lima, 22 de octubre de 1823).

(Al general D. Ramón Freire, Director Supremo de Chile).

.....

y haciendo yo otro tanto por el Norte, podríamos lograr el maravilloso resultado de dar la libertad al centro de la América meridional. Por esa parte, Vd. con su genio y talento militar, empleando además todos los recursos de Chile, puede, sin duda alguna, rescatar las más hermosas provincias del Alto Perú y las únicas que tienen medios de subsistencia. A Vd. todo esto es muy fácil, y entonces a mí me es igualmente fácil la destrucción del ejército enemigo que tuviese a mi frente. Además, una cooperación activa de parte de Buenos Aires por Salta no dejaría de allanar parte de las dificultades. De otro modo la América meridional va a quedar en una posición falsa,

expuesta siempre a perder cada una de las repúblicas su existencia. Colombia es la más fuerte de las tres y, sin embargo, yo temo infinito por su suerte, a no ser así yo no me hubiera encargado jamás de esta horrible y peligrosa campaña.

Permítame Vd., mi querido señor, me tome la libertad de recomendar a la protección de Vd. la misión de mi edecán el teniente coronel O'Leary, que va encargado por mí de ofrecerle a Vd. los tributos de mi admiración y respeto, y de rogarle, de mi parte, por la libertad del Perú.

Tenga Vd. la bondad de aceptar los testimonios de mi distinguida consideración y aprecio.

Soy de Vd. atento obediente servidor.

O'Leary fué despachado para Chile, desde Lima, el 26 de octubre de 1823. Véase O'Leary, T. XX, p. 494.

589.—Del borrador).

Lima, 23 de octubre de 1823.

A la señora Bonpland.

Señora:

Hace muchos años que tuve la satisfacción de ligar mis sentimientos a los del célebre y virtuoso Bonpland, ahora digno esposo de Vd.

He sabido, con sumo dolor, que este caballero se halla prisionero en el Paraguay con la inocencia que caracteriza a los mártires. En consecuencia, me tomo la libertad de dirigir a Vd. tres cartas para el señor Francia, con el laudable fin de rogarle por la libertad de mi estimable amigo Bonpland; las que suplico a Vd. se sirva dirigirlas por diferentes vías al Paraguay.

Si por un prodigio de la buena suerte el señor Bonpland pudiere salir de los calabozos del Paraguay, yo

ofrezco a Vd. y a toda su familia un destino honroso y útil al compañero del descubridor del Nuevo Mundo. Entonces mi satisfacción seria infinita porque reuniría en el seno de mi patria a uno de mis mejores amigos y a un sabio que esparciese la luz de la naturaleza por todas nuestras vírgenes comarcas.

Tenga Vd. la bondad, señora, de contarme entre las personas que más desean emplearse en servicio de Vd., y de aceptar los testimonios de la consideración y aprecio que le profeso.

Atento y obediente servidor.

590.—Del borrador).

Lima, 23 de octubre de 1823.

(Al Sr. Joaquín Campino).

Mi querido señor y amigo:

Permítame Vd. que le repita mis cartas, aun antes de recibir respuesta de la primera.

Ya Vd. sabrá que el general Santa Cruz ha perdido su división por diferentes causas que sería largo referir. El hecho es que yo temo mucho de que los españoles se queden con el Perú para siempre; a menos que Chile no se comprometa a hacer la guerra del Sur del Perú, independientemente de la guerra del Norte. Entonces yo haría prodigios por esta parte, pues tendría menos enemigos al frente. No tengo duda de que todos los enemigos se vengan hacia Lima, luego que la expedición del general Sucre, y la de Chile se dirijan al Norte, como es muy probable que suceda por el desconcierto que ha habido en todas las operaciones de este país.

Oiga Vd. lo que yo pienso y lo que digo con toda franqueza:

Aquí no hay medios con que mantener y mover 12.000 hombres, que son los menos que se necesitan para marchar a la sierra al encuentro de los enemigos, que no traerán menor número, con el aumento de 5.000 soldados tomados a Santa Cruz. No teniendo ni bagajes, ni víveres ni caballos, no podemos marchar ni mucho menos quedarnos en la inacción. El país está arruinado en lo físico y en lo moral; así no tenemos con que contar. Chile y Colombia sacrificarán sus soldados inútilmente, y el Perú quedará definitivamente por los españoles. Entonces cada república de América estará destruyéndose con la mantención de un gran ejército, y destruyendo a la vez la moral de los pueblos. Entonces la España, liberal o servil, mandará todos sus enemigos al Perú y reconquistará la América, una parte en pos de otra, sin que nadie se mueva por la causa común. Y entonces se harán más dolorosos sacrificios, quizá inútilmente, y siempre mayores que los que debemos hacer ahora.

Así, pues, amigo, yo recomiendo a Vd. encarecidamente que procure, si le es posible, hacer chilena la guerra del Perú; que Colombia, por su parte, hará otro tanto. El director de Chile es un gran capitán, y puede sin mucha dificultad libertar el Sur del Perú; y para ayudarle a la empresa puede ir de aquí a Intermedios la división chilena. Yo no creo que haya inconveniente en nada de esto.

Si la expedición chilena se ha quedado en Intermedios, mi plan es más ejecutable, porque no habrá que hacer el gasto de devolver la expedición chilena; de todos modos, si Vds. no hacen causa propia la de este país, no deben Vds. contar con seguridad alguna por muchos años.

En fin, mi querido amigo, recomiendo a Vd. la comisión de mi edecán, el teniente coronel O'Leary, para que tenga un éxito feliz en ella.

591.—De una copia).

Lima, 25 de octubre de 1823.

Señor don José de la Riva Agüero.

Mi querido amigo:

Incluyo a Vd. una carta que le dirige el general Santa Cruz, y que me mandó abierta para que yo la viera.

El general Sucre llegó anoche, dejando su división en Pisco. Sucesivamente llegarán la división chilena y los restos de la del general Santa Cruz.

He resuelto marchar con todas las tropas de Colombia, peruanas y aliadas que hay en esta capital a Jauja para aprovechar la feliz oportunidad de tener los enemigos todas sus fuerzas en el Sur, y sólo espero la noticia de que esa división de su mando ha marchado toda a Pasco, llevando todas las mulas, caballos y ganado posible para marchar yo.

Como considero para estas horas terminadas todas las diferencias, me apresuro a decir a Vd. que mueva esa división y que me participe haberlo hecho así para moverme yo hacia Jauja, para lo cual está todo prevenido, y aprovechar momentos tan felices.

Soy de Vd. atento servidor y amigo.

BOLÍVAR.

Es copia del ejemplar que corre a fojas 52 del cuaderno 3º, volumen II, serie "Cartas y Documentos oficiales" y tomo 20 del archivo Paz Soldán de la Biblioteca Nacional. S. L. Gutiérrez, Secretario.

592.—"Memorias del general Miller", II, 422. Madrid, 1910).

Lima, 26 de octubre de 1823.

Señor general de brigada don Guillermo Miller.

Mi querido general:

Hace mucho tiempo que deseo conocer a Vd., porque sus servicios le han recomendado a la gratitud de todos los americanos amantes de la libertad y del mérito.

Reciba Vd. ahora los testimonios más sinceros del aprecio que le profeso; y crea Vd. que tengo el mayor deseo de manifestar a Vd. la consideración a que es Vd. acreedor por su noble conducta en el ejército del Perú.

Soy con la más distinguida consideración atento servidor.

BOLÍVAR.

593.—Del original).

Lima, 30 de octubre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ayer llegó Santa María con la correspondencia de fines de julio y principios de agosto hasta el 4. Ha traído muchos papeles, algunas noticias importantes y decretos del congreso, que me han parecido excelentes.

Siento mucho que Vd. haya sometido al congreso la idea de mi haber, después que ya se sabía que la constitución no se alteraba. Pensé irme si se destruía a Colombia y, por lo mismo, quería mi haber para irme. He sentido mucho más la pensión y el sueldo: con esto se borran to-

dos mis servicios, porque una deuda pagada, no es deuda. Además, la generosidad del congreso indica que yo soy capaz de aceptar con gusto una gracia que sin ofenderme hiere mi delicadeza, porque siempre he pensado que el que trabaja por la libertad y la gloria no debe tener otra recompensa que gloria y libertad. Crea Vd. con franqueza que me ha herido hasta el alma la lectura de este decreto y que lo he escondido hasta de Pérez, Ibarra y los demás de casa. Mi desesperación en Tulcán al ver triunfante a los destructores de la unidad, me hizo pedir mi haber a fin de poderme ir muy lejos y de poder vivir algunos años más en la más completa obscuridad. Siempre estoy resuelto a irme y para esto no tomaré más que mi haber, pues me sobra para ocho o diez años si es que tanto puedo prolongar la vida.

La lectura del decreto sobre los tribunales que deben recibir las renuncias de los senadores y de nosotros me ha dado un placer puro y vehemente. Me ha parecido leer mi carta de libertad. Parecerá hipocresía todo lo que dejo dicho, pero creo que Vd. no puede dudar de mi sinceridad y además el tiempo dará fe.

El desaire que se ha hecho a Revenga por el senado me parece tan inicuo y aun más que si me lo hicieran a mí. La república va a perder un buen servidor y además ya me tiene perdido para siempre: no mandaré yo, no, bajo un senado ingrato y absurdo que paga tan mal a los mejores ciudadanos y es incapaz de juzgar el mérito. Antes hubiera dado mi dimisión que nombrar otro enviado para Londres: primero, por no salir responsable de las operaciones de agentes que no dependen de mi aprobación; y segundo, porque no hay esperanza de justicia donde no se encuentra ni equidad ni talento para manejar los grandes negocios, y negocios de que depende la vida del estado. En fin, amigo, dígalo Vd. a todo el mundo que yo no serviré más a Colombia aun cuando no estuviese naturalmente cansado del mando, digo que no la serviré por no ser testigo de tan necia iniquidad. La ofensa hecha al justo es un golpe contra mi corazón y yo no quiero prestar mi mano contra mi propio pecho.

No hablaré a Vd. más de auxilios de tropas porque ya Vd. ha respondido suficientemente a todo. Vd. responde como los inquisidores lo hicieron a Molina; quiero decir que Vd. se enfada cuando le piden, y yo no sé si será mejor perder que no pedir. El hecho es que yo pienso quedarme en la inacción por falta de medios para obrar, y que todo lo espero ya de la pluma y no de la espada. Paz o armisticio debe ser nuestra divisa: de uno u otro debemos esperar la cesación de esta contienda, que no está en mi poder triunfar de ella. Las cosas se han puesto en tal estado que todo se arruinará en pura pérdida sin aspirar siquiera a un resultado glorioso. Así Vd. haga sus esfuerzos por terminar la lucha con los españoles. La negociación de Méjico a mediados de junio es una prueba de la determinación del gobierno español a reconocer nuestra independencia, además de la que tenemos en Buenos Aires. La misión española a Colombia debe tener las mismas facultades: presumo que su demora ha sido más bien efecto de los sentimientos personales de los agentes, que del espíritu del gobierno español. Es de creerse que el interés de algunos emigrados ha influido en este retardo. Vd. haga armisticio de cualquier modo que sea. El armisticio es mejor que la paz, aunque cueste más aparentemente, pues no tengo la menor duda de que más nos costará la guerra civil que nacerá el mismo día que cesen las tempestades trasmarinas: sobre este punto no varío nada.

La conducta del congreso nos ha dado patria y libertad, constitución y paz: esta conducta ha sancionado la obra de trece años de sacrificios: de ella depende la estabilidad futura de Colombia; en fin, escribiría un libro diciendo todos los bienes que nos ha hecho el congreso por haber trillado el camino constitucional: esto no más ha hecho bueno, pero esto no más es infinito, digo esto no más, porque lo demás es incomparable con el primer beneficio.

Tenga Vd. la bondad de escribirle a Revenga lo que digo sobre su separación y añádale que no sirva más y

que si quiere venir a mi lado vivirá conmigo como hermano.

El general Sucre ha venido con su división: Santa Cruz perdió casi toda la suya. Riva Agüero tiene comunicaciones sospechosas con el enemigo, pero no logrará nada porque yo he tomado mis medidas y por esta parte somos muy fuertes.

Nada sé todavía lo que haré militarmente, porque nos faltan caballos y bagajes, víveres y dinero; en tanto que el enemigo tiene todo esto en abundancia. Es probable que no haga nada bueno, y será mucho si logro mantener mi actitud amenazadora, porque las escaseces no impiden conservar esta actitud, la que sería conveniente para tratar con alguna ventaja sobre armisticio y paz con respecto al Perú. No obstante todo esto, crea Vd. que la fuerza de mi carácter hará su efecto y me pondrá en campaña el día que menos se piense, porque yo soy con los soldados lo que los pródigos con el dinero que cuando lo tienen no saben que hacer con él sino gastarlo.

Aquí está Mosquera tratando sobre límites: pienso no sacar mucho partido para que no se atribuya a la fuerza el resultado de la negociación, porque en moral como en política hay reglas que no se deben traspasar, pues su violación suele costar caro. Una protesta a tiempo destruye el efecto de concesiones simuladas; y además se aumentan los motivos de adversión entre las partes. Nosotros aquí somos ahora bienhechores y no debemos perder este bello título por muchas leguas cuadradas.

Nada sabemos aún del armisticio de Buenos Aires con los españoles. Pronto habrá una respuesta de La Serna al general de Buenos Aires destinado a tratar con él sobre el armisticio. Entonces se determinarán más mis irresoluciones, tendré decisión mientras que ahora la duda me consume. Esta duda, sin embargo, no deja de tener su mérito porque prolonga el tiempo y la guerra, y nos hace acercar al día de la paz.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

594.—Del original).

Lima, 30 de octubre de 1823.

Señor Rafael Revenga.

Mi estimado amigo:

La efímera ocupación de esta capital por los españoles en el mes de julio de este año, aunque ha sido un acontecimiento insignificante, no habrá dejado de pintarse por nuestros enemigos, como una consecuencia de la inferioridad de nuestras fuerzas, o acaso como una prueba de que la independencia del Perú está todavía expuesta a contingencias; pero lo cierto es que este país ha ganado en la parte militar, y ha adelantado en sus instituciones civiles.

Yo he sido llamado repetidas veces por el congreso constituyente y por el gobierno de este país, para encargarme de la dirección de la guerra. Los jefes del ejército unido, y el pueblo en general también han manifestado iguales deseos. Cediendo al voto universal, me he decidido a hacer un nuevo sacrificio por la independencia de América, tomando a mi cargo este grave empeño. El congreso me ha conferido el mando supremo militar en todo el territorio del Perú, con la autoridad política directorial en los recursos y relaciones interiores y exteriores para proporcionar los medios que se necesitan para la salvación del país.

Los españoles, en número de 12.000 hombres, poco más o menos, se mantienen en sus antiguas posiciones, ocupando la sierra y parte del Alto Perú. Yo tengo entre Lima y Pisco 6.000 veteranos de Colombia, 2.000 hombres de Buenos Aires, 1.000 de Chile a las órdenes del general Pinto, que debe ser reforzado por 2.500 más que zarparon de Valparaíso el 15 del corriente y se le deben haber reunido ya en Pisco, o lo aguardarán en Arica. En Moquegua existe el general Santa Cruz con 2.000 hombres del Perú. Entre Oruro y Salta dejó este general 1.500 hombres para reforzar a Lanza, antiguo guerrillero que

hostiliza siempre al enemigo, sin que hayan podido hasta ahora destruirlo, por su práctica en aprovecharse de las ventajas del terreno. Por consiguiente, reunidas las fuerzas de Chile a las de Santa Cruz en el Alto Perú, se formará un ejército de 7.000 hombres bien provisto de caballos.

Mientras esto se verifica por el Sur, yo habré reunido a las fuerzas que tengo en esta parte del Norte, 3.000 hombres que manda el Sr. Riva Agüero en el departamento de Trujillo. Sin embargo, esta operación tardará unos pocos días porque este general se halla disidente del actual gobierno; pero yo he llegado a tiempo de emplear útilmente mi mediación, y estoy seguro de conciliarlo todo en una semana o poco más. Entonces dispondré de una fuerza de 11.000 hombres por esta parte, sin contar 3.000 hombres más que he pedido a Colombia y deben estar ya embarcándose en Panamá para este destino.

Por todo lo expuesto conocerá Vd. muy bien que el ejército unido libertador del Perú, puede contar con una fuerza efectiva de 18.000 hombres sin comprender en este cálculo los 3.000 que espero de Panamá.

A pesar de que, muy en breve, debo tener arreglado un ejército muy superior al enemigo, tal vez no llegará el caso de emplear la fuerza de las armas para terminar esta contienda: pues el gobierno de Buenos Aires acaba de celebrar una convención preliminar con los comisionados de S. M. C., por la que se establece un armisticio de diez y ocho meses extensivo al ejército español existente en el Perú. Esta convención, de que incluyo a Vd. un ejemplar, es preliminar al tratado definitivo de paz y amistad que ha de celebrarse con S. M. C. sobre las bases de la cesación de la guerra en todos los nuevos estados del continente americano y el reconocimiento de su independencia; que son las que establece la ley que cita de 19 de junio del presente año.

Si los jefes del ejército español existente en el Perú, se hallan animados de sentimientos de paz, y reconocen la convención preliminar iniciada por el gobierno de Buenos Aires, yo renunciaré con placer la gloria de vencerlos,

por ahorrar sangre y porque la razón empiece a consolar la humanidad con su poderoso influjo. Si al contrario, por una obstinación ciega me obligan a seguir la guerra, todas las medidas están tomadas, y aunque me repugna no la temo. Entonces una batalla digna de ser la segunda de la de Carabobo sellará en el Perú la independencia de la América meridional. Si llegásemos a este extremo, los españoles perderán, con la posesión de estos países, las ventajas a que se harían acreedores cediendo a la razón y a la justicia de reconocer nuestra independencia.

El congreso constituyente del Perú se halla al terminar sus trabajos, después de haber publicado la última parte del proyecto de constitución, que seguramente será sancionado. Este código no es sino provisional; porque la constitución política permanente de esta república debe ser la obra de los representantes de todos los pueblos del Perú, que se congregarán luego que sean libres de la dominación española.

Entre tanto, se necesitan grandes recursos para sostener la marina y el ejército, y así es absolutamente necesario el empréstito pedido a Londres. Si Vd. comunica la seguridad que hay del triunfo de nuestra causa en este país, por la razón o por la fuerza, no dudo que haya casas poderosas que, no teniendo en que emplear sus fondos, por la aglomeración de capitales que hay en Londres, se avengan a prestar la suma que se pide, bajo las garantías seguras de las primeras rentas y establecimientos de este rico país. Interésese Vd., pues, en sostener con su influjo el crédito del Perú, para que consiga los auxilios que demanda su actual situación.

Aquí he sabido que, por no haber aprobado el congreso de Colombia la misión de Vd., se ha nombrado al Sr. Hurtado, miembro del Senado, para relevar a Vd. en Londres. La convicción intima en que me hallo del buen juicio y luces de Vd. para desempeñar tan delicado encargo, mis deseos por ver bien establecido el crédito de Colombia y reparadas las operaciones inconsultas y temerarias de Zea, y también el grande aprecio a que Vd.

es acreedor por su comportación distinguida, me han hecho sentir altamente que se haya tomado una resolución que creo tanto más injusta cuanto Vd. podía menos esperarla, después de sufrir una prisión en beneficio de los intereses de Colombia que se han confiado al celo de Vd. Esta conducta del congreso es de mi mayor desagrado, y no dudaré manifestar mi desaprobación con la fuerza y la franqueza que acostumbro, contra todo lo que es esencialmente injusto.

Antes de terminar esta carta acusaré a Vd. el recibo de las cartas de Vd. de abril y mayo, por las cuales he tenido algunas noticias de Europa capaces de hacerme formar un juicio exacto.

Tampoco dejaré de hacer mención de las conferencias de los agentes españoles cerca del gobierno de Méjico, en el mes de junio del corriente año: estas conferencias coinciden perfectamente con el armisticio de Buenos Aires, habiendo los agentes españoles declarado, de un modo solemne y auténtico, la disposición que su gobierno se halla dispuesto a reconocer la libertad e independencia de este continente. Supongo que en Colombia habrá tenido lugar la negociación pendiente con los agentes españoles, retardada sin duda por causas que ya han desaparecido con la destrucción de la marina y ejército de Morales en Maracaibo.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

En el archivo se halla el borrador, y en el Museo Boliviano de Caracas (Legajo IX, Nº 1.237) la carta original.

595.—Del borrador).

(Lima, fines de octubre de 1823).

Querido amigo:

Su hermano N. tuvo la bondad de poner en mis manos su estimable carta del 17 del pasado, a la que no he

contestado no por falta de voluntad, pero si por demasiado ocupado: Vd. sabe que esta secretaría es una máquina perpetua.

Siento no poder decir a Vd. algo de agradable. Todo ha sido una cadena de desgracias, parece que este país está condenado a seguir las huellas de Venezuela, y que una guerra larga y ruinosa va a fijarse. Es preciso, pues, comenzar la obra de nuevo, y sobre las ruinas del Perú fijar la libertad. Considero a Vd. impuesto de los fatales sucesos del Sur, de las desgracias de Santa Cruz y la completa dispersión de su ejército, que más bien parece haberse destruido por un poder más que humano, o diré más bien que oyeron el sonido de las trompetas de Jericó. Este general se halla en Moquegua donde ha reunido hasta 2.000 dispersos. La expedición de Chile zarpó de Valparaíso el 15 del presente: 2.500 infantes y 700 caballos la componen. Este refuerzo que, sin duda, debe estar ya en Intermedios repondrá en gran parte las desgracias del Sur, con la ventaja de tener mejores jefes y una dirección absolutamente diferente a la que tuvo la de Santa Cruz. En fin, todo comienza de nuevo: nuestros temores y esperanzas renacen.

La expedición chilena se embarcó en Valparaíso en octubre de 1823, y el 13 de este mes tuvo conocimiento Bolívar de la dispersión de Santa Cruz. Por estos datos suponemos que la presente carta fué escrita a fines de octubre. No hemos logrado averiguar a quién fué dirigida.

596.—Del original).

Lima, 10 de noviembre de 1823.

(Señor coronel Tomás de Heres).

Mi querido coronel:

Acabo de recibir el aviso de Vd. en que me manifiesta la dificultad que hay con la corbeta "Luisa" y la fragata "Brown". Ahora mismo voy a tratar con los amos

de los dos buques y mandaré la respuesta de lo que resulte. Cualquier buque nacional, de Chile, Buenos Aires o Colombia alístelo Vd., de grado o por fuerza, para que se trasborden las tropas que vienen de Pisco en el caso que entren en ese puerto. Si ha venido la "Guayaquileña" déle Vd. órdenes para que se ponga fuera del puerto a barlovento, y ordene a los comandantes de la tropa que vienen en los trasportes que sigan inmediatamente a Supe sin tocar en el Callao, y desembarquen allí y se pongan a las órdenes del coronel Urdaneta, poniendo en tierra todo lo que pertenezca al estado y al ejército. Déle Vd. orden a la "Guayaquileña" que les dé los víveres que necesiten los trasportes, pues ella tiene a bordo galleta y arroz y cada barco trae seis u ocho reses. Además, puede llevar la "Guayaquileña" la carne que haya en el Callao, a fin de proveer a los trasportes de la carne muy precisa para ir a Supe, aunque sea poca carne, cargando en las raciones pan o arroz por lo que falte en la otra especie. Si no ha llegado la "Guayaquileña" vea Vd. una lancha o algún buquecito que mandar a esta diligencia, poniendo a bordo un oficial con órdenes terminantes para cada comandante que siga a Supe derecho y se ponga bajo las órdenes del coronel Urdaneta. Si los trasportes llegan al Callao tenemos por ellos seis mil dificultades. Ellos son seis. La "Brown", el "Orion", la "Armonía" y "Devon", el "Libonia" y el "Elena". El primero lo manda el coronel Leal; el segundo, el capitán Fernández; el tercero, Guasch; el cuarto, Jiménez; el quinto, Morán y el sexto, Durán.

Después escribiré a Vd. el resultado de la "Luisa" y de la "Brown" y en tanto puede Vd. decir de mi parte esto mismo al comandante inglés.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

Escrita de letra de Sucre.

597.—De una copia).

Pativilca, 17 de noviembre de 1823.

Al señor coronel Tomás de Heres.

Querido Heres:

De oficio digo a Vd. lo ocurrido y los movimientos que ha hecho el ejército nuestro sobre Huaraz. Las fuerzas bloqueadoras del Norte deben haber zarpado hoy de Supe, para los cruceros de alli a Huanchaco, y de este puerto al de Paita, con el objeto de extraer de todos aquellos puertos cuantos buques haya, e impedir se aproxime ningún otro, cualquiera que sea su procedencia y destino.

Se han dado instrucciones circulares a todos los comandantes de las tropas embarcadas en los trasportes que vengan de Panamá y Guayaquil, por si alguno de estos, todos o la mayor parte recalen o arriben a los expresados puntos.

Después de haber recibido los comisionados de Riva Agüero la respuesta que dieron los nuestros de mi orden a sus proposiciones; y después de haber visto la primera columna de nuestro ejército, se fué inmediatamente Novoa, atolondrado, a dar cuenta a su comitente. El otro comisionado permanece aún y se irá a Lima después de haber visto la segunda columna, que ha llegado hoy a este pueblo. Aunque estos tres comisionados han manifestado las mejores disposiciones en favor de una amigable transacción, y aunque han demostrado un candor aparente, lo que hay de cierto es que no se han excedido un ápice de las instrucciones que trajeron de Riva Agüero, las mismas que ha visto Espinar; pero no es de esperar nada bueno del corazón envenenado del Exmo. presidente y de sus miras eminentemente ambiciosas. Con todo, a la actitud militar que ha tomado el ejército libertador parece que debe reservarse la terminación de unas desavenencias tan funestas a la causa del pais.

Sigue a esa el coronel Morales y espero me mande Vd. con él mismo, que debe regresar muy pronto, todos mis caballos.

Soy de Vd. cordial amigo.

BOLÍVAR.

598.—De una copia).

Marca, 20 de noviembre de 1823.

Señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

He visto la carta de Vd. con sumo disgusto, pero no con sorpresa, porque hace algunos días que noto un gran desagrado en Vd. He visto todo y he procurado satisfacer a Vd.: todavía haré más por lograr persuadir a Vd. de que yo no le he ofendido ni aun remotamente, y que si lo he hecho estoy pronto a dar a Vd. una plena satisfacción, porque yo soy justo y porque amo a Vd. muy cordialmente a pesar de todo. Pero si Vd. no quiere abrir su corazón y rehusa mi franca explicación y continúa Vd. en la idea de no tomar el mando, y de querer marcharse, yo no lo impediré, porque jamás he gustado de amigos forzados, pues yo llamo amigos, los que sirven conmigo en el rango que Vd.

Soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Publicada en Blanco y Azpurua (IX, 441), y reproducida por el editor de O'Leary, como de 1824, sin indicar el lugar en que fué escrita, pero ese día estuvo el Libertador en Marca o muy cerca; Sucre se hallaba en ese mismo lugar, y se negaba a aceptar el mando del ejército colombiano por considerarse ofendido en la reciente memoria de guerra del gobierno de Colombia presentada al congreso. Véanse las cartas de Sucre. O'Leary, Documentos I, p. 98 y 99.

599.—De una copia).

Huaraz, 25 de noviembre de 1823.

Al señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido Heres:

He recibido con mucho gusto sus cartas del 16 y 17 que me ha traído el capitán Piedraita. Por las noticias que me da del estado de esa capital y del crédito nacional veo que todo mejora visiblemente. Es de la mayor importancia el negociar trescientos mil pesos para mantener cuatro meses el ejército de Colombia, que debe aumentarse de un momento a otro hasta 8.000 hombres con los 3.000 que espero del Istmo y el batallón Vargas, que debe venir a reunirse dentro de un mes.

Vd. debe encarecer al presidente de la república la necesidad que tenemos de mantener contento este ejército, que, por mil razones, debemos esperar de él la libertad del Perú. Tengo formado mi plan, y pasados cuatro meses entraremos en operaciones activas sobre Jauja por el lado de Huánuco; yo aseguro que 8.000 colombianos en Jauja libertan al Perú, mientras que los chilenos, peruanos y argentinos llaman la atención de los enemigos por otra parte. Ruegue Vd., pida y suplique al presidente los trescientos mil pesos para este ejército; pues nosotros no podemos mantener nuestras tropas sin este dinero, aunque saqueemos todo el país, que está aniquilado enteramente. Estos malvados han puesto en la desesperación a estos desgraciados habitantes, y me dicen que peor aun está Trujillo.

Lo que Vd. me dice sobre el congreso es verdad, pues mi dictamen es que debe permanecer reunido hasta que pasen las actuales circunstancias, de otro modo no tendremos fuente de autoridad legítima para los graves casos que nos esperan.

Mucho celebraré como Vd. me dice que nombren al señor Torre Tagle de presidente, pues es un caballero de

un carácter desprendido, y conocido por su ingenuidad y franqueza. En fin, basta que nos sea conocido y que sea amigo nuestro para que lo prefiramos a todos. Además, yo no sé qué elección se podría hacer que fuese preferible a la suya. Ya yo sabía que la pluralidad estaba por él, pero que había votos por el coronel Salazar, que a pesar de ser muy honrado ha mostrado mucha apatía en su comisión a Chile. Por otra parte, este señor no tiene la popularidad que el marqués de Torre Tagle y mucho menos sus servicios. En cuanto al vicepresidente no digo nada, porque no sé quién lo hará mejor.

Inste Vd. mucho a nuestro amigo Unanúe por los trescientos mil pesos para el ejército y hágale muchos cumplimientos de mi parte.

Apure Vd. el equipo y envío del batallón Vargas, para que no se muera en el Callao, y haga menos gastos por allí. Un batallón del Río de la Plata puede hacer la guarnición del Callao.

Si vienen fusiles de Chile haga Vd. cambiar los de "Vargas" que están muy descompuestos. Este batallón será magnífico luego que esté disciplinado completamente como yo lo espero dentro de pocos días.

He mandado que se dé en la Gaceta la inversión de los fondos públicos, porque, en materia de hacienda, yo quiero que haya la mayor claridad y que su distribución sea constante a todo el mundo.

Todo lo que Vd. ha escrito a Chile a O'Leary me parece muy bien; lo mismo al señor Salazar, cuya instrucción se reduce a pedirle dinero, dinero, dinero, que son los elementos de la guerra de Montecuculi.

El navío "Monteagudo" quedará sirviendo con nosotros como hasta ahora fletado, mientras sea necesario.

Yo pienso que este maldito Riva Agüero y sus partidarios no han de ceder sino a la fuerza; lo peor es que están perdiendo sus tropas sin utilidad de ellos ni de nosotros. Apenas conseguiremos 400 ó 500 hombres de todas sus tropas, porque las han tratado tan mal, que están disgustadísimos, y se han muerto una gran parte de ellos de hambre, de enfermedades o de palos.

Necesitamos de mucha política y de mucha moderación para que este pueblo no se haga enteramente godo. Por lo mismo, el dinero es más necesario para que supla las contribuciones que no podemos ni debemos echarle a estos desgraciados hombres, pues aquí la época de la patria ha sido la época del crimen y del saqueo. Cándidamente me han confesado los habitantes que eran mejor tratados por los españoles antes; así volverán fácilmente y con gusto a su yugo.

Al señor Mosquera muchas gracias por su carta y por "El Liberal" que me incluye, y que no le respondo separadamente porque esta carta le servirá de respuesta; que concluya pronto el tratado y que no se vaya sin verme en Trujillo, o que me espere en Lima, donde debo estar dentro de un mes después de haber arreglado los negocios de Trujillo, y de haber sometido a la autoridad legítima este país.

Procure Vd. darme todas las noticias que adquiera de los godos y de los países extranjeros, para saber qué podemos esperar de la Europa, o temer de los enemigos.

Mucho ha sufrido nuestra tropa en la marcha; se nos han desertado algunos del batallón peruano; y se nos han enfermado más de 300 colombianos. El coronel Otero con su batallón marcha hacia Huánuco a someter al congreso las provincias de Conchucos, Huamalíes y Huánuco; nuestra caballería ha marchado hacia Caraz, y nuestra infantería seguirá, dentro de cuatro días, para Trujillo. El país nos recibe con entusiasmo pero nos da muy poco o nada.

Adiós, mi querido coronel, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Adición:—No deje Vd. de enseñar mis artículos sobre dinero al presidente y sus ministros, para que mejor se persuadan de la urgencia que tenemos de fondos para no exasperar estos pueblos.

600.—"Biblioteca Popular", 102, Bogotá).

Huaraz, 25 de noviembre de 1823.

Honorable señor Joaquín Mosquera.

Mi apreciado amigo:

No había pensado tener tiempo para contestar la estimable de Vd. que recibí junto con "El Liberal" que me incluye. Doy a Vd. las más expresivas gracias por su fineza.

Haré a Vd. el mismo encargo que a Heres, y es de que me comunique todas las noticias que adquiera de Europa, y las que sepa de los enemigos del interior, para poder calcular los bienes que debemos esperar y los males que tenemos que temer. Hasta ahora nada me hace confiar en que Riva Agüero llegue a penetrarse de sus propios deberes si no es por la fuerza. Entre tanto que obtenemos algún resultado de la precipitada marcha del ministro Novoa a Trujillo, yo trato de ocupar todo el país que antes guarnecían los disidentes. Hoy ha marchado para la sierra el batallón número 1º del Perú, para someter al gobierno legítimo las provincias de Huamachuco, Huamalies y Huánuco; la caballería estará hoy en Caraz y la infantería saldrá dentro de cuatro días para Trujillo. La dirección que toma el ejército por esta parte, la que deben tomar los tres batallones que están al llegar del Istmo, y que se situarán al norte de Trujillo, y el bloqueo que sufre toda la costa, no dejarán a esos señores otro recurso que el de ceder a una honrosa capitulación, o el de disolverse espontánea y completamente como ha empezado a experimentarse desde la aproximación del ejército libertador.

Espero que concluya Vd. sus tratados y que antes de regresar a Colombia nos veamos en Trujillo o en Lima,

si permanece Vd. allí todo el mes entrante, a fines del cual estaré en la capital después que deje organizado este país.

Adiós, amigo mío, soy de Vd. afectísimo de corazón.

BOLÍVAR.

Esta y otras cartas a Mosquera que publicamos en esta colección son tomadas de la "Biblioteca Popular", Nº 102, editada en Bogotá por Jorge Roa, en la Librería Nueva, 1899. El ejemplar de donde las hemos tomado perteneció a la colección de Pérez y Soto y tiene correcciones hechas a mano que hemos adoptado por considerarlas justas.

601.—De una copia).

Huaraz, 27 de noviembre de 1823.

Al señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido coronel:

Por un expreso que llegó ayer recibí su apreciable del 20. Pérez no ha venido, y estoy deseoso de saber las noticias de que él era conductor.

La aparición, frente al Callao, del corsario enemigo y la aproximación del ejército español sobre Ica, me han hecho revocar mis disposiciones anteriores. He mandado ayer a mi edecán Santa María cerca de Riva Agüero con la comunicación que acompaño a Vd. en copia.

He dispuesto que los buques de guerra bloqueadores de la costa de Trujillo, y el navío Monteagudo bajen a Guayaquil y se provean, los primeros, de todo lo necesario para salir en busca del corsario enemigo; y el navío permanezca en aquel puerto, hasta que, cesando el peligro, pueda venir con los equipajes y pertrechos que tiene a su bordo a los puertos de Huanchaco, o al Callao si fuere menester. Es de esperar que de la entrevista con Riva Agüero se logre transigir las diferencias que han atrasado tanto los progresos de la campaña.

El buque del señor Cochrane ha obtenido el permiso con arreglo a la solicitud del señor Black. Lleva además mis comunicaciones para el comandante de la "Guayaquileña", la que tal vez seguirá con la corbeta "Limeña" en persecución del corsario, sin necesidad de bajar hasta Guayaquil.

Me repito de Vd., mi querido coronel, su cordial amigo.

BOLÍVAR.

Adición.—28 de noviembre:—Mañana saldré para Trujillo hasta encontrar con Riva Agüero, del cual he recibido ayer una comunicación proponiendo una entrevista.

602.—Blanco y Azpurua, IX, 182).

Atunhuaylas, 3 de diciembre de 1823.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

La Fuente con su caballería y un batallón de la Legión han proclamado en Trujillo el gobierno legítimo y mi autoridad. El batallón de Fernández con 700 hombres estaba en Santiago, y no había entrado en la cosa. Novoa con 3.000 hombres ha marchado hacia Santiago. Yo espero que Fernández se reuna a La Fuente; pero el movimiento de Novoa, me hace dudar, pues él debía entrar conmigo en capitulaciones y no irse adelante.

Riva Agüero, sus ministros y Herrera han sido embarcados para Chile el 25, y la "Guayaquileña" puede haber llegado el 26 y tomarlos. La Fuente me pide nuestra caballería por Santa u otra dirección, porque él dudaba del éxito de la empresa, por la resistencia de Novoa, Silva y Fernández. Yo me adelanto con la caballería hacia

Trujillo, mientras que Lara sigue mi movimiento con la infantería de su mando.

Vd. cumplirá con la comisión que le he dejado en este departamento, a cuyo prefecto le doy orden que le obedezca a Vd. La brigada del coronel Leal será distribuida como a Vd. le parezca mejor, acantonada en los mejores pueblos.

Escriba Vd. a Otero para ver si necesita de más fuerzas; y en caso de necesitarlas, mándele Vd. el batallón Bogotá. Mando a Vd. esa correspondencia interceptada para que la lea despacio y la medite bien, a fin de que, después de bien calculado todo, determine Vd. si será conveniente, o no, mandar el batallón Bogotá a las cercanías de Huánuco para proteger a Otero, o bien dejarlo acantonado en el pueblo de Baños, capital de Huamalíes. A mi me parece que la fuerza de Otero es insuficiente para atender a los godos y a los facciosos a la vez; y yo me inclino mucho a que haya una fuerza respetable por aquella parte, para lograr observar bien y pacificar el territorio. Así, pues, si a Vd. le parece bien lo que digo, después de consultado todo con atención, puede Vd. mandar desde luego el batallón Bogotá, sin esperar la respuesta de Otero. Además, Galindo que es muy exacto, puede llevar una comisión muy extensa para Conchucos y Huamalíes, a fin de recoger ganados, bestias y reclutas, poniendo todo con el mejor orden posible para la época de nuestra marcha. Se le puede encargar, además, cuanto Vd. juzgue conveniente; y aun puede extenderse su comisión a Cajatambo, que no está distante de Baños. La fuerza de su batallón será muy eficaz para todos estos objetos.

Pienso que La Fuente quede de prefecto en Trujillo; pues parece por su comunicación que lo desea, lo que nos dará mucha facilidad para manejar la división peruana.

Si Vd. manda el batallón Bogotá hacia Baños, ordene Vd. a Alcázar que no mande el piquete de 25 hombres a Cajatambo, que yo había destinado a aquel partido; pues "Bogotá" podrá hacer todo lo conveniente por aquella parte.

Mande Vd. un oficial eficaz aquí, para que recoja todo el ganado que dejamos, y que sirva a esa brigada.

Mándele Vd. instrucciones muy detalladas de mi parte al coronel Otero, sobre todo lo que debe hacer en Huánuco y en Pasco: haga Vd. lo mismo con Galindo que va de auxiliar de Otero, y que debe ser reconocido de comandante general en las provincias de Conchucos, Huamalíes y Cajatambo. Se entiende que es Galindo el comandante general de dichas provincias.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

603.—Del original).

Pallasca, 8 de diciembre de 1823.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Hace muchos días que no recibo comunicaciones de Vd. y los mismos que no le he escrito en cartas confidenciales. Vd. que es tan escritor, y los buques que vienen tan frecuentemente, deberían tenerme al corriente de los negocios de Quito, Pasto y Guayaquil; pero con la guerra de este maldito Riva Agüero todo se ha trastornado y hasta me encuentro metido en la Tebaida de la sierra del Perú, que es más sierra que todas las demás sierras de Colombia. El general Morales, que ya es general, y que también es poeta, le pintará a Vd. con colores vivos lo que es este país y el estado de las cosas en todo el Perú; así, no soy largo en esta parte.

Voy a escribir a Vd. como de oficio en esta carta para que ejecute todo lo que digo en ella como si fuese ordenado por el secretario general.

1º—Quiero que Vd. me despache volando y del modo que se pueda, sin hacer muchos gastos, la goleta "Guaya-

quileña" y la corbeta "Limeña", trayendo a su bordo todos los equipajes del ejército, las municiones, tropa y oficiales que estaban embarcados en el "Monteagudo". Estos buques deben venir directamente a Huanchaco a descargar allí todo lo que pertenece al ejército de tierra.

2º—Deseo que Vd. se quede con el "Monteagudo" en Guayaquil, para que me mande en él 900 reclutas, vestidos y equipados perfectamente para aumentar al "Vencedor", "Pichincha" y "Voltíjeros", por iguales partes; tome Vd. uniformes de estos cuerpos por modelos para que se hagan iguales a sus cuerpos.

3º—Estos reclutas debe Vd. tomarlos desde Pasto hasta Guayaquil, Cuenca y Loja; y como deben sobrar algunos mándelos Vd. también equipados. Todos deben venir a los puertos de Huanchaco o Pacasmayo adonde pueden arribar.

4º—Lo mismo será de la expedición que venga del Istmo; debe Vd. mandarla toda íntegra a dichos puertos de Trujillo para que se incorpore al ejército de Colombia por esta parte, sin dejar un solo soldado de ellos en Guayaquil, excepto los enfermos.

5º—Mandará Vd. construir mil o dos mil gorras más y otras tantas cartucheras, pero muy bien ejecutadas, y me mandará las gorras en primera ocasión, todo a Trujillo, pues debe Vd. entender que todo nuestro ejército está en el Norte, y todo debe venir a Trujillo hasta segunda orden.

6º—No mandará Vd. ni más víveres ni nada al Callao, pues nada tiene que hacer el Callao con nosotros por ahora, hasta que no lo sitien los españoles, y entonces le daremos todo lo que tengamos.

7º—En lugar de víveres me mandará Vd. muchos vestuarios construidos en Guayaquil y Quito para todo nuestro ejército, muy particularmente para "Vencedor", "Voltíjeros" y "Pichincha", y los más que pueda construir para la expedición que viene del Istmo, que vendrá desnuda.

8º—No mande Vd. más víveres, que en este departamento hay los suficientes.

9º—La goleta "Macedonia" que ha ido a repararse a Guayaquil désela Vd. a mandar al capitán Drinot u otro oficial nuestro, pero llevando siempre la bandera del Perú, porque es del Perú, y no quiero que se la roben esos caballeros. La tripulación y oficiales de la "Macedonia", que se embarquen en la "Limeña" para aumentar su tripulación. La "Guayaquileña" que venga lo mejor tripulada posible, pero sin muchos costos; y la "Limeña" ménos aun; pues el corsario español ha desaparecido y no se sabe de él, y no estamos para gastos inútiles. La "Macedonia", no hay que apurarse mucho con ella por ahora, pues no hace falta urgente.

10.—Aumente Vd. hasta lo sumo las guarniciones de Pasto, Cuenca, Quito y Guayaquil, para que tengamos un ejército de reserva en caso de una derrota por esta parte. Pídale Vd. al Vicepresidente, muchas veces, tropas y más tropas para el Sur, pintándole los peligros que corre ese territorio.

11.—Haga Vd. que todos nuestros jefes y magistrados traten lo más suavemente posible a esos habitantes; pero que les pidan, rueguen y supliquen por que hagan nuevos y nuevos sacrificios para no perderlo todo, todo, si vuelven los españoles allá. A Olmedo y al marqués de San José muchos cariños como a todas las demás personas estimables del país.

12.—No repare Vd. en menudencias sino que haga Vd. todos los gastos que sean precisos, aunque sea a costa de quedar empeñado para toda la vida.

13.—Escríbame Vd. muy frecuentemente por tierra a Trujillo, donde voy a poner mi residencia por algunos meses, entre sus pueblos y capital.

14.—El general Morales va a encargarse de la comandancia general de Guayaquil, y deberá Vd. encargarle de la intendencia interinamente por ausencia, enfermedad u ocupación de parte de Vd. El general Castillo debe ir a mandar en Quito, haciéndole advertir que si no varía de tono, se hará aborrecer allí como en Guayaquil, y que en-

tonces será preciso que se vaya para Venezuela a tomar allí destino.

15.—Escriba Vd. al marqués de San José con mucho empeño sobre que deseo saber si él quiere encargarse de la intendencia de Quito por ausencia o enfermedad del general Castillo.

16.—En Pasto debe mandar el coronel Flores o el comandante Pallares, si Flores se enferma o muere, y si no el comandante Obando.

17.—Los generales Mires y Barreto, si están enfermos, que se vengan a curar a Piura o a Trujillo, mientras que se abre la campaña, y de todos modos deben venir al Perú a reunirse conmigo, pues los necesito para batirnos contra los españoles. Al general Valdés que se cure pronto para que se vuelva, pues es muy lucido en un día de batalla.

18.—Pasto necesita de mucho cuidado y de muchas tropas.

19.—Que se inste muy mucho al Vicepresidente y al intendente del Istmo para que nos remitan todo el armamento que sea posible.

20.—Dentro de tres o cuatro meses, a más tardar, deben venir por el Istmo otros 3.000 hombres que he pedido al Vicepresidente: prepárese Vd. para mandarlos buscar.

Soy de Vd., mi querido general, de todo corazón.

BOLÍVAR.

604.—Del original).

Pallasca, 8 de diciembre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Hace muchos dias que no escribo a Vd. y también muchos que no recibo cartas de Bogotá ni correspondencias frescas.

En medio de los Andes, respirando un aire mefítico que llaman soroche, y sobre las nieves y al lado de las vicuñas, escribo a Vd. esta carta que deberá estar helada, si un cóndor no se la lleva y la hace calentar con el sol. En fin, amigo, escribo a Vd. de la sierra del Perú, que es como quien dijera una caricatura del reino, pues todo aquí respira el aire de las montañas.

Salí de Lima a interponerme entre Riva Agüero y los godos de Jauja, porque este malvado, desesperado de triunfar, estaba tratando de entregar su patria a los enemigos, para salir con más provecho aunque menos lucido. He logrado, por fin, este objeto, y además la presencia de nuestras tropas por esta parte ha causado la ruina de Riva Agüero y de la mayor parte de sus parciales, ejecutada por un coronel de caballería que había ido a Lima de parlamentario a tratar conmigo. Los facciosos fueron embarcados para Chile, sin embargo, les quedan dos batallones y un escuadrón fieles a su causa, que han marchado hacia el Marañón, hasta donde tengo que perseguirlos; bien que cuento que se rendirán por capitulación, porque los pueblos y los soldados los aborrecen de muerte y no tienen partido con ellos. En fin, dé Vd. por concluida la guerra agüera.

Esta marcha nos ha hecho algún perjuicio al principio, porque nos ha impedido ir al Cuzco; mas ahora nos trae algunas ventajas. Hemos tomado posesión militarmente de todo el territorio libre del Perú, que no baja de seiscientas mil almas, y de muchas pequeñas provincias que, aunque arruinadas, mantienen un ejército grande por más de un año. En un año o tenemos paz o hemos vencido, o nos ha llevado Caplán.

Nuestro ejército necesita de aumento porque desertan mucho los soldados y se enferman lo mismo. No tenemos más de 4.000 hombres y no hay más ejército que el de Colombia, pues los demás son bochinchitos sin moral, sin valor, sin sistema. Los godos pasan de 12.000 veteranos; y si Vd. no me manda los primeros 3.000 y los otros 3.000 más, no hay patria en el Sur. Tenemos una

base admirable, nuestras tropas están en un brillante pie, mas son muy pocas contra un número triple. Tenemos la confianza de que podemos batir una mitad más, pero no el triple.

Nos falta mucha caballería llanera, y si Vd. me manda 500 de esos cosacos, hará una buena obra a la patria. Estos peruanos no sirven para soldados, y huyen como gamos; aquí no debemos contar sino con los colombianos que vengan de la vieja Guardia; mándemela Vd. toda, toda, toda, pues con ella somos invencibles. Poco cuesta mandar de las costas del Norte al Istmo, y yo me daré mis trazas para traerlas al Perú. Mientras Vd. no dé su frente al Sur estamos perdidos, porque Vd. no debe pensar en el Norte para nada.

Los godos son terribles; ya están en marcha contra nosotros y pronto llegarán a las manos si Dios no lo remedia. Tomaremos posiciones en las cimas de estos Andes, y veremos como las defendemos para que no pasen a Colombia los nuevos Pizarros y Almagros. No dude Vd. que son los mejores jefes que han combatido en América.

Lo demás va bien por acá, si es que puede ir bien un edificio que está desplomado y contra el cual están apuntando muchas baterías de grueso calibre. Al Perú le va bien como a don Carlos de Austria cuando le ponían el cordel al cuello; lo peor de todo es que yo estoy debajo y no digo lo mismo del ejército de Colombia, porque yo tendré buen cuidado de salvarlo; pero.... ¡y mi honor! como decía Tomás Montilla; parece que no estoy de tan mal humor cuando me acuerdo de Montilla; sin embargo, no dé Vd. un cuarto por todo el Perú, aunque nadie se menea para nada ni parece que se inquietan estos señores del menor peligro. Algunas veces me parece que, como no les entiendo su lengua inca, no sé si están o no tranquilos; lo cierto es que yo no lo estoy, y que hace mucho tiempo que no sufro tan crueles cavilaciones. Rabio con Vds. todos, porque me figuro que no conciben el peligro en que están. Yo estoy cierto de que si los españoles se quedan en el Perú, nuestra posición es falsísima y ruinosa además. No alcanzará el dinero para pagar tropas y

no obstante esto estaremos siempre débiles y siempre amenazados; puesto que debe estar reunido el congreso hágale Vd. un mensaje fuerte sobre este particular, para que tome sobre si el impulso de un grande acto nacional. Yo, con la paz o el armisticio, salgo del paso, pero Colombia queda en la estacada. Apunte Vd. esta sentencia, y si quiere, mándela grabar en letras de oro y póngala en la puerta del palacio, para que todos la sepan y no puedan decir jamás que los he engañado. Añado que si salgo de ésta con bien, no vuelvo a entrar en otra guerra y que me voy del país en el momento, para que no me puedan llamar. No he ahorrado nada por Colombia y esto mismo que estoy diciendo es una prueba de mi consagración absoluta, mas si estamos sordos o paralíticos, la culpa no es mía.

He sabido que ha llegado de París un amigo mío, don Simón Rodríguez: si es verdad haga Vd. por él cuanto merece un sabio y un amigo mío que adoro. Es un filósofo consumado, y un patriota sin igual, es el Sócrates de Caracas, aunque en pleito con su mujer, como el otro con Jantipa, para que no le falte nada socrático. Dígale Vd. que me escriba mucho; y déle Vd. dinero de mi parte librándolo contra mi apoderado de Caracas. Si puede que me venga a ver.

A Briceño muchas cosas, y a los demás ministros lo mismo.

Al acabar diré a Vd. que pienso defender el Norte del Perú con las tropas de Colombia y prolongar esta guerra todo lo que pueda hasta que Dios me ayude o me ayude Vd. con 6.000 soldados, si no vienen tarde como suele suceder mal a propósito. Pocas ganas tengo de volver a Lima porque me creo más útil a la cabeza de nuestro ejército; sin embargo, de allá me llaman con empeño y dicen que soy útil en el alcázar del navío. Por fin haré uno y otro, y por consiguiente todo lo haré mal, como sucede siempre que se hacen dos cosas a la vez. Por ahora estaré dos meses en estos departamentos del Norte hasta dejar bien establecido nuestro ejército en posiciones y

recursos; todo esto es sin contar con los godos que deben cambiarlo todo, y aun trastornarlo y arruinarlo todo.

El general Sucre ha marchado sobre Huánuco con una brigada del ejército a observar a los enemigos de cerca en sus fronteras. Este general es excelente y me ayuda infinito.

Desespero porque lleguen las tropas del Istmo de cuya salud no sé una palabra; y vuelvo a desesperar porque vengan los otros 3.000 más, lo que repito por si acaso se hubiere olvidado mi encargo y por probar a Vd. que no soy olvidadizo.

Quisiera escribir a Vd. un libro para decirle mil, mil cosas más, pero no puedo porque voy a montar a caballo para continuar mi marcha, y el general Morales, que al fin Dios quiso oír sus ruegos, ya se va, llevando esta comunicación que Dios la deje poner en manos de Vd.

Adiós, mi querido general. Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

El amanuense saluda a Vd., a Dn. Pedro y demás amigos.

Diego Ibarra.

605.—De una copia).

Huamachuco, 10 de diciembre de 1823.

Al Exmo. señor don Bernardo Torre Tagle.

Mi querido Presidente:

Ya tiene Vd. el Perú en paz interna; los adictos a Riva Agüero han desaparecido para siempre de la faz de su patria; no volverán a alucinar a sus desgraciados conciudadanos. Han sido demasiado afortunados porque el general La Fuente lo ha querido así.

Una partida de "Granaderos de Colombia" ha marchado a cortar por el Marañón a los obstinados Novoa, Silva y Mancebo, que llevan gran cantidad de dinero, según dicen sus compañeros.

Me parece que estos pueblos son muy adictos al gobierno o, por lo menos, muy enemigos del de Riva Agüero, a causa de las infinitas extorsiones que les han hecho sufrir. Así es que no encontramos más que quejas, desolación y escasez de todo. He andado mucho país sin ver más que desiertos, algunas casas y algunos infelices. Por más que investigo la causa al estado de los recursos, no puedo encontrar sino desengaños: pueda ser que por esta parte hallemos más medios de subsistencia y movilidad; pero lo dudo porque va de mal en peor.

El ejército del Perú puede montar por esta parte a 2.500 hombres; el de Colombia no baja de 4.000; espero además 3.000 del Istmo, y a los chilenos, que parece se nos quieren venir encima. Todo esto forma una masa enorme que aun no está en estado de marchar por falta de unidad, de movilidad y de tiempo. Estoy experimentando por mí mismo que la sierra en invierno es intransitable; además sin aclimatar nuestras tropas, no se puede contar con ellas. Debemos hacer marchar mucho a nuestros soldados por las punas, para enseñarles a respirar el soroche y a saltar por entre las peñas como los guanacos, en cuyo país vamos a hacer la guerra. Para todo esto necesitamos tiempo, y Vd. ve que el tiempo no se vive sin dinero, porque este es el aire vital de las sociedades, sobre todo en el Perú donde el oro ha sido contado hasta ahora por materia vil.

Mucho tendrá Vd. que hacer para mandarnos dinero; pero me parece que más tendré yo que hacer para mantener este grande ejército. Si vinieren los chilenos, soy de sentir que marchen al instante a la sierra de Canta para que se vengan corriendo al Norte hasta Huailas: así no morirán en la costa y se habituarán a la vida de la sierra, a las marchas y a la intemperie de los Andes.

No digo a Vd. nada sobre el estado moral de las tropas peruanas, porque no las he visto aún ni tengo bastantes noticias de ellas. Sin embargo, me parece que tienen grandes pretensiones por las proposiciones que me ha hecho La Fuente, y además puede asegurarse, sin exageración, que no han cedido al convencimiento sino a la necesidad, y que tan solamente La Fuente ha obrado por un sentimiento espontáneo. En fin, después sabremos si yo me equivoco. De todos modos debemos trabajar con tesón en establecer el orden y el gobierno; en mejorar el ejército y en obrar muy activamente para la próxima campaña. Ya es tiempo que el general La Mar venga a Trujillo a encargarse del ejército del Perú, y yo se lo pido a Vd. con todo empeño, a fin de que todo se organice de un modo regular.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su señora.

Soy de Vd., con la mayor consideración, su atento servidor y amigo.

BOLÍVAR.

P. D.—Mañana parto para Cajamarca.

606.—De una copia).

Cajamarca, 14 de diciembre de 1823.

Al señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido coronel:

Anoche recibí la carta de Vd. con las demás comunicaciones sobre dinero y otros objetos relativos al servicio de nuestro ejército. Con el oficio que incluyo verá Vd. lo que le digo al ministro de guerra. Es una copia exacta de dicho oficio, a fin de que Vd. se imponga de él.

Pida Vd. abrigos y todo lo que necesite "Vargas" para salir a la sierra a perseguir las guerrillas, a aclimatarse y a aprender a vivir en el país; no quiero que el Callao sea la tumba de "Vargas" por la falta de víveres y demás recursos. Además se morirá por el clima y se inficcionará de vicios. Cordero que lleve órdenes de ponerse en comunicación con las demás tropas que están en Huánuco. Si no puede vivir su batallón en Canta, que se pase a Cajatambo, o más al Norte, y aun se incorpore en nuestro ejército.

Extraño mucho que no haya dinero con el aumento de crédito en Londres y en Chile, y también con la destrucción de la facción de Riva Agüero, porque debe darnos mucho más crédito. De todos modos, yo espero que Vds. no dejarán perder esta ocasión de conseguirme dinero para el ejército, sin el cual no podemos vivir mucho tiempo.

Antes de ahora he dicho que con 400.000 pesos puedo responder de la campaña; pero con menos no, no, no, y aun será un milagro si lo logro.

Dentro de ocho días estaré en Trujillo, de donde escribiré a Vd. cuanto me ocurra; por ahora diré a Vd. que de la división de Novoa se han salvado como 500 hombres, en un escuadrón y un batallón, todos en esqueleto. A estos cuerpos he dado orden para que se aumenten y mejoren y que queden acantonados hasta segunda orden; pues si continúan marchando y contramarchando, se arruinarán más y más y se perderá el tiempo de reponerlos.

Necesitamos, entre otras cosas, miles de miles de herraduras y herradores bastantes, que deben venir a Trujillo, de grado o por fuerza y embarcados, pues tenemos buenos caballos pero sin patas por falta de herraduras.

Hable Vd. al presidente, y hágale presente el estado de las cosas, para que se tomen medidas fuertes. Vd. diríjase al presidente que es el mejor hombre del mundo y conseguirá todo mejor. Al señor Unanúe que estoy muy

agradecido de sus insinuaciones de amistad y que me consiga dinero para el ejército.

Este país puede mantener un año un ejército de 8.000 hombres, se entiende toda la sierra del Perú bajo, pero sin dinero no hay soldados contentos, ni descontentos tampoco; porque sin lo preciso no hay existencia posible.

La gente de este país es muy sana pero muy enemiga del servicio, y así será muy difícil formar un ejército en todo el Bajo Perú. Están estos hombres al principio del mundo. En el lugar de San Marcos las mujeres han quitado los hombres que llevaban para reclutar.

Como mi intención es que toda la expedición chilena se interne en la sierra para preservarla del contagio de las enfermedades de la costa y para suministrarle víveres en abundancia, insto a Vd. para que tome el mayor interés en que asi se haga luego que llegue la tropa de Chile a cualquier punto que aborde y en cualquier número, que tiempo habrá para arreglarlo todo.

Pienso ir por allá antes de un mes a tomar las providencias más necesarias para emprender la campaña. Si es que tenemos lo que necesitamos, y si tenemos los medios para ello. A la verdad, es obra magna la que tenemos entre manos, es un campo inmenso de dificultades, porque reina un desconcierto que desalienta al más determinado. El campo de batalla es la América meridional; nuestros enemigos son todas las cosas; y nuestros soldados son los hombres de todos los partidos, y de todos los países, que cada uno tiene su lengua, su color, su ley y su interés aparte. Sólo la Providencia puede ordenar este caos con su dedo omnipotente, y hasta que no lo vea no creo en tal milagro.

Hágamele muchas expresiones de mi parte a Sarratea y a los amigos. Haga Vd. lo mismo con los ministros, con los generales y con las personas que más estimo. Al general La Mar dígale Vd. que tengo el mayor aprecio por su persona, que ansío por que venga a Trujillo, para que se haga cargo de la división del Perú, pues sin cabeza

no hay cuerpo. Además necesito de sus consejos y conocimientos militares, pues esta guerra tiene tales ramificaciones, que necesitamos de muchos hombres de mérito para seguirla con suceso y terminarla con gloria.

Adiós, mi querido coronel, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

607.—Blanco y Azpurua, IX, 183).

Cajamarca, 14 de diciembre de 1823.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Anoche recibí la carta y oficio de Vd. Me he alegrado mucho saber de Vd. y también he celebrado que haya mandado el batallón Bogotá a Huamalíes. Cada día creo más necesaria la presencia de Vd. y un gran cuerpo nuestro por aquella parte. El diablo se ha metido entre los facciosos a removerlos a todos. Un tal Ninavilca, que se escapó del Callao, se fué a Canta y levantó el partido de Riva Agüero, diciéndoles que nosotros veníamos a llevarlos a Colombia. He mandado que el batallón Vargas se vaya a Canta y se corra hasta Cajatambo poniéndose en contacto con Vd.

Yo creo que si Vd. no va a Huánuco con fuerzas de Colombia, no se arregla aquel partido. Las guerrillas nuestras pueden ser muy útiles contra los godos; pero es si Vd. se toma la pena de arreglarlas a un sistema general. Por esa parte hay más de 1.000 hombres adictos a nosotros y adversos a los enemigos. Además, el estado de las cosas exige que sepamos, a punto fijo, sobre qué debemos contar; qué base tenemos por esa parte; qué recursos, qué clima, qué pastos, y qué obstáculos. Yo pienso dedicarme a observar con atención toda esta parte

hasta Lambayeque, Trujillo y Santa, como lo he hecho hasta aquí. Si hiciese Vd. otro tanto por Conchucos Alto, Huamalies, Huánuco, Cajatambo, podríamos contar con ideas exactas, y entonces no nos engañaríamos con conceptos falsos.

El negocio de la guerra del Perú requiere una contracción inmensa y recursos inagotables. No se puede ejecutar sin una gran masa de tropas: para estas tropas no creo que los recursos son proporcionados, a menos que los reunamos todos con mucha anticipación, mucha proporción y mucha inteligencia. Necesitamos, ante todo, conocer el país y contar con los medios: después, discutir si nuestros medios son de ofensa o defensa; después, colocar estos medios, y después emplearlos. Sobre todo esto, yo ruego a Vd., mi querido general, que me ayude, con toda su alma, a formar y llevar a cabo este plan. Si no es Vd. no tengo a nadie que me pueda ayudar con sus auxilios intelectuales. Por el contrario, reina una dislocación de cosas, hombres y principios, que me desconcierta a cada instante: llego a desanimarme a veces. Tan sólo el amor a la patria me vuelve el brío, que pierdo al contemplar los obstáculos. Por una parte se acaban los inconvenientes, y por otra se aumentan: ahora se acaba la guerra civil y empieza el desorden de esa expedición de Arica, que nadie sabe adonde irá a parar. Tres buques han llegado al Callao, Santa y Huanchaco, con tropas y elementos de guerra, los demás se irán adonde Dios quiera. A todo esto estamos sin dinero, a pesar de las bellas esperanzas que teníamos; tampoco tenemos noticias de la expedición de Panamá; no debemos contar más que con 2.000 hombres de las tropas de Riva Agüero; el país es patriota, pero no quiere el servicio militar; es bueno, pero apático; tiene víveres y bagajes, pero no muchas ganas de darlos, aunque se les pueden tomar por la fuerza.

Por conclusión: si nos vienen las expediciones de Chile y Panamá, si reunimos los víveres y los bagajes, si no sufrimos nuevas defecciones, si nos viene dinero de Lima, debemos obrar ofensivamente en el mes de mayo.

De otro modo, debemos estarnos a la defensiva, en observación, por escalones, recogiendo todo, consumiendo todo, y prontos a replegar hasta este país, o a Lambayeque que son los de más recursos del Bajo Perú. De Cajabamba para acá, todo el país es abierto y propio para obrar con caballería; son veinte leguas de un país con recursos y muy propio para combatir con buenas tropas: lo mismo es Lambayeque, con la añadidura de que el clima mata a los soldados de los godos. La Fuente tiene mil quinientos caballos magníficos, y pueden recogerse quinientos más. No faltarán mulas para bagajes. La gente del país se muestra bien dispuesta, aunque cándida y apática.

Adiós, mi querido general, dentro de ocho dias estaré en Trujillo.

BOLÍVAR.

Se han corregido en ésta, como en otras cartas de la misma colección, varios errores de copia. Por ejemplo, el terreno despejado no se halla al norte de Cajatambo, como dice la versión de Blanco y Azpurua, sino al norte de Cajabamba. En vez de "estar a la defensiva, en observación, por escalones", dice: "estar a la defensiva, en observación por cualonas"; el copista de Blanco y Azpurua además confundió o interpretó mal muchos nombres geográficos.

608.—Número 2 del "Manifiesto de Torre Tagle").

Cajamarca, 14 de diciembre de 1823.

Señor Ministro de la Guerra.

Habiendo llegado ayer sin mi secretario por haberse enfermado en el camino, me dirijo a V. S. directamente. Anoche he recibido las comunicaciones de V. S. hasta el 30 del mes pasado, por las cuales he sabido la dislocación de la expedición de Arica y las sospechas que se han

concebido contra el vicealmirante del Perú (*). Como el bergantín "Boyacá", a las órdenes del capitán Loro, ha llegado a las costas de Huanchaco con el objeto de prestar auxilios al partido de Riva Agüero, no hay la menor duda de que se han alimentado esperanzas de alimentar aquel partido ya casi extinguido. En consecuencia, yo he dictado providencias para asegurar los buques del Perú y de Colombia, y que pueden ser atacados por los partidarios de Riva Agüero, o bien de la escuadra española compuesta de cuatro velas, de que ha dado parte el capitán del puerto del Callao, y original he recibido de S. E. el presidente de la república. Las comunicaciones de ayer no han dejado de producirme una desagradable impresión; yo veo por ellas multiplicarse los obstáculos a la libertad del Perú. Por una parte, la expedición de Chile dispersa y aun vuelta a su país; por la otra, Santa Cruz y sus partidarios con ideas siniestras; Guise con iguales ideas; los facciosos de Lima haciendo progresos en Canta y Huarochiri. La exposición de Herrera manifiesta ampliamente el partido realista que predomina en Lima de un modo, a la verdad, bien extraño; en fin, el conjunto de las noticias de ayer es horrible, y apenas me deja la esperanza de un éxito muy disputado al infortunio y a la fuerza. Todo amenaza ruina en este país: mientras yo avanzo hacia el Norte, el Sur se ha desplomado. Cuando vuelva al Sur, estoy cierto que esta parte del Norte va a sufrir trastornos inevitables; porque el Perú se ha convertido en el campo de Agramante, en el cual nadie se entiende. Cualquier dirección que uno tome, encuentra muchos opuestos. ¿Quién pudiera concebir que el partido de Riva Agüero había de reclutar sus cómplices con el atractivo de una infame traición? Pues tal es la situación de las cosas. *Yo creo que si el gobierno no adopta providencias terribles contra los realistas y contra los*

(*) El gobierno del Perú tuvo siempre el mejor concepto del Vicealmirante. En nada se le infirió agravio en la comunicación al general Bolívar: sólo se dijo que habiendo llegado a Lima un sargento mayor que vino en la expedición de Chile, afirmaba que el Vicealmirante había quemado víveres en Arica, y se dirigía a Huanchaco con el general Santa Cruz. (Nota de Torre Tagle).

facciosos, el Perú es víctima de su propia clemencia. Las órdenes del gobierno sobre Riva Agüero y sus cómplices son muy justas y muy del caso, y deben cumplirse rigurosamente; *además, yo soy de sentir que estas mismas órdenes deben ser extensivas a los demás cómplices de esa capital, sea con Riva Agüero, sea con los españoles. El gobierno debe pedir al congreso leyes terribles contra los conspiradores de cualquier partido que sean, y el gobierno debe cumplirlas con un rigor inexorable.* El Perú está minado por sus enemigos, y tan sólo una contramina puede salvarlo. Yo no me atrevo a dictar providencias que juzgo saludables, porque no soy peruano; y todo lo que yo hago se atribuye a Colombia, y se atribuye a una mira adversa. Dígalo la relación de Herrera que habla de los enemigos de Colombia por los cuerpos, como si los cuerpos fueran de Colombia y no perteneciesen a los gastos del Perú y a sus autoridades. Antes de ahora he dicho que quisiera que el gobierno del Perú hiciese el gasto del odio que habría de recaer sobre mí por las medidas fuertes, que yo haría lo demás. En prueba de ello, me he encargado de esta guerra civil, que, por cierto, no ha dejado de tener una gran parte de odios y calumnias; pero yo debía encargarme de ella para salvar este país. Gracias a Dios que he tenido un resultado dichoso y pronto, pero no dejará de tener sus reatos, si no se aplican fuertes cáusticos a la gangrena que ha dejado la guerra doméstica. *Para destruir las guerrillas enemigas y facciosas debe inmediatamente el batallón Vargas salir del Callao hacia Canta y ser reemplazado por uno del Río de la Plata o de Chile o por ambos a la vez para mejor seguridad del Callao;* que el coronel Cordero tome el mando de todas las guerrillas de la sierra contra Jauja y Pasco, y que se le franqueen todos los auxilios de subsistencia y de movilidad para su tropa, o bien órdenes amplias para tomarlos en todo el país. Con esto se logra destruir las partidas de Mancebo, Ninavilca, Carreño, Vidal y acallar a los contrarios a Villar, que por ser odiosos en el país, ha encontrado Ninavilca contrarios al gobierno legítimo. Siempre he pensado que Mancebo y Villar son malvados y perjudiciales a la patria.

Si el coronel Cordero no encuentra subsistencia para su batallón, que se corra hacia Cajatambo, y deje la fuerza indispensable para mantener el orden. De Huarochiri debe también marchar alguna tropa de línea de Chile con el mismo objeto; y también hará evitar a los chilenos su destrucción en el clima de la costa. No es creíble cuánto necesitamos echar todo nuestro ejército a la serranía para acostumbrarlo a marchar y aclimatarlo en el país donde debemos hacer la guerra. Por lo mismo, deseo ardientemente que todas las tropas de Chile que hayan llegado a las costas del Perú, se vayan internando a la serranía de cualquier modo que sea, y en cualquier dirección; después se reunen y organizan del modo que sea posible y conveniente. Con esta operación se obtiene la salvación de los chilenos, y un ahorro de gastos al gobierno, que no puede soportarlos por el estado de penuria en que se halla. En cuanto a los señores Santa Cruz y Guise, el gobierno tomará las medidas que le dicte su sabiduría; por mi parte, pronto estaré en Trujillo, de donde podré comunicar al gobierno lo más que me ocurra sobre estos y otros asuntos de la mayor gravedad.

Antes de terminar este oficio debo añadir que los cuerpos que manda Novoa han reconocido ya al gobierno legítimo, aunque eran los más obstinados; que se hallan en esta ciudad en un estado lamentable, por su poca fuerza y miserable condición; pero que yo procuraré mejorarlos en cuanto esté a mi alcance. Dentro de seis días estaré en Trujillo y allá dictaré providencias, para arreglarlo todo conforme a las miras del congreso y disposición del gobierno. El ascenso del general La Fuente me ha parecido justo y conveniente por su buena conducta en tan criticas circunstancias.

Dios guarde a V. S. BOLÍVAR.

Publicada por Arístides Rojas en la "Opinión Nacional", de Caracas, del 13 de agosto de 1878, Nº 2.773.

Esta, y otras cartas del mismo origen, que insertamos, pueden haber sido en parte adulteradas en razón de las circunstancias en que se publicó el manifiesto de que han sido tomadas.

609.—Del original).

Trujillo, 21 de diciembre de 1823.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Antes de ayer noche llegué aquí después de haber recorrido todo el país libre de todo el Perú, que tiene tres departamentos con seiscientas mil almas. Este país no carece de medios de defensa y de subsistencia; sus habitantes son enemigos de los españoles. Un ejército de 10.000 hombres puede vivir un año entero a su costa sin destruirlo, y yo espero defenderlo con más facilidad que al Sur de Colombia.

Acabamos de saber que el enemigo con su ejército ha venido hasta Cañete, veinte leguas de Lima. Esta operación, aunque muy atrevida en estas circunstancias, no deja de ser conforme al estado de las cosas.

Los godos han vencido cuatro veces con una batalla que acaban de ganar en Cochabamba al general Lanza. Saben que los chilenos se han vuelto y que la escuadra peruana nos está bloqueando; saben que espero nuevos refuerzos de Colombia, y que aun no han llegado; que las tropas de Riva Agüero estaban en guerra abierta contra nosotros y que en Lima tenían un gran partido por ellos. En fin, ellos saben todo; están orgullosos con sus victorias, esperan un armisticio general y desean encontrarse dueños del Bajo Perú antes de terminarlo todo. Por consiguiente, mi posición es extremadamente embarazosa, sin tener que oponerles fuerzas iguales sino tan sólo 4.000 colombianos, de los cuales 1.000 deben quedar en el Callao para que no se pierda. Los enemigos traerán 12.000 hombres, más que menos. Nosotros le opondremos 8.000 de tres naciones, de los cuales la mitad solamente son veteranos. Tenemos que dejar en el Callao 3.000 hombres para su defensa, porque si lo perdemos lo perdemos todo; así, 5.000 hombres únicamente son

los que están prontos a obrar en campaña, y ellos donde quiera pueden presentarse con todo su ejército. Esta desproporción me hace temer, con sobrado fundamento, que debemos perder el Perú antes de cuatro meses. Entonces no habrá más auxilio para el Callao, y se rendirá, pues se encontrará sitiado por tierra y bloqueado por mar. Ya los enemigos tienen cuatro buques de guerra en el mar Pacífico; ya poseen algunos puertos y pronto lograrán otros más. El desaliento de los peruanos aumentará la fuerza de los españoles. Sus ventajas, en fin, serán decisivas luego que sean dueños del mar como todo lo anuncia muy próximo. Nuestra escuadra no se puede mantener porque no hay un peso con que hacerlo: diez meses ha que no se le paga un duro. Los españoles, teniendo mucho dinero porque tienen sistema y vigor, no dejarán de conseguir una buena escuadra para ejecutar sus desembarcos en Guayaquil y Esmeraldas, mientras que, por tierra, marcharán a Loja y Cuenca. De modo que las corrientes los llevarán dentro de tres o cuatro días al corazón del Sur. Se plantarán en la Puná para amagar a Guayaquil y desembarcarán en Esmeraldas, cuyo camino hemos abierto por darle gusto a los quiteños. Nosotros no podremos atender a todas partes. Si nos acampamos en Quito, entrarán por Loja o Guayaquil y se harán de medios, caballos y víveres. Si nos vamos a Guayaquil y Loja, nos dividimos y debilitamos a la vez, y quedamos cortados por Esmeraldas y aun por Barbacoas. A todo esto los pastusos y patianos, haciendo su deber de godos, nos tomarán la espalda y no nos dejarán retirar ni nos permitirán comunicaciones con Bogotá. La posición de Pasto no se puede mantener con poca tropa, por la mala voluntad de sus habitantes, y con mucha, por la falta de recursos. Patía y Popayán es una misma cosa y no valen nada; el Cauca ya sabe Vd. está destruido y la pena que daba para mantener 2.000 hombres antes de ahora. Así es que tendremos que irnos a Neiva y Bogotá a hacer la defensa de Colombia y creo que esto mismo he dicho a Vd. antes; y también creo que no me he engañado en ninguno de mis pronósticos sobre el Sur.

Yo conceptúo que es más fácil defender a Colombia aquí con 8.000 hombres que en Quito con 12.000, porque la plaza del Callao, los desiertos de la costa y los ricos de la sierra, presentan obstáculos un poco difícil de superar; por lo tanto, estoy resuelto a dar una batalla en el Perú, con el fin de aprovechar estas ventajas. Mas no respondo del suceso. Si no doy esta batalla, perdemos el ejército en la retirada, *infaliblemente*, porque los peruanos se quedan en su país y los quiteños se van a desertar al suyo. Nos quedarán algunos cuadros de colombianos viejos.

Ya no hay que contar más con chilenos y argentinos, y estos peruanos son los hombres más miserables para la guerra. Desde luego, debemos resolvernos a sostener solos la lucha.

Todos los días mueren y desertan soldados de Colombia: en pocos meses hemos perdido 3.000 sin un combate siquiera. Pero en recompensa, los que nos quedan son excelentes y llenos de un entusiasmo admirable: mucha esperanza nos dan.

Todo esto se reduce a pedir a Vd. 12.000 hombres; me explicaré: los 3.000 que deben estar navegando de Cartagena para acá, los 3.000 hombres que pedí a Vd. cuando supe la última desgracia de Santa Cruz, y 6.000 que va a pedir ahora el coronel Ibarra, de los cuales 1.000 han de ser llaneros, pues aquí no es conocida esta arma, y no se puede reemplazar con hombres que no saben de caballos. 3.000 de estos 12.000, deben venir a Pasto por Almaguer y el Trapiche y de allí pasar a la provincia de Quito; los demás deben venir por mar al Istmo, y del Istmo a Quito, según las órdenes que se le den. Deben ser veteranos y, si es posible, que sean todos los cuerpos de la "Guardia", completados del mejor modo posible de 800 a 1.000 hombres cada uno. Pido además muchas armas y muchas municiones. Me parece que lo veo a Vd. saltando, como si 12.000 hombres fueran muchos para contener a los vencedores de la América Meridional: *pues no son, y acuérdese Vd.*

Vd. me preguntará que cómo hace ese milagro, y mi respuesta es que como se han hecho los demás cuando había menos medios y poder. El secretario de guerra dice que tenemos 32.000 hombres: que vengan 12.000 y quedan 20.000 por allá. Si Colombia no quiere hacer este nuevo sacrificio, hará otro mayor perdiendo su libertad y su fortuna.

Yo había pensado ir yo mismo a buscar estos 12.000 hombres, porque he visto con que morosidad y mala gana se han manejado esos señores en el envío de esta primer expedición. Hace cerca de cinco meses que se tomó a Maracaibo, y aun no han llegado las tropas que eran allí inútiles. Además, habiendo allí tantas tropas me van a mandar reclutas, y se destinan a la provincia de Caracas cuerpos que nada tienen que hacer allí, no habiendo enemigos en ella. Creo que por allá piensan que el Sur no es de Colombia, y suponiendo que así fuere, no se debe dudar que los españoles son de todas partes, han venido de más lejos y en otro tiempo han conquistado el Nuevo Mundo. Ibarra me ha quitado de la cabeza este viaje, persuadiéndome de que perdemos el ejército, el Perú y el Sur de Colombia si yo me voy en estas circunstancias. No se necesitaba de mucha retórica para convencerme de una verdad tan evidente. Porque de Sucre abajo, todos están desesperados por volverse a su país, por estar a ración y sin sueldo, rodeados de los veteranos de la anarquía, del crimen y de la ingratitud.

Vea Vd. esa carta de Campino y diviértase un rato, algunas igualmente de Heres son divertidas. Esta es una Babilonia de crímenes, y ya es preciso ser bien fuerte y bien afortunado para salir ileso de esta asquerosa contienda. Ya he arrollado los partidos de Riva Agüero, Santa Cruz, y Guise con su escuadra; pero los chilenos nos han burlado, los porteños se irán y los godos nos batirán por una razón aritmética: porque más son doce que ocho.

Vd. puede decir al congreso, de mi parte, que este es el último sacrificio que voy a hacer por Colombia, que no

puede ser mayor, pues que voy a exponer a una pérdida cierta mi reputación ganada en trece años, que se pueden contar por siglos; pero también añádale Vd. que estoy resuelto a no hacer otro, si por falta de refuerzos oportunos somos sacrificados en el Perú. Entonces me voy hasta de Colombia, porque no quiero ser testigo de la ruina de una obra que es el prodigio de la constancia y del valor de Colombia!

Querido general, las cosas interiores se van arreglando, la escuadra de Guise ha cedido; los partidarios de Riva Agüero están en mi poder, de grado o por fuerza. Mándeme Vd. los 12.000 hombres para no verme obligado a abandonar la patria de mis amigos.

La sala de representantes me ha ganado la palmeta en el negocio de la propuesta de Vd.; y por cierto que me alegro bastante, para que esos señores no atribuyesen a amistad lo que realmente es de rigurosa justicia. Ibarra lleva la propuesta de Vd. Yo creo que eso es tan constitucional como el envío de Monteagudo a Méjico, pues yo no tengo autoridad ninguna sobre el poder ejecutivo de Colombia, y desde aquí menos aun, pero puesto que V. (*) quiere allá va el golpe, quiera Dios que lo apruebe, y si no lo aprobaren me quedará la satisfacción de haber dado a Vd. el último testimonio de mi aprecio y estimación. Porque tiene Vd. razón en el negocio de Monteagudo, no lo quise mandar a Méjico: aquello no fué más que una intriga de circunstancias para alejar en el Perú la idea de que yo lo llevaba de ministro. En cuanto a Sucre, su comisión era político-militar; y si no me engaño, creo tener derecho a manejar los negocios políticos íntimamente ligados en los militares del Sur, pues ya Vd. sabe que la guerra también tiene su diplomacia; Sucre vino a dirigir las operaciones del ejército del Perú, como militar no lo podía hacer, pero sí como agente acredi-

(*) En el original se puso posteriormente la palabra "se" encima de la V. de usted, para que apareciera que no se trataba de una exigencia de Santander. Así se publicó en el Archivo de éste. Se inserta el facsímil.

tado, como sucede en Europa. No había otro remedio: yo lo hice porque era útil y necesario; mientras que haya godos haré otro tanto en todos los casos apurados bajo el artículo de *poder discrecional.* Si para estas cosas no sirve dicha facultad, no sé para qué sirve, si no los demás casos están expresos en los demás artículos de la bula como graciosamente la ha llamado Vd. para poder pecar contra la constitución.

Dígale Vd. a don Perucho que me he alegrado mucho de que haya peleado con mi hermana por cumplir con su deber, y que si hubiera hecho otra cosa me hubiera parecido infame, como me han parecido los testigos falsos de la tal justificación. Añado que mis hermanas no necesitan de nada porque yo les he señalado todas las rentas de mi caudal para que vivan, y que no merece llevar mi nombre la que ha pretendido, por una impostura, manchar la muerte de su hijo que ha perecido gloriosamente por su patria. Dígale Vd. que le mando este recado para que lo sepan todos los que están iniciados en el secreto: que ahora he conocido más que nunca que él es digno de la opinión que me merece.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

En nombre de la señora Juana Bolívar de Palacios se hizo levantar un justificativo, que firmaron Mariño y Zaraza, en que se asegura que Guillermo Palacios Bolívar, sobrino del Libertador, y muerto gloriosamente en la batalla de la Hogaza, era coronel, cuando solamente tenía el grado de capitán. Esto causó la indignación de Bolívar.

610.—Del copiador).

Trujillo, 22 de diciembre de 1823.

Al Honorable señor Vicealmirante de la Escuedra Peruana D. Martín Jorge Guise.

Honorable señor Vicealmirante:

Acabo de tener la satisfacción de recibir las copias, que V. S. H. se ha servido dirigirme, de las comunicacio-

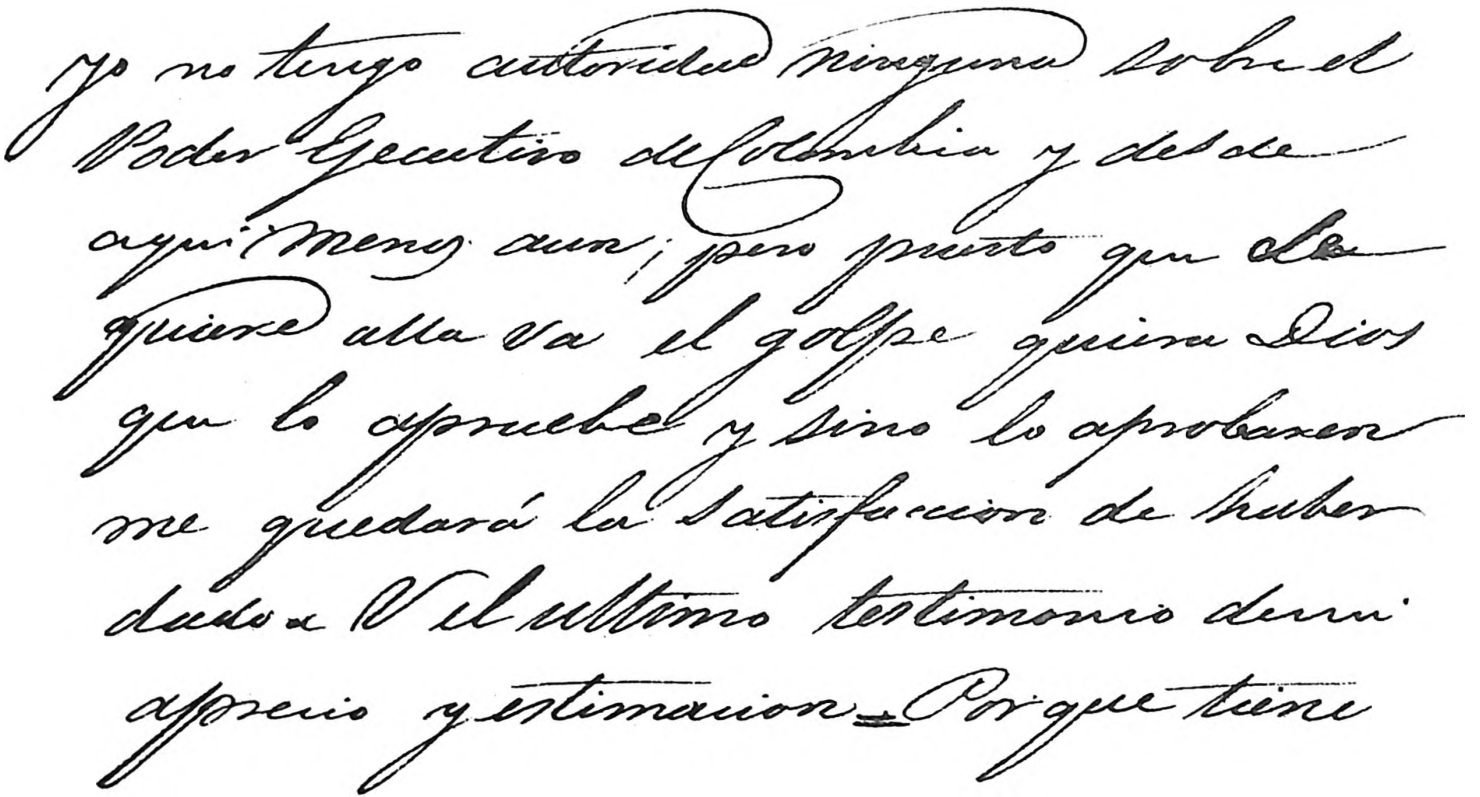

Facsímile del trozo de la carta a Santander en que se hizo la alteración indicada en la nota de la página 311.

nes con S. E. el presidente de la república y el prefecto de este departamento. Ellas prueban evidentemente la recta conducta que V. S. H. ha tenido en estas circunstancias, esforzándose espontáneamente a impedir, por los medios que estaban al alcance de V. S. H., una guerra doméstica capaz de llenar de luto y de vergüenza las armas del Perú. V. S. H. ha hecho cuanto estaba en las facultades de un buen servidor del estado, a pesar de las imputaciones siniestras con que se ha pretendido empañar el proceder esclarecido de V. S. H.

Creo de mi deber hacer entender a V. S. H. que el prefecto de este departamento, si ha tenido algún rigor injusto contra los individuos de la escuadra de V. S. H., y si ha dictado algunas líneas poco conformes con lo que a V. S. H. se le debe por sus servicios distinguidos y por la elevación de su carácter moral, la causa de tan extraños procedimientos ha venido de los informes dados al gobierno supremo por individuos chilenos, que han asegurado en Lima, de un modo formal y positivo, que V. S. H. había forzado a la expedición chilena a que viniese a combatir por el señor Riva Agüero; que V. S. H., además, había quemado doscientos mil pesos en víveres para impedir a dicha expedición de que volviese a su país, obligándola por este medio a venir a Huanchaco. Tales calumnias comunicadas a este prefecto no podían menos que introducir resultados irregulares y desavenencias escandalosas. He visto, señor Vicealmirante, con sumo gozo, los despachos de V. S. H. en respuesta al prefecto de Trujillo, porque ellos explican que V. S. H. ha tenido una conducta regular y propia, aunque al parecer no lo era en cuanto a haber dado libertad, como se decía en tierra, a los presos que tenía este gobierno a bordo de la "Terrible". Ciertamente que V. S. H. tenía un mando inmediato sobre dicho buque de guerra, y podía justamente poner en más seguridad a los mismos presos.

En prueba del caso que hago del afecto de V. S. H. para el señor Riva Agüero y sus socios, ofrezco a V. S. H. generosamente, mandar a Guayaquil órdenes para que

se pongan en libertad aquellos individuos, y haré otro tanto con los que tenemos presos por la misma causa, y han sido tomados en el Marañón, en fuga para el Brasil. Si esta satisfacción no es suficiente, no sé qué pueda ser otra más lisonjera, ya que redunda en beneficio de la humanidad afligida y de amigos perseguidos por una discordia que, aunque injusta, bien merece un olvido de parte de los vencedores.

Tengo la satisfacción de ofrecerme a V. S. H.

Reproducida en el Archivo de San Martín, XII, 540, con errores de copia.

611.—Blanco y Azpurua, IX, 184).

Trujillo, 22 de diciembre de 1823.

Al general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Por la comunicación oficial verá Vd. el estado de las cosas pintado con colores exagerados. El cuadro es horroroso, pero no me espanta, porque estamos acostumbrados a ver muy de cerca fantasmas más horribles, que han desaparecido al acercarnos a ellos. Tenemos 8.000 hombres en el Perú; han empezado a llegar 3.000 colombianos, y vendrán otros 3.000 más, que he pedido tres meses ha. Santander me dice que me mandará todo, menos dinero, después que la guerra del Norte se ha acabado con la capitulación de Morales. Vienen cuatro mil fusiles navegando ya del Istmo para acá. El batallón del Istmo ha llegado ya al Callao, según las noticias que tengo, y a Guayaquil también habían llegado 300 hombres más. En el Istmo se estaban embarcando los demás que iban llegando sucesivamente. Vienen 200 hombres de caballería y 3.400 infantes; de estos, 600 reclutas venezolanos y los demás veteranos de Cartagena y Caracas. Con

esta tropa podemos contar con más de 7.000 colombianos en el Perú: 2.500 a 3.000 peruanos por lo menos; y 1.000 argentinos, que no se irán, a menos que el armisticio tenga lugar. Mañana sale Ibarra a pedir 6.000 colombianos más a Santander, y a traerlos él mismo. De todo esto resulta lo siguiente:

1º—Que las fuerzas enemigas no son superiores a las nuestras, a pesar de la ida de los chilenos.

2º—Que cuando vengan los 3.000 colombianos seremos superiores a ellos, porque los enemigos solo traerán 8.000 hombres debiendo dejar en el Sur 4.000; y nosotros les presentaremos 10.000, en países que dominamos y conocemos, en posesión de una plaza fuerte con el dominio del mar, con caballos suficientes, víveres y bagajes: de suerte, que, según estos datos, por ahora, quedándonos a la defensiva, somos iguales a ellos y cuando recibamos los 6.000 colombianos que están en marcha, tendremos una superioridad que nos pondrá en estado de tomar la ofensiva.

3º—Si ellos vienen a buscarnos antes debemos replegar o hacia Cajamarca o hacia Lambayeque, según lo dicten las circunstancias y el momento: en ambos países hay recursos de todo género, y ambos nos ofrecen retiradas seguras hacia Colombia por Jaén o Piura a Loja; ambos son países abiertos y propios para la caballería que tendremos en muy buen estado y en gran número. En un campo raso debemos batir a los enemigos con una quinta o sexta parte menos que ellos. En este caso, debemos nosotros mandar al Callao las tropas reclutas que tengamos, y traer de allí las tropas de Colombia y la división de los Andes; y entonces no hay la menor duda de que somos superiores a los españoles. Nosotros en la costa tenemos todas las ventajas sobre los godos: primero, el clima; después los caballos, las comunicaciones marítimas, los refuerzos, la actividad patriótica de los habitantes, los arenales, la sed y las polvaredas de nuestros caballos sobre los indios del Cuzco que sufrirán un diferente *soroche* en estas llanuras ardientes.

Pero, para todo esto debemos tomar muchas medidas preparatorias y anticipados, Vd. en todo el departamento de Huaylas, y yo en el de Trujillo. En ambos departamentos se puede hacer *mucho, mucho;* pero Vd. es el que tiene más que hacer, porque está inmediato a los enemigos, y porque tiene que retirar hacia nosotros cuanto pueda ser útil a los dos. Escríbale Vd. al coronel Carbajal, si necesita alguna caballería más de la que le voy a mandar. El mayor Braun marchará con 100 hombres, o más, hacia donde esté Vd. para que le ayude en todo. El mayor Alvarez irá con él mandando una parte de "Húsares": Carbajal con el resto de la caballería en las cercanías de Trujillo, porque en la costa es que hay pastos. Aquí hay un regimiento de caballería peruano muy hermoso y tiene mil caballos magníficos, lo mismo son los que tienen los paisanos, y se pueden tomar. Los "Granaderos de los Andes" tienen 500 hermosos caballos, y se están engordando los que han venido de Arequipa con Miller. Los que nos faltan son 300 buenos jinetes que vienen del Istmo con el escuadron que allí estaba y he pedido. El general Lara está con su columna en Huamachuco y parece que está contento con las raciones que tiene la tropa allí y demás. Huamachuco puede hacernos muchas sillas, y Cajamarca muchas herraduras: ya se ha ordenado uno y otro. El general Lara puede ayudarnos mucho por esa parte, porque su actividad y su celo son inmensos: voy a escribirle sobre esto para que haga todo lo que pueda.

Acabo de saber, por una carta de un inglés de Lima, que los godos han ocupado hasta Cañete: esto es muy natural, bien para el armisticio, si es que lo quieren aceptar, o con el fin de angustiar a Lima y al Callao sabiendo que hay pocas fuerzas allí. Yo me voy volando a Lima, en cuanto termine este negocio con el Almirante, que ya está pronto a todo y me ha escrito satisfactoriamente: él vuelve a Arica a continuar su bloqueo por aquella parte. Mi presencia en Lima ahora es muy importante para poner plenamente en estado de defensa el Callao: después volveré hacia donde esté Vd. a tomar las últimas medidas

de defensa general. Pero mientras tanto debo decir a Vd. que mi plan es venir replegando hasta Trujillo o Lambayeque, para reunir en estas playas todo nuestro ejército y dar una batalla con él y con los refuerzos que vengan del Istmo; y con los que saquemos del Callao: todo esto, si somos atacados; pues de lo contrario nuestro plan anterior se debe seguir. No me cansaré de encarecer a Vd. que Vd. es el que tiene que hacerlo todo por esa parte, y que yo descanso plena y tranquilamente en la capacidad, juicio y valor de Vd.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

612.—Del original).

Trujillo, 23 de diciembre de 1823.

(Al señor general Pedro Briceño Méndez).

Mi querido general:

¿Puede Vd. dudar de que yo apruebo el tributo que paga la justicia al mérito, y al mérito de un hombre angélico, que no es solamente un amigo sino que es un portento de la bondad celeste hacia la raza humana? He celebrado el ascenso de Vd. y también se lo he escrito al general Santander: no me he dirigido a Vd. porque yo soy así, y porque no me ha dado parte de sus prosperidades, como lo hizo en el asunto de la hacienda de lo que me alegré también mucho.

Va Diego a buscar el resto de 12.000 hombres que he pedido. Estoy sentido con Vds. porque no se apuran bastante por el Sur, por la gloria del ejército de Colombia y por su general. Si Vds. ahora no hacen milagros para que vengan las tropas que pido, se lleva el diablo todo, y aun haciendo todo lo que digo también creo que, al fin y postre, todo se pierde. Como Vds. están tan lejos creen

que no hay novedad; pues sepan que las tropas de estos godos andan veinte leguas por día.

Yo intereso hasta las cenizas de su padre de Vd., para que me ayude con toda su alma en este grande conflicto. Sea Vd. importuno, ruegue, pida, suplique al Vicepresidente y a cuantos tengan influencia en la marcha de las tropas para que las manden pronto, pronto, pronto; que no duerman, que no coman, que no descansen, hasta verlas salir. De otro modo: ¡adiós Colombia! ¡adiós Libertad! ¿tan preciosas amigas, cómo debemos perderlas sin llorar lágrimas de sangre???

Adiós, mi querido general, dé Vd. mil cumplimientos a todos los amigos de Venezuela y Bogotá.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

613.—De una copia).

Trujillo, 24 de diciembre de 1823.

Al Honorable Vicealmirante de la Escuadra Peruana D. Martín Jorge Guise.

Mi querido Vicealmirante:

He tenido mucho gusto en oir a nuestro excelente amigo Spry, pues no me ha dejado la menor duda de las rectas intenciones con que Vd. se ha manejado en estas terribles y difíciles circunstancias. Pero el honor es la mejor guía del laberinto de las revoluciones: así, Vd. no ha sido extraviado, y, por el contrario, ha cumplido con su deber, de lo que doy a Vd. la enhorabuena.

Ya he dicho al señor Spry que deseo irme inmediatamente a Lima a tomar medidas de defensa común y general; así, estoy desesperado porque Vd. me mande decir lo más que ocurra, para despacharlo todo y marcharme.

No puede Vd. imaginarse la falta que estoy haciendo en Lima en momentos tan críticos. Por lo mismo, repito el deseo que tengo de terminar con Vd. lo que esté pendiente, y que sin duda lo debemos hacer antes de mañana.

Sus recomendados de Vd. no serán perseguidos: yo se lo prometo a Vd. Haré, por mi parte, cuanto dependa de mí, para que ni el congreso ni el poder ejecutivo me hagan quedar mal en este compromiso. Lo que conviene a esos señores es salir por ahora del país, hasta que la misma revolución que los echa, los vuelva a traer, como sucede de ordinario.

Me repito de Vd., querido amigo, su más atento y afectuoso amigo.

BOLÍVAR.

Reproducida en el archivo de San Martin, XII, 577, con errores de copia.

614.—De una copia).

Trujillo, 24 de diciembre de 1823.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Doy a Vd. la enhorabuena por el buen resultado que ha tenido la campaña contra Maracaibo; ya estará Vd. más tranquilo y su departamento lo mismo. Ojalá estuviera yo en semejante caso.

Ahora mando al coronel Ibarra a buscar tropas de Colombia, porque los enemigos han triunfado de todos los ejércitos aliados en el Perú. Solamente las tropas de Colombia no han sido batidas aún y, por lo mismo, debemos conservarlas invictas para nuestra gloria y nuestra libertad, pero esto no lo podemos conseguir si no me mandan Vds. muchos veteranos capaces de destruir a los Alma-

gros y Pizarros que nuevamente tiene el Perú. El ejército de estos godos es muy bueno y muy numeroso; es triple que el nuestro y, en general, muy aguerrido. Por consiguiente, no podemos exponer una batalla sino con fuerzas iguales; pero ellos tendrán buen cuidado en que no aguardemos el refuerzo que espero de Colombia.

En caso de ser nosotros batidos, va a recomenzar la guerra en Colombia como si nada hubiéramos hecho. No dudo que irán nuestros enemigos hasta Bogotá sin obstáculo alguno. Espero que Vd. hará sus mayores esfuerzos para que se complete nuestra gloria y libertad, mandándome todas las tropas que el poder ejecutivo ordene para el Istmo, y que esta operación se ejecute con la mayor rapidez posible, y que vengan las mejores tropas que Vd. tenga a sus órdenes, de lo que quedará personalmente agradecido, su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

615.—Blanco y Azpurua, IX, 185).

Trujillo, 25 de diciembre de 1823.

Señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Mañana parto para Lima a disponer la defensa del Callao y traer cuanto necesite el ejército para la próxima campaña de defensa o de ofensa. Me voy persuadido de que no haré ninguna falta por el Norte, estando Vd. a la cabeza del ejército. Todos quedan instruidos de que deben obedecer las órdenes que Vd. les dé. Vd. puede disponer de 6.000 hombres: 2.500 peruanos, y 3.500 colombianos, en esta forma: 1.000 hombres que están en Huánuco con Galindo y Otero; 1.200 con Lara; nuestra caballería con Carbajal en Santa; en Cajamarca el coronel Fernández con 1.600 infantes del Perú; la caballería de

"Coraceros" en estas inmediaciones, que la pedirá Vd. en caso necesario al general La Fuente; nuestros Granaderos que han ido con Braun para Caraz; en Cajabamba está el comandante Guillén con 90 "Lanceros de La Victoria"; y el coronel Urdaneta que está en Huaraz con "Voltíjeros" y "Pichincha", se situará donde Vd. quiera. Por supuesto que cada uno de estos cuerpos necesita, por decirlo así, para moverse, de una orden particular y de instrucciones particulares. La infantería de Colombia ya Vd. la conoce. Nuestros "Húsares" en Santa, van a mejorar la situación de sus caballos, pero sin herraduras por ahora. Los "Lanceros de la Victoria" no valen gran cosa y sus bestias estropeadas por falta de herraduras. Los "Coraceros" tienen muy buenos caballos; pero están todavía sin herraduras. Los 1.600 infantes del coronel Fernández tienen todos los defectos de los soldados nuevos y serranos; pero sus jefes son de muy buen carácter y muy aplicados. El armamento es malo, pero se puede componer en Cajamarca, donde hay muy buenos artistas de armería y de herrería.

Yo creo que nosotros no debemos dar ni aun de chanza un combate general sino en una llanura de la costa, y después que hayamos recibido los refuerzos de Colombia. Sin embargo, Vd. está autorizado para hacer lo que le parezca mejor.

El coronel Valdivia queda en esta costa para recibir los refuerzos de Colombia, y hacerlos internar en la sierra para que no se enfermen. Entiéndase Vd. con él para todo lo que necesite por esta parte. Saque Vd. dinero para el ejército de Colombia en Huaylas, y no repare Vd. en menudencias. Yo haré lo mismo, por mi parte, donde quiera que pueda: y otro tanto le digo a Lara.

El batallón del Istmo debe estar ya en el Callao, y reemplazará en aquella guarnición al batallón Vargas, que voy a sacarlo para que venga a la sierra.

Dentro de 40 días estaré con Vd. en Huánuco, o en donde quiere que esté: sólo 20 días estaré en Lima; ojalá pudiera estar menos, porque fuera del ejército estoy fuera

de mi centro. Quiera Dios que ya podamos hacer algo de bueno a mi vuelta.

Muchos encargos dejo a este prefecto y a Valdivia, como a Lara e intendentes de provincia.

Escríbame Vd. largamente a Lima todo lo que le ocurra, y todo lo que yo pueda sacar de aquel país para el ejército, no sea que por una distracción, o por falta de un buen aviso, se me olvide alguna cosa útil o importante. Yo pienso hacer mis mayores esfuerzos para sacar todo lo que necesitemos para la presente campaña. Pienso exaltar con más esperanza las ideas de los patriotas de Lima, ofreciéndoles la victoria por parte de las armas de Colombia, la que no dudo si vienen sus refuerzos que esperamos por instantes, pues los enemigos no nos pueden presentar más de 6.000 hombres, en un campo de batalla de Huánuco para acá; y nosotros no dejaremos de llevar 8.000, por lo menos, de los cuales 6.000 colombianos. Por otra parte, espero los grandes refuerzos que he pedido, y estoy pidiendo ahora mismo, a lo cual va el coronel Ibarra a Bogotá. 12.000 hombres he pedido a Santander, para que vengan 6.000 *siquiera;* y, por supuesto, toda la Guardia. Mi carta a Santander es de cinco pliegos de papel, exagerándole los peligros que corren el ejército y Colombia.

El negocio de Guise ha terminado muy favorablemente. Santa Cruz está temblando y quiere irse fuera del Perú. La escuadra se va para Intermedios. El prefecto La Fuente y los jefes del ejército del Perú me parecen muy buenos por su carácter personal y moral. No presentan pretensiones por hora.

Soy de Vd., mi querido general, amigo de corazón.

BOLÍVAR.

INDICE DEL TOMO TERCERO

CARTAS DEL LIBERTADOR

	Núms.	Págs.
Alvarado, Rudesindo.— Guayaquil, 18 de marzo de 1823	532	156
Arboleda, José Rafael.—Guayaquil, 15 de junio de 1823	557	215
Aymerich, Melchor.—Popayán, 18 de febrero de 1822	477	24
Berindoaga, Juan de.—Cajamarca, 14 de diciembre de 1823	608	303
Bonpland, señora.—Lima, 23 de octubre de 1823	589	266
Briceño Méndez, Pedro.—Guayaquil, 14 de agosto de 1822	498	74
Briceño Méndez, Pedro.—Guayaquil, 29 de agosto de 1822	500	78
Briceño Méndez, Pedro.—Trujillo, 23 de diciembre de 1823	612	317
Caicedo, Fernando.—Guayaquil, 6 de agosto de 1823	566	227
Campino, Joaquín.—Lima, 10 de setiembre de 1823	572	234
Campino, Joaquín.—Lima, 12 de setiembre de 1823	575	242
Campino, Joaquín.—Lima, 23 de octubre de 1823	590	267
Clemente, Anacleto.—Guayaquil, 29 de mayo de 1823	548	196
Cochrane, Lord.—Popayán, 13 de febrero de 1822	476	24
Comandante del escuadrón de Granaderos a caballo. San José de Chimbo, 23 de junio de 1823	563	222
D'Esmenard, J.—Guayaquil, 14 de junio de 1823	555	213
De Pradt, Abate.—Guayaquil, 14 de junio de 1823	554	211

	Núms.	Págs.
Director de la República de Chile.—Guayaquil, 29 de agosto de 1822	501	79
Director Supremo de Chile.—Lima, 22 de octubre de 1823	588	265
English, Generala.—Enero (?) de 1822	473	18
Escalona, Juan de.—Quito, 21 de junio de 1822	487	44
Freire, Ramón.—Lima, 22 de octubre de 1823	588	265
Garaycoa, señoras.—Cuenca, 14 de setiembre de 1822	505	89
Garaycoa, familia.—Quito, 16 de noviembre de 1822	518	120
Garaycoa, Eufemia Llaguno de.—Babahoyo, 16 de junio de 1823	558	216
García, Basilio.—Peñol, 23 de abril de 1822	481	33
García, Basilio.—Trapiche, 23 de mayo de 1822	482	34
Gual, Pedro.—Sabaneta, 3 de mayo de 1823	540	177
Guise, Martín Jorge.—Lima, 9 de setiembre de 1823	570	232
Guise, Martín Jorge.—Trujillo, 22 de diciembre de 1823	610	312
Guise, Martín Jorge.—Trujillo, 24 de diciembre de 1823	613	318
Heres, Tomás de.—Lima, 10 de noviembre de 1823	596	278
Heres, Tomás de.—Pativilca, 17 de noviembre de 1823	597	280
Heres, Tomás de.—Huaraz, 25 de noviembre de 1823	599	282
Heres, Tomás de.—Huaraz, 27 de noviembre de 1823	601	286
Heres, Tomás de.—Cajamarca, 14 de diciembre de 1823	606	298
Herrera, José Manuel de.—Secretario de Relaciones Exteriores, Méjico.—Quito, noviembre de 1822	516	116
Ibarra, Diego.—Riobamba, 25 de junio de 1823	561	221
Intendente del Departamento de Guayaquil.—Riobamba, 25 de junio de 1823	562	221
Jiménez, Salvador; Obispo de Popayán.—Popayán, 31 de enero de 1822	472	17
Jiménez, Salvador; Obispo de Popayán.—Pasto, 10 de junio de 1822	484	39
La Mar, José de.—Guaranda, 3 de julio de 1822	490	52
La Mar, José de.—Loja, 14 de octubre de 1822	511	103
La Mar, José de.—Cuenca, 28 de octubre de 1822	514	110
Lara, Jacinto.—Cariaco, 15 de abril de 1822	480	32

	Núms.	Págs.
Lazo de la Vega, Rafael. Obispo de Mérida.—Guayaquil, 14 de junio de 1823	552	206
Miller, Guillermo.—Lima, 26 de octubre de 1823	592	270
Ministro de la Guerra.—Cajamarca, 14 de diciembre de 1823	608	303
Monteagudo, Bernardo.—Guayaquil, 5 de agosto de 1823	565	224
Montilla, Mariano.—Trujillo, 24 de diciembre de 1823	614	319
Morillo, Pablo.—Guayaquil, 22 de julio de 1823 (*)	564	223
Mosquera, Joaquín.—Huaraz, 25 de noviembre de 1823	600	285
Mourgeon, Juan de la Cruz.—Popayán, 31 de enero de 1822	471	15
Nariño, Antonio.—Guayaquil, 30 de marzo de 1823	534	160
Obispo de Mérida.—Guayaquil, 14 de junio de 1823	552	206
Obispo de Popayán.—Popayán, 31 de enero de 1822	472	17
Obispo de Popayán.—Pasto, 10 de junio de 1822	484	39
O'Higgins, Bernardo.—Guayaquil, 29 de agosto de 1822	501	79
O'Leary, Daniel F.—Popayán, 13 de febrero de 1822	475	22
Páez, José Antonio.—Guayaquil, 29 de mayo de 1823	547	195
Peñalver, Fernando.—Cuenca, 26 de setiembre de 1822	508	96
Peñalver, Fernando.—Guayaquil, 30 de mayo de 1823	550	201
Peñalver, Fernando.—Guayaquil, 14 de junio de 1823	556	214
Portocarrero, Mariano.—Guayaquil, 18 de marzo de 1823	531	155
Portocarrero, Mariano.—Lima, 9 de setiembre de 1823	571	233
Presidente del Congreso de Colombia.—Tulcán, 31 de diciembre de 1822	521	128
Presidente del Perú, José de La Mar.—Loja, 14 de octubre de 1822	511	103

(*) Impreso este volumen hemos notado que esta carta es de 22 de julio de 1822. Basilio García se fué para España pocos días después de la capitulación de Pasto.

Este error se debe a que Rodríguez Villa, IV, 506, reproduce esta carta con fecha de 22 de julio de 1823, no por error de imprenta, pues la trae entre los documentos correspondientes a este año. Hubo la coincidencia de que Bolívar estuvo en Guayaquil en la misma fecha de ambos años.

	Núms.	Págs.
Presidente del Perú, José de La Mar.—Cuenca, 28 octubre de 1822	514	110
Presidente del Perú, José de la Riva Agüero.—Guayaquil, 13 de abril de 1823	535	161
Presidente del Perú, José de la Riva Agüero.—Guayaquil, 8 de mayo de 1823	543	181
Presidente del Perú, José de la Riva Agüero.—Babahoyo, 13 de junio de 1823	551	203
Presidente del Perú, José de la Riva Agüero.—Babahoyo, 17 de junio de 1823	559	217
Presidente del Perú, J. B. Torre Tagle.—Huamachuco, 10 de diciembre de 1823	605	296
Protector del Perú.—Quito, 17 de junio de 1822	485	41
Protector del Perú.—Quito, 22 de junio de 1822	489	50
Protector del Perú.—Guayaquil, 25 de julio de 1822	492	56
Protector del Perú.—Guayaquil, 25 de julio de 1822	493	57
Revenga, Rafael.—Lima, 30 de octubre de 1823	594	274
Riva Agüero, José de la.—Guayaquil, 13 de abril de 1823	535	161
Riva Agüero, José de la.—Guayaquil, 8 de mayo de 1823	543	181
Riva Agüero, José de la.—Babahoyo, 13 de junio de 1823	551	203
Riva Agüero, José de la.—Babahoyo, 17 de junio de 1823	559	217
Riva Agüero, José de la.—Lima, 4 de setiembre de 1823	568	228
Riva Agüero, José de la.—Lima, 25 de octubre de 1823	591	269
Robertson, Juan Parish.—Lima, 11 de setiembre de 1823	573	236
Rodríguez de Francia, Gaspar.—Lima, 22 de octubre de 1823	587	264
Salas y Corvalán, Manuel.—Lima, 12 de setiembre de 1823	576	244
Salom, Bartolomé.—Guayaquil, 4 de mayo de 1823	541	178
Salom, Bartolomé.—Guayaquil, 21 de mayo de 1823	545	185
Salom, Bartolomé.—Guayaquil, 7 de agosto de 1823	567	227

	Núms.	Págs.
Salom, Bartolomé.—Lima, 16 de setiembre de 1823....	578	248
Salom, Bartolomé.—Lima, 13 de octubre de 1823.....	585	261
Salom, Bartolomé.—Pallasca, 8 de diciembre de 1823	603	289
San Martín, José de.—Quito, 17 de junio de 1822.....	485	41
San Martín, José de.—Quito, 22 de junio de 1822.....	489	50
San Martín, José de.—Guayaquil, 25 de julio de 1822..	492	56
San Martín, José de.—Guayaquil, 25 de julio de 1822..	493	57
Santa Cruz, Andrés de.—Lima, 8 de setiembre de 1823	569	230
Santander, F. de P.—Cali, 5 de enero de 1822.....	467	3
Santander, F. de P.—Cali, 5 de enero de 1822.....	468	6
Santander, F. de P.—Cali, 7 de enero de 1822.....	469	7
Santander, F. de P.—Popayán, 29 de enero de 1822..	470	10
Santander, F. de P.—Popayán, 9 de febrero de 1822..	474	19
Santander, F. de P.—Popayán, 21 de febrero de 1822..	478	27
Santander, F. de P.—Popayán, 8 de marzo de 1822..	479	29
Santander, F. de P.—Pasto, 9 de junio de 1822.....	483	36
Santander, F. de P.—Quito, 21 de junio de 1822.....	488	45
Santander, F. de P.—Guayaquil, 22 de julio de 1822..	491	53
Santander, F. de P.—Guayaquil, 29 de julio de 1822..	494	58
Santander, F. de P.—Guayaquil, 3 de agosto de 1822..	495	63
Santander, F. de P.—Guayaquil, 13 de agosto de 1822	496	68
Santander, F. de P.—Guayaquil, 14 de agosto de 1822	497	72
Santander, F. de P.—Guayaquil, 27 de agosto de 1822	499	75
Santander, F. de P.—Guayaquil, 29 de agosto de 1822	502	81
Santander, F. de P.—Cuenca, 13 de setiembre de 1822	503	84
Santander, F. de P.—Cuenca, 14 de setiembre de 1822	504	88
Santander, F. de P.—Cuenca, 23 de setiembre de 1822	507	93
Santander, F. de P.—Cuenca, 29 de setiembre de 1822	509	98
Santander, F. de P.—Loja, 11 de octubre de 1822.....	510	101
Santander, F. de P.—Cuenca, 27 de octubre de 1822..	513	106
Santander, F. de P.—Cuenca, 29 de octubre de 1822..	515	113
Santander, F. de P.—Quito, 12 de noviembre de 1822..	517	117
Santander, F. de P.—Quito, 6 de diciembre de 1822..	519	120
Santander, F. de P.—Ibarra, 23 de diciembre de 1822	520	124
Santander, F. de P.—Tulcán, 31 de diciembre de 1822	522	129
Santander, F. de P.—Pasto, 8 de enero de 1823.....	523	131
Santander, F. de P.—Pasto, 13 de enero de 1823.....	524	134
Santander, F. de P.—Pasto, 14 de enero de 1823.....	525	135

	Núms.	Págs.
Santander, F. de P.—Quito, 30 de enero de 1823	526	138
Santander, F. de P.—Guaranda, 3 de febrero de 1823	527	142
Santander, F. de P.—Guayaquil, 14 de febrero de 1823	528	145
Santander, F. de P.—Guayaquil, 12 de marzo de 1823	530	150
Santander, F. de P.—Guayaquil, 29 de marzo de 1823	533	157
Santander, F. de P.—Guayaquil, 15 de abril de 1823	537	167
Santander, F. de P.—Guayaquil, 29 de abril de 1823	538	170
Santander, F. de P.—Guayaquil, 14 de mayo de 1823	544	182
Santander, F. de P.—Babahoyo, 14 de junio de 1823	553	206
Santander, F. de P.—Lima, 11 de setiembre de 1823	574	237
Santander, F. de P.—Lima, 16 de setiembre de 1823	577	245
Santander, F. de P.—Lima, 17 de setiembre de 1823	579	251
Santander, F. de P.—Lima, 20 de setiembre de 1823	580	252
Santander, F. de P.—Lima, 3 de octubre de 1823	582	254
Santander, F. de P.—Lima, 10 de octubre de 1823	583	257
Santander, F. de P.—Lima, 13 de octubre de 1823	584	259
Santander, F. de P.—Lima, 22 de octubre de 1823	586	263
Santander, F. de P.—Lima, 30 de octubre de 1823	593	270
Santander, F. de P.—Pallasca, 8 de diciembre de 1823	604	292
Santander, F. de P.—Trujillo, 21 de diciembre de 1823	609	307
Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia. Entrevista de Guayaquil, J. G. Pérez.—Guayaquil, 29 de julio de 1822		60
Sucre, Antonio José de.—Guayaquil, 19 de febrero de 1823	529	148
Sucre, Antonio José de.—Guayaquil, 30 de abril de 1823	539	175
Sucre, Antonio José de.—Guayaquil, 5 de mayo de 1823	542	178
Sucre, Antonio José de.—Guayaquil, 24 de mayo de 1823	546	187
Sucre, Antonio José de.—Garzal, 21 de junio de 1823	560	219
Sucre, Antonio José de.—Marca, 20 de noviembre de 1823	598	281
Sucre, Antonio José de.—Atunhuaylas, 3 de diciembre de 1823	602	287
Sucre, Antonio José de.—Cajamarca, 14 de diciembre de 1823	607	301

	Núms.	Págs.
Sucre, Antonio José de.—Trujillo, 22 de diciembre de 1823	611	314
Sucre, Antonio José de.—Trujillo, 25 de diciembre de 1823	615	320
Toro, Fernando y Marqués del Toro.—Quito, 21 de junio de 1822	486	42
Toro, Fernando.—Cuenca, 23 de setiembre de 1822	506	90
Toro, Marqués del y Fernando Toro.—Quito, 21 de junio de 1822	486	42
Toro, Marqués del.—Guayaquil, 30 de mayo de 1823	549	199
Torre Tagle, José Bernardo.—Huamachuco, 10 de diciembre de 1823	605	296
Urdaneta Rafael.—Cuenca, 27 de octubre de 1822	512	105
Valdés, Manuel.—Guayaquil, 14 de abril de 1823	536	165
Vicepresidente de la República de Colombia.—Tulcán, 31 de diciembre de 1822	522	129
Carta sin dirección.—Lima, 1º de octubre de 1823	581	254
Carta sin dirección.—Lima, fines de octubre de 1823	595	277

GRABADOS

Bolívar.—Medallón de David d'Angers, existente en el Museo del Louvre, París	2-3
Mi delirio en el Chimborazo.—Cuadro de Tito Salas, existente en la Casa de Bolívar	52-53
Entrevista de Guayaquil.—Composición de Tito Salas	58-59
Entrada del Libertador a Lima.—Composición de Tito Salas	228-229
Trozo de la carta a Santander de 21 de diciembre de 1823. Facsímile	312-313

Impreso en la Lit. y Tip. del Comercio.—Caracas 1929